

La Nación

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto de 1987 — Año LXXI — N° 23.058 — 2^a Edición — Domingo — \$ 70; Regiones I y II, \$ 80; XI y XII, \$ 90

Del detective y carabinero escolta de S.E.

Miembro del FMR confesó muertes de dos policías

■ José Francisco Silva Hidalgo y otros dos ayudistas fueron puestos a disposición de la Justicia
■ Subdirector de Investigaciones, Carlos Meyer, exhibió a la prensa un video con el interrogatorio y confesión del extremista

Firmaron 5 presidentes

Tregua en América Central

GUATEMALA, 7 (Reuter).— Los presidentes de las cinco naciones centroamericanas llegaron hoy a acuerdo sobre un cese de fuego para las guerras de guerrillas de la región, dijeron fuentes de las delegaciones.

Señalaron que la tregua entrará en vigencia en un plazo de 90 días después de la firma de un acuerdo, estimado para el término de la cumbre de dos días, que unió a los mandatarios de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica.

El cese de fuego pondría fin a

José Francisco Silva Hidalgo, de 22 años, militante y jefe de célula del FMR, confesó con lujo de detalles la autoría del asesinato del detective Manuel Jesús Rodríguez Muñoz, en la emboscada que le fue tendida el lunes 3 de julio en la esquina de avenidas Departamental con Las Industrias. Confesó además que su grupo participó en el asesinato del sargento de Carabineros Leopoldo Tolosa Farias, integrante de la escolta presidencial.

Ayer el subdirector de Investigaciones, Carlos Meyer, proporcionó completos detalles de estas diligencias y exhibió un video con parte del interrogatorio a que fue sometido el extremista asesino, el cual fue puesto ese mismo día a disposición de la Primera Fiscalía Militar, conjuntamente con dos "ayudistas" del grupo subversivo, quienes tienen directa implicancia en los más recientes actos terroristas.

El jefe policial destacó que el terrorista Silva Hidalgo, de nombre político "Claudio", jun-

■ ■ ■ 53



H. Guerra

Pinochet hizo mil 50 nuevos propietarios.— Los pobladores de la comuna de La Florida le manifestaron su agradecimiento y su sincera adhesión al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, durante la ceremonia por la cual inauguró cinco conjuntos habitacionales, destinados a las familias de escasos recursos. Vistiendo un poncho, obsequiado por la comunidad, fue asediado por la multitud, como lo muestra la fotografía. (Pág. 64).

Proyecto finaliza trámite legislativo

Trascendentes cambios al sistema previsional

■ Aumentan cupo de inversión de AFP en empresas o instituciones financieras. Modifican cálculo del bono de reconocimiento. Crean cuenta de ahorro voluntario para una jubilación anticipada y rebajan capital para constituir una administradora

La creación de una cuenta de ahorro voluntario para los trabajadores que imponen en las AFP, separada de la del fondo de capitalización individual, cuyo objeto es permitir la jubilación anticipada; la rebaja a 5 mil U.F. del capital inicial para formar una administradora del fondo de pensiones para que los trabajadores puedan consti-

tuir las y administrar así sus propios sistemas previsionales; reformas en el cálculo del bono de reconocimiento, para incrementarlo y mejorarlo, el establecimiento de una nueva modalidad de pensión y la ampliación, hasta el 50 por ciento del límite de inversión que

■ ■ ■ 4

Afirmó Ministro del Trabajo

Campesinos perderían sus tierras con otra reforma

■ Socialistas y democristianos pretenden reimplantar las expropiaciones ■ Gobierno de la DC hizo sólo catorce propietarios de los 100 mil que había prometido

"Lo que se pretende en los sectores democristianos y socialistas con la reforma agraria es reimplantar en forma total el sistema de expropiaciones de la tierra; arrebatarle su propiedad a miles de campesinos que han recibido sus títulos de dominio durante este Gobierno, por cuanto han asegurado que se requiere una revisión completa de la devolución y asignación de tierras para reparar las injusticias".

Así lo señaló ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, al ser consultado sobre las afirmaciones hechas en el Primer Seminario Campesino de Reforma Agraria, en la que participaron destacados representantes de los partidos políticos opositores.

El Secretario de Estado dijo que "el señor Frei cuando era

■ ■ ■ 6

que presidente Arturo Venegas e integran Américo Acuña, Roberto Muñoz, Amador Navarro, René Abeluk, Levián Muñoz y Martín Mantilla. Este es el primer encuentro del jefe de gabinete con un partido opositor al régimen. (Pág. 12).



La oposición en La Moneda.— El Ministro del Interior, Sergio Fernández, se reunió con la mesa directiva de la Social Democracia que preside Arturo Venegas e integran Américo Acuña, Roberto Muñoz, Amador Navarro, René Abeluk, Levián Muñoz y Martín Mantilla. Este es el primer encuentro del jefe de gabinete con un partido opositor al régimen. (Pág. 12).

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Juraj Domic
Andrés Benavente
Neville Blanc
Sara Navas

HOY BUSQUE
MAS PISTAS
DEL RONGO RONGO
PERDIDO

Exija



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Redacción

14 terroristas para

"Profilieren"

Este verbo es de los más conjugados en la política interna alemana. Viene a significar algo así como ganar contornos, perfil. ¿Y qué tiene que ver con la política? Ocurre que en la mayoría de los países occidentales, incluyendo la República Federal de Alemania, se ha llegado a establecer un consenso que hace que los programas de los diferentes partidos (excluyendo a los verdes) tiendan en grandes líneas a coincidir. No hay entre ellos diferencias de fondo, sustanciales. Para el alemán medio, el hecho de que gobiernen liberales, democristianos o socialdemócratas es más o menos indiferente. Un cambio de gobierno no implicará una transformación en su estilo de vida.

Y aquí es donde entra el verbo "profilieren". Los partidos, en su competencia proselitista, para ganar adeptos, y al existir un acuerdo o igualdad en lo fundamental, deben "inventar" cuestiones que les permitan marcar diferencias: perfilarse con contornos propios.

La invención de estos puntos de conflicto es tarea de los demagogos de cada partido. La CDU (Unión Cristiana Demócrata), uno de los partidos de la coalición de gobierno al cual pertenece el ministro del Trabajo, Norbert Bluem, que nos acaba de visitar, tiene uno genial: su secretario general

Heiner Geissler. El es capaz de utilizar políticamente cualquier problema sin importar su fondo.

Es esto y no otra cosa lo que explica el repentino interés de ciertos círculos del gobierno alemán por la suerte de 14 terroristas procesados en Chile, a algunos de los cuales amenaza la pena de muerte.

Geissler y Bluem, pese a conocer muy bien los peligros del terrorismo, pues la RAF (Rote Armee Faktion) alemana es de los grupos terroristas más violentos, mejor organizados y armados, como lo demuestran sus continuos y sangrientos ataques al orden de la República Federal, no trepidan en salir en defensa de quienes lo practican en otro extremo del mundo.

Su objetivo es puramente electoral: dar a su partido una faceta más liberal, casi de centro-izquierda, para impedir el continuo crecimiento del FDP (liberales), su socio en la coalición de gobierno.

Por suerte hay todavía en Alemania políticos de sólidos principios, como Franz Josef Strauss, líder del tercer partido de la coalición gobernante, el CSU (Unión Social Cristiana) bávaro. Su resuelta y valiente oposición a la inmoralidad implícita en la maniobra de sus socios en el gobierno puede llevar incluso a una ruptura entre CDU y CSU, poniendo fin a más de cuarenta años de unión.

Eureka



Editorial

Legislación Complementaria

Ha ingresado a trámite legislativo el proyecto de ley que complementa las normas estipuladas en el artículo octavo de la Constitución Política. Este importante cuerpo legal busca hacer realidad la incorporación de los chilenos, tanto a la defensa del sistema de vida que les es tradicional, como a la tarea de impedir que los enemigos de la democracia y la libertad puedan desarrollar su estrategia revolucionaria y subversiva.

El artículo octavo de la Carta Fundamental constituye una de las bases del ordenamiento jurídico chileno, al establecer que todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República, agregando que las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que, por sus fines o por la actividad de sus adherentes, tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales, y entregando al Tribunal Constitucional la facultad de conocer las infracciones a estas disposiciones.

Sin perjuicio de las sanciones que establezca la Constitución o las que pueda contemplar la ley —y que de hecho contempla en el proyecto enviado a tramitación legislativa— el mismo artículo octavo dispone que quienes incurran en las conductas sancionadas, no podrán optar a

funciones o cargos públicos, sean o no de elección popular, por el término de diez años, así como tampoco podrán ser rectores o directores de establecimientos de educación ni ejercer en las funciones de enseñanza, ni explotar un medio de comunicación, entre otras.

Se trata, pues, de proteger al cuerpo social de la acción de aquellos que buscan su destrucción y de garantizar de esta manera la estabilidad de la democracia y de sus instituciones.

No hay, como pretende argumentar la oposición, una persecución a las ideas. De lo que se trata es que aquellos que por definición de sus doctrinas hacen de la apología de la violencia su ocupación principal, no puedan difundir su subversiva doctrina ni puedan accionar en la promoción de la lucha de clases y la acción revolucionaria que termina destruyendo las bases de nuestro sistema de convivencia.

El proyecto de ley complementaria del artículo octavo tiene el mérito de fijar claramente cómo esta norma constitucional podrá aplicarse eficazmente en la práctica, evitando que se produzcan las conductas que ella sanciona.

Junto a las demás normas complementarias de la Constitución, que ya son Ley de la Población, como la de partidos políticos o la del Registro Electoral, esta nueva normativa establecida a ir fijando el marco —justo y objetivo— dentro del cual se deberá desarrollar el juego democrático en nuestro país.

Balaustre



"Glasnost" a Futuro

La falencia de Yugoslavia, con su bancarrota financiera, su inflación superior al ciento por ciento y las quiebras y cierres de empresas a granel, nos ilustran acerca del futuro

que podrá tener la "glasnost" de Gorbachov.

Como se sabe, ésta es una apertura, siempre en los límites del esquema socialista, que lo que precisamente preconiza en el ámbito económico es la aplicación de reformas como las que en Yugoslavia fueron novedad hace diez años con Tito.

Francisco Iribarne

La Valentía y la Ceguera

La ceguera de algunos políticos de partidos "moderados" o de "centro", frente a las tácticas del marxismo tiene su raíz, fundamentalmente, en su ignorancia sobre esta doctrina, o bien en que al estudiarla, en vez de acudir a sus fuentes originales, como los escritos de Marx, Engels, Lenin, Lukacs, Gramsci, etc. acuden a "comentadores" que la presentan en forma más digerible, siendo el resultado en la práctica el mismo: una ignorancia y frivolidad indigna de alguien que se precie de "político", rayana en la irresponsabilidad, y que lo hace capaz de entregar al país a los "constructores" de la "Sociedad Socialista", sin siquiera saber de qué se trata. Algunas pequeñas citas de obras de F. Engels y de Vladimir Illich

Ulianov —Lenin— bastan para demostrar lo anterior.

F. Engels, en su carta a Babel de 1885, dice que "Si el proletariado necesita del Estado no es para (hacer reinar) la libertad, si no para reprimir a sus adversarios". A pesar de esta afirmación hay políticos que impugnan el Art. 8º de nuestra Constitución y prefieren tener a los marxistas "arriba de la mesa".

Lenin, en su libro ¿Qué hacer? (1902), señala citando a Marx: "Si vosotros deseáis uniros, pactad acuerdos que satisfagan los fines prácticos del movimiento, pero no permitáis ninguna concesión de principios, no hagáis ninguna concesión teórica". El mismo Lenin, en su libro "El Izquierdismo, la Enfermedad Infantil del Comunismo", señalaba:

"Revolucionarios que son capaces de combinar tipos gales de lucha con cualquier tipo de lucha legal, son verdaderamente pobres revolucionarios"; más adelante el mismo libro establece: "el arte de la política norteamericana es la combinación de ejemplos, no son sino una síntesis de todo un programa de acción; pero es preferible ignorarlas, porque para nosotros conocerlas es enfrentar la realidad, y este enfrentamiento exige a veces reconocerse en el error o en la ignorancia, y para eso se necesita valentía".

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto

Siete Días Internacionales

PEREGRINACION A LA MECÁ

Los acontecimientos de la semana se vieron desborados por la impactante muerte de cientos de peregrinos musulmanes que cumplían con el precepto de visitar al menos una vez en la vida la ciudad santa del Islam. La Meca está situada al sur de Arabia y su fama y carácter sagrado le viene porque allí nació Abu Qasim Muhammad ibn 'Abd Allah ibn 'Abd al-Muttalib al-Hasimi, más conocido como el profeta Mahoma.

La gran mezquita de La Meca es el principal santuario de la religión islámica y el centro de peregrinación del islamismo. En el interior del Santuario se encuentra La Kaaba, que es una pequeña edificación de geometría forma, cubierta permanentemente por un gran trozo de seda negra y con dorados bordados que reproducen textos seleccionados del Corán. En uno de sus costados se encuentra la piedra negra, de forma ovalada, de unos quince centímetros de diámetro. Según cuenta la tradición árabe, se trataba de una piedra preciosa traída desde el paraíso por el Arcángel Gabriel. Esta piedra producía un brillo descomunal, al punto de enceguecer a quien la mirase de cerca —según la leyenda islámica— fue perdiendo su original brillo hasta quedar con el actual color negro, debido a las lágrimas derramadas sobre ella por Mahoma para el bien del género humano.

Desde hace ya mucho tiempo, el ingreso a la ciudad santa está terminantemente prohibido para no musulmanes. Actualmente, La Meca presenta una curiosa mezcla entre modernos edificios, fruto de la bonanza proporcionada por el petróleo y antiguos y radicales edificios que conservan toda la riqueza arquitectónica marrón. Su infraestructura hotelera recibe cada año a más de un millón de peregrinos de todas las condiciones, siendo su aeropuerto el que posee el más alto índice de tráfico aéreo de los países árabes.

El recinto sagrado desde un tiempo a esta parte ha sido escenario de variados y múltiples actos de violencia desde 1979 en adelante. Ese año un numeroso contingente perteneciente al Movimiento de los Revolucionarios Musulmanes, premunidos de poderoso armamento tomó como rehenes a varios peregrinos. Desde esa fecha en adelante prácticamente todos los años se han producido incidentes de diversa índole magnitud, coincidiendo por lo demás, en que los iniciadores de los disturbios son siempre peregrinos iraníes. En 1982, ciento cuarenta peregrinos iraníes, a cuyo frente figuraba el ayatollah Manssavi Sanehi, líder del grupo asaltante a la embajada norteamericana en Teherán, son expulsados de la ciudad santa. En 1983, cerca de cincuenta personas resultaron heridas por diversos disturbios. Luego, en 1984 un peregrino iraní muere durante un enfrentamiento irano-iraquí. En 1985 concurren a La Meca cerca de 150.000 peregrinos iraníes en donde pretenden leer un mensaje del ayatollah Khomeini dirigido a todos los musulmanes. El año recién pasado, las autoridades sauditas detuvieron a más de cien peregrinos iraníes en el aeropuerto de Yidda, alegando razones de seguridad. Viajaban todos con carteles alusivos y favorables al ayatollah Khomeini.

GUERRA EN LA CIUDAD SANTA

Este año los incidentes fueron mucho más graves. Hubo más de quinientos muertos —según datos extraoficiales— en enfrentamientos entre la policía de Arabia Saudita y los iraníes en peregrinaje. Está claro, que Irán quiso aprovechar la ocasión para causarle el mayor grado de perturbación posible a Arabia Saudita. Los peregrinos estaban dirigidos por el furioso ayatollah emparentado cercanamente con el máximo líder religioso de Irán, el ayatollah Khomeini. Pronto, la peregrinación se vio transformada en una manifestación política de claro signo antioccidental, lo que de algún modo se trasladaba igualmente contra el gobierno saudi, amigo y aliado de los Estados Unidos. Esto fluye de la constante lluvia de banderas norteamericanas que hicieron los peregrinos durante el transcurso de su estadía en la ciudad santa. Ya al abandonar su tierra de origen, la ciudad de los iraníes hacia presagiar malos augurios que terminaron por cumplirse.

Arabia Saudita es un país árabe, por tanto, ante conflicto Irán-Irak no es un observador neutral. Ayuda a sostener a Irak frente al adversario iraní, musulmán pero no árabe. A lo anterior hay que agregar otro motivo, tan antiguo como la misma historia



Después de los incidentes en La Meca, los shiítas han realizado violentas manifestaciones frente a las embajadas de Arabia Saudita y Kuwait en Irán.



Siguiendo el ejemplo del encuentro de Asís, religiosos de múltiples confesiones realizaron otro, ahora en la ciudad japonesa de Kioto.

del mundo musulmán, que nace con el choque entre shiítas y sunnies por dirigir la sucesión del Profeta, y sobre la intervención de las jerarquías musulmanas en la vida política. La teocracia shiíta quiere participar en los gobiernos, mientras que los sunnies consideran razonable y aceptable la diferenciación entre el poder político y el poder religioso, naturalmente dentro de las especiales reglas islámicas.

Arabia saudí se siente guardiana de la ortodoxia sunní, por lo que ve con bastante recelo la aparición en Teherán de esa república islámica animada por el fanatizado predicador que es Khomeini, del que la separan diferencias de carácter no sólo religiosas, sino también políticas y sociales al aplicar reglas del fundamentalismo a estos tres campos y utilizándolos como instrumentos de penetración en varios países musulmanes. Este último elemento es el que hace peligrar cada vez más la paz en ese sector, aumentado claramente por los múltiples argumentos dados desde estas mismas líneas respecto de la internacionalización del conflicto al entrar en los otros países que ven peligrar sus intereses en el área, intereses provenientes principalmente del petróleo y de las vías por las cuales se abastece Occidente de tan vital elemento.

REACCIONES IRANIES

Inmediatamente conocidos en Irán los resultados de los incidentes de La Meca, multitudes enfervorizadas ocuparon en Teherán las embajadas de Kuwait y Arabia Saudita, prendiendo fuego a la mayor parte de los objetos y documentos que allí se encontraban, declarando además que se había hallado importante documentación de inteligencia comprometedora para Arabia Saudita, lo que fue negado prontamente. También en las manifestaciones iraníes no estuvieron ausentes las amenazas en contra de Estados Unidos, a quien se ha responsabilizado de ser el principal instigador del incidente, justificando la actitud antinorteamericana en uno de los preceptos bases del Islam: "El ataque se debió a un acto de venganza perpetrado por los norteamericanos para resarcirse de las constantes derrotas en la zona".

En lo militar, Irán asumió fuertes posiciones defensivas y diversos tipos de armamentos sofisticados han sido emplazados a lo largo de la costa del Golfo Pérsico en una operación que Irán ha denominado "Martirio" destinada fundamentalmente a producir temor y no permitir la navegación por las convulsionadas aguas del Golfo. Estados Unidos por su parte no ha cesado en su intento de mantener la política adoptada, de proteger militarmente a las naves kuwaitíes que transportan crudo usando bandera norteamericana.

Estados Unidos ha felicitado al régimen de Arabia Saudita y le ha expresado su satisfacción por la manera cómo condujo los incidentes de La Meca. Para los norteamericanos, el verdadero y único responsable de todo lo acontecido es el propio ayatollah Khomeini.

Todo lo anterior ha introducido nuevos frentes y nuevas aristas al conflicto del Golfo Pérsico. Ya no hay, al parecer, Consejos de Seguridad, ni acciones coercitivas que hagan vislumbrar el cese de las hostilidades justamente en la región en donde se almacena el 60 por ciento de las reservas mundiales del crudo, tan necesario para las economías de Occidente. Por de pronto, se ha producido gran agitación en los mercados del petróleo, originándose fuertes alzas de las cotizaciones en los mercados de Nueva York, Londres y Rotterdam, alcanzando ya al inquietante precio de 22,73 dólares por barril.

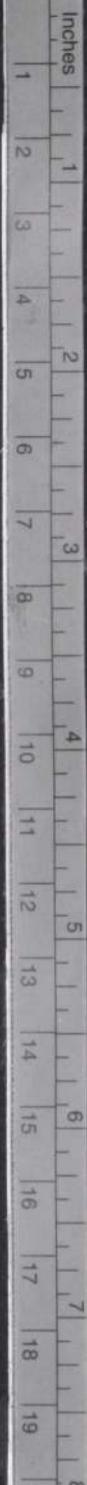
II JORNADA MUNDIAL DE ORACIONES POR LA PAZ

En la ciudad japonesa de Kioto se realizó la II Jornada Mundial de Oraciones por la Paz. Hasta la cumbre del monte Hiei, en donde se encuentra ubicado un antiguo santuario budista llegaron representantes de diversas religiones, tales como católicos, cristianos de distintas denominaciones, musulmanes, hindúes, budistas, sintoistas, judíos, otras creencias y hombres de buena voluntad que sienten como una necesidad de cambiar el corazón y renunciar al odio como método y forma de solucionar los problemas.

La iniciativa que reproduce la realizada el año pasado en Asís, ha ido tomando algún cariz de orden político, sobre todo al pretender conducir, con sus conclusiones a los líderes de las distintas naciones del orbe. Al menos así se desprende de las declaraciones formuladas por uno de los convocantes y principales promotores del encuentro, el monje budista japonés Nikkyo Niwano, líder de la Asociación Rissho Kosei, presidente de la Conferencia Mundial de las Religiones por la Paz, al decir que una de las herramientas del desarrollo es la renuncia a participar en la "carrera armamentista" señalando como ejemplo a su país, Japón, desconociendo sin más todos los antecedentes históricos por los cuales su país alcanzó tal grado de desarme.

El Papa Juan Pablo II, quien no pudo asistir porque se encuentra preparando su viaje pastoral a Estados Unidos, envió un mensaje con un representante, el Cardenal nigeriano Arinze, presidente del Secretariado para los No Cristianos. En el texto enviado, S.S. destaca la continuidad existente entre el encuentro de Asís y el de Japón.

En el mensaje leído en la oportunidad, se destaca nítidamente la preocupación permanente y fundamental del Papa por la paz en el mundo. "La paz es un don de Dios y la paz no puede obtenerse sin razón, sin la oración de cada persona, hecha según la propia identidad y la búsqueda en la verdad. La paz requiere del esfuerzo de todos para construir unas condiciones de vida humanas que posibiliten una justa armonía".



inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Crónica

Trascendentes...

(Viene de la 1^a. Pág.)

podrán hacer las AFP con sus recursos en empresas o instituciones financieras, son algunas de las principales modificaciones que contiene el proyecto de ley que introduce reformas al D.L. 3.500 sobre sistema previsional, próximo a ser desechado por la Junta de Gobierno.

La información fue entregada ayer a la prensa por Jaime Illanes, abogado, docente universitario y miembro de la II Comisión Legislativa, base de los estudios de esta iniciativa analizada en Comisión Conjunta y que refundió cuatro proyectos que, sobre esta materia, ingresaron en distintas fechas al Poder Legislativo.

CUENTA DE AHORRO

La cuenta de ahorro voluntario, informó Jaime Illanes, tiene dos finalidades fundamentales. Otorgar al trabajador una herramienta de ahorro sobre la cual se le permitirá girar hasta cuatro veces en el año y que podrá utilizar de sufrir alguna emergencia y, "otorgarle la posibilidad para que traslade este ahorro, que está en una cuenta separada de su cuenta de capitalización individual, a esta última, con el objeto de poder pensionarse anticipadamente, aspiración sostenida por varios sectores de trabajadores".

Este ahorro, más la capitalización individual —de preten-

derte la jubilación anticipada— debe necesariamente producirse al trabajador, antes de los 65 años si es hombre y antes de los 60 si es mujer, una pensión que sea superior a la mínima, de acuerdo al promedio de sus remuneraciones de los últimos 10 años.

La administradora, por su parte, deberá invertir estos fondos en los mismos instrumentos en que invierte el 10 por ciento de la cuenta de capitalización individual y les dará la misma rentabilidad, el mismo reajuste.

La cuenta de ahorro voluntario no tendrá un costo de mantenimiento, pero sí de giro.

REBAJA DE CAPITALES

Otro de los aspectos que destacó el profesor Jaime Illanes es el referido a la rebaja de capitales para formar una AFP. "Actualmente el monto del capital requerido es de 20 mil unidades de fomento pero, con el objeto de que los trabajadores puedan constituir administradoras de fondos de Pensiones y administrar su propio sistema previsional (lo que ocurre actualmente sólo con tres AFP) se rebaja este capital a 5 mil U.F."

Esto, enfatizó Illanes, permitirá que un grupo más pequeño de trabajadores puedan constituir sus AFP.

Añadió que se exigirá que este capital sea aumentado a me-

dida que se incremente el número de afiliados. "Es así como, cuando esa AFP complete 5 mil afiliados el patrimonio deberá ser de 10 mil U.F. Cuando complete 7.500 afiliados, deberá elevarse a 15 mil unidades de fomento; las que deberán llegar a 20 mil UF, cuando complete 10 mil afiliados".

En cuanto a la posibilidad de que un sindicato pueda formar una AFP, señaló que una iniciativa en tal sentido fue desestimada por la comisión conjunta que estudia el proyecto, entregando esta herramienta a los trabajadores en general.

La ley en estudio permitirá que las AFP de mayores capitales puedan verderle servicios a las de menor patrimonio, lo que también podría abaratizar los costos a estas últimas.

Otra de las modificaciones tiene relación con las inversiones en acciones por el fondo de pensiones. "Actualmente hay una limitación para invertir en acciones de sociedades abiertas, de acuerdo con la mayor o menor concentración del capital".

Con la necesidad de diversificar aún más las inversiones, mientras la ley actual sólo permite que se puedan invertir en esas sociedades abiertas que no tengan una concentración superior al 20 por ciento de las acciones suscritas y pagadas por una sociedad anónima en ma-



El profesor Jaime Illanes, miembro de la II Comisión Legislativa, quien explicó las principales modificaciones al D.L. 3.500 sobre sistema previsional, junto al asesor jurídico del mismo grupo, coronel Hernán Chávez.

nos de una persona o en manos de personas relacionadas; esto se modifica llegándose al 50 por ciento.

La modificación obedece al hecho de que, hasta marzo del presente año el monto de los fondos de pensiones acumulados, sumaban alrededor de 480 mil millones de pesos (actualmente supera los 500 mil), siendo el número de instrumentos existentes en el país, bastante estrecho frente a este número. Además, las sociedades anónimas más importantes del país, las que tienen un mayor patrimonio, son aquellas en que hay bastante concentración del capital.

La medida propuesta puede incentivar a algunas sociedades anónimas actuales a proceder a su desconcentración con el objetivo de poder realizar nuevas actividades o expandirse y recibir capital fresco como sería aquel proveniente de las AFP. "Tal vez, pueda ser ésta una nueva inyección a la economía del país".

También, se mantiene la clasificación de riesgos.

PENSIONES

Otro aspecto que se destaca es la modificación al sistema de financiamiento de las pensiones.

"Las pensiones —tanto de invalidez, como de vejez o sobrevivencia se financian principalmente con el capital acumulado en la cuenta individual y el bono de reconocimiento, actual y complementario que se establece en la iniciativa".

Las pensiones de invalidez se financian, además, con un aporte adicional que debe efectuar la AFP a la cuenta individual del afiliado, el que debe ser de la magnitud necesaria para que éste, en caso de incapacidad, tenga una pensión o renta vitalicia equivalente al 70 por ciento de su ingreso base que se define por el promedio de los últimos 10 años, debidamente indexados con el sistema de la UF".

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso, cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solidaridad. Paralelamente, para simular aunque fuera una hebra de fortaleza política, el PC intenta paralizar algunas universidades e incita a varios estudiantes a "protestar" ingresando a la Embajada de Holanda. Todo ello en beneficio de la delirante propaganda internacional contra el gobierno.

En los primeros días, los burocratas chilenos instalados en Moscú no parecían convencidos de la nueva realidad y seguían repitiendo su fantasía de que el Gobierno se encontraba "acorralado por un potente y decidido movimiento opositor de masas" (Radio Moscú, 9 nov. 84). Persuadido al fin de su descalabro político, el PC acudió a la poderosa maquinaria de desinformación del movimiento comunista internacional; mientras en Chile se neutraliza-

ba a los subversivos y se descubrían depósitos de armas, el aparato soviético de propaganda denunciaba a los cuatro vientos, y por todos los medios, la "represión en Chile". Por ejemplo, Moscú daba la nota, explicando, de manera por demás pintoresca, que "la fiera herida da dentelladas furiosas, juega por entero sus fuerzas disminuidas, adquiere extrema peligrosidad y lanza zarpazos desesperados" (Radio Moscú, 12 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso,

cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solidaridad. Paralelamente, para simular aunque fuera una hebra de fortaleza política, el PC intenta paralizar algunas universidades e incita a varios estudiantes a "protestar" ingresando a la Embajada de Holanda. Todo ello en beneficio de la delirante propaganda internacional contra el gobierno.

En los primeros días, los burocratas chilenos instalados en Moscú no parecían convencidos de la nueva realidad y seguían repitiendo su fantasía de que el Gobierno se encontraba "acorralado por un potente y decidido movimiento opositor de masas" (Radio Moscú, 9 nov. 84). Persuadido al fin de su descalabro político, el PC acudió a la poderosa maquinaria de desinformación del movimiento comunista internacional; mientras en Chile se neutraliza-

ba a los subversivos y se descubrían depósitos de armas, el aparato soviético de propaganda denunciaba a los cuatro vientos, y por todos los medios, la "represión en Chile". Por ejemplo, Moscú daba la nota, explicando, de manera por demás pintoresca, que "la fiera herida da dentelladas furiosas, juega por entero sus fuerzas disminuidas, adquiere extrema peligrosidad y lanza zarpazos desesperados" (Radio Moscú, 12 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso,

cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solidaridad. Paralelamente, para simular aunque fuera una hebra de fortaleza política, el PC intenta paralizar algunas universidades e incita a varios estudiantes a "protestar" ingresando a la Embajada de Holanda. Todo ello en beneficio de la delirante propaganda internacional contra el gobierno.

En los primeros días, los burocratas chilenos instalados en Moscú no parecían convencidos de la nueva realidad y seguían repitiendo su fantasía de que el Gobierno se encontraba "acorralado por un potente y decidido movimiento opositor de masas" (Radio Moscú, 9 nov. 84). Persuadido al fin de su descalabro político, el PC acudió a la poderosa maquinaria de desinformación del movimiento comunista internacional; mientras en Chile se neutraliza-

ba a los subversivos y se descubrían depósitos de armas, el aparato soviético de propaganda denunciaba a los cuatro vientos, y por todos los medios, la "represión en Chile". Por ejemplo, Moscú daba la nota, explicando, de manera por demás pintoresca, que "la fiera herida da dentelladas furiosas, juega por entero sus fuerzas disminuidas, adquiere extrema peligrosidad y lanza zarpazos desesperados" (Radio Moscú, 12 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso,

cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solidaridad. Paralelamente, para simular aunque fuera una hebra de fortaleza política, el PC intenta paralizar algunas universidades e incita a varios estudiantes a "protestar" ingresando a la Embajada de Holanda. Todo ello en beneficio de la delirante propaganda internacional contra el gobierno.

En los primeros días, los burocratas chilenos instalados en Moscú no parecían convencidos de la nueva realidad y seguían repitiendo su fantasía de que el Gobierno se encontraba "acorralado por un potente y decidido movimiento opositor de masas" (Radio Moscú, 9 nov. 84). Persuadido al fin de su descalabro político, el PC acudió a la poderosa maquinaria de desinformación del movimiento comunista internacional; mientras en Chile se neutraliza-

ba a los subversivos y se descubrían depósitos de armas, el aparato soviético de propaganda denunciaba a los cuatro vientos, y por todos los medios, la "represión en Chile". Por ejemplo, Moscú daba la nota, explicando, de manera por demás pintoresca, que "la fiera herida da dentelladas furiosas, juega por entero sus fuerzas disminuidas, adquiere extrema peligrosidad y lanza zarpazos desesperados" (Radio Moscú, 12 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso,

cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solidaridad. Paralelamente, para simular aunque fuera una hebra de fortaleza política, el PC intenta paralizar algunas universidades e incita a varios estudiantes a "protestar" ingresando a la Embajada de Holanda. Todo ello en beneficio de la delirante propaganda internacional contra el gobierno.

En los primeros días, los burocratas chilenos instalados en Moscú no parecían convencidos de la nueva realidad y seguían repitiendo su fantasía de que el Gobierno se encontraba "acorralado por un potente y decidido movimiento opositor de masas" (Radio Moscú, 9 nov. 84). Persuadido al fin de su descalabro político, el PC acudió a la poderosa maquinaria de desinformación del movimiento comunista internacional; mientras en Chile se neutraliza-

ba a los subversivos y se descubrían depósitos de armas, el aparato soviético de propaganda denunciaba a los cuatro vientos, y por todos los medios, la "represión en Chile". Por ejemplo, Moscú daba la nota, explicando, de manera por demás pintoresca, que "la fiera herida da dentelladas furiosas, juega por entero sus fuerzas disminuidas, adquiere extrema peligrosidad y lanza zarpazos desesperados" (Radio Moscú, 12 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso,

cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solidaridad. Paralelamente, para simular aunque fuera una hebra de fortaleza política, el PC intenta paralizar algunas universidades e incita a varios estudiantes a "protestar" ingresando a la Embajada de Holanda. Todo ello en beneficio de la delirante propaganda internacional contra el gobierno.

En los primeros días, los burocratas chilenos instalados en Moscú no parecían convencidos de la nueva realidad y seguían repitiendo su fantasía de que el Gobierno se encontraba "acorralado por un potente y decidido movimiento opositor de masas" (Radio Moscú, 9 nov. 84). Persuadido al fin de su descalabro político, el PC acudió a la poderosa maquinaria de desinformación del movimiento comunista internacional; mientras en Chile se neutraliza-

ba a los subversivos y se descubrían depósitos de armas, el aparato soviético de propaganda denunciaba a los cuatro vientos, y por todos los medios, la "represión en Chile". Por ejemplo, Moscú daba la nota, explicando, de manera por demás pintoresca, que "la fiera herida da dentelladas furiosas, juega por entero sus fuerzas disminuidas, adquiere extrema peligrosidad y lanza zarpazos desesperados" (Radio Moscú, 12 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso,

cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solidaridad. Paralelamente, para simular aunque fuera una hebra de fortaleza política, el PC intenta paralizar algunas universidades e incita a varios estudiantes a "protestar" ingresando a la Embajada de Holanda. Todo ello en beneficio de la delirante propaganda internacional contra el gobierno.

En los primeros días, los burocratas chilenos instalados en Moscú no parecían convencidos de la nueva realidad y seguían repitiendo su fantasía de que el Gobierno se encontraba "acorralado por un potente y decidido movimiento opositor de masas" (Radio Moscú, 9 nov. 84). Persuadido al fin de su descalabro político, el PC acudió a la poderosa maquinaria de desinformación del movimiento comunista internacional; mientras en Chile se neutraliza-

ba a los subversivos y se descubrían depósitos de armas, el aparato soviético de propaganda denunciaba a los cuatro vientos, y por todos los medios, la "represión en Chile". Por ejemplo, Moscú daba la nota, explicando, de manera por demás pintoresca, que "la fiera herida da dentelladas furiosas, juega por entero sus fuerzas disminuidas, adquiere extrema peligrosidad y lanza zarpazos desesperados" (Radio Moscú, 12 nov. 84).

En este proceso de injuria organizada, la izquierda marxista se gana, una vez más, el concurso siempre indefectible del obispo Tomás González. En enconada declaración a una publicación de izquierda, monseñor sentencia que "éste es un régimen perverso y es difícil que la Iglesia pueda hacer las paces con él", condena ésta que, naturalmente, regocija al Kremlin (Radio Moscú 13 nov. 84).

Aprovechando este impulso,

cerca de un centenar de religiosos de izquierda, algo extrañados y confundidos, declaran un ayuno de protesta por la prohibición de ingreso al país del cura descarrilado Ignacio Gutiérrez, entonces Vicario de la Solid

Crónica

Asistirán autoridades chilenas y norteamericanas

El 16 inaugurarán la ampliación del aeropuerto de Isla de Pascua

■ Ministro Bruno Siebert encabezará la delegación nacional, en tanto que el vicesecretario de Estado, Robert Gelbard, lo hará por Estados Unidos

El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que el próximo domingo 16 de agosto se llevará a efecto la ceremonia oficial de entrega de la extensión de la pista del aeropuerto Mataveri, en Isla de Pascua, con asistencia de autoridades del Gobierno encabezadas por el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, quienes viajarán ese mismo día al territorio insular chileno.

Asistirán también el subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Ramón Valdés, y el director general de Política Exterior, embajador Gastón Illanes.

Cabe señalar que ambos gobiernos han venido cooperando activamente y desarrollando proyectos conjuntos relacionados con los usos pacíficos del espacio exterior, como es el caso del aprovechamiento, por parte de nuestro país, de los satélites de telecomunicaciones y de percepción remota.

Como una manera de reafirmar y enfatizar esta cooperación se suscribió el respectivo acuerdo sobre Mataveri, una de

"El encuentro será de tipo participativo", anunció el general Patricio Serre

Por parte de Estados Unidos entregarán las obras representantes de la "National Aeronautics and Space Administration" (NASA). Las recibirán, por el Gobierno de Chile, el director general de Aeronáutica Civil, general Jaime Lavin Farina, y el director del terminal aéreo pascuense.

cuyas cláusulas más importantes dice relación con la puesta en práctica de programas de asistencia técnica en lo que participará y será beneficiada la comunidad científica nacional.

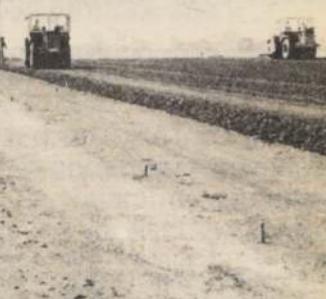
Asimismo, la ampliación de la pista representará un indudable logro en el mejoramiento de la infraestructura turística de la Isla de Pascua.

El proyecto, financiado por la NASA, incluyó trabajos para extender la pista en 423 metros, obras de drenaje y la instalación de modernos sistemas de iluminación y equipo para radiodirección. La inversión total de la entidad norteamericana fue de ocho millones de dólares.

La embajada estadounidense informó que durante la ceremonia se realizará un homenaje especial para recordar a José Claudio Bogolasky, ex director de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil, quien fue una personalidad clave para el éxito del acuerdo de Mataveri.

El personero se encuentra desde el jueves último en el país y uno de sus objetivos es presentar a las autoridades un proyecto de computarización de los semáforos en Santiago, a fin de descongestionar el tránsito en la capital. Para esos efectos —dijo— se entrevistará con el Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez.

Indicó que —a su juicio— la economía nacional se encuentra en un muy buen nivel, destacando las posibilidades que siempre existen para la inversión británica en nuestro país, así como para el aumento de las exportaciones chilenas a Europa.



Un aspecto de los trabajos desarrollados para extender la pista de aterrizaje del aeropuerto Mataveri en Isla de Pascua.

Canciller recibió a un vizconde inglés

■ Miembro de la Cámara de los Lores británica elogió el nivel alcanzado por la economía chilena

Elogiosos comentarios hacia la economía chilena formuló ayer el vizconde Montgomery of Alamein, miembro de la Cámara de los Lores de Gran Bretaña, quien realizó una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez.

Manifestó que en Gran Bretaña se observa con interés el proceso institucional chileno. "Nosotros vemos que la Constitución sigue adelante y que se está cumpliendo el programa constitucional definido", comentó.

En cuanto a su proyecto de descongestionamiento del tránsito, dijo que antes de detallarlo tiene que conversar con las autoridades correspondientes, para ver cuál es la receptividad. Opinó que sería interesante para el ahorro de combustible, interesante, y de alto rendimiento.

AMIGO DE CHILE

El vizconde, quien se definió como un antiguo amigo de Chile, ya que hace 30 años vivió en el país, señaló que con el canciller tuvo la oportunidad de platicar acerca del desarrollo actual de la vida chilena.

Participaron vicepresidentas comunales

Primera Dama se reunió con socias de CEMA-Chile

La Primera Dama de la nación, señora Lucia Hiriart de Pinochet, presidió ayer la reunión mensual de trabajo de la Fundación CEMA-Chile.

En el encuentro, realizado en el Claustro del 900, participaron las vicepresidentas comunales, provinciales y distritales de CEMA, quienes plantearon a la señora Lucia las principales inquietudes y problemas

Riesle, embajador en Francia

El Gobierno de Francia otorgó su beneplácito a la designación de Héctor Riesle Contreras como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en ese país, según lo comunicó, en la tarde de ayer, el representante diplomático galo en nuestro país, Francois Mouton, al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Riesle se desempeñaba hasta el momento como embajador ante la Santa Sede y ante la Soberana Orden de Malta, entidad

de carácter humanitario. En esos dos cargos lo reemplazan el ex Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra.

Por otra parte, se informó que el Gobierno de Chile concedió su beneplácito a la designación de Okon Edet Uya, como embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Nigeria.

El diplomático tendrá carácter de concurrente, estando su residencia en Buenos Aires, Argentina.

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

En territorio antártico

Gobierno dio conformidad a investigación sobre Ozono

■ Proyecto contará con participación de 150 científicos norteamericanos y británicos, además de profesionales chilenos

El Gobierno de Chile dio su conformidad a Estados Unidos para la realización —desde territorio nacional— de un proyecto de investigación sobre la disminución de la capa de ozono sobre la Antártica.

Según dijo la Cancillería, se trata de un estudio del más alto interés para la humanidad, que se encuadra dentro de las investigaciones a largo plazo para evaluar los efectos de las actividades humanas sobre la capa de ozono, de acuerdo a la Convención de Viena para su protección, del 22 de marzo de 1985.

El programa se inscribe dentro del esquema de cooperación bilateral chileno-norteamericana, establecido en el artículo 19 del acuerdo entre los gobiernos de Chile y de los Estados Unidos, relativo al uso del aeropuerto de Mataveri, Isla de Pascua, como lugar de aterrizaje de emergencia y reserva de transbordadores espaciales, así como en el Acuerdo Básico de Cooperación Técnica de 1951.

Las investigaciones se desarrollarán con un avión experimental ER-2 y un avión DC-8,

para medir sustancias químicas llevadas por el aire, con el fin de obtener informaciones sobre el agotamiento del ozono en la estratosfera. Dichos aparatos volarán sobre la Antártida, teniendo como base el aeropuerto de Punta Arenas.

Se informó que la Agencia Coordinadora Nacional de este proyecto será el Comité de Asuntos Espaciales, organismo asesor del Supremo Gobierno.

El ozono es un gas producido naturalmente por la luz del sol en la estratosfera y proporciona un escudo que protege a la Tierra de la nociva radiación ultravioleta. Los científicos creen que una disminución de esa capa protectora produciría un incremento del cáncer de la piel y afectaría también a la vida animal y vegetal, contribuyendo además al llamado "efecto invernadero", es decir, el aumento de la temperatura de la tierra.

En la investigación tomarán parte 150 científicos y técnicos norteamericanos y británicos, junto a investigadores chilenos, entre el 15 de agosto y el 29 de septiembre próximo.



Andrés BENAVENTE URBINA

Regreso de un breve viaje académico por Argentina y Brasil, donde tuve oportunidad de conversar con personeros políticos y con colegas profesores universitarios. El tema de las transiciones en América Latina estuvo, como en tantas otras oportunidades, en el tapete, pero en ésta, la cuestión no giró tanto en los énfasis sobre la supuesta necesidad de acelerar el proceso de democratización chilena, como en el examen acucioso de los procesos argentino y brasileño.

El paso de los años y con ello el transcurso de la acción de gobierno en los dos países ha dejado atrás la euforia del primer momento, en que la democracia aparecía como la solución mágica para todos los problemas económicos y sociales por entonces existentes. Las demandas populares largamente estimuladas en el pasado por quienes ahora son gobierno, se terminaron por volver en contra de ellos mismos. Y esta vez no hay gobiernos autoritarios a quienes culpar directamente, porque los planes Austral y Cruzado son obra inmediata de los actuales gobernantes.

Lo primero que se advierte en los dos países es su crisis económica. En uno, con un conjunto de medidas estatistas, como el cierre de las casas de cambio, que ha hecho subir el precio del dólar paralelo hasta 10 puntos

en un solo día. En otro, con una política de fijación de precios, como recurso desesperado para detener un proceso inflacionario ascendente, se ha conseguido producir una situación de gran desabastecimiento. En uno y otro caso, las masas que pretendían del régimen democrático un estado pleno de realizaciones se pueden llegar a inclinar sobre opciones extremas que empiezan perdiendo la fe en el sistema democrático, para concluir o en populismos o en salidas de tipo socialista.

Otro aspecto que se puede mencionar como elemento común es la radicalización de los actores de izquierda. Los mismos que en los primeros tiempos decían que habían revalorizado la democracia, que el socialismo sólo podía realizarse en este sistema, están asumiendo posturas no sólo críticas respecto de sus gobiernos, sino que proponen la conquista plena del poder como remedio para la crisis económico-social. Una lectura de las propuestas de los peronistas revolucionarios en Argentina y del Partido de los Trabajadores en Brasil revela esto con absoluta claridad.

Un tercer aspecto que debe considerarse es el empantanamiento de la clase política en debates sin sentido. Los mismos que gastaron tiempo, esfuerzos y recursos en discusiones sobre el retorno a la democracia, en críticas a los mo-

candidato a la presidencia de la República afirmó que durante su administración haría 100 mil nuevos propietarios y sólo hizo 14, como lo reconoce el expositor en el seminario, Emiliano Ortega (hermano del ex secretario general de la D.C., Eugenio Ortega), en la que afirma textualmente que la incapacidad de la burocracia para superar los ideologismos y captar la opinión de los campesinos, llevó a que de los 210 predios entregados, 196 fueron asignados en su totalidad a cooperativas, y sólo en 14 casos cada familia recibió la propiedad del cerco y la casa. La falta de consideración y de respeto por los instrumentos jurídicos y por la legalidad, desestimó el proceso de la reforma agraria.

arrebatada por nadie, bajo ninguna justificación".

El titular del Trabajo dijo, también, que recogiendo las declaraciones del señor Enrique Mellado, presidente de la comisión campesina, en la que señala que hablar de reforma agraria no implica sólo el mecanismo de la expropiación, "pero cuando haya que recurrir a ella deberá hacerse a través de los cauces legales pertinentes".

Es decir —indicó Alfonso Márquez de la Plata—, se está abriendo cauce para futuras expropiaciones a sus legítimos propietarios vía el expediente de los recursos y preceptos ya conocidos en la anterior administración.

DISPARATE ECONOMICO

El Ministro Márquez de la Plata expresó que en 1979 tuvo ocasión de asistir a un seminario sobre reforma agraria en Roma, Italia, en el cual la mayoría de las potencias europeas recomendaba este proceso para los países subdesarrollados, pero ellos no lo aplicaban en sus respectivas naciones.

Agregó que para esa oportunidad, solicitamos un estudio a la Universidad Católica sobre el proceso de la reforma agraria y éste concluyó que los gastos de la CORA y el ICIRA, fueron de tal cuantía que significaron el 81 por ciento de las propiedades que habían sido transferidas.

"Es como si un automóvil costara un millón de pesos y su transferencia costara 800 mil pesos. En realidad era un disparate económico de enorme envergadura".

Expresó que el Gobierno del Presidente Pinochet ha desarrollado un proceso absolutamente al revés "en el que se ha respetado integralmente la propiedad privada y ha otorgado verdaderamente títulos de

dominio individual a las familias campesinas chilenas, nadie lo puede desconocer".

FISCALIZACION

El Secretario de Estado, indicó que otra cosa son las medidas laborales y previsiones de los trabajadores agrarios. Agregó que a ellos se les está apoyando con diversos programas de transferencia tecnológica e innumerables de capacitación y perfeccionamiento, así como se le está dando vivienda digna a estos trabajadores.

Manifestó que ellos complementan con los que permanentemente están desarrollando al Gobierno en el sector agrícola.

REFORMA AGROALIMENTARIA

El Ministro Márquez de la Plata expresó, más adelante, que una reforma alimentaria "como la elegante", y esto es de las conclusiones del Seminario Campesino de la Plata Agraria, "debe redistribuir tierras en beneficio de los campesinos y trabajadores a través de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

de un Fondo Nacional de Tierras que traspase ésta de manos de bancos". Luego, agregó: "se requiere de una solución completa de la devolución y asignación de las tierras

¿Transiciones Fallidas en América Latina?

Andrés BENAVENTE URBINA

mentos autoritarios, hoy no se muestran aptos para encontrar soluciones eficaces y funcionales a los requerimientos reales de sus países.

No hay en lo anterior una crítica a la democracia ni a la acción de los partidos políticos. Muy por el contrario, nuestro diagnóstico apunta a rescatar lo modular de un régimen democrático que es la participación responsable y la racionalidad en el proceso de toma de decisiones. América Latina requiere de democracia sólida y estable, que funcionen sobre la base de grandes proyectos nacionales y no sobre improvisaciones o caudillismos. Es por eso que se requieren de procesos de transición institucionalizados, donde el diseño del futuro se haga con seriedad, donde el hacer política importe la posesión de conocimientos técnicos más que abrazar ideologismos añejos. Los procesos de transición resultan exitosos si son capaces de abrir paso a una etapa de armonía política y social, junto con una coherente estrategia de desarrollo capaz de brindar bienestar a la población. Una transición, apresurada, exclusivamente política, termina inevitablemente por crear agudos conflictos, por diluir la lealtad democrática y por estimular a grupos radicalizados, corriendo el peligro de convertirse en una transición fallida.

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Darío Molina

EDITOR DE REDACCION
Carlos Iturra

EDITOR DE DEPORTES
Aldo Schiappacasse

EDITOR DE INTERNACIONAL
Adolfo Pineda Armstrong

EDITOR DE CULTURA
Edith Phillips

EDITOR DE REGIONES
Jaime Larraín

EDITOR DE VALPARAISO
Raúl Santiz

EDITOR DE CHILLAN
César Arroyo

EDITOR DE COQUIMBO
Jesús Cárdenas

EDITOR DE ARICA
Juan Carlos Gómez

EDITOR DE IQUIQUE
Andrés Leyton

EDITOR DE ANTOFAGASTA
Rigoberto Vega

EDITOR DE COAHUILA
César Cuevas

EDITOR DE CHILE
Hernán Leigh

EDITOR DE TALCA
Felipe Vigaux

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Antonio Widow

EDITOR DE COQUIMBO
Eduardo von Klausen

EDITOR DE COQUIMBO
Carmen Bravo

EDITOR DE COQUIMBO
Nelson Montecinos

EDITOR DE COQUIMBO
Concepción Benítez

EDITOR DE COQUIMBO
Raúl Santiz

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Gálvez

EDITOR DE COQUIMBO
Exequiel Ramírez

EDITOR DE COQUIMBO
César Arroyo

EDITOR DE COQUIMBO
Jesús Cárdenas

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Carlos Gómez

EDITOR DE COQUIMBO
Adolfo Pineda

EDITOR DE COQUIMBO
Edith Phillips

EDITOR DE COQUIMBO
Jaime Larraín

EDITOR DE COQUIMBO
Raúl Santiz

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Gálvez

EDITOR DE COQUIMBO
Exequiel Ramírez

EDITOR DE COQUIMBO
César Arroyo

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Carlos Gómez

EDITOR DE COQUIMBO
Adolfo Pineda

EDITOR DE COQUIMBO
Edith Phillips

EDITOR DE COQUIMBO
Jaime Larraín

EDITOR DE COQUIMBO
Raúl Santiz

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Gálvez

EDITOR DE COQUIMBO
Exequiel Ramírez

EDITOR DE COQUIMBO
César Arroyo

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Carlos Gómez

EDITOR DE COQUIMBO
Adolfo Pineda

EDITOR DE COQUIMBO
Edith Phillips

EDITOR DE COQUIMBO
Jaime Larraín

EDITOR DE COQUIMBO
Raúl Santiz

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Gálvez

EDITOR DE COQUIMBO
Exequiel Ramírez

EDITOR DE COQUIMBO
César Arroyo

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Carlos Gómez

EDITOR DE COQUIMBO
Adolfo Pineda

EDITOR DE COQUIMBO
Edith Phillips

EDITOR DE COQUIMBO
Jaime Larraín

EDITOR DE COQUIMBO
Raúl Santiz

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Gálvez

EDITOR DE COQUIMBO
Exequiel Ramírez

EDITOR DE COQUIMBO
César Arroyo

EDITOR DE COQUIMBO
Juan Carlos Gómez

EDITOR DE COQUIMBO
Adolfo Pineda

Crónica

Dirección de Aeropuertos había cerrado la pista por cinco meses

Compañías aéreas presionaron para seguir operando en El Loa

■ Tanto LAN-Chile como LADECO conocían cabalmente los detalles de los trabajos realizados en el recinto

El aterrizaje del pasado martes cuatro del mes en curso, fue el tercero que realizaba con la pista en las mismas condiciones, el piloto de LAN Chile, Pablo Hafemann, en el aeropuerto El Loa de Calama.

Esta pista, donde se realizan trabajos de reposición de su capa de rodado, debió estar cerrada por cinco meses a contar del tres de julio pasado, para ejecutar las obras de reparación solicitadas a la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas por la Dirección General de Aeronáutica.

Ante reiteradas peticiones de los interesados, de quienes operan este aeropuerto intermedio, diariamente de lunes a sábado transportando pasajeros y carga limitada, se optó por iniciar las obras señaladas informando con los documentos respectivos y habituales en estos casos a LAN Chile y a Ladeco, sobre el proyecto denominado como "Mejoramiento Integral Aeródromo El Loa-Calama", para lo cual, ya el 26 de junio se encontraba en Controloría la resolución que adjudicaba la obra.

OFICIO ORDINARIO

La Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas procedió entonces a enviar el oficio ordinario respectivo con fecha tres de julio y número 370, en el cual informaba sobre la instalación de faenas en el lugar para iniciar el refuerzo asfáltico en la pista y plataforma, faena que no se efectuaba en los últimos 10 años.

En uno de sus acápite el documento especifica que la pista de 2.854 metros de largo quedaría reducida sólo a 2.000 metros útiles para el aterrizaje a contar de esa fecha ya que en los 854 comenzaban a ejecutarse las

obras debidamente señalizadas y especificadas.

"El proyecto —menciona el texto de este oficio ordinario— considera en lo esencial, la colocación de una base chancada, una imprimación y un pavimento asfáltico en pista y plataforma y, además una prolongación provisoria de 1.111,20 metros con una base de suelo compactado y una capa de rodado de suelo-sal".

Sobre la señalización y las reparaciones en el cabezal 27 de la pista, el comunicado en cuestión considera también las especificaciones técnicas. Este documento fechado el tres de julio pasado fue enviado con copia al director general de Aeronáutica Civil; al director de Navegación Aérea de la misma entidad, coronel Von Muhlen-Brock; a los gerentes generales de Ladeco y LAN-Chile y a la Secretaría, Departamento de Estudios y a la Oficina de Partes de la Dirección de Aeropuertos del MOP.

AMPLIACION

Para mayor seguridad, esta entidad decidió prolongar en poco más de mil metros la pista actual, con el fin de facilitar el aterrizaje, mientras se procede a reparar el otro tramo donde hasta el momento está permitido que se posen la aeronaves.

Los trabajos allí están designados por un período de 150 días a contar del pasado tres de julio cuando la empresa Comercio Limitada instaló faenas. Los montículos de un metro y cuarenta centímetros, serían entonces accidentes propios y conocidos de quienes operan el terminal aéreo y perfectamente visibles con las condiciones de iluminación y señalización de la pista, según los entendidos.

También argumentan que el aeródromo fue diseñado, como la mayoría de estos recintos,

para que no le de el sol de frente y que cuenta con la torre de control y el personal adecuado y necesario para operar los aterrizajes allí.

La Dirección de Aeropuertos del MOP realiza allí una inversión de 350 millones de pesos para mejorar este terminal intermedio, necesario para el transporte fundamentalmente de pasajeros y, que por sus condiciones de "intermedio", permite transporte de carga limitada. De enero a junio último sólo se habían transportado por esta vía 233 toneladas de carga aérea.

La Dirección de Aeropuertos ha realizado faenas similares de reparación de pistas, en los últimos meses, en los aeropuertos Carlos Ibáñez del Campo en Punta Arenas y Maquehue de Temuco, donde cerró los terminales para proceder a repararlos. Consta de las ceremonias de entrega de las obras.

REPARACIONES

Debido a la gran extensión de nuestro país, que lo hace adecuado para utilizar eficazmente las características positivas del transporte aéreo, y a la desigual distribución de la población en las diferentes regiones, la Dirección de Aeropuertos ha abordado su labor en distintos niveles: mejoramiento en los principales aeropuertos que conforman la red troncal, cuya misión es unir los extremos del país entre sí y los núcleos centrales, especialmente la capital.

En segundo término, labores de reparación y mantención en los aeropuertos intermedios, entre los que se encuentra El Loa de Calama; mantención en pequeños aeródromos y ampliación y mejoramiento de los mismos.

Dirección de Aeronáutica

Trabajos en pista de Calama fueron difundidos oportunamente

■ Declaración consta de seis puntos y aclara que el 2 de julio fue emitido el informe en que se indicaba el inicio de las obras en los primeros 800 metros del extremo este de la pista de aterrizaje

Un comunicado oficial sobre el accidente del Boeing 737 de LAN Chile ocurrido en el aeródromo "El Loa" de Calama, que precisa que los trabajos de reparación de la pista del terminal aéreo y las especificaciones técnicas habían sido debidamente difundidas, tanto en el país como en el extranjero, emitió ayer la Dirección de Aeronáutica Civil.

Finalmente, Pedro Araya —presidente del Comando de Defensa de Empresas Estatales— responsabilizó directamente a la Dirección de Aeronáutica Civil, asegurando que ha cometido muchos errores, como el disminuir las exigencias en diversas medidas de seguridad. Además afirmó la Dirección de Aeronáutica es juez y parte en la investigación, porque "el fiscal pertenece a ese servicio".

La nota agrega que, por tanto, ésta quedó con dos mil metros y que las marcaciones fueron estipuladas en el anexo 14 de Oaci. Precisa que de dichas marcaciones hay fotografías comprobatorias, por cuanto este Notam fue difundido tanto en el país, como fuera de él.

El texto del comunicado sostiene, entre otros de los puntos, que al momento de ocurrir el accidente las condiciones meteorológicas eran óptimas y que las comunicaciones fueron normales entre la torre de control de Calama y el avión LAN.

Añade que en su descenso, la aeronave, por razones desconocidas, topó con el suelo 500 metros antes de la pista, rebotando y arrastrándose por 348 metros hasta su detención total y que delante del avión quedó un remanente de pista de mil 600 metros.

Finalmente, la declaración concluye diciendo que las causas que motivaron que el avión impactara en 500 metros antes de la pista están siendo investigadas por expertos y que el descenso del aparato se realizó de acuerdo a sus capacidades operativas.



La foto tomada este año muestra el edificio y la torre de control del aeropuerto intermedio de El Loa en Calama.

Ex funcionarios de LAN-Chile denunciaron

"Sólo 50 horas de vuelo tenía copiloto de la nave"

"Uno con más experiencia bien pudo asesorar al piloto o detectar los montículos de tierra no señalizados", afirmó Pedro Araya, ex ingeniero de vuelo de la empresa aérea

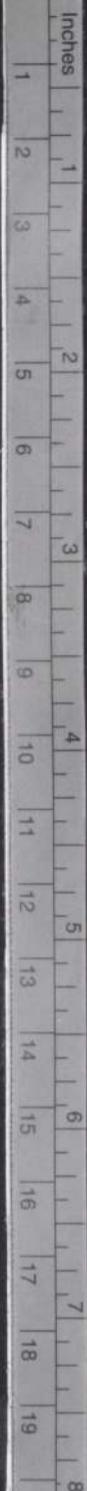
Ex funcionarios de la empresa LAN-Chile denunciaron ayer una serie de irregularidades que a juicio de ellos pueden haber incidido directamente en el accidente aéreo del martes último, en el aeropuerto El Loa, de Calama.

Pedro Araya, quien trabajó por espacio de 31 años en la empresa, 24 de ellos como ingeniero de vuelo, aseguró enfáticamente que tras el accidente quedan demostrados errores y omisiones tanto de LAN-Chile como de la Dirección de Aeronáutica Civil.

Denunció, entre otras cosas, la absoluta inexperiencia del copiloto de ese vuelo, Juan Carlos Bottai, asegurando que la experiencia de él se limitaba sólo a 50 horas de vuelo en circunstancias —afirmó— que la mínima exigida tiempo atrás para ser copiloto era 200 horas.

"Antiguamente —señaló Pedro Araya— como mínimo se exigían 200 horas de vuelo además de la licencia de instrumento. Tengo entendido que este joven (el copiloto del Boeing 737) obtuvo su licencia de instrumento mientras estaba postulado a LAN, en menos de una semana, porque como tiene al parecer buena situación deseaba ser copiloto de la empresa". Luego Araya recalco que "si en ese vuelo de LAN hubiese habido un copiloto con más experiencia, el accidente pudo haberse evitado, considerando que el copiloto, cuando ve que el piloto comete un error o se equivoca en un mínimo detalle, debe asesorarlo e incluso tomar el mando para terminar con la operación. Un copiloto con más experiencia posiblemente hubiese detectado la existencia de esos montículos de tierra que no estaban señalizados".

Finalmente, Pedro Araya —presidente del Comando de Defensa de Empresas Estatales— responsabilizó directamente a la Dirección de Aeronáutica Civil, asegurando que ha cometido muchos errores, como el disminuir las exigencias en diversas medidas de seguridad. Además afirmó la Dirección de Aeronáutica es juez y parte en la investigación, porque "el fiscal pertenece a ese servicio".



Crónica

Joven mujer, madre de tres niños, trabaja en el Hotel O'Higgins

Esposa de obrero del POJH dio a luz cuatrillizas en Hospital Naval

■ Guaguas de 7 meses y medio tienen 90 por ciento de posibilidades de sobrevivir

VALPARAISO (Por Juan Gálvez G.) — Una joven trabajadora del hotel O'Higgins de Viña del Mar, donde cumple la función de camarera extra, después de hace 8 años, madre de tres niños y casada por segunda vez, con un obrero del POJH,

Piden una vivienda

Padres de recién nacidas preocupados por su futuro

VALPARAISO (por Juan Gálvez G.) — "La verdad es que esto me hace feliz y me preocupa a la vez, porque las actuales condiciones en que vivimos, donde trabajamos los dos y tenemos otras tres niñas, no son las mejores. Por de pronto necesitamos ropa de guagua y, si fuera posible, una vivienda básica definitiva".

Así lo confesó a LA NACION el asediado padre "del año", Marcos Vignolo, de 24 años, obrero del "POJH", ocasional camarero del Hotel O'Higgins, donde también trabaja su mujer, Sara Toledo, quien pese a lo feliz, se notaba sumamente nervioso "es que el futuro se hace, ahora, más difícil. Fíjese usted que nuestra entrada económica es escasa y tenemos que trabajar ambos para sostener, a duras penas, la familia. Ahora llegan cuatro más. Lo grave es que mi mujer va a tener que dejar de laborar en el O'Higgins, porque tendrá que dedicarse, especialmente, a las niñas".

Consultado que es lo que necesita en estos momentos, manifestó que "de todas maneras mucha ropa para las guaguas: pañales, piluchos, y otros elementos que se requieren para estos casos. También leche y alimento especial. Por si fuera poco, lo único que aspiro, de todo corazón, es lograr una casita definitiva. Tengo una libreta del Serviu, con algunos ahorros".

Los padres de las flamantes cuatrillizas, las primeras que nacen en la Quinta Región, se

informó administrador de Emporchi

Sobre \$ 8 millones costará reparar daños en el puerto

VALPARAISO (por Juan Gálvez G.) — "En general el puerto de Valparaíso resistió bien los temporales, no obstante hubo algunos problemas menores que tienen un costo, aproximadamente, a los 8,5 millones de pesos, en repararlos".

La conversación con Rafael Cancellotti López, administrador subrogante de la Empresa Portuaria de Chile, permitió conocer antecedentes de la situación en los recintos portuarios, luego de la serie de

dio a luz cuatrillizas, en la maternidad del Hospital Naval de Valparaíso.

El múltiple alumbramiento que provocó expectación en este puerto, se inició, exactamente, a las 10.17 horas, prolongán-

dose hasta las 10.20 horas, en que nació la última criatura. El equipo médico que atendió a Sara Toledo Gutiérrez, de 35 años de edad, estuvo a cargo del cirujano obstetra, doctor Alex Eduardo Guerra Sclavos, quien adelantó que el parto fue por cesárea de acuerdo a como estaba previsto "luego que teníamos presupuestado tres pequeños y no cuatro, apareciendo el cuarto al momento que iban naciendo los primeros, lo que constituyó una grata sorpresa".

ESTADO OPTIMO

El médico, en conversación con LA NACION, expresó que la operación fue exitosa y que los bebés pesaron sobre 1.400 gramos, midiendo 40 centímetros. "El estado, en general, es casi óptimo. Las funciones primordiales de las niñas son buenas y su respiración es espontánea. Se encuentran en incubadoras por efecto de temperaturas".

Acotó el médico tratante que "las pequeñas permanecerán en incubadoras en la maternidad hasta el período que sea necesario, y en el hospital, hasta que completen dos kilos cada una, pudiendo, posteriormente, ser trasladadas al hogar de sus padres, en el barrio "Forestal", en Viña del Mar".

Señaló por último que el alumbramiento se cumplió tal como estaba fijado y que "en este cuádruple nacimiento no hubo nada anormal que lo provocara, ya que el tratamiento seguido se hizo como corresponde a estos casos. Además hay antecedentes familiares de mellizos".

Agregó que "desde hace semanas estamos reuniendo ropa y alimento para entregárselo cuando salga del hospital, ya que va a necesitar mucha ayuda, por cuanto se trata de una persona muy humilde y de escasos recursos".

Por su parte el administrador, Ricardo Rojas, dijo que "por suerte el Hospital Naval no va a cobrar un peso, gracias a las gestiones del médico tratante, doctor Alex Guerra. Por lo mismo nosotros emprendimos una campaña general en el hotel para ir en ayuda de nuestra compañera de trabajo".

temporales que afectaron a la zona y, en particular, el sector portuario.

Manifestó la autoridad de la "Emporchi" que "los principales daños se registraron en la Costanera, donde hubo desprendimiento de la calzada, determinando que, en estos momentos estamos estudiando, en conjunto, con la Dirección de Obras Públicas Portuarias de la región, para llegar a la mejor solución que nos permita, a futuro, no tener una situación similar".



Cada una de las hermanitas pesó, al nacer, sobre 1.400 gramos y midió 40 centímetros. Su estado general es "casi óptimo".

demostraron que iban a ser tres pequeñas.

El parto fue programado y fué intervenido hoy (ayer), produciéndose un alumbramiento por minuto a contar de las 10.17 horas. La primera niña pesó 1.530 gramos y mide 40 centímetros; la segunda pesó 1.590 y mide 40 centímetros; la tercera pesó 1.400 gramos y mide 39 centímetros y la cuarta pesó 1.520 gramos y mide 39 centímetros.

Las cuatro niñas se encuentran en incubadoras, en muy buenas condiciones de salud, en tanto que la madre está en un "camarote" de post operatorio de puerperio, en estado de recuperación normal post operatorio.

EQUIPO MEDICO

Por último, la declaración oficial indica que el equipo que participó en este feliz acontecimiento es el siguiente: obstetra cirujano, doctor Alex Guerra Sclavos; obstetra ayudante, doctor Mario Varela Sabando; médico anestesista, doctora Verónica Hott Ortiz; neonatólogo, doctor Nelson Rivera Garray; matronas, Ana María Jara Contreras y Gloria Castro Moraga; auxiliares de neonatología: María Isabel Yáñez y Edna Fredes; enfermeros anestesiistas, cabos David Fonseca y Ángel Rojas; arsenalera, Grace Schiller; y pabellonera, Ana Albornoz, de dotación del Hospital Naval.

PREUNIVERSITARIO LOTA CURSOS INTENSIVOS II SEMESTRE

Abre las puertas de tu futuro con nosotros...



EL UNICO PREUNIVERSITARIO QUE OFRECE SEGURO DE REFORZAMIENTO UNIVERSITARIO CON COBERTURA DURANTE LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE UNIVERSIDAD.
P.A.A. VERBAL - MATEMATICAS - HISTORIA Y GEOGRAFIA.
ESPECIFICAS DE BIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES, MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA
ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL
EXCELENCIA Y EXPERIENCIA ACADEMICA GARANTIZADAS POR PROFESORES U.C.

VACANTES LIMITADAS
MATRICULAS HASTA EL 15 DE AGOSTO

LOTA 2315 A PASOS DE LA EST. METRO LOS LEONES 2325266

Señaló rector Herrera Cajas en torno a proyecto de ley

"Las universidades no ampararán actividades político-partidistas"

■ Autoridad de la Universidad Metropolitana señaló que el texto de la Ley Orgánica Constitucional de Educación, en estudio, es positivo para el país

"La universidades o entidades de educación superior no ampararán actividades que estén reñidas con sus fines propios", dijo ayer el rector de la Universidad Metropolitana, Héctor Herrera Cajas, al pronunciarse sobre el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de Educación, que estudia la Junta de Gobierno, en donde se contemplan materias relacionadas con los diversos niveles educativos.

Herrera Cajas señaló que este documento es "importante y positivo para el país" por cuanto se orienta a "alcanzar el desarrollo pleno y armónico de la persona para que viva en sociedad con los valores esenciales de nuestra identidad nacional".

El texto legislativo, que consta de 65 artículos y ocho transitorios, fue remitido por el Presidente de la República a la Junta de Gobierno el pasado 8 de junio.

Las consideraciones sobre el sistema educativo formal en sus niveles básico, medio y superior, conforman el grueso del proyecto que se debate en el Poder Legislativo. Para cada uno

de ellos se señalan los requisitos y objetivos mínimos que deben cumplir en su desempeño.

EXCLUYE ADOCTRINAMIENTO

Refiriéndose al artículo 25 del mencionado proyecto, el rector Herrera Cajas, manifestó que dentro de las universidades debe primar lo académico y estudiantil y lo político debe hacerse fuera del ámbito educativo. "La actividad de adoctrinamiento y propagandística debe estar proscrita", enfatizó.

"Nosotros pensamos que los alumnos universitarios tienen un papel muy importante dentro de la universidad, pero ellos no son los llamados a decir cómo tienen que organizarse las clases ni deben hacer planteamientos de índole partidista", señaló el rector de la Universidad Metropolitana.

El directivo académico precisó que "la persona que no entiende que entra a la universidad para formarse, está equivocada al creer que puede hacer política en los claustros. Esa persona debe irse a hacer política inmediatamente".

El artículo 25 del cuerpo legal señala textualmente que "las universidades no podrán permitir acciones o conductas incompatibles con el orden jurídico, ni que las actividades universitarias se orienten a propagar, directa o indirectamente, tendencia político partidista alguna".

Agrega que "la autonomía y la libertad académica, por su esencia misma, excluyen el adoctrinamiento ideológico-político, entendiendo por tal, la enseñanza y difusión que excedan la información objetiva y la discusión razonada de los sistemas, doctrinas o puntos de vista".

Indicó Herrera Cajas que había hecho algunas observaciones en el proyecto en torno a disposiciones que estaban concordadas en la ley, relativas a la creación de nuevas universidades. Dijo al respecto que es indispensable que al iniciarse la actividad se señale cuál es el cuerpo académico mínimo que va a hacerse cargo de estas actividades. "Desde nuestro punto de vista no basta con que se aprueben los programas, sino que interesa saber quién los desarrollará para garantizar la calidad educacional", dijo.



GRADUACION EN ESCUELA DE TRANSITO. El subdirector de Carabineros, Oscar Torres, presidió ayer la ceremonia de graduación de más de trescientos alumnos que siguen curso de capacitación en la Escuela Abierta de Educación de la institución. Durante dos meses profesores de educación básica y media, personal del Servicio de Urgencia de Ambulancias Municipales, Compañía de Teléfonos de Chile, Fuerzas Armadas, Gendarmería, Carabineros de Chile y comunidad en radio Municipio participaron en una serie de charlas sobre las normas de tránsito vigentes. El objetivo de los cursos es prevenir accidentes y fomentar el desplazamiento seguro y expedito de peatones y conductores. La graduación de los estudiantes se realizó en el salón auditorio del edificio "General Norambuena" y fue amenizado con intervenciones del "Coro Good Year" y el Orfeón Nacional de Carabineros. En la fotografía, el director de la Escuela de Tránsito de Carabineros, comandante Ricardo Letelier, entrega distinción personal de Gendarmería.

Demandan un reajuste de salarios de un 30%

Académicos reconocen interés por su problema

El presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, Patricio Basso, calificó ayer como un propósito favorable e importante el interés manifestado por el Presidente de la República acerca del problema financiero de este plantel, al instruir al Ministerio de Educación para que resuelva a la brevedad posible esta situación.

Basso se refirió a esta materia durante una conferencia de prensa, en la que dio a conocer los acuerdos de una reunión del Comité Coordinador Nacional de Asociaciones de Académicos, en torno al problema global de las remuneraciones de los funcionarios de diversas instituciones de educación superior del país.

Dijo que "es importante que, finalmente, después de muchos años de insistencia, el Gobierno reconozca el rol particular de la principal universidad del Estado y valoramos que el Jefe del Estado haya citado a almorzar a decanos y algunos distinguidos académicos de esa poración".

En este sentido, Basso

festó que los directivos de la Asociación que preside indicaron la situación y decidieron reanudar o no la movilización que aplazaron por un

luego de las gestiones iniciadas por los decanos de la U.

Indicó que lo que ellos han

es un reajuste concreto de

por ciento, hecho que

ahora no se ha concretado.

En la oportunidad, los

gentes de seis asociaciones

académicos anuncian

que el 17 de agosto próximo se

ciaran paralizaciones para

en la Universidad de Con-

ción, Valparaíso, de la Fren-

y Federico Santa María,

otras. Según una declarac-

ión pública emitida ayer por

la agrupación de Asociaciones

Académicos, se acordó una

reunión indefinida de ad-

dades docentes a partir de

agosto en curso, si no se

tisfacen las demandas

de los profesionales.

Algunos sectores de la

comunidad universitaria

reclaman que se regule su

relación. Agregaron que

gracias a la legislación de

los últimos diez años se

ha producido una despolariza-

ciación al interior de los sindicatos.

El seminario, organizado

la Facultad de Derecho de

Universidad Central, se

sarrolló toda la mañana con

intervenciones de distin-

tos expositores.

El Ministro Alfonso Márquez de la Plata señaló a los per-

sonas que estuvieron en el en-

contro, que el ministro

está estudiando en el Mi-

sterio del Interior la ayuda

que el Gobierno va a entregar

a las viudas de los mineros q-

uieron días atrás atrapados

en una mina de carbón en Co-

ahuquillo.

Graves Inconsecuencias en Proposición de Asilo

Sara NAVAS DE SIEFER

Los hechos, la mayoría de las veces, son más convincentes y reveladores que las palabras. Así, a medida que los acontecimientos se presentan de manera tan evidente e inobjetable que no hace falta explicación alguna para llegar a la verdad, pues se imponen por sí mismos.

Es lo que ha sucedido con la petición de asilo hecha por el dirigente demócratacristiano alemán, Norbert Bluem, en su reciente visita a nuestro país, a donde vino invitado por esa colectividad política local. En tal ocasión, manifestó su propósito de que los 14 procesados por actos terroristas, que incluyen varios homicidios, y sobre quienes pesa, por lo mismo, la condena a pena de muerte fueran liberados de ella en virtud del asilo ofrecido por su gobierno.

Es sabido que esa proposición no ha tenido el apoyo de la Unión Socialcristiana de Baviera que dirige Franz Josef Strauss y que las cosas han llegado a tal grado de desentendimiento que se ha producido una crisis de gabinete, que aún no se define. Lo que si está claro es que la visita del Ministro del Trabajo ha reactualizado con estrindencia y con mala fe la situación de los derechos humanos en Chile, que había pasado a un segundo plano por falta de leña para avivar un fuego que se estaba extinguiendo solo. Con la llegada de los "familiares" de los

extremistas a Bonn la situación ha alcanzado un nivel expectante poniendo a constituir el boom noticioso actual. De donde es fácil inferir que ese era uno de los motivos del aparente altruismo de Bluem.

Justificado nos parece, pues, el pensar en los dividendos políticos que piensan sacar tanto la democracia cristiana alemana como la nacional, para entrar no sólo en elevados gastos de traslado y mantenimiento de "parientes", incluyendo convivientes, sino para exponerse a ser objeto, por parte de la gente sensata e imparcial, de críticas fundadas y válidas en razón de las inconsecuencias de todo orden que el caso presenta y que están a la vista.

Al efecto, podemos decir que nos parece una notoria intromisión en asuntos internos del país el hecho de querer desconocer el imperio de la ley chilena y la autoridad de nuestros tribunales de justicia al solicitar se sustituya la pena de muerte aplicable al terrorista que priva de la vida a una persona, por su libertad en territorio alemán. Por lo demás, los procesos respectivos aún están pendientes ante los tribunales no existiendo, por tanto, sentencia condenatoria a firme; de donde resulta que el ofrecimiento germano es absolutamente extemporáneo e inoportuno. Por otra parte, carece de todo valor jurídico y es moralmente reprobable el procedimiento empleado por Bluem de que

sólo presten testimonio en las comisiones correspondientes del Parlamento los "familiares" de los extremistas desconociendo el legítimo derecho de los parientes de las víctimas de hacerse oír en esa instancia política. Según las más elementales normas legales y que corroboran el recto criterio, el escuchar a una de las partes, marginando a la otra, produce el vicio de nulidad de la resolución adoptada en razón de su ninguna imparcialidad y objetividad.

También hay que considerar que en todo el mundo ha habido una fuerte escalada del terrorismo en los últimos años y que los países han dictado leyes y suscrito convenios internacionales para prevenir ese flagelo social. Una de las formas de erradicación es dar cumplimiento irrestricto a los preceptos vigentes, pues a la violencia hay que contraponer la ley y al caos hay que vencerlo con el orden y la seguridad que emanan de su aplicación. Lo que parece ignorar la fracción gobernante de Bluem.

Un país merece llamarse civilizado cuando su gobierno es capaz de imponer la legalidad, pese a las dificultades, llevando tranquilidad y paz a sus naciones y cuando solidariza con el dolor causado por los terroristas aplicando la justa sanción a quienes segaron prematuramente la vida.

Ministro Márquez de la Plata

"Legislación actual logró despolitización sindical"

Con la asistencia del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, la Universidad Central realizó ayer un seminario denominado "El nuevo Código del Trabajo", dirigido a estudiantes del plantel y dirigentes gremiales.

En el acto inaugural, realizado en el auditorio del Campus San Bernardo, hizo uso de la palabra el decano de la Facultad de Derecho, Fidel Reyes, quien destacó la importancia ética del texto legal que acaba de entrar en vigencia.

Luego habló el Ministro Márquez de la Plata, para resaltar la necesidad que tienen todos los países en desarrollo de una legislación laboral y previsional

Crónica

Afirmó cientista político César Hidalgo

Nueva directiva DC es irrelevante para el país

■ "Conducción juvenil de la DC por sobrino de monseñor Precht, seguirá manejada por el Partido Comunista, expresó el comentarista en publicación "Carta Confidencial"

El triunfo del sector "moderado" en las recientes elecciones internas del Partido Demócrata Cristiano es, en líneas

Dijo Almirante Merino en Iquique

Inscripción de democracia cristiana es un avance

QUIQUE (Por Andrés Leymeras Aran G.) — El almirante José Tomás Merino señaló ayer en esta ciudad que en la Constitución te está muy claro el plebiscito, y con la fecha de nombramiento del candidato propuesto por la comisión de Gobierno se sabrá quién es el jefe de la Armada llegará a esta ciudad en una visita institucional.

El almirante Merino, en el aeropuerto Diego Aracena de este puerto, abordó múltiples temas de interés nacional. Respecto al denominado Comité de Elecciones Libres, manifestó que "son personas que no entienden qué decir, y para hablar dicen que quieren una campaña de elecciones libres. Recaló que la creación de este tipo de agrupaciones obedece a la necesidad "de mantener la

Dijo Andrés Allamand, vicepresidente de Renovación Nacional

"Metas del partido van más allá del debate interno sobre sucesión"

■ Indicó que "las FF.AA. han efectuado quizás el gobierno más realizador de este siglo"

"Aunque es de indudable importancia la próxima sucesión presidencial, no debilitará, ni dividirá, ni hará perder de vista los objetivos de largo plazo que originaron la fundación de Renovación Nacional", dijo el vicepresidente de dicha colectividad en formación Andrés Allamand, en referencia a las diferencias en cuanto a la conveniencia a celebrar un plebiscito o una elección abierta para definir la sucesión presidencial generada al interior de su partido.

Allamand indicó, en una reunión que sostuvo con profesionales de la V Región, que las metas perseguidas por su partido, más allá del debate interno sobre la sucesión presidencial, eran la de conformar una fuerza política mayoritaria, orientada preferentemente a la juventud, para construir con ellos "un partido político, con capacidad y aptitud para generar gobiernos y mayorías parlamentarias que consoliden una sociedad democrática, depurada de los vicios que contribuyeron a su derrumbe en el pasado, elaborando para ello programas políticos, económicos y sociales para el presente y futuro, que representen una verdadera alternativa de gobierno, que recorridas desde 1973, como la insti-

tucionalidad consagrada en la Constitución de 1980".

El dirigente político reconoció que, en relación con el mecanismo de sucesión presidencial, la comisión política de Renovación Nacional, había considerado dos fórmulas principales. Una, buscaba que se reformara la constitución en sus artículos 27 transitorio y siguientes, para que se realice una elección presidencial abierta y la otra, perseguía se mantuviera la fórmula plebiscitaria excepcionalmente contemplada en las normas transitorias de la Constitución que establece la convocatoria a plebiscito para decidir la próxima sucesión presidencial.

Sin embargo, y a pesar de esta divergencia en el interior del partido, dijo que existían dos coincidencias de gran importancia entre quienes sustentaban una y otra fórmula. Por un lado, señaló que estas proposiciones no eran en ningún caso irreconciliables, ya que quienes preferían las elecciones abiertas no descartaban la opción plebiscitaria; y los que favorecían el plebiscito, no rechazaban de plano la elección abierta. Y por el otro, que todos al interior del partido estaban dispuestos a acatar el mandamiento de la fórmula plebiscitaria.

generales, "absolutamente irrelevante" para la política chilena, ya que continuarán las pugnas internas entre los sectores

energicamente anticomunistas y los agentes claramente marxistas.

Así lo sostuvo el científico político y publicista César Hidalgo, quien tiene a su cargo la publicación quincenal del documento de análisis político denominado "carta confidencial".

En uno de los últimos artículos de esta publicación, revela que el recién electo presidente de la DC, Patricio Aylwin, cederá en septiembre de 1988 el mando de la colectividad a Andrés Zaldívar.

PARALISIS

Indica que el Partido Demócrata Cristiano se encuentra inmovilizado políticamente a raíz de una "parálisis que se autoinfligió".

En esa corriente política conviven los más antagónicos sectores, produciendo por consecuencia, reciprocas anulaciones en que las contradicciones entre lo que dicen sus dirigentes y las actuaciones en la práctica, son cotidianas.

Por ello, apuntó Hidalgo, nunca la DC podrá mostrar una imagen de coherencia y homogeneidad, que posibilite la idea de obtener credibilidad ante la ciudadanía que, por lógica razón, le resta toda validez a sus dirigentes como posibles administradores del país.

Más adelante "carta confidencial" sostuvo que la juventud demócrata cristiana, ahora "bajo la conducción del sobrino de monseñor Precht, Felipe Sandoval Precht, seguirá manejada por el Partido Comunista, siendo funcional, en consecuencia, a los requerimientos del Comité Central del PC, al igual que la "Asamblea de la Ciudad" y "el Comando Nacional de Trabajadores".

En uno de los últimos artículos de esta publicación, revela que el recién electo presidente de la DC, Patricio Aylwin, cederá en septiembre de 1988 el mando de la colectividad a Andrés Zaldívar.

Patricio Aylwin propiciará un amplio abanico opositor, a partir de septiembre próximo, con todos los partidos, excluidos el PC y el MIR.

"Esta iniciativa cuenta con el respaldo y complacencia de la Embajada de Estados Unidos y de sectores de la Conferencia Episcopal. De dificultarse la instancia unitaria, nuevamente se recurrirá a la Iglesia Católica para que esta institución, en nombre del mensaje papal, convoque al pacto de reconciliación nacional", dijo.

LLAMADOS AGITATIVOS

César Hidalgo, agregó que la directiva del P.D.C., "perseverará en el plano internacional en un discurso antimarxista en la línea de su homóloga germano-federal, a fin de obtener su flujo de cuantiosos financiamientos europeos y norteamericanos".

■ LLAMADOS AGITATIVOS

Más adelante sostuvo que los sectores juveniles demócrata cristianos adherirán a llamados agitativos que hará el partido comunista durante este mes y el próximo, "convocatorias que podrían tener el mismo destino de todas las fracasadas solicitudes de paralización de actividades formuladas durante este año, o del acto organizado en el

EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHE S.A.
Filial CORFO
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro Valores N° 0293

OPCIÓN PREFERENTE

La Superintendencia de Valores y Seguros ha inscrito en el Registro de Valores de dicha Superintendencia, bajo el N° 105, la emisión de 74.388.422.057 acciones de pago de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos N°s 25 de la Ley N° 18.046 y 29 del Decreto Supremo de Hacienda N° 587 de 1982, la Empresa mediante el presente aviso, da inicio al período de opción preferente, de acuerdo a lo siguiente:

IDENTIFICACION DEL EMISOR

Razón Social: Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Nombre de Fantasía: Pehuenche S.A.
Inscripción en
Registro de Valores: N° 0293

ANTECEDENTES LEGALES

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 1987, reducida a escritura pública de fecha 28 de mayo de 1987, ante el notario señor Raúl Undurraga Lasso e inscrita en fojas 108v. a 110 - N° 102 del Registro de Comercio de Talca y publicada en el Diario Oficial N° 32.788 del 05 de junio de 1987, se aprobó la emisión de 74.388.422.057 acciones de pago que constituyen un aumento de capital de \$ 46.000.000.000.-

DERECHO A OPCIÓN PREFERENTE

La Empresa ofrece preferentemente, por un solo período, la opción para suscribir estas acciones a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de la presente publicación, a prorrata de las acciones que posean a dicha fecha.

Los accionistas interesados en suscribir acciones deberán manifestar por escrito su intención, dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha de la presente publicación. Si nada expresan en el plazo señalado, se entenderá que renuncian a este derecho.

Cada accionista tendrá derecho a suscribir 55,13922511 acciones de la nueva emisión por cada acción que posea al 6 de agosto de 1987.

PUBLICACION DE AVISO (Art. 104 Reglamento Sociedades Anónimas)

Con fecha 4 de agosto de 1987 se publicó en los periódicos La Mañana de Talca y La Nación de Stgo. el aviso al público inversionista exigido por el artículo N° 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que explica la referida emisión.

EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHE S.A.
PIO X N° 2422-TELEX 341510 EEP SA CK-SANTIAGO-CHILE



Primer partido opositor que se reúne con el Gobierno

Ministro Fernández garantizó a la SD derecho de afiliación partidista

El Ministro del Interior, Sergio Fernández, sostuvo ayer el primer encuentro con un partido opositor, dentro de la ronda de conversaciones que el Gobierno viene sosteniendo con los diversos partidos políticos en formación.

En la oportunidad, el partido en formación Social Democracia chilena indicó que el Ministro Fernández les había dado garantías de que se respetaría el derecho de los funcionarios públicos a inscribirse en los registros de los partidos políticos y que si existiera el supuesto caso de que autoridades de base o alcaldes tomaran sanciones contra estos empleados públicos o funcionarios dependientes de la administración del Estado, él los autorizaba a que denunciaran públicamente estos hechos.

La Social Democracia chilena, que preside Arturo Venegas, se hizo presente en las dependencias de dicho ministerio, acompañado por la directiva central que integran los vicepresidentes Américo Acuña, Roberto Muñoz, Amador Navarro, René Abeliuk, el secretario general Levian Muñoz y el subsecretario Martín Manterola.

A la salida del encuentro, señalaron que no obstante su permanente e invariable actitud opositora y disidente del Gobierno, habían concurrido a conversar con el Ministro Fernández para intentar un diálogo con la autoridad que traiga al país la reconciliación para deponer así los orgullos y la sober-

bía que, indicaron, daña la convivencia del país.

La reunión, que duró poco más de una hora, permitió que el partido opositor expresara al Ministro Fernández sus inquietudes y postulados respecto de diversos temas como el exilio, la ley de partidos políticos, la violencia y la sucesión presidencial.

El presidente de la colectividad opositora, Arturo Venegas, manifestó que su partido ha buscado siempre una solución pacífica a las divergencias y que le expresó al Ministro su deseo (a pesar de reconocer la categórica respuesta del Gobierno de cumplir con los plazos y metas fijadas por la Constitución de 1980) de reformar la Carta Fundamental en aspectos tales como el reemplazo del actual sistema de sucesión presidencial y el concerniente al artículo octavo de dicho texto.

Indicó Venegas, además, que harían uso de los derechos que la ley le otorgaba como partido, para exponer sus puntos de vista, entre los cuales se encuentran —indicaron— la modificación de la Ley de Partidos Políticos, por considerarla que ponía condiciones de difícil cumplimiento para constituir un partido y la Ley de Inscripciones Electorales, que pidieron se haga obligatoria, facilitándose este trámite mediante la entrega gratuita de la nueva cédula de identidad.

También le hicieron presente al Ministro Fernández ser contrarios al exilio y que presentarían a consideración del

Gobierno y del país, un proyecto de reforma a la Constitución.

Por su parte, el primer vicepresidente de la SD, Américo Acuña, señaló que el encuentro había sido "muy positivo y constructivo", ya que estaban convencidos —dijo— de la necesidad de establecer un diálogo abierto y franco con las Fuerzas Armadas y el Gobierno para lograr así "estabilidad política y social que armonice el deseo de los chilenos de vivir en paz y tener el derecho a progresar y educarse".

Consultados si esperaban seguir estos encuentros con la autoridad, manifestaron que dependería de la acogida que tuvieran sus planteamientos. A pesar de ello, se mostraron partidarios de entenderse con las más altas autoridades del país y que en este sentido harían un esfuerzo para conversar en el futuro con las Fuerzas Armadas y sus comandantes en jefe (si ellos así lo estiman pertinente) para deponer los orgullos y la soberbia que "dañan la convivencia del país", indicaron.

Finalmente, el vicepresidente, Amador Navarro, consultado por nuestro diario si esta entrevista con el Ministro del Interior significaba una clara demostración del sentido democrático del Gobierno, indicó que "la posibilidad de haber conversado con el Ministro la considerarían como 'democrática', en la medida que éste acogiera algunos de los planteamientos por ellos formulados, ya que, agregó, a su juicio, eran atendibles".

Señala voto político de congreso regional de Avanzada Nacional

"Constitución asegura progreso, bienestar y libertad para Chile"

La Constitución de 1980 "asegura para el país, progreso y bienestar" y constituye "el pilar fundamental para que nuestra Nación pueda proyectarse en el contexto de países libres". Así lo afirman el voto político aprobado en el primer congreso provincial del Partido Avanzada Nacional en Ñuble.

Añade el documento que reconocen en las FF.AA. y de OO., la tarea asumida el 11 de septiembre de 1973 que "ha permitido en los últimos 14 años avanzar hacia objetivos claros de progreso que hubiesen sido imposibles si el país hubiera continuado en manos irresponsables".

Por lo anterior es que "es absolutamente justo reconocer en la figura del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, al conductor natural del proceso por él iniciado".

Finalmente apoyan y solidarizan con Pablo Rodríguez por haber "sufrido la más ignominiosa afrenta de parte del Departamento de Estado norteamericano al negársele la visa de ingreso a EE.UU.", negativa basada, aseguran "en hechos que no se apegan a la verdad" ya que han pretendido "hacerlo aparecer como un antidemócrata". Recuerdan la acción en fa-

vor de la libertad y democracia desplegada por el profesional desde que se iniciará el gobierno marxista y hasta su término.

AVANZADA EN MELIPILLA

En la secretaría de Avanzada se informó además que el martes próximo la directiva nacional del partido, que preside Benjamín Matte, encabezará la ceremonia de constitución de la colectividad en Melipilla.

La ceremonia se efectuará a las 19.30 horas en la calle Valdés 746, oportunidad en que se dará inicio oficial a las actividades de AN en dicha localidad comunal; al mismo tiempo se tomará el juramento de rigor a nuevos militantes incentivándose la campaña de recolección de firmas para la inscripción definitiva de Avanzada Nacional como partido político.

FRENTE JUVENIL

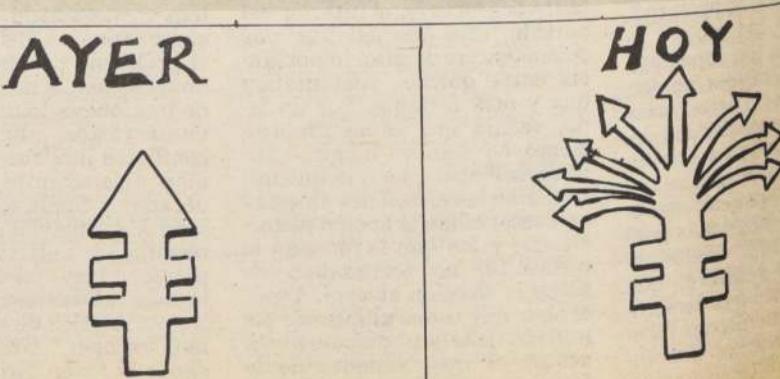
En tanto desde Punta Arenas se informó a través del correspondiente Germán Fabio que los jóvenes de Avanzada Nacional, en reunión efectuada con la presencia del coordinador regional, Jorge Buvinic, eligieron la directiva regional del Frente Ju-

venil la que quedó integrada por Francisco Pavez, a cargo de la rama estudiantil; David Reyes, Andrilla Varnava y Marcos Gajardo en las ramas laboral y universitaria.

Buvinic destacó el alto significado del acto, pues este partido en formación cristalizaba el anhelo de ir fortaleciendo las bases de la colectividad en todo el país, hecho que redundará en el beneficio de desempeñarse en una sociedad que les entregue las herramientas necesarias para enfrentar con un real optimismo el futuro de nuestro país.

JOTA Q'COSAS

AYER



Economía

Organismo autorizó reorientación de recursos

Créditos del Banco Mundial para reparar los daños de temporales

Los préstamos, que alcanzan a 15 millones de dólares, se destinarán para readecuar las obras de infraestructura vial que resultaron seriamente deterioradas

El Banco Mundial autorizó la reorientación de 15 millones de dólares en créditos, para destinarlos a la reparación de las obras que resultaron dañadas a raíz de los últimos temporales.

La información la entregó el jefe de la División de Proyectos para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Peter Eigen, quien se reunió durante la mañana de ayer con el director de Presupuesto, Jorge Selvam. El alto ejecutivo encabeza la misión del Banco Mundial que permaneció dos semanas en nuestro país para revisar el cumplimiento del programa económico trazado por las autoridades nacionales.

Por su parte, el jefe técnico de la delegación, Richard Neufarmer, informó que el organismo calificó como "positiva la evolución de la economía chilena", e indicó que la idea es mantener el ritmo de crecimiento en el plazo previsto, para alcanzar los objetivos de aumentar los ingresos y los salarios reales.

El personero explicó que durante el encuentro con el director de Presupuestos, se analizó la posibilidad de otorgar al país el crédito de ajuste estructural SAL 3. Explicó que el resultado definitivo de esta operación se decidirá en octubre próximo, en tanto las conversaciones al respecto han sido bastante fructíferas.

Al ser consultado sobre el estado de los proyectos financiados por el Banco Mundial, Neufarmer explicó que el organismo

nismo al cual representa se siente satisfecho con el progreso de casi todos sus planes, especialmente los que se ejecutan en Chile. "Estamos felices de tener proyectos en Chile —agregó— porque siempre los ejecuta con fidelidad".

En cuanto a la posibilidad de desarrollar nuevos programas de inversión, el ejecutivo sostuvo que existen conversaciones preliminares sobre la materia y que la misión regresará a Chile en septiembre u octubre próximos para decidir definitivamente la concreción de estos planes. Neufarmer declinó especificar a qué sectores estarían orientados dichos proyectos.

Finalmente, el personero sostuvo que la reorientación de los 15 millones de dólares en créditos estará destinada, en forma especial, a la reparación de la infraestructura vial que sufrió graves daños, como consecuencia de los temporales de julio pasado. Agregó que los préstamos estarán dirigidos a los sectores de Obras Públicas y Vivienda.

Cabe destacar que el Banco Mundial mantiene una estrecha vinculación con nuestro país, lo que ha facilitado la reorientación crediticia y la operabilidad de los planes conjuntos.

Banco Mundial

Congelan préstamos a Perú

WASHINGTON, 7 (EFE).— El Banco Mundial (BM) ha congelado la entrega o concesión de nuevos créditos a Perú, al clasificar parte de los intereses retrasados en el capítulo de pérdidas, señalaron hoy fuentes financieras.

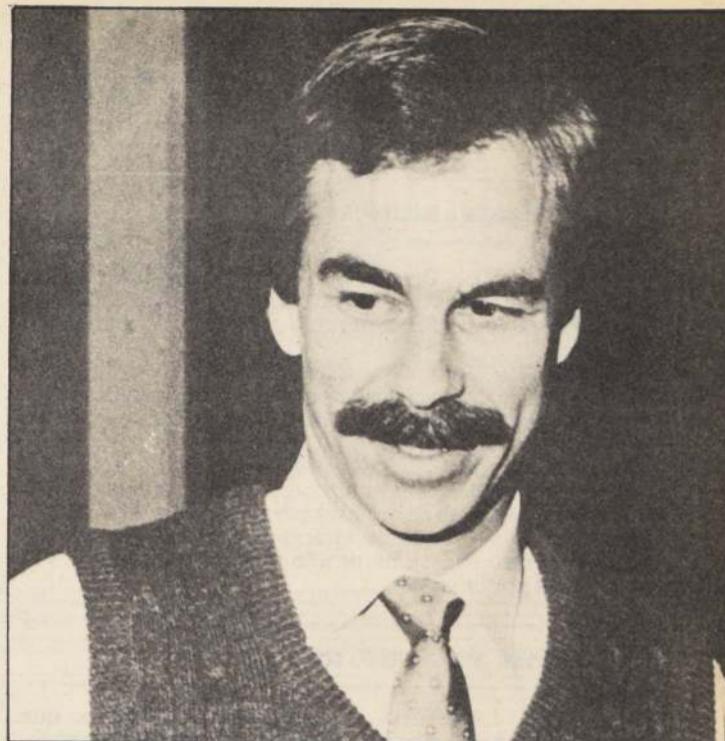
La medida de BM, adoptada el pasado lunes, congela definitivamente la entrega de 437,5 millones de dólares en préstamos aprobados, cuyo desembolso fue paralizado el pasado cinco de mayo.

La institución tomó esta decisión al retrasarse Perú 180 días en el pago de 51 millones de dólares de capital y 48 millones en intereses y obligaciones, explicaron las mismas fuentes.

Los 437,5 millones de dólares que no serán desembolsados estaban destinados a proyectos sociales (Carreteras, Salud Pública, Agricultura, Educación y Agua Potable).

Técnicamente la acción del BM es requerida por los estatutos de la institución y consisten en deducir de los ingresos del banco los intereses y obligaciones no recibidos.

El gobierno de Perú, que recientemente nacionalizó los bancos nacionales, destina sólo el 10 por ciento de los ingresos de sus exportaciones para el pago de los intereses de su deuda externa.



El jefe técnico de la misión del Banco Mundial que visita nuestro país, Richard Neufarmer, calificó como "positiva la evolución de la economía chilena", e indicó que es necesario mantener el actual ritmo de crecimiento.

VENTA DE VIVIENDAS

El Banco del Estado de Chile llama a licitación para la venta de las siguientes propiedades de su dominio:

Licitación a efectuarse el 31 de Agosto de 1987, a las 16 Horas.

Viviendas:	Superficie Terreno	Aproximadas Construidas	Valor Mínimo de Venta
1) Limache, calle Ramón de la Cerda N° 261.	1.460 m ²	220 m ²	\$ 2.400.000.-
2) Santiago, Comuna de Ñuñoa. Depto. N° 33 del Bloque 24 de la Población Las Amapolas, Pasaje Seis N° 5068.	54 m ²	54 m ²	\$ 1.200.000.-
3) Santiago, Comuna de La Reina, calle Simón Bolívar N° 8831.	2.375 m ²	440 m ²	\$ 16.800.000.-
4) Santiago, Comuna de Macul, Pasaje 338 N° 5146, Conjunto Cordillera de Macul.	108 m ²	64 m ²	\$ 2.700.000.-
5) Santiago, Depto. N° 31 del edificio de calle Rosal N° 330.	95 m ²	95 m ²	\$ 3.400.000.-
6) Santiago, Comuna de San Miguel, Gran Avda José Miguel Carrera N° 5999.	1.429 m ²	185 m ²	\$ 8.600.000.-
7) Santiago, Comuna de La Florida, calle Ongolmo N° 7288-B.	200 m ²	60 m ²	\$ 2.200.000.-
8) Santiago, Comuna de La Florida, Avda. Colombia N° 9498.	204 m ²	67 m ²	\$ 2.500.000.-
9) Rancagua, calle O'Carroll N° 785.	302 m ²	169 m ²	\$ 4.500.000.-
10) Curicó, calle Membrillar N° 781.	200 m ²	155 m ²	\$ 2.400.000.-

Bases y Especificaciones Técnicas de las Propiedades:

En las Oficinas del Banco del Estado de Chile donde están ubicadas las propiedades y, en Santiago, en la Comisión Venta de Activos, Galería Antonio Varas N° 1190, oficina 702, piso 7º, (entrada por calle Morandé N° 25) de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

Derechos de inscripción: \$ 300.-

Ofertas y Fecha de la Licitación:

Las ofertas, ajustadas a las condiciones que establecen las bases, deberán entregarse en la Gerencia General de Administración del Banco del Estado de Chile, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 4º, Santiago, antes de las 16 horas del día 31 de Agosto de 1987, fecha de cierre de esta licitación.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE



Informó Tesorero General de la República

Las propias universidades cobrarán el crédito fiscal

■ La medida está contemplada en la ley complementaria de presupuesto de este año, y comenzará a operar desde 1988

Desde 1988 las universidades se encargarán de otorgar y cobrar el crédito fiscal, según lo establece la ley complementaria de presupuesto de este año. Así lo informó el tesorero general de la República, Gabriel Larroulet, quien explicó que al delegar en las propias universidades la tarea de cobrar los créditos que dan a sus alumnos, "los dineros recolectados pasan a ser de uso y beneficio de ellas mismas".

Explicó asimismo que para dicha cancelación el ganadero afectado debe concurrir a una oficina del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), organismo que autoriza el pago en la Tesorería.

Cabe recordar que mediante la Ley 18.617, se autorizó la cancelación de indemnizaciones por hasta 800 millones de pesos.

Porcentaje más bajo desde 1979

Desempleo descendió al seis por ciento en EE.UU.

WASHINGTON, 7 (Reuter).— La tasa de desempleo en los Estados Unidos descendió a seis por ciento en julio, siendo éste el menor índice registrado desde que Ronald Reagan llegó a la presidencia en 1981, informó el gobierno.

La cifra de empleos en las industrias de servicios creció 230.000 en julio, mientras que los empleos productores de bienes se incrementaron en 74.000.

Entre las industrias productoras de bienes, los empleos en el sector fabril crecieron en 70.000 en mes pasado, a pesar de que hubo 40.000 menos empleos en la industria del automóvil al incrementarse las existencias sin vender, detalló el departamento.

Washington, Sábado 8 de Agosto de 1987

cm
inches



PANORAMA

Brasil pagará intereses simbólicamente

BRASILIA, 7 (UPI). — Brasil dijo que podrá reiniciar simbólicamente el pago de intereses de su deuda externa con la banca privada internacional si hasta fin de octubre no firma un acuerdo con sus acreedores.

El Ministro de Hacienda, Luis Carlos Bresser Pereira, señaló que según sus previsiones no habría necesidad de un pago simbólico, sugerido por la banca en las conversaciones del mes pasado en Nueva York.

"Si la negociación no termina hasta fines de octubre y se desarrolla bien, Brasil considerará la hipótesis de un token payment siempre que tenga reservas suficientes para eso", dijo Bresser.

Brasilia suspendió el pago de intereses de su deuda con los bancos el 20 de febrero. Hasta fin de año tendría que pagar 4.300 millones de dólares por intereses.

División ante acuerdo con acreedores

NUEVA YORK, 7 (ANSA). — Fuentes bancarias dijeron que el gobierno venezolano está dividido sobre la oportunidad de aprobar un acuerdo con los bancos acreedores que prevé una reducción de la tasa de interés sobre 20,34 mil millones de dólares de deuda, pero no la concesión de nuevos préstamos.

Según el plan de reestructuración de pagos, que implica gran parte de la deuda a medio y largo plazo de Venezuela, la tasa de interés sería reducida a un nivel de 7/8 de punto por debajo de la libor, la tasa interbancaria del Mercado de Londres.

Esto aseguraría una reducción de 50 millones de dólares anuales en el pago de intereses.

Subió costo de la vida en Uruguay

MONTEVIDEO, 7 (ANSA). — El costo de la vida aumentó un 6,43 por ciento en julio en Uruguay, lo que elevó la inflación para los siete primeros meses del año a 33,77 por ciento, según datos oficiales.

El gobierno del Presidente Julio María Sanguinetti previó a comienzos de 1987 que la inflación en el año no superaría el 50 por ciento, una voluntad que se mantiene hoy en círculos del equipo económico pese al escepticismo de otros especialistas.

En el aumento de julio incidieron fundamentalmente las alzas en la alimentación y la vivienda, que aumentaron respectivamente 6,54 y 10,26 por ciento.

México adelantará pago de la deuda

MEXICO, 7 (ANSA). — El gobierno mexicano "estudia la posibilidad" de disponer parte de sus reservas monetarias —calculadas en unos 15 mil millones de dólares— para adelantar pagos del capital de la deuda externa del país, cuyo monto asciende a unos 100 mil millones de dólares.

Las actuales reservas monetarias de México, "las más altas logradas hasta el momento", según el ministro de Hacienda, Gustavo Petricoli, determinan un cambio radical de la situación económica de hace doce meses.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROUESTA PUBLICA

"DIAGNOSTICO Y REDISEÑO DE INTERSECCIONES VIALES"

Venta de Bases:

Desde el 7 al 13 de Agosto de 1987, en Oficina de Partes del Departamento del Tránsito, San Pablo N° 1865, 2º Piso.

Aclaraciones:

Hasta las 12:00 horas del día 18 de Agosto-1987.

Valor de las Bases:

\$ 1.000.

Participantes:

Consultores inscritos en Categoría A del Registro de Consultores del Departamento del Tránsito y Transporte Públicos de la I. Municipalidad de Santiago.

Apertura de la propuesta:

El 24 de Agosto de 1987, a las 12:00 horas en el Departamento del Tránsito.

EL ALCALDE

Economía

Junta de Accionistas autorizó operación

En 9 mil 500 millones de pesos aumentarán capital de Inforsa

■ Capitalización se efectuará a través de la venta de acciones

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Industrias Forestales S.A. Inforsa aprobó ayer el aumento del capital accionario de la firma en un monto cercano a los 9 mil 500 millones de pesos.

En una reunión celebrada en los salones del Hotel Carrera de la capital —y dirigida por el presidente del directorio de la empresa Arturo Mackenna Iñiguez— los accionistas de la firma acordaron aumentar de 16 mil 437 millones de pesos a 25 mil 973 millones el capital de la empresa.

La capitalización aprobada ayer puede ser en pesos o —alternativamente— utilizando el procedimiento establecido en el Capítulo XVIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central, el cual consiste en pagar el aumento de capital utilizando títulos de la deuda externa de Inforsa. Al utilizar este procedimiento, es posible aprovechar el descuento que están dispuestos a hacer los bancos acreedores de Inforsa en la venta de sus títulos, lo que conlleva un beneficio para la empresa y para sus accionistas.

El valor de cada acción se estima en 9 pesos y de acuerdo a lo señalado, los actuales accionistas de Inforsa tendrán la primera opción para adquirir los títulos.

BREVE HISTORIA

Cabe señalar que Inforsa es una empresa del rubro forestal, que en los últimos años obtuvo utilidades operacionales, siendo su principal producto el papel de diario. La empresa vende al exterior más de un 70 por ciento de su producto de papel y aproximadamente un 90 por ciento de su producción de madera.

En el año 1985 Inforsa suscribió un Convenio Judicial Pre-

Duplicarán exportación de madera

Con el objeto de iniciar la explotación del fundo Porvenir, que posee 19.500 Hás., correspondientes a bosques de raulí, roble y coigüe, queda constituida la Hacienda Biobío, al formarse la Sociedad de Inversionistas Nacionales.

La información proporcionada en fuentes del sector económico señala que la explotación del predio se enmarca dentro del plan maderero aprobado por la Corporación Nacional Forestal, CONAF, que permitirá duplicar los actuales niveles de exportación de maderas nativas.

A cargo de la gerencia general de Hacienda Biobío se encuentra el ingeniero comercial Patricio Gutiérrez Vergara, de vasta experiencia en cargos ejecutivos en empresas y bancos. Gerente de operaciones es el ingeniero forestal Ramón Silva Muñoz.

De acuerdo a los antecedentes, el CES recomendó en su oportunidad a las autoridades introducir modificaciones a la Ley de Quiebras con el fin de fortalecer las atribuciones, ad-

ventivo con sus acreedores, re-negociando las condiciones de pago de su excesivo endeudamiento. Dicho convenio está actualmente vigente y hace que el manejo de la empresa esté sujeto a serias limitaciones y restricciones.

En abril de 1987 fue declarada en quiebra la empresa coligada Papeles Sudamérica S.A. (PSSA) por lo que Inforsa tuvo que castigar 5,5 millones de dólares en cuentas por cobrar a PSSA y contabilizó pérdidas por 10 millones de dólares por avales otorgados a deudas contraídas por PSSA con aval de CORFO. Además, se demandó a Inforsa el pago de aproximadamente 55 millones de dólares por avales dados a PSSA

por compromisos de esa firma con el Banco Exterior de España.

En junio de este año se

no una transacción con el Banco Exterior de España, ante la cual Inforsa se comprometió a pagar a dicho banco

millones de dólares, por parte de todos y cualesquier

y fianzas que hubieran sido dadas en favor de ese banco.

Se señaló que "considerando las actuales condiciones de deuda de Inforsa y sus posibilidades financieras, se analiza la necesidad de capitalizar la empresa con el objeto de cumplir con sus compromisos y desarrollar nuevos proyectos de inversión".



El presidente del directorio Inforsa, Arturo Mackenna Iñiguez, centro, dirigió la junta extraordinaria de accionistas que aprobó el aumento de capital de esa firma papelera.

Destaca "favorable acogida"

CES propone "ajustes" e rol de Fiscalía de Quiebras

El Consejo Económico y Social, CES, destacó la favorable acogida que tuvieron —ante las autoridades de Justicia— las recomendaciones de ese organismo para introducir ajustes en las atribuciones de la Fiscalía Nacional de Quiebras.

De acuerdo a lo señalado, "la Comisión de Asuntos Jurídicos del CES ha estudiado diversos proyectos elaborados por la Fiscalía Nacional de Quiebras, destinados a superar vacíos detectados en el cuerpo legal promulgado en 1982".

Según la opinión del CES, el nuevo proyecto firmado por el Ministro de Justicia, Hugo Rosende, y remitido al Primer Mandatario recoge las modificaciones propuestas por la Fiscalía, basadas en profundos estudios sobre el régimen actual de sindicatos y en la experiencia vivida durante los años en que éste ha estado vigente y las refunfades en un solo anteproyecto de ley con los aportes realizados por el Ministerio de Justicia.

De acuerdo a los antecedentes, el CES recomendó en su oportunidad a las autoridades introducir modificaciones a la Ley de Quiebras con el fin de fortalecer las atribuciones, ad-

ministrativas, ejecutivas y correctivas de la Fiscalía, establecer funciones en el sistema de designación de los sindicatos y introducir nuevos deberes y limitaciones en el ejercicio de sus funciones, principalmente la fijación de sus honorarios.

En Argentina

Descontrolado crecimiento la inflación

Buenos Aires (EFE). — El ministro de Economía, Juan Scasso, reconoció que la inflación "está controlada" en ese país, donde el costo de vida subió en julio un 10,1 por ciento, la cifra más alta desde la austral de ajuste económico que hace poco más de dos años.

Sourrouille dijo que el control de la inflación "es una realidad que cuesta aceptar" y que este fenómeno al finalizado y a los aumentos de las tarifas de los servicios públicos, del precio de la carne,

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto

Economía

Alcanzan al 50% de lo estimado para el año

Exportaciones chilenas superan los 2.300 millones de dólares

A un monto superior a los 2.300 millones de dólares alcanzan las exportaciones del país entre enero y julio de este año, de acuerdo a estimaciones proporcionadas por el director de Pro-Chile, Guillermo Lunecke.

Según explicó, a la fecha "llevamos más o menos el 50 por ciento del monto global estimado para el año, que alcanza aproximadamente a unos 4.600 millones de dólares. Esto revela el enorme esfuerzo desplegado por el sector exportador chileno".

Ante una consulta, comentó que el próximo "Salón Internacional" que, organizado por Pro-Chile, tiene por objeto movilizar a todo el sector que presta servicios a la exportación a este evento que se desarrollará el 18, 19 y 20 en la capital. Con ello pretendemos que todas las empresas que dan servicios puedan estar presentes".

Lunecke dijo además que las iniciativas proteccionistas en contra de las exportaciones del país —propugnadas por algunos sectores de países desarrollados— están siendo estudiadas e impugnadas por las organizaciones del país en el exterior, adoptándose todas las medidas pertinentes ante estas situaciones".

Refiriéndose concretamente al llamado "Sistema Generalizado de Preferencias" (SGP) dijo que estos son productos "que tienen una preferencia arancelaria que el gobierno de Estados Unidos estima que es susceptible de ser levantada. Nosotros estamos presentando todos los antecedentes necesarios para defender la posición de Chile".

MERCADOS

Expresó que hay una tendencia leve en los mercados inter-

nacionales de aumentar los precios de las exportaciones, "lo que es bastante tranquilizador" y las cantidades embarcadas siguen aumentando a tasas muy interesantes.

Dijo que "en relación a los afanes protecciónistas, Chile ha defendido su posición en todas partes con bastante solidez técnica y con amplia información. Eso ha ayudado bastante a que la posición chilena haya podido

ser comprendida, superando los problemas que pudieran existir tanto en Europa como en Estados Unidos. La tendencia es que ese tipo de situaciones se tienda a estabilizar ya que no somos los únicos. Existen otros países que están en la misma posición y la han defendido como nosotros. Además, debemos pagar nuestra deuda externa y para ello tiene que aumentar el comercio externo".



Director de Pro-Chile, Guillermo Lunecke.

LA BOLETA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$) CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESA % AÑO 87
ANDINA	200.000	2.400.000	12,00	12,00	T	0,00	+ 81,36
CAP	303.232	46.038.712	151,83	155,00	T	+ 3,85	+ 61,23
CAROLINA	21.600	324.000	15,00	15,00	T	0,00	ESP
CARTONES	38.878	17.261.832	444,00	444,00	T	+ 0,23	+ 18,81
CCT	19.173	6.327.090	330,00	330,00	TOD	0,00	+ 5,79
CEMENTOS	2.800	754.200	269,36	269,00	T	- 0,37	+ 99,99
CERVEZAS	35.511	1.400.025	39,43	39,50	T	- 1,25	ESP
CHILE-A	100.000	72.000	0,72	0,72	T	0,00	53,25
CHILGENER	18.499	15.326.740	828,52	835,00	TOD	+ 1,83	+ 29,35
CHILMETRO	7.376	15.881.330	2.288,68	2.290,00	T	+ 0,44	+ 79,94
CHILQUINTA	1.173	2.111.400	1.800,00	1.800,00	T	0,00	+ 78,76
CHOLGUAN	82.694	1.752.680	21,19	22,00	T	+ 7,32	+ 90,96
COLOSO	35.006	5.904.839	168,68	169,00	T	+ 1,20	+ 132,54
(A-B-C)							99,33
CONCHATORO	2.500	27.500	11,00	11,00	N	0,00	+ 5,37
COPEC	632.661	77.847.930	123,05	123,00	T	+ 0,82	+ 54,52
CTI	4.423.165	3.538.532	0,80	0,80	T	+ 1,27	+ 21,50
CUPRUM	175	420.000	2.400,00	2.400,00	T	0,00	+ 22,77
ELECMETAL	3.100	483.600	156,00	156,00	T	- 3,70	+ 27,37
ELECTRICID	23.390	1.341.635	57,36	56,00	T	- 5,08	+ 19,86
EMILIANA	2.500	8.750	3,50	3,40	N	0,00	+ 170,69
ENDESA	577.810	9.445.663	16,35	16,25	TOD	+ 2,20	60,40
ENTEL	4.515	1.856.598	411,21	412,00	T	+ 0,49	+ 64,81
EPERVA-A	35.494	11.062.898	311,68	310,00	T	+ 8,77	+ 62,86
GAS STGO	3.319	245.606	74,00	74,00	T	0,00	+ 13,64
GOLF	3	3.900.000	1.300.000,00	1.300.000,00	T	+ 18,18	+ 62,50
HIPICO	1	950.000	950.000,00	950.000,00	T	0,00	+ 50,79
IANSIA	3.860.681	7.323.827	1,90	1,90	T	0,00	+ 34,60
INDIVER	229.701	1.584.937	6,90	6,90	T	0,00	+ 16,82
INDO-A	43.612	6.750.879	154,79	153,00	T	+ 7,75	+ 59,47
INDUGAS	308.800	910.960	2,95	2,95	T	+ 3,51	+ 73,64
INDUS	26.950.939	4.313.651	0,16	0,16	T	0,00	+ 89,13
INFOSA	166.219	1.847.139	11,11	11,00	T	- 2,22	100,00
INTEROCEAN	3.351	87.126	26,00	26,00	T	0,00	+ 13,04
IQUEQUE	88.188	2.771.748	31,43	31,00	T	+ 24,50	+ 158,19
LAB CHILE	283.171	2.464.488	8,70	8,75	T	+ 0,57	+ 31,91
LUCCHETTI	20.000	218.000	10,90	10,90	T	- 0,91	- 3,07
MADECO	2.165	878.990	406,00	406,00	TOD	0,00	+ 16,60
MADERAS	35.867	609.739	17,00	17,00	T	0,00	+ 58,88
MARINSA	23.299	249.299	10,70	10,70	T	0,00	+ 18,11
MELON	21.520	96.840	4,50	4,50	T	+ 2,27	+ 42,96
MINERA	25.000	4.375.000	175,00	175,00	T	0,00	+ 13,35
NIETO	1.460	37.960	26,00	30,00	N	0,00	+ 31,96
PASUR	7.254	925.658	127,61	127,00	T	- 1,55	+ 12,96
PIZARREÑO	10.007	629.441	62,90	62,50	T	- 0,79	+ 27,06
PUERTO	4.653	93.060	20,00	20,00	T	0,00	+ 33,33
SCHWAGER	100.000	783.670	7,84	8,00	T	0,00	+ 78,77
SIEMEL	15.000	570.000	38,00	38,00	T	0,00	+ 44,76
SINTEX	862	228.430	265,00	265,00	T	0,00	+ 69,05
SIPSA	42.526	5.914.460	139,08	140,00	T	0,00	+ 23,66
SOCOESA-B	177.400.000	14.212.000	0,08	0,08	T	- 11,11	+ 100,00
SOQUIMICH	111.719	37.898.121	339,23	340,00	T	+ 0,29	+ 82,47
TP0188	10.000	3.910.000	391,00	391,00	T	0,00	100,00
SPORTING	1	430.000	430.000,00	430.000,00	T	+ 4,88	+ 100,00
TATTERSALL	230.000	108.100	0,47	0,47	T	+ 4,44	+ 44,71
TELEFONOS	37.288	4.894.772	131,27	133,00	T	+ 3,91	+ 33,78
(A-B)							100,00
TEXVINA	300.000	300.000	1,00	1,00	T	- 13,04	+ 140,15
VAPORES	19.649	550.172	28,00	28,00	T	0,00	+ 22,58
Total Acciones		\$ 333.652.027					91,28
Total Renta Fija		\$ 455.720.099					
Total Intermediación Financiera		\$ 3.684.271.032					
Total General Transado		\$ 4.473.643.158					

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.

Presen% = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

TP = Operaciones a plazo cuya fecha de vencimiento es en el mes y año que se indica.

	INDICE DIA 07-08-87	DIA ANTERIOR	SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR	30-12-86
IGPA	327,73	+ 1,41	+ 1,75	+ 1,75	+ 25,01
IPSA	150,92	+ 1,36	+ 0,55	+ 0,55	+ 50,92



cm
inches

Internacional

Autoridades implantan toque de queda

Sikhs asesinan a 18 personas

NUEVA DELHI, 7 (AP).— Terroristas sikhs mataron hoy a doce hindúes que celebraban el nacimiento de un niño en una aldea del Punjab cerca de la ciudad sagrada de Amritsar, dijo hoy la policía.

Los activistas sikhs dieron muerte también a tres hindúes y a tres sikhs en ataques separados ayer y hoy, que el jefe de la policía de Amritsar, Izar Alam, atribuyó al grupo terrorista sij, fuerza del comando de Khalistan.

Un alerta de máxima seguridad fue ordenado en todo el nor-

te de la India para impedir nuevos incidentes de violencia por parte de separatistas sikhs, antes del día de la independencia el 15 de agosto.

Fuentes de inteligencia de la policía dijeron en Nueva Delhi que 14 separatistas sikhs de Canadá, Gran Bretaña y Pakistán entraron a la India para cometer actos de sabotaje.

Dos escuelas de la clase alta en esta capital advirtieron a los niños que terroristas sikhs podrían tratar de atacar autobuses escolares y algunas familias dijeron que mantendrían a

los niños en casa hasta después del Día de la Independencia.

Los sikhs son una minoría religiosa en la India e integran el dos por ciento de los 780 millones de habitantes del país. Activistas sikhs han venido luchando desde hace cinco años por la creación de un estado independiente en el norte de Punjab.

Un toque de queda indefinido fue implantado en la ciudad amurallada de Amritsar para impedir una reacción hindú de represalia contra los últimos asesinatos, dijo Alam a The Associated Press en Amritsar.

Realizan científicos brasileños

Campaña contra las armas nucleares

SAO PAULO, 7 (REUTERS).— Científicos brasileños están realizando una campaña para que la futura Constitución del país proscriba las armas nucleares.

La campaña ya ha tenido algunos logros. El proyecto de Constitución presentado el mes pasado dice que "toda actividad nuclear en territorio nacional sólo será admitida con fines pacíficos, sujeta a la aprobación del Congreso Nacional".

Prominentes científicos confían en que el borrador final de la Carta Magna, que debe estar listo antes de fin de año, conservará la veda de armas atómicas. Algunos constituyentes son más escépticos.

La iniciativa es impulsada por la Sociedad Brasileira para o Progresso da Ciencia (SPBC), que con 15.000 asociados es el más importante nucleamiento de científicos del país.

De servicios de inteligencia occidentales

Moscú revela supuesta operación de espionaje

MOSCÚ, 7 (EFE).— La URSS reveló hoy el descubrimiento de una supuesta operación de espionaje realizada por servicios de inteligencia occidentales mediante sofisticados sistemas electrónicos instalados en un contenedor del ferrocarril transiberiano.

El portavoz oficial de Kremlin, Guennadi Guerasimov, aseguró hoy en rueda de prensa que en enero de 1986, las autoridades aduaneras soviéticas notaron ruidos extraños en el interior de un contenedor, proveniente de Japón y con destino a Alemania Federal, por lo que decidieron abrirlo y comprobar su contenido.

Según los documentos, el contenedor, perteneciente a una firma estadounidense y transportado por una japonesa, tenía como destino final la ciudad de Hamburgo, en un viaje por la URSS, desde la ciudad de Nogodsk, en el este siberiano, has-

ta Leningrado, con vasijas de barro en su interior.

"Sin embargo, tras sacar las primeras cajas, se descubrió un espacio de unos 20 metros cúbicos en los que había dos computadoras, aparatos de medición de radiación y máquinas de fotos con capacidad para unas 10.000 tomas, además de potentes baterías para que el sistema funcionase", afirmó Guerasimov.

El funcionario, que mostró varios de los aparatos supuestamente encontrados dentro del contenedor, insistió en que "es evidente que el fin de este contenedor era realizar un servicio de espionaje dentro del territorio soviético".

En marzo de 1986, la Unión Soviética protestó ante las embajadas de Japón y de Alemania Federal, además de multar a la firma transportadora del contenedor con 500.000 dólares, indicó.

Juez venezolano excarcela a militante anticastrista

CARACAS, 7 (AP).— Un juez venezolano aceptó este mediodía otorgar libertad provisional bajo fianza al militante anticastrista Orlando Bosch, detenido desde hace casi 11 años en este país bajo cargo de haber planificado el atentado dinamitero en que murieron las 73 personas que viajaban en un avión comercial cubano.

El juez Germán Requena Herrera dispuso la libertad provisional de Bosch tras fijar una fianza de 1.500 bolívares (unos 100 dólares al cambio oficial y

unos 50 al cambio libre o paralelo) para los cuatro garantes del cubano.

Según los términos de la libertad bajo fianza, Bosch deberá permanecer dentro de la jurisdicción de Caracas hasta que el fallo definitivo sea emitido por la Corte Suprema de Justicia, ante la cual han apelado los fiscales del gobierno.

Bosch fue declarado absuelto el martes en segunda instancia, y sus abogados procuraron lograr su libertad provisional.

Los niños en casa hasta después del Día de la Independencia.

Los sikhs son una minoría religiosa en la India e integran el dos por ciento de los 780 millones de habitantes del país. Activistas sikhs han venido luchando desde hace cinco años por la creación de un estado independiente en el norte de Punjab.

Un toque de queda indefinido fue implantado en la ciudad amurallada de Amritsar para impedir una reacción hindú de represalia contra los últimos asesinatos, dijo Alam a The Associated Press en Amritsar.



LIDER CHINO SE REFRESCA.— El líder chino Deng Xiaoping (al frente) se refresca en Beidaihe, lugar de recreación de verano en la provincia de Hebei el mes pasado. Los máximos dirigentes chinos se reunieron en este lugar para discutir la marcha interna del país. Los otros dos acompañantes de Xiaoping no están identificados. (Reuter).

Vistazo al mundo

Asilo político piden 4 acróbatas rumanas

SAN FRANCISCO, California 7 (ANSA).— Cuatro acróbatas rumanas en gira con un circo norteamericano en California pidieron asilo político a las autoridades de inmigración de los Estados Unidos.

Se trata de Georgeta Serban, 27 años, Aurelia Petrescu, 21, Julioana Dumitrescu, 33 y su hija Brigitte de 15 años.

Las cuatro mujeres se alejaron ayer del circo "Ringling Brothers and Barnum and Bailey" y se refugiaron en una casita particular.

Confiscan US\$ 1.500 millones a Marcos

MANILA, 7 (EFE).— A 1.500 millones de dólares asciende el valor de las propiedades incautadas hasta la fecha al depuesto Presidente Ferdinand Marcos por el gobierno filipino, informan hoy fuentes oficiales en Manila.

Las propiedades confiscadas consisten, aparte de dinero metálico, en acciones, joyas y bienes raíces, que el último dictador de Filipinas había adquirido ilegalmente tanto en el país como en el extranjero.

Estalla bomba en casa de juez argentino

BUENOS AIRES, 7 (EFE).— Una bomba que causó daños materiales pero no víctimas explotó en la madrugada de hoy en el domicilio de un magistrado, informaron fuentes policiales.

El hecho ocurrió a las 6.50 GMT en la vivienda del juez Edolfo Gerardo Ricotta Denby, titular de un juzgado, que se encuentra en un barrio céntrico de Buenos Aires.

Esqueleto de ballena de 10 millones de años

BONN, 7 (EFE).— Un geólogo alemán, Georg Klostermann, descubrió en una cantera de la localidad germana occidental de Kevelaer, próxima a Holanda, los restos de un esqueleto de ballena, que vivió seguramente hace dos millones de años.

Klostermann, que buscaba minerales, encontró el primer hueso del mamífero de 13 metros bajo una capa de arena de tres metros de profundidad en una zona a la que llegaban en tiempo prehistórico las aguas del mar del norte.

Victimas fatales en choque de trenes en Moscú

MOSCÚ, 7 (EFE).— El choque de un tren de pasajeros con un ferrocarril de carga en la estación de Kemenskaya, en el resto de la ciudad de Moscú, causó un número indeterminado de muertos la pasada noche, informó hoy la agencia TASS.

Montaña de nieve de 60 metros en Londres

LONDRES, 7 (EFE).— Una montaña de nieve de 60 metros de altura apareció hoy en el parque de Battersea, en el centro de Londres, aunque no debida, precisamente, a fenómenos atmosféricos.

La montaña, en cuya construcción anoche se utilizaron toneladas de hielo machacado, es parte de una campaña publicitaria y permitirá a los londinenses demostrar sus habilidades con los esquís.

Polacos rechazan enmienda a Código del Trabajo

VARSOVIA, 7 (ANSA).— Los sindicatos oficiales polacos (OPZZ) rechazaron las enmiendas al Código del Trabajo propuestas por el gobierno que, declararon, "disminuyen la protección legal de los trabajadores".

Esta opinión coincide con la del proscrito sindicato "Solidarnosc", que había definido las propuestas gubernamentales "una amenaza para los trabajadores".

Internacional

Pero dice que no quiere imponer una "solución yanqui"

Shultz viajaría a Centroamérica para promover plan de paz de Reagan

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Secretario de Estado, George Shultz, dijo hoy que está dispuesto a viajar a América Central para promover la iniciativa de paz lanzada esta semana por el Presidente Ronald Reagan, pero que no quiere imponer "una solución yanqui" a la región.

Shultz dijo que si bien su gobierno ha rechazado la oferta del Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, para negociar directamente acerca del plan, Washington sería receptivo a conversaciones con Managua más adelante, para discutir asuntos de preocupación puramente bilaterales, como la suspensión del embargo comercial II Estados Unidos en 1984.

"Pensamos que la idea de que, de alguna manera, Estados Unidos y Nicaragua deban reunirse para decidir qué debe hacerse en América Central, no es la forma de hacer las cosas. Eso no significa que no estamos dispuestos a hablar con el Gobierno de Nicaragua", dijo. "No estamos simplemente siendo inflexibles con Nicaragua".

Sugirió que la Iglesia Católica podría ser un intermediario viable, e hizo notar que el embajador especial de Estados Uni-

Pero Shultz dijo que su gobierno quiere mantener conversaciones con los otros países centroamericanos en un "contexto regional" para discutir un arreglo de paz en el área.

Shultz, en declaraciones ante una subcomisión del Senado, dijo también que los rebeldes nicaragüenses, apoyados y financiados por Estados Unidos, no tienen por qué participar directamente en conversaciones con el Gobierno de Managua aunque "deben estar involucrados" en las negociaciones de paz.

"Si vamos a tener una cesación del fuego, la gente que anda a los balazos tiene que estar de acuerdo con la tregua", dijo Shultz. "Pero si a los comunistas nicaragüenses les parece demasiado indigesto el sentarse a negociar con los combatientes de la libertad, deberá haber alguna forma de hacerlo por medio de representantes".

Sugirió que la Iglesia Católica podría ser un intermediario viable, e hizo notar que el embajador especial de Estados Uni-

dos para América Central, Philip Habib tiene experiencia en "conversaciones de aproximación" en las cuales las partes negocian de forma indirecta.

Dijo que él no tiene "un plan de viaje establecido" para América Central.

"Sin embargo, sé que el Presidente (Ronald Reagan) siente que si hay algo que Estados Unidos pueda hacer, de manera productiva que ayude a este proceso, un proceso de paz negociada en América Central, debemos estar listos para hacer tal esfuerzo", dijo.

Shultz dijo que el gobierno espera el resultado de la cumbre presidencial centroamericana que concluye hoy en Guatemala, para ver en qué forma los mandatarios de la región quieren tratar con Washington. "No queremos imponer una solución yanqui", dijo.

Shultz dijo que él y el Presidente Reagan están "dispuestos a responder, o no" a los gobernantes centroamericanos. "Si hay avión, habrá viaje", bromeó.



Un helicóptero Black Hawk de la Marina de los Estados Unidos patrulla el espacio aéreo alrededor de tres barcos cisternas de Kuwait, "Gas King", "Sea Isle City" y "Ocean City", anclados en el puerto de Khorfakka, en el Golfo de Omán (Reuter).

Sobre misiles "Pershing 1-A"

Se aplaza negociación entre EE.UU. y la URSS

GINEBRA, 7 (EFE).— La desaparición de los misiles "Pershing 1-A" de Alemania Federal, principal obstáculo en las negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre desarme, quedó aplazada hoy, en Ginebra, hasta el próximo mes de septiembre sin un acuerdo entre ambos países.

Según se desprende de las declaraciones del ministro soviético de Asuntos Exteriores, Eduard Shevardnadze, la URSS no consiente que la RFA posea los 72 misiles "Pershing 1-A", con cabezas nucleares norteamericanas, cuando las conversaciones con EE.UU. van dirigidas a conseguir la eliminación de los misiles de alcance intermedio.

El jefe de la delegación norteamericana para las negociaciones de desarme, Max Kampelman,

Kampelman, afirmó hoy en rueda de prensa que la retirada de los "Pershing 1-A" de territorio alemán es "innegociable".

La reunión que sostuvieron hoy los representantes, por espacio de tres horas, sirvió para preparar la visita que el próximo mes de septiembre realizará a Estados Unidos Eduard Shevardnadze, quien será recibido por su colega norteamericano, George Shultz.

Tras el intercambio de pareceres que tuvieron hoy Shevardnadze y Kampelman, en el que la piedra de tope siguen siendo los misiles en la RFA, ambos decidieron continuar "intensificando" las negociaciones para alcanzar un proyecto de tratado "recíprocamente aceptable", para la eliminación de los misiles de alcance intermedio.

Por la policía de Miami

Detenido un cubano que amenazó con matar al Papa

MIAMI, 7 (AP).— Un refugiado cubano fue acusado de haber amenazado con dar muerte al Papa Juan Pablo II cuando inicie aquí su visita a Estados Unidos, y hoy se dispuso que permanezca detenido bajo una fianza de 100.000 dólares, se informó.

Shevardnadze debe reunirse con Shultz del 15 al 17 de septiembre en Washington.

Los misiles intermedios nucleares —de corto alcance, de entre 480 y 960 kilómetros y de mediano alcance, entre 960 y 4.800 kilómetros— se incluyen en uno de los tres grupos en discusión en las conversaciones de limitación de armas de Ginebra. Otras negociaciones aparte tratan de los misiles estratégicos de largo alcance y los sistemas de defensa y espaciales.

Al llegar el mes próximo a es-

te país Juan Pablo II permanecerá casi un día en Miami, donde comenzará su visita a Estados Unidos, y tiene previsto reunirse aquí con el presidente Ronald Reagan.

El agente especial N. Keith Collins dijo que Madlun admitió que había formulado la amenaza aun cuando se le comunicaron sus derechos y ante la presencia de su abogado.

HABLE INGLÉS EN 6 MESES

Conversación - Clases directas con profesores

ILLINOIS INSTITUTE

Cursos Intensivos de 4 horas Diarias-Lunes a Viernes

Cursos de 6 horas semanales Lu-Mie-Vie.

Cursos de 4 horas semanales Martes y Jueves

CURSOS NIÑOS SABADO A.M.

Guayaquil 510, depto. 301

Fono: 333643 Santiago.

ESTACION METRO SANTA LUCIA

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU
CAMBIO SENTIDO DE TRANSITO

1) Por trabajos en el Puente sobre el Zanjón de la Aguada, prohíbese a contar del 9 y hasta el 25 del mes de Agosto de 1987, la circulación vehicular por la Avda. Ramón Freire, calzada Poniente, desde el Paradero 13 hasta el Paradero 15.

2) El tránsito en dicha Avda., hacia Maipú, en el tramo señalado, será por la calzada Oriente que tendrá doble sentido.

EL ALCALDE

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Internacional

Asegura que ejercerá su autoridad con plenitud

Sarney dice que paga precio muy alto para cumplir compromisos con políticos

BRASILIA, 7 (UPI).— El presidente de Brasil, José Sarney, dijo hoy que ejercerá su autoridad con plenitud y se quejó por estar pagando un precio muy alto para cumplir compromisos asumidos con los dos partidos políticos que sustentan su gobierno.

Sarney, de 57 años, en su tercera conferencia de prensa en dos años de gobierno, censuró a los políticos que tratan de obstruir el ejercicio de su autoridad.

"El presidente debe ejercer su autoridad con plenitud. Los partidos deben ayudarlo para ello y no cercenar su autoridad", dijo el mandatario.

Sarney enfrentó en la víspera la renuncia de un ministro de su gabinete que no soportó las presiones y la disputa de cargos entre los miembros del Partido del Movimiento Democrático brasileño y del Frente Liberal que integran la coalición gubernamental.

Explicó que sus asesores

tienen que ser nombrados de acuerdo a un criterio político en consecuencia de compromisos asumidos con los partidos.

Sarney dijo que aprendió a dialogar en sus 27 años de vida parlamentaria y que siempre estará dispuesto a escuchar, pero rechazó cualquier limitación de su autoridad.

Como prueba de su espíritu conciliador anunció durante la conferencia de prensa una amnistía a militantes de un partido político de izquierda que fueron acusados con base en la Ley de Seguridad Nacional como responsables por el apedreamiento de que fue víctima el propio mandatario hace un mes, en Río de Janeiro.

Refiriéndose a los problemas económicos que el país enfrenta, reiteró su intención de llevar adelante una apertura que permita la inversión extranjera, actualmente declinante.

"Brasil no debe tener miedo de nada", dijo tras lamentar el bajo índice de inversiones que

disminuyeron la capacidad de modernización industrial del país.

"Tenemos que abrir el país, no para que sea colonizado, sino para que participe en la economía mundial en el momento en que el mundo entero dispone de recursos", dijo.

El mandatario brasileño dijo que él y su colega argentino, Raúl Alfonsín, pasarán a la historia latinoamericana por su visión para emprender el proceso de integración económica.

Mencionó la creación de un fondo de inversiones de 400 millones de dólares y la creación de una moneda común -el gaucho- como instrumentos de esa integración económica.

Destacó también las posibilidades de ampliar el comercio con otras naciones de América Latina y con países de Europa Oriental, desechando prejuicios de carácter ideológico.

Sarney anunció un aumento de salario para los trabajadores del orden del 10 por ciento y dijo que hasta el final de su gobierno, el salario mínimo tendrá un aumento real del 60 por ciento.

Asegura ministro de Defensa

Filipinas es más inestable que en la época de Marcos

MANILA, 7 (Reuter).— El ministro de Defensa Rafael Ileto dijo que hoy Filipinas es más inestable que en 1972, cuando el ex presidente Ferdinand Marcos impuso la ley marcial para terminar con la ola de crímenes y violencia que se había desatado.

Hombres armados asesinaron el domingo a un ministro, escuadrones de ataque comunistas mataron a 50 policías en Manila en lo que va del año y los diarios informaron que los rebeldes incluyeron en sus listas a destacados funcionarios del gobierno y oficiales de las Fuerzas Armadas.

"En 1972, la amenaza no era tan grande como la que afrontamos hoy. Esta ha crecido", expresó Ileto durante una entrevista.

La policía se esfuerza por encontrar pistas que conduzcan al esclarecimiento del asesinato

del ministro de un gobierno local, Jaime Ferrer, quien junto con su chofer fue muerto frente a su casa el domingo por la noche. Ileto agregó que aún no pudo determinarse si la agresión fue obra de la izquierda, la derecha o de algún funcionario descontento.

Ileto, ministro de Defensa desde noviembre en reemplazo de Juan Ponce Enrile —desplazado por la Presidenta Corazón Aquino por sus relaciones con un complot golpista—, expresó que la policía y los militares carecen del vital apoyo moral de la población y de los fondos suficientes.

"La amenaza a la estabilidad es mayor que en 1972 y, al mismo tiempo, el presupuesto para la policía y los militares ha bajado", expresó.

Ileto restó importancia a las informaciones según las cuales su nombre fue incluido en la lista de los rebeldes.

Líder conservador insta a insurgencia popular en Perú

LIMA, 7 (EFE).— El líder y fundador del conservador Partido Popular Cristiano de Perú, Luis Bedoya Reyes, instó al pueblo a ejercer su "derecho a la insurgencia" contra la nacionalización del sistema financiero peruano anunciada por el gobierno.

Bedoya, que es abogado y fue alcalde de Lima dos legislaturas seguidas, dijo que con esta medida el país "iba hacia un socialismo totalitario".

El político señaló que, "frente al atropello, el abuso y el error, levantamos nuestra voz de protesta", y subrayó que, si el poder judicial decide que la medi-

da de nacionalización es anti-constitucional, el derecho a la insurgencia contra la misma es legítimo.

Bedoya aclaró que ello no significa necesariamente levantarse en armas, pero insistió en que si el gobierno desacata el mandato judicial el país tendrá que obrar en consecuencia.

El político dijo que el comunicado del fiscal de la nación, Hugo Denegri, en el que se apoya la decisión del gobierno y se indica que la actual intervención de la banca, aseguradoras y financieras para su posterior nacionalización es constitucional, es "un galimatias incomprendible".

Camille Chamoun

Murió ex Presidente del Líbano

BEIRUT, 7 (UPI).— El ex Presidente libanés Camille Chamoun, quien sobrevivió por lo menos cinco atentados en su contra murió hoy al sufrir un ataque cardíaco, informaron fuentes médicas. Tenía 87 años.

"Su salud se había deteriorado drásticamente", dijo un vocero del hospital en el este cristiano de Beirut. "Sufrió un ataque cardíaco en las últimas 24 horas y entró en coma en la Unidad de Cuidado Intensivo anoche".

"Se le mantuvo con vida en las últimas 12 horas por medio de respiración artificial con oxígeno y equipo avanzado", dijo la fuente.

Chamoun fue llevado al hospital el jueves luego de sufrir un ataque cardíaco.

Fue ministro de Finanzas en el gabinete de "Unidad Nacional" del Primer Ministro Rashid Karami, muerto el primero de junio al estallar una bomba que le colocaron a bordo de su helicóptero.

Chamoun, miembro del parlamento por mucho tiempo, fue elegido Presidente en 1952, cargo que ocupó hasta 1958.



LADY DI SE BRONCEA. — La princesa Diana toma el cubierto del yate real español "Fortuna", mientras observa el desarrollo de la regata en la costa de Palma de Mallorca. La princesa y sus dos hijos llegaron acá para pasar unos días los monarcas españoles. El príncipe Carlos llegó un día después a unirse a las familias reales (Reuter).

En Washington

Anuncian nuevas reglas para operaciones secretas

WASHINGTON, 7 (EFE).— El Presidente norteamericano, Ronald Reagan, se comprometió hoy a informar al Congreso en un plazo de dos días laborales, salvo en circunstancias "exceptionales", cada vez que autorice operaciones encubiertas, conforme a las normas de un nuevo acuerdo con los legisladores derivado del escándalo Irán-contras".

El acuerdo es el resultado de intensas negociaciones con los legisladores a raíz del escándalo Irán-contras, que estalló en octubre pasado y provocó la crisis de la presidencia Reagan.

Quitan puntos de sutura a nariz de Ronald Reagan

WASHINGTON, 7 (EFE).— El equipo de médicos que trata al Presidente norteamericano, Ronald Reagan, retiró los puntos de sutura que éste tenía en la nariz por la operación a que fue sometido la semana pasada para extirpar células cancerosas, dijo hoy el portavoz de la Casa Blanca.

"La operación ha sido un completo éxito... y el Presidente se siente en plena forma", dijo el portavoz, Marlin Fitzwater, quien añadió que Reagan ya no necesitará vendajes.

Los puntos de sutura fueron retirados a Reagan anoche en la residencia presidencial, después de ser examinado por los cirujanos que le operaron en el hospital de la Marina de Bethesda

mité de Inteligencia del Servicio Secreto. Reagan dijo que con una "importancia vital" acuerdo que regirá las modalidades a seguir sobre "la elaboración, revisión y notificación al Congreso norteamericano sobre programas encubiertos".

El acuerdo es el resultado de intensas negociaciones con los legisladores a raíz del escándalo Irán-contras, que estalló en octubre pasado y provocó la crisis de la presidencia Reagan.

Reagan, que cumplió 76 años en febrero, fue operado de cancer de colon en julio de 1984. En enero de este año, fue diagnosticado con cáncer de próstata.

(Maryland) el pasado día 31 de marzo extirpar, por tercera vez en 1985, células cancerosas de su nariz.

Reagan, que cumplió 76 años en febrero, fue operado de cancer de colon en julio de 1984. En enero de este año, fue diagnosticado con cáncer de próstata.

Tregua...

(Viene de la 1^a. Pág.)

la lucha entre Nicaragua y un gobierno izquierdista y rebeldes armados, adiestrados y financiados por los Estados Unidos, país que considera Managua como el principal de problemas regionales.

Los combates se suspendieron también entre los grupos izquierdistas y el ejército de El Salvador, uno de los más estrechos aliados de los Estados Unidos en América Central.

No quedó inmediatamente claro si la tregua se aplicaría también a la lucha menor intensidad, manteniendo el Gobierno de Guatemala contra la insurgencia izquierdista.

DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTA DE SANGRE, PARA QUIEN LA NECESITE... LA VIDA



UNIÓN DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARÍA 0150



Internacional

Por muertos de La Meca

Masivas marchas contra Estados Unidos en Irán

Concentraciones coincidieron con el último día de maniobras navales de Teherán en el sur del Golfo

NICOSIA, 7 (Reuter).— Millones de personas que claman venganza contra los Estados Unidos y Arabia Saudita marcharon hoy en Irán para protestar contra los sangrientos sucesos de La Meca de hace una semana, dijo la radio de Teherán.

Las concentraciones coincidieron con el último día de maniobras navales iraníes en el sur del Golfo, cuyo nombre en código fue "Martirio", durante las cuales se probó la capacidad de Irán para atacar barcos y resistir posibles represalias norteamericanas.

La radio de Teherán, captada en Nicosia, dijo que centenares de lanchas patrulleras rápidas y naves de guerra de los Cuerpos de los Guardias Revolucionarios Islámicos (CGRI) pararon en desfile, acompañadas por la fuerza aérea de los guardias, que también participó en las maniobras.

Unidades de los CGRI lanzaron ataques simulados contra islas y sus hombres ranas destruyeron un "objetivo naval" con explosivos.

"Demostraron su voluntad de aplastar los complotos de (norte) América y del imperialismo mundial", dijo radio Teherán.

Agregó que las fuerzas CGRI probaron ayer un misil Costa-A-Buque y también practicaron ataques contra la navegación

Italia ofrece participar con dragaminas bajo bandera ONU

ROMA, 7 (EFE).— El Consejo de ministros italianos dedicó hoy dos de las cuatro horas que duró su reunión a la crisis del Golfo Pérsico, y ofreció enviar a la zona dragaminas de su país bajo bandera de las Naciones Unidas, indicaron fuentes de presidencia.

En combate

Muere general iraní

NICOSIA, 7 (EFE).— El brigadier general Abbas Barrie, vicecomandante de operaciones de las Fuerzas Aéreas de la república islámica, se convirtió en mártir ayer jueves, al morir en una valiente operación, informa la agencia de prensa iraní IRNA.

Un comunicado emitido por el comando conjunto del Ejército y de los guardianes de la revolución, divulgado por IRNA, pidió hoy al pueblo de Irán que asista masivamente a los funerales de este "bravo soldado del Islam". El sepelio tendrá lugar el domingo.

con naves patrulleras y aviones dirigidos por control remoto, cargados de explosivos.

Mientras la Marina de la CGRI desfilaba ante el Presidente Ali Khamenei y otros gobernantes ubicados en la nave de mando, los combatientes gritaban "el Golfo Pérsico es la sepultura de Reagan" y "guerra, guerra hasta la victoria".

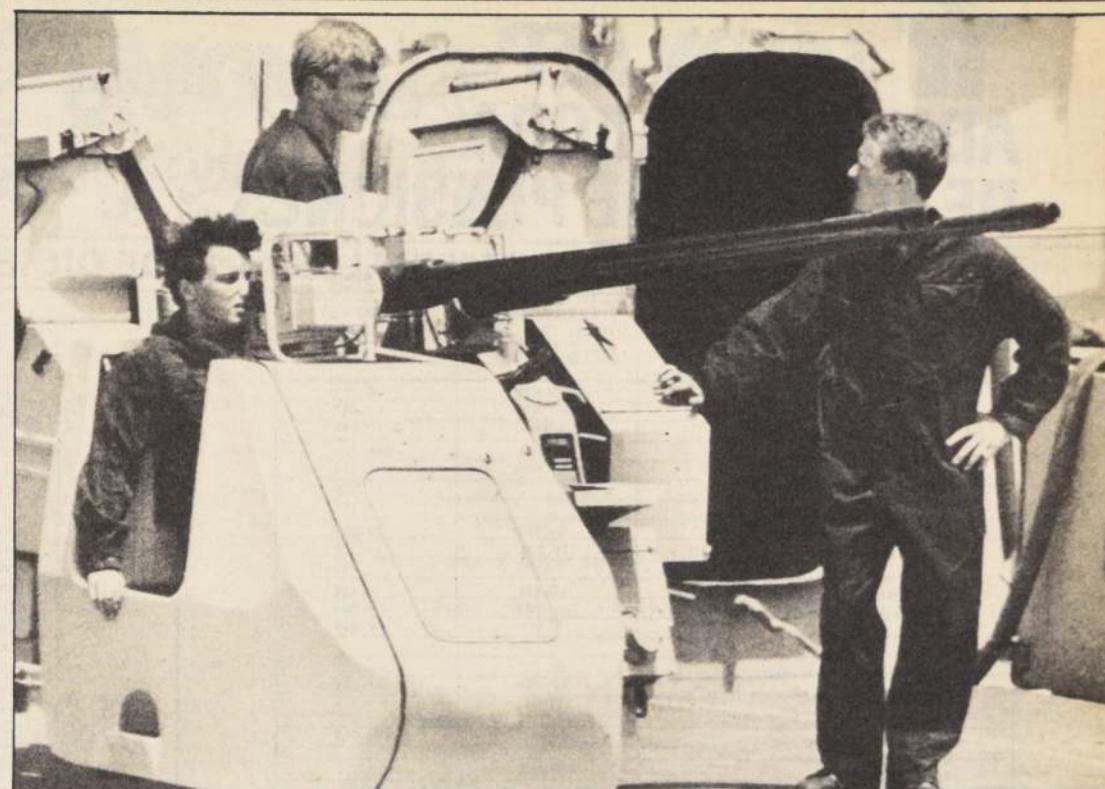
Se advirtió a todos los barcos y aviones extranjeros que permanecieran alejados de las zonas de maniobras hasta las 20.30 GMT porque se efectuaban disparos de misiles y proyectiles.

La radio de Teherán también dijo que 50 peregrinos iraníes fueron enviados por avión desde La Meca a su país hoy y que cientos de miles de personas los velaban, después de asistir a oraciones masivas en Teherán.

Dijo que la multitud acarreó los cuerpos a mano gritando "muerte a (norte) América, muerte a la fascista policía saudita", y "pidiendo a oficiales y combatientes de Islam a vengar la sangre derramada por sus bienamados".

El ministro del Interior Ali Akbar Mohtashemi dijo a la radio que el baño de sangre de La Meca no quedará sin respuesta.

"La responsabilidad es enteramente de (Norte) América... Y nos vengaremos directamente contra (Norte) América", dijo.



Miembros de la tripulación del barco de la marina real británica "Cardiff", realizan faenas de mantenimiento a un cañón antiaéreo durante una misión de escolta a la nave con bandera de Gran Bretaña "Tackler Dosinia" en el Golfo Pérsico. (Reuter).

Teherán prueba misiles tierra-mar

MANAMA, BAHREIN, 7 (UPI).— Irán realizó hoy su cuarto y último día de maniobras navales en el Golfo Pérsico, probando misiles que se cree son los mismos que adquirió de China.

Entre tanto, fuentes navieras en esta capital dijeron que el plan de Estados Unidos de reabanderar tres barcos petroleros más de Kuwait había sido suspendido. En Washington, una fuente del Departamento de Defensa dijo que el próximo convoy había sido propuesto una semana en espera del arribo de material militar y barreminas.

La agencia de noticias de la república islámica informó hoy que Irán hizo disparos de prueba de sus misiles "tierra-mar" en el Golfo Pérsico, bajo las órdenes del Presidente Ali Khamenei. Se cree que los misiles son de fabricación china.

Las autoridades militares estadounidenses han dicho que los iraníes han realizado dos pruebas con esos misiles en meses recientes y se cree que tenían 18 de ellos antes que se iniciaran el martes las maniobras militares denominadas "martirio".

El estado mayor conjunto de los guardias revolucionarios iraníes decidió extender las maniobras un día más, hasta esta medianoche, y advirtió a los barcos y aviones extranjeros evitar las aguas iraníes en el Golfo Pérsico y el Estrecho de Ormuz.

En el caso de que la ONU se encontrara con la oposición de uno de los dos países beligerantes para llegar a una paz negociada, además de una serie de sanciones ya programadas (desde el embargo de armas al establecimiento de una "fuerza de separación"), Italia propone una eventual acción de las Naciones Unidas para la retirada de minas de las aguas del Golfo.

En este caso, y siempre que las naves dragaminas navegaran bajo la bandera azul de la ONU, el gobierno italiano se ofrece a enviar las suyas al Golfo, previa la aprobación de la Cámara de Diputados.

El ministro de Defensa, Varelio Zanone, explicó que la marina italiana se encuentra en disposición de enviar dragaminas al Golfo Pérsico y que éstos podrían llegar al estrecho de Ormuz en 25 días.

IRNA dijo que Khamenei llegó al puerto iraní de Bandar Abbas, en el Estrecho de Ormuz, ayer "e inmediatamente inspeccionó la unidad de misiles de los guardias revolucionarios islámicos". Irán tiene bases para lanzar los misiles "Gusano de seda" en el Estrecho de Ormuz.

Por su parte, aviones de la Marina estadounidense están frustrando los intentos de Irán de hacer prácticas para dar al

blanco contra barcos escoltas norteamericanos en el Golfo Pérsico. La Marina de Estados Unidos está bloqueando los radares de los misiles iraníes.

El gobierno estadounidense no anunció tal actividad, pero fuentes de inteligencia del gobierno en Washington dijeron que las maniobras defensivas estadounidenses se iniciaron hace tres semanas y se habían incrementado durante los ejercicios iraníes.

Espera llegada de barreminas

Estados Unidos posterga las operaciones escolta

WASHINGTON, 7 (ANSA).— Los Estados Unidos aparentemente decidieron hoy postergar en por lo menos una semana la matriculación y el paso por el Golfo Pérsico de otras tres petroleras kuwaitíes y una grave polémica sobre toda la operación está dividiendo a la administración Reagan.

Si bien la última toma de posición oficial de los Estados Unidos sigue siendo la de ayer cuando el secretario de Estado George Shultz dijo que las operaciones en el Golfo Pérsico "proceden de acuerdo con el programa" y no hay retrasos, en el Pentágono se supo hoy

que en realidad el nuevo convoy norteamericano-kuwaití no se desplazará hasta tanto no lleguen a la zona los helicópteros cazaminas y los otros equipos de protección para la naves que partieron hace pocos días desde el territorio estadounidense.

Originalmente el grupo de las segundas tres petroleras kuwaitíes que recibieron las banderas norteamericanas (la Gas King, la Ocean City y la Sea Isle City) habría tenido que zarpar hoy a través del Estrecho de Ormuz, pero primero fuentes de la zona del Golfo y luego el Washington Post, dijeron que el viaje fue postergado.

Moscú advierte a Washington sobre escalada militar en Golfo

MOSCÚ, 7 (EFE).— La concentración de 24 buques de guerra estadounidenses en el Golfo Pérsico y la próxima llegada de barcos de la armada francesa representan un factor de riesgo añadido en esa explosiva región del mundo, afirmó hoy un portavoz del Kremlin.

Según dijo en rueda de prensa Gennady Gerasimov, primer

portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS, el Golfo Pérsico vive ya una situación muy delicada por la guerra entre Irán e Irak, sin necesidad de que terceros países la agraven con el envío de fuerzas militares.

La Unión Soviética mantiene también en el Golfo tres buques de guerra, con la misión oficial

de barrer y eliminar las minas que interrumpen las rutas internacionales de los barcos petroleros.

Gerasimov afirmó que la URSS y Estados Unidos mantienen el mismo punto de vista sobre la necesidad de poner fin a la guerra irano-iraquí a través de la mediación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.





UNION AFP ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

BALANCE GENERAL (En miles de pesos)	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
	31	12	86		31	12	85
ACTIVOS							
Disponible			19.631				8.059
Depositos a plazo			160.326				24.467
Valores negociables (neto)			63.837				15.847
Fondo para primas			207.341				146.709
Cuentas por cobrar a compañías de seguros			656				2.377
Cuentas por cobrar al Estado							12.421
Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.							383
Comisiones por cobrar			37.922				39.065
Deudores varios (neto)			75.530				18.714
Documentos por cobrar			886				547
Existencias (neto)			10.411				8.424
Impuestos por recuperar			839				3.163
Gastos pagados por anticipado			8.654				42.916
Impuestos diferidos							
Cotizaciones adicionales declaradas			32.737				100.575
Provisión de cotizaciones adicionales (menos)			(12.900)				(19.614)
Otros activos circulantes							
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES			605.870				404.053
TOTAL ENCAJE			489.162				479.000
Terrenos			38.029				38.029
Construcciones							
Equipos, muebles y útiles			460.043				450.843
Otros activos fijos			139.911				130.636
Depreciación (menos)			(285.823)				(229.853)
TOTAL ACTIVOS FIJOS			352.160				389.655
Inversiones en empresas relacionadas							126
Inversiones en otras sociedades							142
Menor valor de inversiones							
Mayor valor de inversiones (menos)							
Deudores a largo plazo							
Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.							
Intangibles							
Amortización (menos)			14.063				15.079
Otros							
TOTAL OTROS ACTIVOS			14.063				15.347
TOTAL ACTIVOS							
			1.461.255				1.288.055

ESTADO DE RESULTADOS (En miles de pesos)	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR			
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	
	Desde	01	01	86	Desde	01	01
Hasta	31	12	86	Hasta	31	12	85
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			1.560.391			1.654.035	
Ingresos por comisiones			552.770			648.420	
Ingresos por cotización adicional			841.337			711.542	
Utilidad (pérdida) del encaje			116.696			207.711	
Utilidad (Pérdida) del fondo para primas			49.588			86.362	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos)			(1.408.241)			(1.604.850)	
Remuneraciones al personal (menos)			(500.667)			(532.427)	
Remuneraciones al personal de ventas (menos)			(236.041)			(288.423)	
Remuneraciones del directorio (menos)			(1.116)			(8.270)	
Gastos de comercialización (menos)			(79.976)			(74.407)	
Gastos de computación (menos)			(112.907)			(210.004)	
Gastos de administración (menos)			(405.872)			(433.282)	
Depreciación del ejercicio (menos)			(59.888)			(57.762)	
Amortización del ejercicio (menos)			(981)				
Otros gastos de operación (menos)			(10.793)			(275)	
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL			152.150			49.185	
Utilidad (pérdida) instrumentos financieros			44.994			24.810	
Utilidad (pérdida) inversión empresas relac.			29.336			28.036	
Otros ingresos no operacionales							
Amortización menor valor de inversiones (menos)			(10.092)			(13.561)	
Gastos financieros por intereses (menos)			(22.275)			(56.727)	
Gastos financieros por reajustes (menos)			(48.571)			(45.049)	
Otros gastos no operacionales (menos)			(50.250)			(45.729)	
UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL			(56.858)			(108.220)	
Resultado antes del impuesto a la renta y de ítemes extraordinarios			95.292			(59.035)	
Impuesto a la renta (menos)			(3.000)			(6.392)	
Utilidad (pérdida) liquidada antes de ítemes extraor.			92.292			(65.427)	
Ítemes extraordinarios			1.092			153.887	
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA			93.384			88.460	
Amortización mayor valor de inversiones							
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO			93.384			88.460	

Journal compilation © Blackwell Publishers Ltd. 2001; journal website <http://www.blackwell-science.com/jid>

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

Fig. 1. The three main types of tracheal trunks.

—
—
—

FIRMA: 

FIRMA:

DIRECTORIO

Presidente : Sr. Ricardo Peralta Valenzuela
Vicepresidente : Sr. Alexander Fernández M.
Directores : Sr. Richard R. Collins
 Sr. Ernesto Illanes Leiva
 Sr. Arsenio Molina Alcalde
 Sra. Mercedes Ducci Budge
 Sr. David Turner Turner

Gerente General : Sr. Alberto Libedinsky Schlesinger
Gerente de Administración y Finanzas : Sr. Eduardo Bustamante Araya
Gerente de Operaciones : Sta. Olga Domínguez Cárdenas
Gerente Comercial : Sr. Andrés Saavedra

Sr. Alberto Libedinsky
Sr. Eduardo Bustamante
Sta. Olga Dominguez
Sr. Andrés Saavedra

PASIVOS	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR				
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año		
	al	31	12	86	al	31	12	85
Obligaciones con bancos e instituciones financieras			25.093			25.105		
Obligaciones con el público								
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas								
Documentos por pagar			35.469			1.878		
Cuentas por pagar y acreedores varios			119.532			51.634		
Obligaciones por cotizaciones adicionales			164.639			25.588		
Fondo Nacional de Salud			1.504			123.066		
Cuentas por pagar a compañías de seguros			115.592			21.690		
Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar			12.322			39.236		
Pensiones por pagar			1.831			1.162		
Dividendos por pagar								
Provisiones			40.708			25.274		
Retenciones			24.064			17.344		
Retenciones a pensionados			5.405			3.646		
Impuesto a la renta			3.000			5.582		
I Impuestos diferidos								
I Ingresos percibidos por adelantado								
I Otros			22.710			61.550		
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES			571.869			403.535		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras			55.995			78.572		
Obligaciones con el público (bonos)								
Documentos y cuentas por pagar empresas relac.								
Documentos por pagar			13.685			46.788		
Acreedores varios								
Provisiones			21.855			36.130		
Otros pasivos a largo plazo			262.687			256.683		
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO			354.222			418.174		
Capital pagado			377.886			377.886		
Reserva revalorización capital								
Sobreprecio en venta de acciones propias								
Otras reservas								
Utilidades retenidas (suma cód. 23.041 al 23.045)			157.278			88.460		
Reserva futuros dividendos			63.894					
Utilidades acumuladas								
Perdidas acumuladas (menos)								
Utilidad (perdida) operacional			152.150			49.185		
Utilidad (perdida) no operacional			(56.858)			(108.220)		
Impuestos y otros (suma cód. 30.200, 30.500 y 30.600)			(1.908)			147.495		
Utilidad (perdida) del ejercicio (suma cód. 31.000, 32.000 y 34.000)			93.384			88.460		
Dividendos provisorios (menos)								
TOTAL PATRIMONIO			535.164			466.346		
TOTAL PASIVOS			1.451.255			1.288.055		

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA (En miles de pesos)	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR				
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año		
	Desde	01	01	86	Desde	01	01	85
	Hasta	31	12	86	Hasta	31	12	85

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad (perdida) del ejercicio	93.384	88.460
Depreciación y amortización del ejercicio	60.869	57.762
Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje	(116.696)	
Pérdida (utilidad) en venta activos fijos y en otras inversiones largo plazo	976	
Pérdida (utilidad) devengada por inv. en emps. relac.		
Corrección monetaria neta asig. a rubros no circul.	64.033	
Otros recursos operacionales		
TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	102.566	146.222

OTROS RECURSOS OBTENIDOS	
Inversiones retiradas del encaje	36.587
Venta de activos fijos	6.241
Ventas de inversiones permanentes en otras emps.	268
Dividendos recibidos	
Aumento de pasivos a largo plazo	21.554
Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	
Aumento obligaciones con el público	
Aumento del capital pagado	377.886
Otros recursos no operacionales	
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	64.650
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	167.216

RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al encaje	-	478.999
Adiciones al activo fijo	31.498	447.417
Inversiones permanentes en otras empresas		
Aumento docct. y cuentas por cobr. a emps. relac.		
Disminución de pasivos a largo plazo	78.557	
Dividendos pagados	22.662	15.247
Otros recursos aplicados	1.016	
TOTAL RECURSOS APLICADOS	133.734	941.761
		520
AUMENTO / DISMINUCIÓN CAPITAL DE TRABAJO	33.482	

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y Depósitos a plazos	147.431	32.526
Valores negociables (neto) y Fondo para primas	108.622	162.556
Cuentas por cobrar a cts. seguros y al estado	(14.142)	14.798
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relac.	(383)	381
Comisiones por cobrar	(1.143)	19.065
Documentos por cobrar y deudores varios (neto)	57.155	19.261
Existencias, Imp. por rec. y dif., Gastos pag antic.	(34.597)	54.501
Cooperativas adicionales declaradas (netas)	(61.124)	80.961
Otros activos circulantes		404.053
TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	201.819	
PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Obligaciones con bancos e instituc. financieras	(12)	25.105
Obligaciones con el público		1.478
Documentos y cuentas por pagar a empresas relac.	(1.478)	77.221
Docts. por pagar, Crats. por pagar y Acred. varios	77.779	123.064
Obligaciones por cotizaciones adicionales	41.575	22.772
Fondo Nac. Salud y Cuentas por pagar cts. seg.	94.324	1.162
Pensiones por pagar	669	
Dividendos por pagar		152.720
Otros pasivos circulantes	(44.520)	402.531
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	168.317	520
AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	33.482	



UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aspectos Legales de la Sociedad Administradora :

1.- La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal S.A., que tiene por objeto administrar el Fondo de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal, fue constituida por la fusión de las Administradoras de Fondos de Pensiones Alameda S.A. y San Cristóbal S.A., por incorporación de esta última a la primera.

Dicha fusión fue autorizada por resolución N° E-042-85 de fecha 28 de junio de 1985 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, institución responsable de la fiscalización de las actividades de la Sociedad Administradora.

Los estatutos de la Administradora de Fondos de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal S.A. constan en las escrituras públicas otorgadas con fecha 28 de mayo y 27 de junio de 1985, ambas de la Notaría de don Raúl Undurraga Laso.

La Administradora de Fondos de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal S.A., es la continuadora legal de A.F.P. Alameda S.A. y San Cristóbal S.A. para todos los efectos y, de acuerdo con lo establecido en dichos estatutos, su funcionamiento se inició el 1º de enero de 1985, para lo cual se entiende que las transacciones hechas por las administradoras separadamente entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 1985 fueron hechas en nombre y por cuenta de Administradora de Fondos de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal S.A.

La Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A., fue constituida por escritura pública otorgada con fecha 2 de abril de 1981, ante el Notario de Santiago, don Eduardo Quezada Roldán, publicada en el Diario Oficial de fecha 16 de abril de 1981 e inscrita a Fs. 6661, Nro. 3631 del Registro de Comercio del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A., cuya autorización de existencia consta en resolución N° E-003-81 de fecha 04 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se disuelve desde la vigencia de la fusión señalada precedentemente.

2.- Resumen de Criterios Contables Aplicados :

a) Generales :

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y, en lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y, en lo no determinado por ambas instituciones, en base a los principios y normas contables generalmente aceptadas.

b) Período cubierto por los Estados Financieros :

Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 corresponden a un período de 12 meses.

c) Bases de Conversión :

Los pasivos en dólares estadounidenses han sido reflejados en pesos al tipo de cambio de \$ 204,73 por 1 US\$ vigente al 31 de diciembre de 1986, (\$ 183,86 en 1985).

d) Estados Financieros Comparativos :

Los Estados Financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31.12.86, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas para fines comparativos, aplicándoles la variación experimentada por el I.P.C. entre el 30.11.85 y el 30.11.86.

IPC 30.11.1985	IPC 30.11.1986	VARIACION IPC
455,79	533,56	17,1%

e) Corrección Monetaria :

Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, I.P.C.

En el caso de activos y pasivos en moneda extranjera, éstos se han actualizado de acuerdo con la variación experimental de la correspondiente moneda extranjera, establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones, son los que a continuación se señalan :

MONEDA	TIPO DE CAMBIO AL 31.12.1985	TIPO DE CAMBIO AL 31.12.1986	VARIACION
			TIPO DE CAMBIO
US\$	183,86	204,73	11,35%

f) Inversiones Financieras :

Inversiones Financieras no susceptibles de constituir Encaje :

Estas inversiones corresponden a Bonos de Empresas Privadas los que se han valorizado de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en base a Intereses devengados, calculados según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra.

Encaje y otras inversiones similares :

Estas inversiones se han valorizado de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en Circular N° 150 que fue reemplazada por Circular N° 412, al 31 de diciembre de 1986 y al 31 de diciembre de 1985, de la siguiente manera :

1. Los instrumentos financieros tales como : Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; Depósitos a Plazo u otros Títulos representativos de captaciones de instituciones Financieras; Letras de Crédito emitidas por Instituciones financieras y Bonos de Empresas Privadas, cuyos plazos de vencimiento sean inferiores a 365 días, se valorizan diariamente, de acuerdo a su valor devengado, considerando además lo siguiente :

i) A todo instrumento a menos de 365 días, que no tenga cupones y que sea adquirido en un mercado primario o secundario, se le reconocerá intereses, reajustes o ambos, a partir del día siguiente de su adquisición. Ese día el instrumento se valoriza a su valor de transacción, el cual será considerado como valor inicial.

ii) Todo instrumento a menos de 365 días, cuya adquisición haya sido realizada cuando dicho instrumento tenía un plazo igual o superior a 365 días, se valoriza diariamente de acuerdo a su valor devengado, tomando como base la valorización del instrumento del día anterior a la fecha en que pasa a formar parte de esta categoría.

2. Los instrumentos financieros tales como : Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; Depósitos a Plazo u otros Títulos representativos de captaciones de instituciones financieras y Bonos de Empresas Privadas, que sean únicos y no reajustables, cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valorizan al precio de adquisición.

3. Los instrumentos financieros indicados anteriormente, que sean únicos, reajustables, con un solo pago al final y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores de 1.825 días, se valorizan diariamente, de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base una tasa de referencia, determinada por el factor de ajuste informado por la Superintendencia de A.F.P., trimestralmente.

La valorización señalada se efectuará siempre y cuando los instrumentos sean de un valor de emisión igual o superior a 1.000 Unidades de Fomento. En caso contrario, se valorizan a su precio de adquisición en unidades indexadas.

Los instrumentos únicos, cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 1.825 días se valorizan al precio de adquisición, en unidades indexadas, cuando corresponda.

Se entenderá por unidades indexadas a la base de reajustabilidad pactada en los instrumentos, sea esta dólares (US\$), unidades de fomento (UF), índice de





UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

precios al consumidor (IPC), u otra similar. El valor de una unidad indexada será el monto en pesos equivalente en el día de la valorización.

4. Los instrumentos financieros indicados en el N° 1 anterior, que sean emitidos en serie, a excepción de los señalados en el N° 2 cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valorizan diariamente de acuerdo a su valor económico, entiéndense como tal, el valor presente de los flujos netos de Caja descontados a la tasa de mercado relevante.

5. Las acciones representativas del Encaje se valorizan diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado de los últimos diez días de transacción, para lo cual se promedia el precio de cada una de las transacciones válidas habidas en los últimos diez días de transacción, ponderadas según el porcentaje que represente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones, respecto del total de acciones transadas en los días señalados.

6. Valores Negociables :

Las acciones e inversiones no susceptibles de constituir encaje que se incluyan en este rubro, se valorizan según las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Aquellos instrumentos financieros representativos de oferta pública que se incluyan en este rubro y que sean susceptibles de constituir encaje, se valorizan de acuerdo a las normas vigentes establecidas al respecto por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

7. Inversiones en Empresas Relacionadas e Inversiones en Otras Sociedades :

Las inversiones que se incluyen bajo estos rubros, se valoran de acuerdo a las normas vigentes que para este objeto ha establecido la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 1986, la Administradora no posee inversiones en empresas relacionadas.

g) Cotizaciones Adicionales Declaradas :

El saldo de esta cuenta corresponde a cotizaciones adicionales destinadas a financiar el seguro de invalidez y sobrevivencia de los afiliados, que a la fecha de los estados financieros se encuentran impagadas y que han sido declaradas por los empleadores en conformidad a lo establecido en la Ley 18.137. Se presenta al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio por los empleadores y ha sido reconocido como ingreso de la operación, en la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional".

Adicionalmente, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1985 también incluye las deudas por cotizaciones previsionales adeudadas hasta el 30 de noviembre de 1984, por empleadores que se han acogido a convenios de pago de conformidad con la Ley 18.379. Dicho valor se presenta corregido monetariamente de acuerdo a la variación de la unidad de fomento, no habiendo sido reconocido como ingreso, sino que se muestra como otros pasivos circulantes.

h) Castigos y Provisiones sobre Cotizaciones Adicionales Declaradas :

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que obligan a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que se efectuó la declaración. Las provisiones del ejercicio se presentan rebajando el activo en la cuenta "Provisiones, de Cotizaciones Adicionales" y se reconocen en el estado de resultados como un cargo a la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional".

Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de castigar aquellas cotizaciones adicionales declaradas que cumplan un año de antigüedad, sin haber sido pagadas.

i) Activo Fijo :

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se determinan sobre la base del método lineal, y el cargo correspondiente al período ascendente a M\$ 59.888 (M\$ 57.762 en 1985) se muestra en el estado de resultados en el rubro depreciaciones del ejercicio.

3.- Cambios Contables :

En diciembre de 1986, mediante Circular N° 412 de la Superintendencia de A.F.P., se modificó la forma de valorización de las inversiones del encaje, consistente,

básicamente, en que los títulos que sean únicamente reajustables, con un solo pago al final y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores a 1.825 días, se valorizan diariamente, de acuerdo a su devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base la tasa de referencia, determinada por el factor de ajuste informado por la Superintendencia de A.F.P. trimestralmente.

La valorización señalada se efectuará siempre y cuando los instrumentos sean de un valor de emisión igual o superior a 1.000 Unidades de Fomento.

Esta modificación no tuvo efecto en resultados del período 31 de diciembre de 1986, debido a que la Administradora no efectuó adquisiciones de este tipo de instrumentos en igual período.

4.- Corrección Monetaria :

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, descrito en Nota N° 2 (e) originó un cargo neto a los resultados de M\$ 50.250 (M\$ 45.729 en 1985) según se indica a continuación :

	1986	1985
	Cargos (Abonos)	Cargas (Abonos)
Capital Propio Financiero	55.182	79.18
Inversiones Financieras	-	-
Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	-	-
Activos Intangibles	-	-
Otros Activos Circulantes	(917)	(22.16)
Impuestos por Recuperar	(-)	(16)
Activos Fijos	(89.906)	(121.58)
Depreciación Acumulada	32.838	35.95
Amortización Acumulada	-	-
Otros Activos	(1.818)	(2.915)
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
Documentos y Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas	-	-
Otros Pasivos Circulantes (Convenios)	-	22.01
Otros Pasivos a Largo Plazo	41.169	68.30
Reserva Futuros Dividendos	11.015	-
Cuentas de Resultados (neto)	2.687	(9.39)
Efecto Neto en Resultados	50.250	45.729
<hr/>		

5.- Inversiones Financieras :

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en la Nota N° 2 (f) tienen la siguiente diversificación :

	1986	1985
	M\$	M\$
a) Inversiones financieras incluidas en el activo circulante.		
Depósitos a plazo en Instituciones Financieras	169.779	24.10
Acciones	-	1.35
Pagarés	239.073	138.70
Bonos y debentures		
Letras de Crédito	18.611	13.81
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Otros Títulos de Oferta Pública	-	-
Sub Total	427.463	178.10



Y UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

b) Inversiones en empresas relacionadas		
Acciones : Viña Santa Carolina	-	126
Sub Total	-	126
c) Inversiones en otras sociedades :		
	1986	1985
	M\$	M\$
Acciones :	37.483	44.069
Menos : Provisión menor valor		
Acciones.	(37.483)	(43.927)
Sub total	-	142

d). Inversiones financieras del encaje:		
Depósitos a plazo y pagarés de Instituciones Financieras	115.344	-
Debentures de empresas privadas	-	14.433
Letras de Crédito emitidas por Instituciones Financieras	156.228	364.696
Instrumentos emitidos por Tesorería	98.058	19.642
Instrumentos emitidos por Banco Central de Chile	94.462	80.229
Debentures de empresas públicas	-	-
Otros	25.070	-
Sub Total	489.162	479.000
Total Inversiones Financieras	916.625	657.748

Las inversiones señaladas en las letras a), b) y c) se desglosan en el siguiente detalle:

a) INVERSIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN EL ACTIVO CIRCULANTE.

a.1) Instrumentos emitidos individualmente (1986)

Susceptibles de constituir encaje						
Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Fecha de Emision	Valor Inicial	Fecha de Vencimiento	Tasa de Emision	Valor a la Fecha de los Estados
DPF	BANCO REAL	02.10.86	2.842,59 U.F.	12.01.87	UF + 3,25	9.453

(*) Fondo Para Primas

Sub Total : 9-453 (x)

a.2) Acciones (1986)

Sociedades	Nro. Acciones	Costo	V.Bursatil	Valor Bursatil	Valor Contable
		Corregido	Unitario	Sociedad	Inversionon
SIN MOVIMIENTO					

a.3) Instrumentos Emitidos en Serie. (1986)

Susceptibles de constituir encaje

Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Unidades	Valor Unitario	Valor a la fecha de los estados
PDP	Banco Central de Chile	1.700,00	3.162,66	5.377
PDP	Banco Central de Chile	4.000,00	3.032,36	12.129
PDP	Banco Central de Chile	13.534,21	3.131,72	42.385
PDP	Banco Central de Chile	198,22	3.104,38	616
PPBC	Banco Central de Chile	1.000,00	3.548,65	3.549
PPBC	Banco Central de Chile	12.000,00	3.518,83	42.226
PPBC	Banco Central de Chile	7.000,00	3.680,47	25.763
PPBC	Banco Central de Chile	1.420,00	3.792,89	5.386
PPBC	Banco Central de Chile	15.000,00	3.761,06	56.416

(*) Fondo para primas

Sub Total : 193.847 (*))



UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

a.4) Instrumentos emitidos individualmente (1986)

Susceptibles de constituir encaje

Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Fecha de Emisión	Valor Inicial	Fecha de Vencimiento	Tasa de Emisión	Valor a la Fecha de los Estados
DPF	BANCO REAL	30.09.86	1.579,84 UF	05.01.87	UF+3,22%	5.254
DPF	BANCO ESPAÑOL CHILE	04.11.86	3.114,89 UF	09.02.87	UF+3,32%	10.329
DPF	BANCO ESPAÑOL CHILE	11.11.86	3.114,89 UF	09.02.87	UF+3,32%	10.329
PEF	BANCO EXTERIOR	28.11.86	3.078,25 UF	27.02.87	UF+3,40%	10.186
PEF	BANCO EXTERIOR	28.11.86	3.078,25 UF	27.02.87	UF+3,40%	10.186
PEF	BANCO EXTERIOR	28.11.86	3.078,25 UF	27.02.87	UF+3,40%	10.186
PEF	BANCO COLOMBIA	17.11.86	619,02 UF	23.02.87	UF+3,23%	2.050
DPF	BANCO INTERNACIONAL	24.10.86	7.828,47 UF	26.01.87	UF+3,30%	25.984
DPF	BANCO HONG KONG	29.12.86	10.000.000	28.01.87	1,75% men	10.012
DPF	BANCO HONG KONG	29.12.86	10.000.000	28.01.87	1,75% men	10.012
DPF	BANCO HONG KONG	29.12.86	10.000.000	28.01.87	1,75% men	10.012
DPF	BANCO HONG KONG	29.12.86	5.000.000	28.01.87	1,75% men	5.006
PEF	BANCO HONG KONG	12.11.86	3.102,80 UF	16.02.87	UF+3,20	10.280
PEF	BANCO HONG KONG	12.11.86	2.541,19 UF	16.02.87	UF+3,20	8.419
						Sub Total
						138.245

a.5) Instrumentos emitidos individualmente (1986)

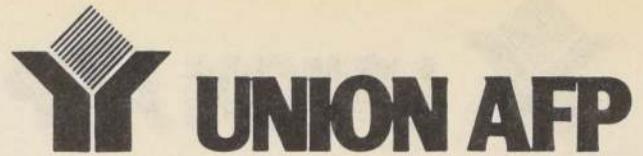
No Susceptibles de constituir encaje

Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Cuotas	Valor Unit.	Fecha de Vencimiento	Tasa de emisión	Valor a la fecha de los estados
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	1.000,00 UF	31.03.95	UF + 3,00%	2.776
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	1.000,00 UF	31.03.95	UF + 3,00%	2.776
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	959,78 UF	31.03.95	UF + 3,00%	2.664
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	452,24 UF	31.03.95	UF + 3,00%	1.255
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	1.000,00 UF	02.10.95	UF + 3,00%	2.750
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	1.000,00 UF	02.10.95	UF + 3,00%	2.750
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	1.000,00 UF	02.10.95	UF + 3,00%	2.750
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	952,71 UF	02.10.95	UF + 3,00%	2.619
PEF	BANCO DE CHILE	31.03.86	633,22 UF	02.10.95	UF + 3,00%	1.741
						Sub Total
						22.081

a.6) Instrumentos Emitidos en Serie. (1986)

Susceptibles de constituir encaje

Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Unidades	Valor Unitario	Valor a la fecha de los estados
PDP	Banco Central de Chile	150,08	3.162,66	474
PDP	Banco Central de Chile	2.559,53	3.131,72	8.015
PDP	Banco Central de Chile	98,26	3.043,38	299
PDP	Banco Central de Chile	2.397,65	3.006,24	7.208
PDP	Banco Central de Chile	800,00	3.104,87	2.484
PPBC	Banco Central de Chile	3.600,00	3.761,06	13.540
PTG	Tesoreria General de la Rep.	3.000,00	4.401,94	13.206
LHF	Banco del Desarrollo	1.710,00	3.243,19	5.546
LHF	Banco Credito e Inversiones	4.020,00	3.249,88	13.065
				Sub Total
				63.837
				TOTAL
				427.463



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

A) INVERSIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN EL ACTIVO CIRCULANTE.

a.1) Instrumentos emitidos individualmente (1985)

Susceptibles de constituir encaje							
Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Fecha de Emisión	Valor Inicial	Fecha de Vencimiento	Tasa de Emisión	Valor a la Fecha de los Estados	
DPF	Banco de Chile	23.12.85	14.000	24.01.86	2,05	16.484	
DPF	Banco O'Higgins	30.12.85	6.814-	09.01.86	1,90	7.983	
						Sub Total	24.467

a.2) Acciones (1985)

Sociedades	Nro. Acciones	Costo	V.Bursatil	Valor Bursatil	Valor Contable	
		Corregido	Unitario	Sociedad	Inversion	
Copec S.A.	43.151	932	26,97	1.164	1.040	
Pesquera Coloso	14.145	775	63,11	893	865	
Cia. Cervecerias Unidas	11.546	110	3,92	45	47	
				Sub total	1.952	

a.3) Instrumentos Emitidos en Serie. (1985)

Susceptibles de constituir encaje				
Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Unidades	Valor Unitario	Valor a la fecha de los estados
PPBC	Banco Central de Chile	17.000	3.512,76	62.437
PPBC	Banco Central de Chile	12.000	3.269,69	41.022
PPBC	Banco Central de Chile	5.560	3.512,76	20.420
PPBC	Banco Central de Chile	3.000	3.454,39	10.835
PPBC	Banco Central de Chile	940	3.512,76	3.452
(*) Fondo para primas		Sub Total	138.166	

a.4) Instrumentos emitidos individualmente (1985)

No Susceptibles de constituir encaje				
Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Cuotas	Precio	Valor a la fecha de los estados
Cuotas FM	Vision	6.679,71	1.989,75	13.895
			Sub Total	13.895
			Total	178.480

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

b) Inversiones en empresas relacionadas

	1986 M\$	1985 M\$
- Acciones Viña Santa Carolina	-	139
Menos : Provisión al cierre del ejercicio	-	(13)
Total	-	126

c) Inversiones en otras sociedades

	1986 M\$	1985 M\$
-* Acciones Puerto Lirquen	-	176
Menos : Provisión al cierre del ejercicio	-	(34)
Subtotal	-	142
- Acciones Ex San Cristóbal	37.483	43.893
Menos : Provisión Acciones	(37.483)	(43.893)
Subtotal	-	-
Total	-	142

Las acciones Ex-San Cristóbal corresponden a 17.100 acciones de Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A. y 17.100 acciones de Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A., ambas sociedades declaradas en quiebra, razón por la cual al 31 de enero de 1983 se efectuó una provisión por dichas acciones, cifra ascendente a M\$ 43.893, siendo el valor contable de dicha inversión igual a dos pesos, a la fecha de los estados financieros.

d) Inversiones Financieras del Fondo para Primas

A contar del 1º de Marzo de 1983, la Administradora debe constituir una Reserva de Prima, destinada a mantener disponible en Activos de fácil liquidación, recursos para dar cumplimiento con los pagos a las Compañías de Seguros o al Fondo Nacional de Salud, según corresponda, dentro de los plazos establecidos, lo que representa un monto de M\$ 114.194 y de M\$ 37.724 al 31 de diciembre de 1986 y 1985 respectivamente. La Administradora mantiene inversiones por este concepto, por monto que asciende a M\$ 207.341 y M\$ 146.709 al 31 de diciembre de 1986 y 1985 respectivamente.

El Fondo para Prima se conforma de la siguiente manera :

	1986 M\$	1985 M\$
- Valores en Cuentas Corrientes tipo 3	4.041	8.542
- Depósitos a Plazo	9.453	-
- Valores Negociables		
. Pagares Reajustables del Banco Central de Chile	133.340	138.167
. Paragé Dólar Preferencial	60.507	-
Total	207.341	146.709

6.- Encaje :

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ley 3.500, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa un monto de M\$ 417.988 (M\$ 339.118 en 1985).

A la fecha de los estados financieros, la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la ley, por un valor de M\$ 489.162 (M\$ 479.000 en 1985) encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 437.999 (M\$ 446.511 en 1985), lo que equivale al 89,54 % (93,22 % en 1985) del encaje mantenido.

Las inversiones en instrumentos financieros del encaje, han generado durante el ejercicio una utilidad de M\$ 116.696.-

(M\$ 207.711 en 1985) como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor en el mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

Producto de la fusión de las Administradoras de Fondos de Pensiones Ex-Alameda y Ex-San Cristóbal, se han excedido los límites máximos de Inversión por emisor, determinados en Circular 327 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Para enmarcarse en los límites establecidos en la mencionada circular la Superintendencia ha otorgado un plazo máximo de dos años.

7.- Activos Fijos :

Tal como se indica en Nota N° 2 (1), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más correspondiente monetaria. Las depreciaciones del presente ejercicio, M\$ 59.888 (M\$ 57.762 en 1985) se incluyen en el rubro "Depreciación del Ejercicio" en el estado de resultados, saldo neto al cierre del ejercicio se descompone de la siguiente manera :

1986	Saldo al 01.01.86	Movimiento	Correcc.	Depreciac.	Saldo al 31.12.86
		Neto del año	Monetar.	Acumulada	neto
Construcciones	32.476	-	5.553	(1.336)	36.693
Equipos, Muebles y Utiles	385.007	10.186	64.850	(232.856)	221.001
Otros Activos Fijos	111.559	8.849	19.503	(51.631)	80.431
Totales	529.042	19.035	89.906	(285.823)	352.174

1985	Saldo al 01.01.85	Movimiento	Correcc.	Depreciac.	Saldo al 31.12.85
		Neto del año	Monetar.	Acumulada	neto
Construcciones	30.063	-	7.966	(668)	37.497
Equipos, Muebles y Utiles	353.151	3.863	93.829	(192.061)	255.001
Otros Activos Fijos	71.572	36.354	22.710	(37.124)	90.798
Totales	454.786	40.217	124.505	(229.853)	350.130

El ítem Construcciones corresponde a un bien inmueble ubicado en la ciudad de Valparaíso. La cuenta Equipos, Muebles y Utiles considera diversos activos, siendo los principales equipos e implementos computacionales, máquinas de oficina, equipos de oficina, teléfonos, vehículos, muebles y útiles.

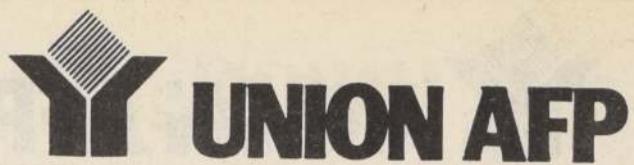
El rubro Otros Activos Fijos considera fundamentalmente activos adquiridos mediante la suscripción de contratos de leasing, los cuales corresponden a equipos computacionales.

Las principales condiciones de los contratos de leasing detallan a continuación :

- Leasing Andino S.A.

De acuerdo a la modificación del contrato de fecha 25 de abril de 1984, se amplía el plazo de arrendamiento original de 36 a 51 meses, terminando en el mes de diciembre de 1986, pudiendo ejercerse la opción de compra en el mes de enero de 1987. Al 31 de diciembre de 1986, la cuota mensual asciende a US\$ 8.139,55 más impuesto al valor agregado, (US\$ 8.168,17 en 1985).

El valor neto del activo con contrato de arrendamiento mediante leasing, al 31 de diciembre de 1986, asciende a M\$ 52.874, (M\$ 62.344 en 1985) el cual es corregido monetariamente de acuerdo a las normas vigentes y la valorización de activos fijos.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

- Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos Ltda. (SONDA).

La duración del contrato de arrendamiento es de 48 meses, cuyo último vencimiento es en el mes de agosto de 1989, pudiendo ejercerse la opción de compra en septiembre de 1989. Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la renta mensual asciende a 220 unidades de fomento más impuesto al valor agregado.

El valor neto del activo con contrato de arrendamiento mediante leasing, al 31 de diciembre de 1986, asciende a M\$ 24.115, (M\$ 26.898 en 1985), el cual es corregido monetariamente de acuerdo a las normas establecidas para valorización de activos fijos.

Derechos de Líneas Telefónicas.

Las líneas telefónicas se incluyen en la cuenta "Otros Activos Fijos" (Cód. 13.040) y se presentan valorizadas al costo más corrección monetaria y su monto al 31 de diciembre de 1986 y 1985 asciende a M\$ 2.400 y M\$ 2.194 respectivamente. La depreciación por M\$ 416 y M\$ 603 de los ejercicios 1986 y 1985 respectivamente, se incluye en el rubro "Depreciación del ejercicio" (Cód. 31.208) del Estado de Resultados.

8.- Comisiones :

En el ejercicio comercial 1986 y 1985, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura :

1986

Tipo de Comisión	Monto	Período de Vigencia
Comisión Fija por mantenimiento de saldo	\$ 195	01.01.86 al 31.12.86

Comisión Porcentual por mantenimiento de saldo	0,70% anual	01.01.86 al 30.09.86
Comisión Porcentual por mantenimiento de saldo	0,65% anual	01.10.86 al 31.12.86

1985

Tipo de Comisión	Monto	Período de Vigencia
Ex-AFP Alameda S.A.		
Comisión Fija por mantenimiento de saldo	\$ 228	01.01.85 al 31.08.85
Comisión Porcentual por mantenimiento de saldo	0,80% anual	01.01.85 al 31.08.85

- Ex-AFP San Cristóbal S.A.

Comisión Fija por mantenimiento de saldo	\$ 214	01.01.85 al 31.08.85
Comisión Porcentual por mantenimiento de saldo	1% anual	01.01.85 al 31.08.85

Tipo de Comisión

Monto	Período de Vigencia	
Comisión Fija por mantenimiento de saldo	\$ 195	01.09.85 al 31.12.85
Comisión Porcentual por mantenimiento de saldo	0,70% anual	01.09.85 al 31.12.85

Las comisiones netas devengadas en el ejercicio, incluidas bajo el rubro "Ingresos Operacionales" del Estado de Resultados, están conformadas de la siguiente manera :

	1986 M\$	1985 M\$
Comisión fija por mantenimiento de saldo	435.520	548.001
Comisión porcentual por mantenimiento de saldo	189.844	179.482
Devolución de comisiones	(4.303)	(20.256)
Total de comisiones deducidas del fondo	621.061	707.227
Menos :		
Impuesto al valor agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(104.228)	(121.247)
Total de comisiones netas	516.833	585.980
Más :		
Corrección monetaria de las comisiones netas	35.937	62.440
Total de comisiones netas incluidas en el estado de resultados	552.770	648.420

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente de aquel en que se devengaron, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes del ejercicio informado, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dicho mes por un monto de M\$ 37.922 (M\$ 39.065 en 1985), que a la fecha de estos estados financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el balance en la cuenta "Comisiones por Cobrar".

9.- Sistema de Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia Causadas Durante la Vida Activa de los Afiliados :

a) Cotización Adicional :

El D.L. 3.500 establece la obligatoriedad para los afiliados activos dependientes y afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el Sistema de Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia que se originen durante la vida activa de los afiliados.

Para ello, y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Administradora ha fijado las siguientes tasas de cotizaciones adicionales para sus afiliados:

Afiliado	Cotización Adicional (\$ sobre renta imponible)	% Ingreso base cubierto por el seguro	Período de vigencia durante el ejercicio actual	Adicional
Hasta 65 años	3,50%	70%	01.01.86 al 31.08.86	0,15% por cada 1% hasta 100%
Hasta 65 años	3,45%	70%	01.09.86 al 31.12.86	0,15% por cada 1% hasta 100%

Afiliado	Cotización Adicional (\$ sobre renta imponible)	% Ingreso base cubierto por el seguro	Período de vigencia durante el ejercicio actual	Adicional
Hasta 65 años	3,50%	70%	01.01.85 al 31.08.85	0,08% por cada 1% hasta 100%
Hasta 65 años	3,60%	70%	01.01.85 al 31.08.85	0,40% por cada 1% hasta 100%

Afiliado	Cotización Adicional (\$ sobre renta imponible)	% Ingreso base cubierto por el seguro	Período de vigencia durante el ejercicio actual	Adicional
Hasta 65 años	3,50%	70%	01.09.85 al 31.12.85	0,08% por cada 1% hasta 100%



UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

b) Seguro de Invalidez y Sobrevivencia :

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Administradora ha contratado con la Compañía de Seguros de Vida Aetna Chile S.A. un seguro para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados, que rige por un período de 1 año y 9 meses a partir del 1º de Abril de 1986, y que cubre íntegramente el monto del ingreso cubierto por el seguro. Este contrato no exime a esta Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de estas pensiones.

El contrato con la Compañía de Seguros establece que la Administradora debe cancelar por concepto de prima del seguro de invalidez y sobrevivencia, un porcentaje de la recaudación de cotización adicional.

Adicionalmente, existen contratos suscritos con anterioridad al mencionado en el párrafo anterior por los cuales, a la fecha, existen obligaciones por primas de invalidez y sobrevivencia las cuales son detalladas en la letra d.2. Estos contratos con las Compañías de Seguros, y sus vigencias son los siguientes :

Compañía de Seguros	A.F.P. Contratante	Vigencia
		Desde Hasta
Cons. Nacional de Seguros	Ex-AFP Alameda	Mayo/81 Sept./85
Cons. Nacional de Seguros	AFP Unión	Oct./85 Marzo/86
Inst. Seguros del Estado	Ex-AFP S.Cristóbal	Feb./83 Mayo/84
Sudamérica de Chile	Ex-AFP S.Cristóbal	Junio/84 Sept./85

Los pagos por las Primas de Invalidez y Sobrevivencia se cancelan mensualmente los días 20 de cada mes.

c) Efectos en Resultados :

Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora ha generado durante el ejercicio actual un resultado neto de M\$ 841.337 (M\$ 711.542 en 1985), que se muestra en la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del estado de resultados bajo el rubro Ingresos Operacionales. El valor mencionado se compone de las siguientes partidas :

	1986	1985
	M\$	M\$
Cotizaciones adicionales pagadas	2.055.802	2.107.274
Reajustes e intereses percibidos	31.462	21.940
Otros (Convenios de pago)	25.155	49.722
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones)	79.338	67.021
Sub total	2.191.757	2.245.957

Menos :

Primas de seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas en el ejercicio	(1.350.420)	(1.534.415)
Total de ingresos por cotización adicional incluidos en el estado de resultados	841.337	711.542

d) Pasivos originados en el tratamiento de la Cotización Adicional.

d.1) Obligaciones por Cotizaciones Adicionales. (Código 21060)

Este rubro está conformado por las siguientes partidas:

1986	1985
M\$	M\$

- Cotizaciones Adicionales Rezagadas 153.830 106.411

Las cotizaciones adicionales rezagadas están compuestas por los siguientes tipos de rezagos :

* Rezagos Tipo I :

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados trasladados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

* Rezagos Tipo II :

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recepcionado las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

* Rezagos Tipo III :

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

* Rezagos Tipo IV :

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

Rezagos	1986	1985
	M\$	M\$
Tipo I	148.646	95.767
Tipo II	1.687	6.649
Tipo IV	3.497	3.995
	153.830	106.411

1986 M\$

- Diferencias a Favor Empleadores por Cotización Adicional :

482 115

A través de esta cuenta, se registran todos aquellos pagos efectuados en exceso por los empleadores, que están debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes.

- Cotizaciones por Aclarar :

10.327 16.501

En esta cuenta se registran las cotizaciones adicionales y de salud que han sido depositadas en las cuentas corrientes bancarias tipo tres de la Administradora y por las cuales no se han recibido las planillas de cotización.

Total Obligaciones por Cotizaciones Adicionales 164.639 123.041

===== =====

- Análisis comparativo de la evolución de los rezagos :

1986 1985 M\$ M\$

Cotizaciones Adicionales Rezagadas

===== =====

Saldo Inicial 106.411 87.061

===== =====

Rezagos del Ejercicio 144.576 125.419

===== =====

Rezagos Aclarados :

===== =====

- Para la A.F.P. (53.715) (57.260)
- Enviados a Otras A.F.P. (43.442) (48.812)

===== =====

Saldo Final 153.830 106.411

===== =====

- Porcentaje del Activo Circulante que representan cotizaciones Adicionales rezagadas 25,39% en 1986, (26,31%) 1985

d.2) Cuentas por pagar a Compañías de Seguros. (Código 21061)

Esta cuenta incluye el monto de las deudas que tiene la Administradora con las Compañías de Seguros por concepto de pagos de primas de seguro de invalidez y sobrevivencia.

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto



UNION AFP ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

El monto adeudado al 31 de diciembre de 1986, asciende a M\$ 115.592 (M\$ 21.690 en 1985), siendo la fecha de vencimiento el 20 de Enero de 1987 (20 de Enero de 1986), cifra que ha sido reconocida por las Compañías aseguradoras.

El saldo adeudado a las Compañías de Seguros es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Instituto de Seguros del Estado (I.S.E.)	4.190	4.724
Sudamérica de Chile, Cía. Nacional de Seguros de Vida S.A.	3.192	14.619
Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3.529	2.347
Cía. de Seguros de Vida Aetna Chile S.A.	104.681	-
Total	115.592	21.690
	=====	=====

d.3) Primas de Seguro de Invalididad y Sobrevivencia por Pagar. (Código 21090).

A través de esta cuenta se registra la obligación por primas devengadas que tiene la Administradora con las Compañías de Seguro indicadas anteriormente, por la parte correspondiente a las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas ya que, los contratos con las Compañías aseguradoras establecen que la base de cálculo de las primas es la recaudación de cotizaciones adicionales.

El monto adeudado al 31 de diciembre de 1986, asciende a M\$ 12.322 (M\$ 39.236 en 1985), y sus acreedores son Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros M\$ 548 y Compañía de Seguros de Vida Aetna Chile S.A. M\$ 11.774.

e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia.

e.1) Cuentas por Cobrar a las Compañías de Seguro.

	1986	1985
	M\$	M\$
INTERAMERICANA		
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	10	-
- Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el seguro	2.271	2.246
- Reembolsos de la Compañía de Seguros Interamericana	(2.269)	(2.235)
Saldo al cierre del ejercicio de la Cía. de Seguros Interamericana	12	11
	=====	=====

	1986	1985
	M\$	M\$
SUDAMERICA		
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	1.379	338
- Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el seguro	100.162	76.228
- Reembolsos de la Compañía de Seguros Sudamérica	(101.241)	(74.951)
Saldo al cierre del ejercicio de la Cía. de Seguros Sudamérica	300	1.615
	=====	=====

	1986	1985
	M\$	M\$
INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO		
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	155	98
- Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el seguro	77.796	78.290
- Reembolsos del Instituto de Seguros del Estado.	(78.220)	(78.207)
Saldo al cierre del ejercicio de la Cía. de Seguros I.S.E.	(269)	181
	=====	=====

CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS

- Saldo al cierre del ejercicio anterior	486
- Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el seguro	242.101
- Reembolsos del Consorcio Nacional de Seguros.	(244.208)
	(164.541)

Saldo al cierre del ejercicio de la Cía. de Seguros C.N.S.

(1.621)	570
=====	=====

AETNA CHILE S.A.

- Saldo al cierre del ejercicio anterior	-
- Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el seguro	26.719
- Reembolsos de la Compañía de Seguros Aetna Chile S.A.	(26.489)

Saldo al cierre del ejercicio de la Cía. de Seguros Aetna Chile S.A.

230	-
=====	=====

AETNA CHILE S.A. RENTA VITALICIA :

Contrato Aetna.

Con motivo de la declaración de quiebra de la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A., comenzó a operar la Garantía Estatal, respecto de los afiliados de esta Administradora, cuyas pensiones de invalidez o de sobrevivencia dejaron de ser cubiertas por la Compañía aseguradora ya señalada. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 82 del Decreto Ley N° 3.500, esta Administradora ha cubierto, desde ese entonces, las diferencias que han ocurrido entre la Garantía Estatal y las respectivas pensiones de invalidez o de sobrevivencia.

Del total de pensionados que se encontraban en tal situación, A.F.P. Unión S.A. suscribió un contrato de Rentas Vitalicias temporal con la Compañía de Seguros de Vida Aetna Chile S.A., por 69 de sus pensionados que disponían de saldos en sus cuentas individuales. El propósito perseguido por este contrato, consiste en destinar los Fondos provenientes de las cuentas individuales al financiamiento parcial y temporal de las pensiones que deben percibir tales pensionados.

	1986	1985
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	-	-
- Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el seguro	10.638	-
- Reembolsos de la Compañía de Seguros Aetna Chile S.A. Renta Vitalicia.	(10.524)	-
	-----	-----

Saldo al cierre del ejercicio de la Cía. de Seguros Aetna Chile S.A. Renta Vitalicia

114	-
=====	=====

Total de Cuentas por Cobrar a Cías. de Seguros (Cód. 11041)

(1.234)	2.377
=====	=====

En el año 1986 el saldo de M\$ (1.234) se desglosa en M\$ 656 por cobrar a las Cías. de Seguros (1) Código 11041 y M\$ (1.890) correspondientes a los saldos acreedores que presentan las Cías. de Seguros (2), los que se representan en Cuentas por Cobrar, Código 21050. En el año 1985, el saldo de M\$ 2.377 se presenta en el código 11041 Cuentas por Cobrar a Compañías de Seguros :

	1986	1985
	M\$	M\$
1) El saldo del código 11041 se conforma :		
Cuentas por Cobrar Cía. Interamericana	12	11
Cuentas por Cobrar Cía. Sudamérica	300	1.615
Cuentas por Cobrar Cía. Aetna Chile	230	-
Ctas. por Cobrar Cía. Aetna Chile Renta Vit.	114	-
Ctas. por Cobrar Con. Nacional de Seguros	-	570
Ctas. por Cobrar Inst. de Seg. del Estado	-	181
	-----	-----
	656	2.377
	=====	=====



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

2) El saldo del código 21050 se desglosa :

Ctas. por Cobrar Con. Nacional de Seguros	1.621	-
Ctas. por Cobrar Inst. de Seg. del Estado	269	-
	-----	-----
	1.890	-
	=====	=====
e.2) Cuentas por Cobrar al Estado.		
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	10.607	232
- Pensiones financiadas por la Garantía Estatal, de acuerdo a artículo 73 del D.L. 3.500 de 1980.	83.523	87.608
- Asignaciones familiares financiadas por el Fondo Unico de Prestaciones Familiares.	32.523	28.929
- Reembolsos de Garantía Estatal	(89.884)	(86.183)
- Reembolsos de asignaciones familiares	(41.756)	(18.165)
Saldo al cierre del ejercicio	(4.987)	12.421
	=====	=====

En el año 1986, el saldo de M\$ (4.987) se presenta en Cuentas por Pagar, Código 21050. En 1985 el saldo de M\$ 12.421 se presenta en Cuentas por Cobrar, Código 11043.

10.- Contratos de Prestación de Servicios :

La Sociedad Administradora ha convenido contratos de prestación de servicios con diversas empresas, siendo las principales las que se indican a continuación :

Entidad	Giro	Accionistas	Porcentaje de participación	Patrimonio
Banco de Chile	Banco Comercial	Banco de Chile Ley 18401 Emisión 02 de 1985	22,50	72.468.708
		Banco de Chile	2,45	
		Banco Andino S.A. en liquidación	1,65	
		Vina Concha y Toro S.A.	0,89	
		Inversiones Banchile	0,68	
		Hirmas Atala Miguel	0,47	
		Caja Bancaria de Pensiones	0,24	
		Fundación Arturo Irarrázaval Correa	0,21	
		Banco de Crédito e Inversiones	0,20	
		Bolsa de Comercio de Santiago		
		Bolsa de Valores	0,20	
Banco del Estado	Banco Comercial	Estado de Chile	100,00	67.874.787
Administración e Informática	Prestación de Servicios	Administración Computacionales y de Compañía de Administración y Desarrollo.	50,00	215.408
Leasing Andino S.A.	Arriendo de Equipos y Otros	Leasing Bancaya S.A.	25,00	1.081.953
		Orient Leasing Co. Ltd.	32,36	
		Inversiones Banchile S.A.	7,35	
		Inmobiliaria Banchile S.A.	25,29	
		Administradora Banchile de Fondos Mutuos S.A.	10,00	

Entidad	Giro	Accionistas	Porcentaje de Participación
Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos (SONDA)	Servicios Computacionales	Copex S.A. Inversiones Pacífico	55,00 45,00
			2.108,00

En relación al contrato y sus implicancias el detalle es el siguiente :

Entidad	Tipo de Servicio Ofertado	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985
		Valor Total del Servicio (IVA Incluido)	Valor Total del Servicio (IVA Incluido)	Efecto en Resultado (Pérdida)	Efecto en Resultado (Pérdida)	Saldo al cierre Deudor (Acreedor) M\$			
Banco de Chile	Recaudación de Cotizaciones Previsionales	19.658	21.863	(16.382)	(18.220)				
Banco del Estado	Recaudación de Cotizaciones Previsionales	21.454	26.624	(17.878)	(22.186)				
Administración e Informática Ltda.	Servicios Computacionales	11.803	83.191	(9.836)	(69.327)	(1.317)			
Leasing Andino S.A.	Arriendo Equipos	20.616	21.560	(1.983)	(4.572)				
Sonda	Procesamiento de Datos	89.339	75.568	(74.449)	(62.973)	(74.449)			
	Arriendo de Equipos	9.673	3.385	(5.994)	(1.042)	(6.007)			

En relación a los montos presentados anteriormente se señala :

- a) El valor total del Servicio corresponde al valor pagado según las facturas correspondientes a cada ejercicio.

En relación al servicio Leasing Andino S.A., el monto de M\$ 215.408 (IVA incluido) constituye un cargo al pasivo por abono a la fecha según contrato de fechas 02.03.82 y 25.04.84.

El valor de M\$ 1.983, efecto en resultados, corresponde a intereses reajustes de la deuda Leasing.

- b) El efecto en resultados se registra contablemente como sigue :

Entidad	Cuenta	1986	1985
Banco Chile	Gastos de Administración	(16.382)	(18.220)
Banco del Estado	Gastos de Administración	(17.878)	(22.186)
Administración e Informática Ltda.	Gastos de Computación	(9.836)	(69.327)
Leasing Andino S.A.	Gastos Financieros por Intereses	(997)	(1.317)
	Gastos Financieros por Reajustes	(986)	(4.572)
Sonda	Gastos de Computación	(74.449)	(74.449)
	Gastos Financieros por Intereses	(2.603)	
	Gastos Financieros por Reajustes	(3.391)	
Total		(126.522)	(111.111)

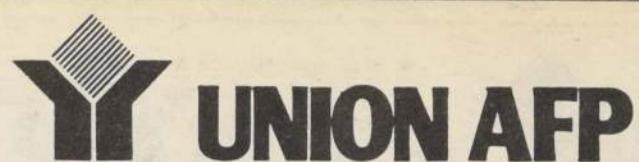
Los saldos por pagar se liquidan regularmente en el mes siguiente a la prestación del servicio.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora ha convenido contratos de prestación de servicios, con otros bancos e instituciones, para recaudación de cotizaciones previsionales siendo los más significativos en cuanto a su efecto en resultados los indicados en el cuadro anterior.

Por otra parte, existen contratos de prestación de servicios de mantenimiento de máquinas de oficina, aseo de oficinas, planta telefónica y equipos computacionales, franqueo de correspondencia, etc.

11.- Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas (Código 11044) :

La Sociedad Administradora registra las siguientes cuentas por cobrar a empresas relacionadas :



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

	1986	1985
Deudor	Vcto. M\$	Vcto. M\$
Compañía de Seguros de Vida	- -	20.01.86 383
Consorcio Nacional de Seguros S.A.		

El saldo al 31.12.85 corresponde a regularización de cuentas individuales. En el ejercicio 1986, no se presenta el saldo por ser ésta una Compañía no relacionada.

12.- Otros (Código 14.070) :

El rubro "Otros" corresponde a garantías pagadas por arriendo de locales, cuyo valor asciende a M\$ 14.063 (M\$ 15.079 en 1985).

13.- Provisiones y castigos :

a) Provisiones de Cotizaciones Adicionales (Código 11101)

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la empresa mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas.

El movimiento registrado durante el ejercicio en esta cuenta, es el siguiente :

	1986	1985
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	(16.750)	(16.237)
- Castigos efectuados imputados al saldo del ejercicio anterior	13.533	7.230
- Cargos a la Provisión del Ejercicio anterior por recuperación de Cotizaciones Adicionales Declaradas.	3.217	9.007
- Provisiones constituidas en el ejercicio	(12.900)	(19.614)
Saldo al cierre del ejercicio	(12.900)	(19.614)

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas sobre las Cotizaciones Adicionales Declaradas Impagadas, ascendente a M\$ 12.900 (M\$ 19.614 en 1985) se incluye en el saldo de la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del Estado de Resultados.

b) Otras Provisiones :

La Sociedad ha constituido las siguientes provisiones :

	1986	1985
	M\$	M\$
- Provisión Indemnización años de Servicios (Código 22060)		
- Saldo al 1º de enero	33.854	29.625
- Provisión efectuada en el ejercicio	2.990	27.373
- Pagos efectuados contra la provisión	(14.989)	(17.355)
Saldo al cierre del ejercicio	21.855	39.643
Menos :		
Provisión Indemnización años de Servicios, Corto Plazo, presentada en el código 21120		
	3.513	
	21.855	36.130
	=====	=====
- Provisiones Varias (Código 21120)		
- Prov. Comisiones Bancarias por Recaudación	-	5.539
- Prov. Gastos Sucursales	695	1.757
- Prov. Gastos Computación	-	2.693
- Prov. Gastos Cobranzas Judiciales	1.104	3.279
- Prov. Gastos Oficina y Comunicación	2.181	2.924
- Prov. Beneficios al Personal	2.107	1.698
- Prov. Asesorías	979	1.815
- Prov. Varias	4.166	2.053
- Prov. Indemnización años de servicios	-	3.513
- Prov. Comisiones por Anticip. Vendedores	20.589	-
- Prov. Indemnización personal no afecto a negociación colectiva.	8.887	-
Total provisiones varias	40.708	25.274

c) Provisión Pensiones no cubiertas por la Garantía Estatal (Código 21170 y 22070)

Con motivo de la declaración de quiebra de la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A., comenzó a operar la garantía estatal respecto de los afiliados de la Administradora ex-San Cristóbal cuyas pensiones de invalidez o de sobrevivencia dejaron de ser cubiertas por la aseguradora.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Decreto Ley N° 3.500, la garantía cubre el monto equivalente a las pensiones mínimas, habiéndose hecho cargo la Administradora de las diferencias que se producen entre dichos límites y el monto total de las pensiones concedidas, para lo cual la Sociedad mantiene una provisión que cubre dichos casos; ésta considera la expectativa de vida de todos los pensionados y los valores comprometidos a valor presente con una tasa de descuento del 5% anual.

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, dicha provisión se presenta en el pasivo según el siguiente detalle :

	1986	1986
	Corto Plazo	Largo Plazo
	M\$	M\$
- Provisión pensiones Cía. de Seguros Vida BHC que exceden a la Garantía Estatal	21.662	262.687
	1985	1985
	Corto Plazo	Largo Plazo
	M\$	M\$
- Provisión pensiones Cía. de Seguros Vida BHC que exceden a la Garantía Estatal	23.463	256.683

14. Cotizaciones de Salud de Afiliados Independientes y Pensionados (Código 21070 y 21131) :

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia el Fondo de Pensiones, para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la Institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas y que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los Estados Financieros, se determinó de la siguiente manera :

a) Independientes :

	1986	1985
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	924	488
+ Recaudación de Cotizaciones de Salud del ejercicio	65.351	57.854
- Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(64.771)	(57.227)
- Giros a Isapres en el ejercicio	-	(33)
Saldo al cierre del ejercicio (Código 21070)	1.504	1.082

b) Pensionados :

- Saldo al cierre del ejercicio anterior	2.811	1.910
+ Retención de Cotizaciones de Salud a pensionados en el ejercicio	48.808	31.459
- Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(43.335)	(28.467)
- Giros a Isapres en el ejercicio	(3.366)	(1.610)
Saldo al cierre del ejercicio (se incluye en el Código 21131)	4.918	3.292



UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

15.- Otros Pasivos Circulantes (Código 21170) :

Las principales partidas que componen este rubro, son las siguientes:

Detalle	1986 M\$	1985 M\$
- Ingresos Devengados por Adelantado por Convenios de Pago de Cotización Adicional	-	33.508
- Provisión pensiones Cía. de Seguros Vida BHC que exceden a la garantía estatal	21.662	23.463
- Otros pasivos circulantes	1.048	4.579
Total	22.710	61.550

16.- Otros Pasivos a Largo Plazo (Código 22070) :

Este rubro está conformado por la provisión de pensiones de sobrevivencia e invalidez no cubierta por la garantía estatal de acuerdo al artículo N° 82 del D.L. 3.500, por quiebra de la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. Dicha provisión asciende a M\$ 262.687 al 31 de diciembre de 1986 (M\$ 256.683 en 1985).

17.- Gastos No Operacionales :

1) Gastos Financieros :

De acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Nro. 277 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, los gastos financieros reflejados en los Estados se desglosan de la siguiente forma:

	1986 M\$	1985 M\$
a) Gastos Financieros por intereses		
. Intereses Pagados	6.556	8.421
. Intereses Devengados	3.026	4.596
	9.582	13.017
. Corrección Monetaria	510	544
Total gastos financieros por intereses	10.092	13.561

b) Gastos Financieros por reajustes

. Reajustes Pagados	4.591	19.003
. Reajustes Devengados	17.383	35.836
	21.974	54.839
. Corrección Monetaria	301	1.888
Total gastos financieros por reajustes	22.275	56.727
Total gastos financieros	32.367	70.289

2) Otros Gastos no Operacionales :

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Sociedad Administradora registra otros gastos no Operacionales por un monto de M\$ 48.571 y M\$ 45.049, los cuales se desglosan en el siguiente detalle :

	1986 M\$	1985 M\$
a) Donaciones		
. Visita Santo Padre	550	1.314
. Premios Fiesta Fin de año	433	871
. Donaciones varias	331	
	1.314	
b) Pérdida Venta Activo Fijo	515	301

c) Castigo por Pérdida y deterioro Activo Fijo

d) Varios no Operacionales	43.869	40.811
. Ajuste cálculo Provisión BHC por variación UF	23.584	
. Castigo líneas telefónicas	1.268	
. Regularización Ctas. Individuales	9.448	
. Regularización Ctas. Individuales Circ. 297	494	
. Regularización Ctas. Individuales Dictámenes Números 1164 y 973	5.704	
. Cuota Incorp.Club de Golf 2.489		
. Multas, intereses y otros	882	
	43.869	

Sub Total	45.698	42.191
Más :		
Corrección Monetaria	2.873	2.855

18.- Otros Ingresos no operacionales (Código 32120) :

Al 31 de diciembre la Sociedad Administradora registró ingresos no operacionales por un monto de M\$ 28.036 (M\$ 25.049 en 1985), los cuales se desglosan según el siguiente detalle:

	1986 M\$	1985 M\$
- Arriendo y Subarriendo de locales, arriendo de vehículos, arriendo equipo computacional	11.631	4.531
- Bonificación D.L. 889	1.548	1.101
- Utilidad Venta de Activos	756	1.928
- Ajuste Provisiones varias por error de cálculo y reclasificación de cuentas	-	11.873
- Otros ingresos	13.179	7.394
Sub total	27.114	26.834

Más :

Corrección Monetaria	2.222	1.201
Total de ingresos no operacionales	29.336	28.035

19.- Contingencias y Compromisos :

a) La Administradora ha constituido primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario de Fomento Nacional, sobre inmueble ubicado en la ciudad de Valparaíso, para garantizar el saldo de precio de M\$ 81.088 (M\$ 10.100 en 1985).

Asimismo, existe la obligación de no gravar ni enajenar el inmueble a favor de terceros sin previo consentimiento por escrito del Banco Hipotecario de Fomento Nacional.

b) En el eventual caso de darse lo señalado en el Artículo 82 del Decreto Ley Nro. 3.500, los montos no cubiertos con la garantía estatal para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia suponen aproximadamente valor presente de M\$ 1.333.374 (M\$ 1.334.006 en 1985). Los supuestos básicos de este cálculo consideran expectativa de vida de los distintos beneficiarios de pensiones, una tasa de descuento del 5% real anual y aplicación de la garantía estatal señalada en el artículo anterior. Todo esto es sin perjuicio de la prelación que corresponda a los pagos de pensiones de las Compañías de Seguros afectadas.

c) Al cierre de los ejercicios, las cotizaciones adicionales impagadas se desglosan en el siguiente detalle:



UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

	1986 M\$	1985 M\$
Cotizaciones adicionales impagadas declaradas	32.737	100.575
Cotizaciones adicionales impagadas no declaradas	228.235	236.646

Las cotizaciones adicionales impagadas declaradas se han determinado conforme a lo establecido en la Ley 18.137 que modificó el Artículo 19 del D.L. 3.500.

Las cotizaciones adicionales impagadas no declaradas se han estimado en base al número de afiliados con saldo que registren períodos impagos en los últimos doce meses, corregida esta cifra por un factor de cesantía, multiplicado por la cotización promedio calculada e incrementada con los factores de reajustes e intereses.

- d) Según publicación en el Diario Oficial de fecha 27 de junio de 1985, se verificó crédito por quiebra de la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. ascendente a 72.452,19 unidades de fomento, del cual el Síndico de Quiebras ha remesado abonos por 46.363,83 unidades de fomento, quedando un saldo a la fecha de UF 26.088,36 según detalle :

	UF
Crédito Verificado :	
Abono 05.07.85	72.452,19
13.09.85	(-) 29.705,40
20.12.85	(-) 4.347,13

Saldo al 31.12.85	32.606,45
Abono 12.09.86	(-) 6.518,09

Saldo al 31.12.86	26.088,36
	=====

- e) La Administradora mantiene actualmente juicios que se encuentran en tramitación de primera instancia de acuerdo al siguiente detalle :

1. 4º Juzgado Civil de Viña del Mar
Juicio de Arriendo.
Manuel Vicuña demanda a Ex-A.F.P. San Cristóbal.
Monto M\$ 2.280 a junio de 1984.
2. 1er. Juzgado Civil de Osorno.
Juicio Laboral.
Sergio Klein demanda a Ex-A.F.P. San Cristóbal.
Monto M\$ 1.384 a Agosto de 1983.

La Administradora no ha constituido provisiones por considerar que las tesis sostenidas por la defensa de la Sociedad, tienen una muy baja probabilidad de no ser acogidas por los Tribunales.

Sanciones :

En el ejercicio 1986 la Sociedad Administradora registra sanciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones por los siguientes conceptos :

1. Resolución N° 009 del 12.10.86
Motivo : Atraso injustificado en pago de beneficios previsionales.
Monto : U.F. 50
Fecha de Pago : 24.10.86, con carta G.G. 1512.
2. Resolución N° 011 del 12.10.86
Motivo : Extravío de Respaldos Contables del Fondo de Pensiones Ex-San Cristóbal
Monto : U.F. 50
Fecha de Pago : 13.11.86, con carta G.G. 1627.

Durante 1985 la Sociedad no registró sanciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras :

1. De Corto Plazo (Código 21010)

Entidad	Vencimiento 31 a 90 Días	Total M\$
BHIF	25.093	15.03.87

Entidad	Vencimiento 31 a 90 Días	Monto M\$	Fecha	Total M\$
BHIF		25.105	15.03.86	25.105

2. De Largo Plazo (Código 22010)

Entidad	Vencimientos				Total M\$	Tasa de Interés
	1 a 2 Años Monto M\$	2 a 3 Años Monto M\$	3 a 5 Años Monto M\$	Interés		
BHIF	25.093	15.03.88	30.902	15.03.89	55.995	9%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Entidad	1 a 2 Años Monto M\$	2 a 3 Años Monto M\$	3 a 5 Años Monto M\$	Interés	Total M\$	Tasa de Interés
BHIF	25.105	15.03.87	25.105	15.03.88	28.363	78.573 9%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

La deuda con el Banco Hipotecario de Fomento Nacional corresponde al saldo de precio por compra de un bien raíz, de 38.033,3 unidades de fomento. Se ha pactado en 5 cuotas anuales iguales y sucesivas de 7.606,664 unidades de fomento cada una, sin intereses, con excepción de la última cuota que devengará un 9 % de interés real anual. La primera cuota fue cancelada en abril de 1985 y la segunda en Marzo de 1986.

22.- Obligaciones con el Pùblico, Cuentas por Pagar, Documentos por Pagar, Acreedores Varios, Cuentas por Pagar a Sociedades Relacionadas, Otros Pasivos a Corto y Largo Plazo :

	1986 M\$	1985 M\$
- Documentos y Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas (Código 21030)		
. Administración e Informática Ltda.	-	1.406
. Banco Hipotecario de Fomento Nacional	-	72
	-----	-----
Total	-	1.478
	-----	-----
- Documentos por Pagar (Código 21040)		
. Leasing Andino S.A. (11 en 1985)cuotas de US\$ 8.139,55 (US\$ 8.168,17 en 1985)c/u con vencimiento los días 1º de cada mes)	1.666	19.345
	-----	-----
Menos : Intereses Diferidos Leasing	(9)	(914)
	-----	-----
. Sonda (12 cuotas de 220 UF c/u con vencimiento los días 15 de cada mes)	8.709	8.713
	-----	-----
Menos : Intereses Diferidos Leasing	(2.081)	(2.828)
	-----	-----
. Sudamérica de Chile (7.489,90 UF divididas en 11 cuotas, con vencimiento los días 20 de cada mes. En 1985 7.548,72 UF divididas en 12 cuotas).	24.707	24.913
	-----	-----
. Cheques Caducados	2.477	2.405
	-----	-----
Total	35.469	51.634
	-----	-----
	1986 M\$	1985 M\$

- Cuentas por Pagar y Acreedores Varios (Código 21050)

. N.C.R. de Chile S.A.	1.651	-
. Vigamil	750	-
. Ordoñez S.A.	358	118
. Comercial Rio Laja Ltda.	-	133
. Publivía Ltda.	213	198
. Cía. de Teléfonos de Chile	264	357
. Soc. Sistema Nacional Comunicaciones Ltda.	-	381
. Servicios Informática y Administ. S.A.	-	390



UNION AFP

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

. Dicom S.A.	2.453	397	
. Sistemas de Computación S.A.	-	430	
. Microfilmación y Sistemas S.A.	-	491	
. Citicorp Chile S.A.	59	500	
. Macsa Impresores S.A.	818	522	
. Aseo Industrial Seasin S.A.	108	628	
. Caja de Compensación La Araucana	1.677	684	
. Asociación Chilena de Seguridad	1.868	947	
. Xerox de Chile S.A.	100	1.007	
. Impresora Brehmer	540	1.671	
. Leasing Andino S.A.	-	1.932	
. Leasing Andino S.A. intereses cuota Mayo a Diciembre 1985	-	1.335	
. Manpower de Chile	-	2.302	
. Empresa de Correos de Chile	-	4.086	
. Azócar Morrison Publicidad	330	-	
. Comisiones por recaudación de cotizac.	7.661	-	
. Fondo de Pensiones Unión (aporte compensatorio)	7.000	-	
. Administración e Informática Ltda.	1.317	-	
. Cuentas por pagar-garantía estatal	4.987	-	
. Chilectra Metropolitana	415	-	
. Gonzalo Cespedes V.	976	-	
. Alamos y Cía. Ltda.	420	-	
. Proyecto Reliquidación Fondos Traspasados a Terceros : Responsabilidad de AFP Unión con el Fondo a su cargo, por Fondos Transferidos en exceso según Oficio Ordinario N° 4631/87	60.891	-	
. Ajustes varios en solución Diferencia Operacional Contable del Fondo de Pensiones, según Oficio Ordinario N° 4631/87	5.496	-	
. Otros	19.180	7.079	
Total	119.532	25.588	

(Las obligaciones con terceros detalladas anteriormente tienen vencimiento en Enero de 1987 y 1986 respectivamente).

1986	1985
M\$	M\$

- Documentos por Pagar Largo Plazo (Código 22040)	
. Leasing Andino S.A.	- 1.759
Menos : Intereses Diferidos Leasing	- (12)
. Sudamérica de Chile	- 24.719
. Sonda (21 cuotas de 220 UF c/u)	15.240 23.961
Menos : Intereses Diferidos Leasing	(1.555) (3.639)
Total	13.685 46.788

23.- Impuesto a la Renta :

La Administradora no ha constituido provisión de impuesto a la renta, dado que tiene base imponible tributaria negativa al 31 de diciembre de 1986 y 1985.

Sin embargo, se constituyó la provisión para cubrir el impuesto único del artículo 21 de la Ley de la Renta, cuyo monto asciende a M\$ 3.000 (M\$ 5.682 en 1985).

24.- Indemnización por años de servicio al personal (Código 22060) :

a) La Administradora tiene pactado con el personal, contratado al 1º de Marzo de 1983 en la ex-AFP San Cristóbal S.A. y sujeto a remuneración fija según convenio colectivo del 30 de mayo de 1983, el pago de una indemnización por años de servicios en caso de retiro, equivalente a un mes de la última remuneración mensual devengada por el trabajador al momento de su retiro, por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios prestados a la empresa.

Esta obligación se ha provisionado sobre la base del valor actual, considerando una permanencia futura promedio de rotación de 10 años y una tasa de descuento del 7% anual. Se presenta en la cuenta provisiones del pasivo a largo plazo y corto plazo.

Saldo al 1º de enero	33.854	29.16
Provisión efectuada en el ejercicio	2.990	27.17
Pagos efectuados contra la provisión	(14.989)	(17.17)
Total	21.855	39.00
Menos :		
Provisión presentada en el corto plazo (Código 21120)	-	(3.00)
Total indemnización	21.855	36.00
b) Adicionalmente, por aquellos contratos no sujetos a negociación, se ha provisionado la suma de M\$ 8.000,00 cuales se muestran en la nota 13 b).		

25.- Moneda Extranjera :

Los pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad clasifican de la siguiente forma :

1986

Leasing Andino S.A.	Corto Plazo	Largo Plazo
(US\$ 1 a \$ 204,73)		
M\$ US\$ M\$		

Total Pasivo	1.666	8.139,55	
Menos: Intereses Diferidos (9) (47,21)			

Total

1.657	8.092,34	
=====	=====	=====

1985

Leasing Andino S.A.	Corto Plazo	Largo Plazo
(US\$ 1 a \$ 183,86)		
M\$ US\$ M\$		

Total Pasivo	19.345	89.849,87	1.759	8.00
Menos: Intereses Diferidos (914) (4.248,82) (12) (5.682)				

Total

18.431	85.601,05	1.747	8.111
=====	=====	=====	=====

26.- Cambios en el Patrimonio :

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Sociedad Administradora ha registrado los siguientes cambios en el patrimonio :

Capital	Reserva Futuros	Utilidad del Ejercicio	Total
M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.85	255.102	-	255.102
Revalorización	67.602	-	67.602
Resultado Ejercicio	-	-	75.542
Saldos al 31.12.85	322.704	-	75.542
Saldos al 31.12.85	322.704	-	75.542
Act. en 17,1% para Fines Comparativos	377.886	-	88.460
Saldos al 01.01.86	322.704	-	75.542
Traspaso a Reserva Futuros Dividendos	-	75.542	(75.542)
Dividendos Distribuidos	-	(22.663)	(22.663)
Revalorización	55.182	11.015	66.197
Resultado del Ejercicio	-	-	93.384
Saldos al 31.12.86	377.886	63.894	93.384

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

27. Transacciones con Entidades Relacionadas :

En los ejercicios 1986 y 1985, la Administradora registra las siguientes transacciones con Entidades Relacionadas :

ENTIDAD	1986 RELACION	1985	NATURALEZA DE LA TRANSACCION	1986			1985		
				MONTO M\$	UTILIDAD (PERDIDA) M\$	VENCIMIENTO DEUDOR (ACELEADOR) M\$	MONTO M\$	UTILIDAD (PERDIDA) M\$	VENCIMIENTO DEUDOR (ACELEADOR) M\$
ADMINISTRACION E INFORMATICA	-0-	INDIRECTA	-SERVICIOS COMPUTACIONALES	-	-	-	83.191	(69.327)	Enero 86 (1.406)
CONSUMO NACIONAL	-0-	INDIRECTA	-POLIZA DE SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA -OTROS SERVICIOS -REGULARIZACION CTAS. INDIVIDUALES	-	-	-	1.212.162	(765.512)	Enero 86 (2.347)
BANCO HIPOTECARIO Y DE FOMENTO NACIONAL	-0-	ACCIONISTA CON UN 9,05% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS Y ASESORIAS -CREDITO	-	-	-	672	(560)	Enero 86 (71)
BANCO DE CHILE	-0-	ACCIONISTA CON UN 8,37% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS -CREDITO	-	-	-	13.858	(1.295)	-
BANCO SANTIAGO	-0-	ACCIONISTA CON UN 3,43% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS -CREDITO	-	-	-	21.863	(18.220)	-
BANCO -	-	-	-	-	-	-	39.802	(3.533)	-
BANCO LOVOCADORA NACIONAL DE VALORES	-0-	ACCIONISTA CON UN 2,02% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS -CREDITO	-	-	-	4.531	(3.775)	-
BANCO OSORNO	-0-	ACCIONISTA CON UN 1,21% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS -CREDITO	-	-	-	19.798	(1.850)	-
BANCO O'HIGGINS	-0-	ACCIONISTA CON UN 0,74% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS	-	-	-	883	(735)	-
BANCO CONCEPCION	-0-	ACCIONISTA CON UN 1,13% PARTICIPACION	-CREDITO	-	-	-	4.935	(583)	-
BANCO EDWARDS	-0-	ACCIONISTA CON UN 1,36% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS	-	-	-	50	(42)	-
BOLSA DE COMERCIO	-0-	ACCIONISTA CON UN 0,006% PARTICIPACION	-PRESTACION DE SERVICIOS	-	-	-	2.662	(2.218)	-
INTERAMERICANA CIA. SEGUROS DE VIDA S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO CON 99,97% PARTICIPACION A CONTAR DE FEBRERO 1986	-0-	-ARRENDAMIENTO BIENES RAICES -ARRENDAMIENTO AUTOMOVILES -GARANTIA POR ARRIENDOS BIENES RAICES Y VEHICULOS -VENTA ACTIVO FIJO	8.517	(8.517)	-	-	-	-
				367	(367)	-	-	-	-
				1.693	-	-	-	-	-
				825	785	35 (Enero'87)	-	-	-

La Administradora mantiene contratos de arriendo con La Interamericana Compañía de Seguros de Vida, a partir del 30 de mayo de 1986. La modalidad de estos pagos es mensualidad anticipada y al 31 de diciembre de 1986 no existe deuda por este concepto. Los valores estipulados en estos contratos de arrendamiento han sido establecidos de acuerdo a los valores de mercado vigentes para tales transacciones.

Ubicación	Canon Mensual UF	Vigencia contrato desde
Ter. Piso Edificio Fundación, Miraflores 176	150	30.05.86
6º Piso Edificio Fundación, Miraflores 178	250	15.07.86
Oficina N° 105 - 1er. Piso, Marchant Pereira 313	40	01.10.86
Vina del Mar 9 Norte N° 667	40	01.09.86
Libertad N° 207	15	20.12.86
Total	495	=====

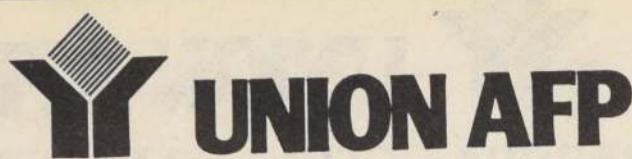
28.- Hechos Relevantes :

Con fecha 30 de enero de 1986, la Compañía Chilena de Inversiones Ltda. remató en la Bolsa de Comercio de Santiago el 93,66 % de las acciones de la Sociedad, las cuales posteriormente fueron traspasadas a la Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A.

29.- Transacciones de Acciones :

Durante 1986, se han efectuado las siguientes transacciones de acciones :

Vendedor	Comprador	Nº Acciones	Fecha
Cia. Chilena de Inversiones	Interamericana	3.558.115.732	12.02
Banco O'Higgins	Interamericana	28.313.605	12.02
Banco BHC en Liquidación	Interamericana	57.006.640	12.02
ASICOM	Interamericana	16.312.784	24.02
Banco del Pacífico	Interamericana	28.381.928	28.04
Banco Internacional	Interamericana	35.826.957	13.05
Compañía Industrial	Interamericana	34.500	13.05
Accionistas Varios(52)	Interamericana	352	02.06
Inversiones Huelén	Fernando Pavéz T.	50.592	04.07



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

Fernando Pavéz T.	Andrés Rodríguez C.	45.000	01.08
Banco de A. Edwards	Interamericana	51.650.000	07.08
Accionistas Varios (3)	Interamericana	3	13.10
The Hongkong and			
Shangai	Interamericana	22.407.042	12.11

30.- Gastos Pagados por Anticipado (Código 11080):

	1986 M\$	1985 M\$
Arriendos	1.869	3.697
Seguros	691	658
Publicidad	3.363	37.563
Mantención Máquinas y Equipos	111	13
Suscripciones	48	14
Publicaciones Varias	2.015	-
Arriendo Locales, convenciones 1987	500	-
Corrección Monetaria Varios	57	2
Cuota extraordinaria Agrupación AFP	-	834
Arriendo Leasing - Reaj. e Int. Enero	-	135
 Total	 8.654	 42.916
	=====	=====

31.- Deudores Varios (Neto) (Código 11046) :

	1986 M\$	1985 M\$
Anticipo alquileres por liquidar	8.186	-
Anticipo a Vendedores, a Cta. Comisiones	5.602	-
Ctas. por Cobrar, cargos bancarios,		
Circ. 305	4.884	2.802
Ctas. por Cobrar a Receptores Judiciales	3.820	3.629
Préstamos al personal	2.679	5.155
Deudores Varios por Venta de Activos	1.727	231
Fondos Fijos Sucursales	1.370	5.075
Bancos Recaudadores, diferencia abonos	-	759
Ctas. por Cobrar a Empleadores C. 233	541	3.156
Anticipo a proveedores	518	-
Proyecto Reliquidación Fondos Traspasados		
a Terceros : Estimación de Fondos Trans-		
feridos en Exceso por Recuperar según		
Oficio Ordinario N° 4631/87	49.795	-
Otros	734	3.166
 Sub total	 79.856	 23.973
 Menos : Provisión incobrabilidad :		
Receptores Judiciales	(3.820)	(945)
Empleadores C. 233	(506)	(2.552)
Otros	-	(1.762)
 Total	 75.530	 18.714
	=====	=====

Anticipo alquileres por Liquidar.

Con fecha 30 de Septiembre de 1986, ante el Notario Público señor Antonio Raveau Sotomayor en convenio firmado por la Sociedad Roberto Ossandon Guzmán y Compañía Limitada (Propietario) y A.F.P. Unión S.A. (Arrendatario), se acordó que el desembolso originado por los costos y gastos en que se incurra con motivo de la remodelación del Edificio de Providencia 871 serán de exclusiva cuenta del propietario. No obstante, el arrendatario otorgará un préstamo en Unidades de Fomento reajustables con el solo propósito de que el propietario pueda pagar los costos y gastos de la remodelación mencionada. Dicho préstamo se conferirá en la medida que se de inicio y término de la remodelación y por parcialidades, pagándose a través de cuotas mensuales iguales y sucesivas hasta su extinción vía deducciones del canon de arriendo mensual que debe efectuar el arrendatario.

32.- Ítemes extraordinarios :

	1986 (Pérdida) M\$	1985 (Pérdida) M\$
- Ingreso por abono a la verificación del crédito por quiebra de la Cía. de Seguros de Vida BHC S.A.	20.555	121.519
- Honorarios por asesoría profesional en juicio arbitral con Cía. de Seguros Vida BHC en liquidación.	-	(15.625)
- Ingreso por Primas de cotizaciones Adicionales en convenio de Cía. de Seguros Vida BHC en quiebra.	3.465	8.062
- Disminución provisión pensiones BHC producto del traspaso de siniestrados a la Cía. de Seguros de Vida Aetna Chile S.A., por quienes se firmó un contrato por renta vitalicia, en consideración a que mantenían saldos en sus cuentas de ahorro individuales	-	44.475

- Devolución de comisiones cobradas en exceso al Fondo de Pensiones según Oficio Ordinario 8280/86 de la S.A.F.P.

- Pérdida rentabilidad en el Fondo de Pensiones según Oficio Ordinario N° 9169/86 (7.000)

- Variación valor cuota en abonos al Fondo San Cristóbal (648)

- Ajustes Diferencia Operacional Contable Fondo de Pensiones según Oficio Ordinario N° 4631/87 (11.096)

- Ajustes Diferencia Operacional Contable Fondo de Pensiones según Oficio Ordinario N° 4631/87 (5.496)

Sub total

1.092 153.10

Más :

Corrección Monetaria

1.312 5.10

Total Ítemes Extraordinarios

1.092 153.10

A continuación se detallan las principales partidas que componen nota N° 32.

- Ingreso por abono a la verificación del crédito por quiebra Cía. Seguros de Vida BHC S.A.

Saldo al 31.12.86 M\$ 20.555

Corresponde al abono por verificación del crédito mencionado efectuado por el Síndico de Quiebras el 12 de Septiembre de 1986 por UF 6.518,09 a valor UF del 12.09.86 (\$ 3.153,53).

Saldo al 31.12.85 M\$ 121.519

Corresponde a los abonos remesados por el Síndico de Quiebras durante el ejercicio 1985.

Fecha	UF	M\$
05.07.85	29.705,40	88.803
13.09.85	4.347,13	13.704
20.12.85	5.793,21	19.012

Total 39.845,74 121.519

- Ingreso por primas de cotizaciones adicionales en convenio Cía. Seguros de Vida BHC S.A. en quiebra. Al momento de la quiebra de la Cía. de Seguros BHC Administradora asumió el gasto por el total de las primas devengadas por lo tanto los ingresos efectuados posteriormente por las primas en convenio corresponden a una recuperación efectuada por la Administradora.

Pérdida de Rentabilidad Oficio Ord. N° 9169/86.

De acuerdo a fiscalización efectuada por la Superintendencia Administradora de Fondos de Pensiones, se constató una pérdida de rentabilidad en el Fondo de Pensiones, situación que fue expresada en Oficio Ordinario N° 9169 del 26 de Noviembre de 1986. Esto, A.F.P. Unión para dar cumplimiento a lo solicitado en el Oficio, estimó el monto a reembolsar en M\$ 7.000, lo que referenciado en carta G.G./S.CAP/1778/86 del 16 de diciembre de 1986.

- De acuerdo a instrucciones según Oficio Ordinario N° 4631/87 Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones instruyó provisionar por concepto de la diferencia Operacional Contable, la suma de M\$ 11.096, correspondiente a la estimación de irrecuperabilidad de Fondos Transferidos en Exceso, equivalente a 16.936 cuotas a valor del 31 de diciembre de 1986 (\$ 655,17).

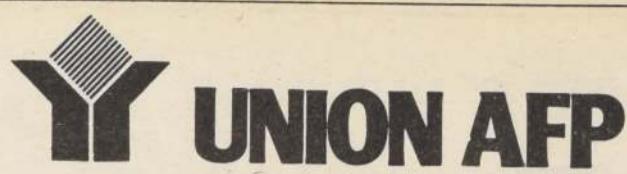
Además, se efectuó un cargo de acuerdo a instrucciones del Oficio por concepto de ajustes varios en solución diferencial Operacional Contable, ascendente a M\$ 5.496, equivalente a 8.389,16 cuotas, al valor del 31 de diciembre de 1986 (\$ 655,17), que debió financiar la Administradora en virtud de Oficio Ordinario N° 3959/87.

33.- Remuneraciones del Directorio:

El cargo a resultado por concepto de las Remuneraciones del Directorio para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 1986 y al 31 de diciembre de 1985, fue de M\$ 1.116 I

34.- Avales Obtenidos de Terceros:

Durante el año 1986 y 1985 la Sociedad Administradora obtuvo avales de terceros.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

35.- Hechos Posteriores:

1) Con fecha 24 y 26.02.87 mediante Oficios N°s. 1181 y 1263, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y de acuerdo a fiscalización efectuada, solicitó un detallado análisis de los conceptos y valores reflejados en la Diferencia Operacional Contable del Fondo de Pensiones al 31.12.86, por estimar que los mismos podrían estar subvaluados.

Posteriormente, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones mediante Oficio Ordinario N° 4631/87 instruyó a la Administradora para que efectuara las siguientes regularizaciones contables al 31 de diciembre de 1986.

a) Cargo a la cuenta "Deudores Varios" (código 11046) por "Proyecto Reliquidación Fondos Traspasados a Terceros : Estimación de Fondos a Recuperar" por un total de M\$ 49.795 equivalente a 76.003 cuotas al valor del 31 de diciembre de 1986 (\$ 655,17)

b) Abono a "Cuentas por Pagar y Acreedores Varios" (código 21050) por "Proyecto Reliquidación Fondos Traspasados a Terceros : Responsabilidad de AFP Unión con el Fondo a su cargo por fondos transferidos en exceso" por un valor de M\$ 60.691 equivalente a 92.939 cuotas a valor del 31 de diciembre de 1986 (\$ 655,17).

c) Cargo a la cuenta "Itítems Extraordinarios" (código 30500) correspondiente a "Proyecto Reliquidación Fondos Traspasados a Terceros : Estimación de irrecuperabilidad de fondos transferidos en exceso" por M\$ 11.096 equivalente a 16.936 cuotas a valor del 31 de diciembre de 1986 (\$ 655,17).

d) Además, se efectuó un cargo a "Itítems Extraordinarios" (código 30500) correspondiente a "Ajustes Varios en solución Diferencia Operacional Contable del Fondo de Pensiones" por la suma de M\$ 5.496 con abono a "Cuentas por Pagar y Acreedores Varios" (código 21050). Este monto equivale a 8.389,16 cuotas a valor del 31 de diciembre de 1986 (\$ 655,17).

La Administradora en virtud del Oficio Ordinario N° 3959/87 procedió a ingresar al Fondo de Pensiones con fechas 08 y 19 de junio de 1987 M\$ 11.290 y M\$ 3.488 equivalentes a 15.469,73 y 4.731,04 cuotas respectivamente.

e) A la fecha de publicación de estos Estados Financieros, la Administradora ha procedido a rebajar el equivalente a 1.075,08 cuotas, de un total de 25.325,16 cuotas, que se incluyen en las partidas de "Itítems Extraordinarios" y "Cuentas por Pagar y Acreedores Varios" de los estados financieros del ejercicio 1986, por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones según Oficio Ordinario N° 4631/87.

2) Con fechas 10 y 16 de junio de 1987, mediante Oficios Ordinarios N° 4279 y 4446, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, instruyó a esta Administradora en el sentido de constituir al 30 de junio de 1987 una provisión de \$ 134.288.191 con cargo a los resultados del ejercicio de 1987 por fondos percibidos por AFP Unión S.A. durante los años 1985, 1986 y 1987 a raíz de los créditos verificados en la quiebra de la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. y que fueron cancelados por el Síndico respectivo. Asimismo, dispuso la creación de un fondo de reservas por igual concepto y el llamado a licitación por un seguro de rentas temporales relacionado al efecto. La mencionada provisión, como también el fondo a que alude el Oficio Ordinario N° 4279 del 10 de junio de

1987, estará destinado al financiamiento de las 327 pensiones de invalidez y sobrevivencia que se originaron durante la vigencia del contrato de seguro celebrado entre la ex-AFP San Cristóbal y la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A..

Esta Administradora, no concuerda con los fundamentos legales, administrativos y de equidad en que se basan las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, mediante los Oficios antes señalados, razón por la cual se ha procedido ha solicitar a dicho organismo contralor la reconsideración de tales medidas. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el análisis de dicha solicitud por parte de la referida Superintendencia se encuentra pendiente.

Señores
Presidente y Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones Unión S.A.:

1. Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Unión S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. En nuestro dictamen de fecha 25 de marzo de 1986 nuestra opinión sobre los estados financieros de 1985 contenía una salvedad por estar pendiente el resultado del análisis de los movimientos relacionados con obligaciones por cotizaciones adicionales. Durante el ejercicio 1986, finalizado dicho análisis, se concluyó que no existía efecto en los resultados de la Administradora. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1985, aquí presentada, no contiene tal salvedad.

3. Al 31 de diciembre de 1986, en el Fondo de Pensiones Unión se está ejecutando el proyecto denominado reliquidación de fondos traspasados a otras AFP y analizando la diferencia operacional-contable. A esta fecha, no es posible determinar los eventuales efectos de estas situaciones en la Administradora.

4. Tal como se describe en Nota 35 N° 2, de hechos posteriores, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones instruyó a Unión A.F.P. constituir al 30 de junio de 1987 una provisión por fondos percibidos entre 1985 y 1987, a raíz de los créditos verificados en la quiebra de la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. La Administradora ha solicitado la revocación de la instrucción mencionada.

5. En nuestra opinión, sujeto a los efectos de los posibles ajustes que pudieran haber sido necesarios si se hubiere contado con el resultado de las situaciones descritas en los párrafos 3 y 4 precedentes, los mencionados estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Unión S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que se aplican sobre bases uniformes.

G. Sáenz
Germán Sáenz

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

13 de julio de 1987

Langton Clarke

DE DIA Y DE NOCHE

Miles de mineros en todo Chile desgarran de nuestro suelo las riquezas que nos da la naturaleza...

Diario LA NACION publicará el lunes 10 de agosto, un Suplemento Especial dedicado al "DIA DEL MINERO".



Modernas tecnologías, las inversiones, futuras prospecciones y técnicas de trabajo son algunos de los temas que se tratarán en esta edición.

Si Ud. está relacionado con rubros afines a esta edición, no puede perderse esta excelente oportunidad para publicar sus avisos publicitarios.

Para mayores informes,
comunicarse con el Departamento de Ventas,
Teléfono: 698-2222 anexos: 222 - 214



UNION AFP FONDO DE PENSIONES

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

	1986	1985		1986	1985
	M\$	M\$		M\$	M\$
ACTIVOS			PASIVOS		
DISPONIBLE			EXIGIBLE		
Bancos Cuentas Tipo 1	5.374	52.956	Cotizaciones por Abonar	300.465	211.
Bancos Cuentas Tipo 2	530	91	Pagos en Exceso Empleadores	725	725
Valores por Depositar	85.751	150.405	Beneficios no Cobrados	3.313	1.000
Total Disponible	91.655	203.452	Comisiones Devengadas	37.921	31.300
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			Total Exigible	342.424	221.212
Invers. en Banco Central de Chile	9.536.700	7.035.547	PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES		
Invers. en Tesorería Gral. de la Rep.	8.192.731	6.906.299	Cuentas de Ahorro Individuales	41.434.999	30.258.100
Letras de Crédito Emitidas por el MINVU	40.448	-	Bonos de Reconocimiento	1.963.700	1.963.700
Depósitos a Plazo de Inst. Financieras	6.735.248	4.221.951	Cotizaciones Rezagadas	822.212	2.064.000
Letras de Crédito de Inst. Financieras	14.588.720	15.325.875	Descuadraturas	(9)	(9)
Otras Invers. en Inst. Financieras	219.773	268.029	Otras Cuentas de Patrimonio	-	-
Invers. en Empresas Públicas y Privadas	535.756	535.587	Diferencia Operacional-contable	(139.901)	(115.000)
Invers. en Acciones de Soc. Anónimas Abiertas	2.518.694	-	Total Patrimonio	42.117.301	34.374.100
Invers. en otros Fondos de Pensiones	-	-	TOTAL PASIVOS	42.459.725	34.496.740
Total Instrumentos Financieros	42.368.070	34.293.288			
TOTAL ACTIVOS	42.459.725	34.496.740			

CUENTAS DE ORDEN			
DEBE	HABER		
Documentos Bono de Reconoc. en Custodia	84.580.922	52.973.983	
Cotizaciones Impagadas	1.131.696	1.199.631	
TOTAL	85.712.618	54.173.614	TOTAL

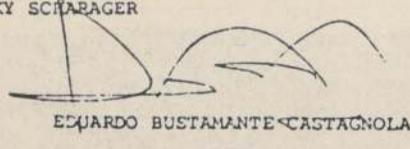
Las notas 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas, asumiendo por tanto la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE : ALBERTO LIBEDINSKY SCHARAGER

FIRMA POR :

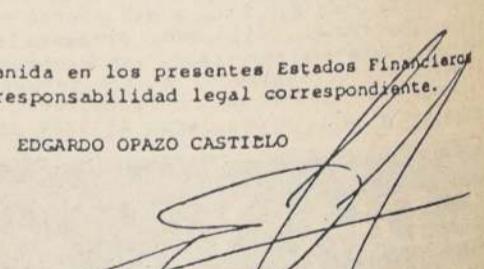
OLGA DOMINGUEZ CARDENAS



EDUARDO BUSTAMANTE CASTAGNOLA

NOMBRE : EDGARDO OPAZO CASTILO

FIRMA :





UNION AFP FONDO DE PENSIONES

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

Por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre

PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES

AUMENTOS DE PATRIMONIO :

Cargos a Cotizaciones por Abonar Normales y Atrasadas
 Cargos a Diferencias por aclarar por devoluciones rechazadas
 Traspasos desde otros Fondos de Pensiones 17.409 Cuentas
 Bonos de Reconocimiento
 Cuotas emitidas para otros Fondos
 Otros Aumentos

Total Aumentos de Patrimonio

	<u>1986</u>	<u>1985</u>		
	<u>CUOTAS</u>	<u>PESOS</u>	<u>CUOTAS</u>	<u>PESOS</u>
	59.265.441,05	29.184.021.553	53.103.704,66	21.994.307.327
Cargos a Cotizaciones por Abonar Normales y Atrasadas	10.484.387,74	5.948.067.055	11.466.013,74	5.644.529.268
Cargos a Diferencias por aclarar por devoluciones rechazadas	9.112.186,21	5.326.149.609	5.646.903,45	2.853.749.206
Traspasos desde otros Fondos de Pensiones 17.409 Cuentas	2.507.164,23	1.465.959.462	2.212.792,03	1.129.781.737
Bonos de Reconocimiento	52.582,39	19.601.103	1.960.589,39	36.593.059
Cuotas emitidas para otros Fondos				
Otros Aumentos				
Total Aumentos de Patrimonio	22.156.320,57	12.759.777.229	21.286.298,61	9.664.653.270

DISMINUCIONES DE PATRIMONIO :

Comisiones Devengadas y Contabilizadas
 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones 29.306 Cuentas
 Prestaciones Pagadas :
 Retiros Programados
 Cuotas Mortuorias
 Herencias
 Otras Prestaciones
 Traspasos a Compañías de Seguros :
 Traspasos de Capital Necesario
 Prima de Renta Vitalicia
 Abonos a Pagos en Exceso Empleadores por devoluciones aceptadas
 Otras Disminuciones

	1.088.164,40	625.363.312	1.468.303,17	726.864.529
Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones 29.306 Cuentas	12.881.684,94	7.429.638.296	11.227.180,83	5.685.621.678
Prestaciones Pagadas :				
Retiros Programados	234.997,27	136.172.380	183.453,50	92.790.496
Cuotas Mortuorias	37.194,71	21.229.429	41.455,96	20.697.347
Herencias	213.244,74	120.030.222	195.086,87	91.717.501
Otras Prestaciones	18.566,77	10.820.978	13.579,41	6.635.025
Traspasos a Compañías de Seguros :				
Traspasos de Capital Necesario	1.535.975,82	874.883.518	1.296.331,21	652.010.642
Prima de Renta Vitalicia	815.646,80	472.338.369	373.097,64	180.887.604
Abonos a Pagos en Exceso Empleadores por devoluciones aceptadas	11.560,77	5.219.038	11.896,76	5.713.462
Otras Disminuciones	300.228,36	146.243.251	314.176,87	155.434.119
Total Disminuciones de Patrimonio	17.137.264,58	9.841.938.793	15.124.562,22	7.618.372.403

REVALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO

REPORTES DE A.F.P. POR DEFICIT DE RENTABILIDAD

PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES

	<u>64.284.497,04</u>	<u>42.117.300.622</u>	<u>59.265.441,05</u>	<u>34.174.489.239</u>
			492,43	0

655,17 492,43

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aspectos legales del Fondo :

El Fondo de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal es administrado por la sociedad administradora de Fondos de Pensiones de igual nombre, y surge de la fusión de las Administradoras de Fondos de Pensiones Alameda S.A. y San Cristóbal S.A., por la incorporación de ésta última a la primera.

Preciso es señalar que si bien es cierto que dicha fusión fue autorizada por Resolución N° E-042-85 de fecha 28 de Junio de 1985 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, el Fondo de Pensiones Unión Alameda-San Cristóbal solo comenzó su existencia como tal a partir del 1º de septiembre de 1985.

El Fondo de Pensiones es un Patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y está formado por las cotizaciones de los afiliados que se efectúan en conformidad con los artículos 17 y 21 del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y la rentabilidad de las Inversiones que se han efectuado con ellas, deducidas las comisiones que percibe la Sociedad Administradora. El objeto exclusivo de la Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Unión y otorgar las prestaciones que establece la Ley (Artículo 23 del D.L. 3.500).

El objeto exclusivo del Fondo de Pensiones es el financiamiento de las prestaciones y pensiones que establece el Decreto Ley 3.500 de 1980 y sus modificaciones posteriores.

2.- Resumen de Criterios Contables Aplicados :

a) Generales :

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptadas.

b) Período cubierto por los Estados Financieros :

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985, corresponden a un período de 12 meses cada uno.

El ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 incluye la consolidación de los estados financieros presentados por los Fondos de Pensiones Ex-Alameda y Ex-San Cristóbal al 31 de agosto de 1985 y aquel correspondiente al Fondo de Pensiones Unión por el período comprendido entre el 1º de septiembre y el 31 de diciembre de 1985.

c) Estados Financieros Comparativos :

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1986, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas, han sido actualizadas de acuerdo a las siguientes pautas:

Los Activos y Pasivos del Balance General y las partidas del Estado de Variación Patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1985, han sido reajustadas en la variación experimentada por el I.P.C. entre el 30 de Noviembre de 1985 y el 30 de Noviembre de 1986; tal variación alcanzó a un 17,1 % en el período señalado.



UNION AFP

FONDO DE PENSIONES

d) Valorización de Inversiones :

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N° 150 que fue reemplazada por Circular N° 412, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera :

1. Los instrumentos financieros tales como : Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile y Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Depósitos a Plazo u otros Títulos representativos de captaciones de instituciones financieras; Letras de Crédito emitidas por instituciones financieras y Bonos de Empresas Públicas y Privadas, cuyos plazos de vencimiento sean inferiores a 365 días, se valorizan diariamente, de acuerdo a su valor devengado, considerando además lo siguiente :

i) A todo instrumento a menos de 365 días, que no tenga cupones y que sea adquirido en un mercado primario o secundario, se le reconocerá intereses, reajustes o ambos, a partir del día siguiente de su adquisición. Ese día el instrumento se valoriza a su valor de transacción, el cual será considerado como valor inicial.

ii) Todo instrumento a menos de 365 días, cuya adquisición haya sido realizada cuando dicho instrumento tenía un plazo igual o superior a 365 días, se valoriza diariamente de acuerdo a su valor devengado, tomando como base la valorización del instrumento del día anterior a la fecha en que pasa a formar parte de esta categoría.

2. Los instrumentos financieros tales como : Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile y Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Depósitos a Plazo u Otros Títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, y Bonos de Empresas Públicas y Privadas, que sean únicos y no reajustables, los Bonos de la Reforma Agraria segunda serie y los Pagares de la Reforma Agraria, cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valorizan al precio de adquisición.

3. Los instrumentos financieros indicados anteriormente, que sean únicos, reajustables, con un sólo pago al final y cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores de 1.825 días, se valorizan diariamente de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se efectúa tomando como base una tasa de referencia, determinada por el factor de ajuste informado por la Superintendencia de A.F.P., trimestralmente.

La valorización señalada se efectuará siempre y cuando los instrumentos sean de un valor de emisión igual o superior a 1.000 Unidades de Fomento. En caso contrario, se valorizan a su precio de adquisición en unidades indexadas.

Los instrumentos únicos cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 1.825 días, se valorizan al precio de adquisición, en unidades indexadas cuando corresponda.

Se entenderá por unidades indexadas a la base de reajustabilidad pactada de los instrumentos, sea ésta, unidades de fomento (UF), índice de precios al consumidor (IPC), u otra similar. El valor de una unidad indexada será el monto en pesos equivalente en el día de la valorización.

4. Los instrumentos financieros indicados en el N° 1 anterior, que sean emitidos en serie, a excepción de los señalados en el N° 2, cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días, se valorizan diariamente de acuerdo a su valor económico, entendiéndose como tal, el valor presente de los flujos netos de Caja, descontados a la Tasa de mercado relevante.

5. Las acciones representativas del Fondo de Pensiones, se valorizan diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado de los últimos diez días de transacción, para lo cual se promedia el precio de cada una de las transacciones válidas habidas en los últimos diez días de transacción, ponderadas según el porcentaje que represente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones, respecto del total de acciones transadas en los días señalados.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones :

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente distinto del patrimonio de la Administradora, el mismo está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o retribuciones imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas por la Administradora.

Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, incluyendo cada decena posterior, sean estas normales, atrasadas o adelantadas son abonadas al Fondo de Pensiones en el mismo día y a más tardar el último día de cada mes siguiente.

El Patrimonio del Fondo, se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales más un último que comprende la Diferencia Operacional Contable, los que la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose :

		1986
Auxiliar	Cuotas	M\$

Cuentas de ahorro Individual	63.243.085,34	41.434.999
Cotizaciones Rezagadas	1.254.958,78	822.212
Descuadraturas	(13,49)	(9)
Reserva Fluctuación Rentabilidad	-	-
Inversión en otros Fondos	-	-
Diferencia Operacional-contable	(213.533,59)	(139.901)
TOTAL PATRIMONIO	64.284.497,04	42.117.301

		1985
Auxiliar	Cuotas	M\$

Cuentas de ahorro Individual	55.889.233,65	32.227.652
Cotizaciones Rezagadas	3.583.941,95	2.066.628
Descuadraturas	33,57	20
Reserva Fluctuación Rentabilidad	-	-
Inversión en otros Fondos	-	-
Diferencia Operacional-contable	(207.768,12)	(119.806)
TOTAL PATRIMONIO	59.265.441,05	34.174.490

Las cuentas de Ahorro Individuales, representan la mayor parte del patrimonio del Fondo de Pensiones, conforman el 98,38 % del Patrimonio del Fondo de Pensiones (94,30% en 1985).

Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar detallan en la Nota Nro. 8.

Las Cotizaciones Rezagadas que representan un 6,05% en 1985 del total del Patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota Nro. 9.

El auxiliar Descuadraturas, contabiliza el total de diferencias positivas y negativas, menores que treintavo del valor de la UF, las que se producen consecuencia de diversos problemas de cuadratura.

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto de 1986



UNION AFP

FONDO DE PENSIONES

las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

El patrimonio del Fondo de Pensiones Unión, al 31 de diciembre de 1985, se encontraba disminuido en 166.549 cuotas, producto de haber sido pagadas en exceso a otros Fondos de Pensiones durante el período junio 1981 a febrero de 1985, por concepto de traspasos de cuentas individuales. Para corregir esta situación, A.F.P. Unión se encuentra desarrollando un proceso de regularización denominado "Reliquidación de Fondos Traspasados a Terceros", el que por instrucciones contenidas en el Oficio N° 4381, de fecha 12.06.87, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, debe concluir antes del mes de diciembre de 1987. De acuerdo al avance logrado en este proceso, durante el año 1986 se recuperaron 49.216 cuotas, quedando un saldo pendiente por cobrar al 31 de diciembre de 1986, de 117.333 cuotas. Nuevos análisis efectuados en el mes de mayo de 1987, demostraron que el monto total transferido en exceso estaba sobrevaluado en 24.394 cuotas, razón por la cual al 31 de diciembre de 1986 el saldo por cobrar efectivo asciende a 92.939 cuotas.

La Sociedad Administradora ha contabilizado, a igual fecha un pasivo con el Fondo por el equivalente en pesos de estas cuotas, en consideración a la responsabilidad que le cabe en la recuperación de dichos fondos.

Durante el mes de mayo de 1987, se recuperaron 13.494 cuotas, que incluyen 3.337 financiadas por la Administradora, de manera tal que a mayo de 1987 quedan pendientes por recuperar 79.445 cuotas. De éstas, 16.936 fueron consideradas irrecuperables o de baja probabilidad de recuperación, y, consecuentemente con ello, la Superintendencia de A.F.P. instruyó, mediante Oficio N° 3959 de fecha 02.06.87, su financiamiento, con cargo a la Sociedad Administradora, quedando en definitiva por recuperar 62.509 cuotas.

Por otra parte, existen saldos a pagar por 96.711,40 cuotas, correspondientes a afiliados traspasados, que no fueron contabilizadas en la cuenta Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 1986, pero sí registradas en el auxiliar Rezagos, discrepancia que se refleja en el ítem Diferencia Operacional Contable.

De esta cifra, se ha concluido que 56.600 cuotas deben generarse contablemente, sin contrapartida financiera, lo que ha sido instruido por la Superintendencia de A.F.P. mediante Oficio N° 3959 de fecha 02.06.87. Las restantes 40.111,40 cuotas, deberán ser aclaradas en el transcurso de 1987, en el proceso de regularización "Reliquidación de Fondos Traspasados a Terceros".

3.- Cambios Contables :

En diciembre 1986, mediante Circular N° 412 de la Superintendencia de A.F.P. se modificó la forma de valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones, consistente, básicamente, en que los títulos que sean únicos, reajustables, con un sólo pago al final cuyos plazos de vencimiento sean iguales o superiores a 365 días y menores de 1.825 días, se valorizarán diariamente, de acuerdo a su valor devengado, considerando la tasa de emisión del instrumento y un ajuste trimestral que se

efectúa tomando como base una tasa de referencia, determinada por el factor de ajuste informado por la Superintendencia de A.F.P. trimestralmente.

La valorización señalada se efectuará siempre y cuando los instrumentos sean de un valor de emisión igual o superior a mil Unidades de Fomento.

Esta modificación no tuvo efecto en la valorización de inversiones del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 1986 ya que la compra de ese tipo de instrumentos se efectuó con posterioridad al ajuste trimestral señalado en la Circular mencionada.

4.- Valores por Depositar :

El monto de esta cuenta se desglosa de la siguiente manera :

	1986 M\$	1985 M\$
a) Valores por depositar en cta. cte. tipo 1	3.242	24.964
Corresponde al saldo contable, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario por concepto de cotizaciones aún no depositadas en las respectivas cuentas corrientes bancarias.		
b) Valores por depositar en cta. cte. tipo 2		
Corresponde al saldo contable, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados en las cuentas corrientes tipo 2 por concepto de :		
- Bonos de Reconocimiento	55.435	125.382
- Reversa de Comisiones	101	48
- Regularización de Cuentas Individuales	28	11
- Reintegro Desafiliaciones	671	-
- Reintegro Retiros Programados	49	-
- Beneficios no Cobrados	36	-
- Rentabilidad Ord/1840/85 varias AFP	20	-
- Valor esperado cupones	26.169	-
	82.509	125.441
Total de Valores por Depositar	85.751	150.405
	=====	=====



UNION AFP

FONDO DE PENSIONES

5. Diversificación de la cartera de inversiones*

Diversificación de la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones por emisor y tipo de instrumentos
al 31 de Diciembre de 1986 (en millones de pesos).

TIPOS DE INVERSIONES FINANCIERAS

EMISOR	UNICOS				SERIADOS				DIVERSIFICACION						
	PDT	POC	OPF+PEF	PRT	BCD	PRC	PPS	CAR	SEF	LHF	DEB	ACC	CTAS T 2	TOTAL	POR EMISOR (%)
INSTITUCIONES ESTATALES															
TESORERIA GRAL DE REP.				6.662	1.531									8.193	19.341
BCD. CENTRAL						9.372	5	160						9.537	22.51%
TOTAL ESTATAL	0	0	0	6.662	1.531	9.372	5	160	0	0	0	0	0	17.730	41.05%
INSTITUC.FINANCIERA															
Bancos extranjeros															
Centrobanco			249							144				393	0.91%
Espanol			723							139				862	2.0%
Cibank										220	96			316	0.75%
Enter. or			515											515	1.22%
Republic			462											462	1.09%
Do Brasil			52											52	0.12%
Uruguay			343											348	0.82%
Hongkong			203											203	0.48%
Real			390											390	0.92%
Banrespa			150											160	0.38%
Colombia			16											16	0.04%
Sudsameris			2											2	.00%
SUBTOTAL	0	0	3.120	0	0	0	0	0	0	220	379	0	0	3.719	8.70%
Bancos Privados y Estatales															
Estado				71										3.297	7.78%
Credito e Inv.											1.145			1.145	2.7%
Sudamericano											331			331	1.96%
Osorno											329			329	2.10%
A. Edwards											591			591	1.40%
O'higgins											507			507	1.10%
Bice			207								44			251	0.59%
Trabajo			413								44			457	1.03%
Pacifico											198			188	0.44%
Desarrollo											339			339	0.80%
Concepcion			22								503			525	1.24%
Internacional			280								139			419	0.97%
SUBTOTAL	0	0	993	0	0	0	0	0	0	0	3.456	0	0	9.439	22.22%
Bancos con Inspector															
Bhf											1.230			1.230	2.90%
Nacional											510			510	1.20%
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.740	0	0	1.740	4.11%
Bancos intervenidos															
Chile				1.171							1.262			2.433	5.74%
Santiago				1.276							2.277			3.573	3.43%
SUBTOTAL	0	0	2.457	0	0	0	0	0	0	0	3.539	0	0	6.006	14.17%
Financieras															
Atlas				155										155	0.36%
Fusa											310			310	0.73%
Davens											143			143	0.34%
Mediterraneo											72			72	0.17%
SUBTOTAL	0	0	155	0	0	0	0	0	0	0	525	0	0	530	1.60%
TOTAL INSTITUC.FINANCIERAS	0	0	6.725	0	0	0	0	0	0	220	14.629	0	0	21.584	50.94%
EMPRESAS PUBL.Y PRIVADAS															
Cia Siderurgica Huachipato												536		536	1.27%
Chilectra Metropolitana												548		548	1.29%
Chilectra Generacion												244		244	0.58%
Chilectra Quinta Region												136		136	0.32%
Entel												612		612	1.44%
Somimich												978		978	2.31%
Total Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	536	2.518	0	3.054	7.21%
Total Cartera	0	0	6.725	6.662	1.531	9.372	5	160	220	14.629	536	2.518	0	42.388	100.00%
Diversific.Por Instrumentos(%)	0.00%	0.00%	15.70%	15.72%	3.61%	22.12%	0.01%	0.38%	0.52%	34.53%	1.27%	5.94%	0.00%	100.00%	



UNION AFP

FONDO DE PENSIONES

5.- Diversificación de la Cartera de Inversiones

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 (EN MILLONES DE PESOS)

EMISOR	TIPOS DE INVERSIONES FINANCIERAS											DIVERSIFICACION POR EMISOR (%)	
	PDT	PIC	DPF+PEF	PRT	BCC	PRC	PPS	CAR	BEF	LHF	DEB	CTAS.T.B2	
INSTITUC.ESTATALES													
TESORERIA GRAL. DE LA REP.				5.794	1.112								6.906
BANCO CENTRAL					6.088	11	187						7.036
M.N.V.U.										16			0.05
TOTAL ESTATAL				5.794	1.112	6.088	11	187		16			13.958
INSTITUC.FINANCIERAS													
Bancos Extranjeros													
Centrobanko		67							412				479
Espanol		35							262				297
Citybank		59							268	111			438
Exterior		237											237
Chicago		23											23
Republic		696											696
Bo Brasil		294											294
Urquijo		48											48
Hong-Kong		165											165
SUB TOTAL		1.624							268	785			2.672
Bancos Privados y Estatales													
Estado													
Credito e inversiones		118											
Sudamericano													
Osorno													
A. Edwards													
O'Higgins													
B.I.C.E.													
Trabajo		458											
Continental													
Pacifico													
Desarrollo													
SUB TOTAL		576							8.072	12			8.660
Bancos con Inspectores													
B.M.I.F.									1.486				1.486
Nacional									1.249				1.249
SUB TOTAL									2.735				2.735
Bancos Intervenidos													
Chile													
Concepcion		1.137											
Santiago		152											
C.N.V.		576											
Internacional		5											
SUB TOTAL		1.870							3.235	60			5.185
Financieras													
Fusa													
Davens									260				260
Corfinsa		35							146				146
Mediterraneo													
Atlas									74				74
Concerti		12											12
Financo		47											47
SUB TOTAL		153							480				633
TOTAL INSTITUC.FINANCIERAS		4.223		5.794	1.112	6.088	11	187	268	15.323	92		33.848
EMPRESAS PUBL.Y PRIVADAS													
Cia.Siderurgica Huachipato													
Inforca													
TOTAL EMPRESAS													
TOTAL CARTERA		4.223		5.794	1.112	6.088	11	187	268	15.323	535		535
DIVERSIF.POR INST. (%)		12.28		16.95	3.24	20.03	0.03	0.40	0.78	44.57	1.56	0.27	100.00
													100.00



UNION AFP

FONDO DE PENSIONES

Producto de la fusión de los Fondos de Pensiones Ex-Alameda y Ex-San Cristóbal, se han excedido los límites máximos de Inversión por emisor, determinados en la Circular 327 de la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones. Para enmarcarse en los límites establecidos en la mencionada circular la Superintendencia ha otorgado un plazo máximo de dos años.

6.- Custodia de la Cartera de Inversiones :

Al 31 de diciembre de 1986, el valor de la custodia mantenida en el Banco Central, asciende a M\$ 38.912.469, cifra que equivale al 91,84 %, sobre el total de la Cartera de Inversiones del Fondo a esa fecha (M\$ 32.014.391 y 93,68% en 1985). El valor de la custodia requerida a igual fecha, asciende a M\$ 37.905.571 (M\$ 30.757.040 en 1985).

7.- Cotizaciones por Abonar :

La Cuenta Cotizaciones por abonar se desglosa en el siguiente detalle :

	1986	1985
	M\$	M\$
- Cotizaciones Normales	227.487	211.668
- Cotizaciones Atrasadas	26.294	30.386
- Cotizaciones Adelantadas	3.354	825
- Diferencias por aclarar	-	-
- Cotizaciones por aclarar	43.204	38.432
- Diferencias a Favor Empleadores	126	149
- Cotizaciones por Abonar por traspasos	-	-
	<hr/> 300.465	<hr/> 281.460
	=====	=====

- Cotizaciones Normales :

Corresponde al valor de las cotizaciones efectuadas y depositadas en cuenta corriente tipo 1 con anterioridad a la fecha de cierre de mes y dentro del plazo establecido en el Art. 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

- Cotizaciones Atrasadas :

a) Incluye el valor de las cotizaciones realizadas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Administradora antes de la fecha de entrega del informe.

b) Considera el valor de las cotizaciones realizadas y depositadas en cuentas corrientes tipo 1 en cualquier fecha anterior al día 21 del mes de cierre y fuera del plazo establecido en el Art. 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

- Cotizaciones Adelantadas :

Incluye el valor de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas han sido recepcionadas por la Administradora.

- Diferencias por Aclarar :

Corresponde al saldo de las diferencias producidas entre las cotizaciones efectivamente pagadas y el total consignado en la planilla de resumen de cotizaciones.

- Cotizaciones por Aclarar :

Considera el valor de las cotizaciones realizadas en bancos e instituciones recaudadoras, por las cuales no se han recibido aún las planillas de respaldo en la Administradora. Su saldo esta compuesto de las siguientes partidas :

	1986	1985
	M\$	M\$
Cheques Protestados	(215)	(118)
Saldos en las Cuentas Corrientes Bancarias producidos por abonos erróneos que se encuentran en investigación.	9.824	7.048
Recaudaciones según cartolas bancarias sin respaldo de planillas, al cierre del ejercicio.	33.595	31.502
	<hr/> 43.204	<hr/> 38.432

- Diferencias a Favor Empleadores :

Incluye el saldo a favor de empleadores por cotizaciones en exceso a la fecha de cierre. El saldo de esta subcuenta corresponde a 25 empleadores, los cuales han sido notificados en su totalidad en forma reiterada de la existencia de dicho saldo, lo que equivale al 100% del total de la partida.

- Cotizaciones por Abonar por Traspasos :

Corresponde al monto total de los traspasos recibidos desde otros Fondos de Pensiones, que no han sido abonados al Fondo al Último día del ejercicio.

8.- Cuentas de Ahorro Individuales :

El número de cuotas imputadas a las cuentas de ahorro individuales de afiliados a la fecha de cierre de los ejercicios 1986 y 1985 asciende a 63.243.085,34 cuotas y 55.889,20 cuotas respectivamente, que multiplicadas por el valor de la cuota al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985, equivalen a M\$ 41.434.999 y M\$ 32.221.000 respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de Bonos Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre de los ejercicios han sido despachados a las Compañías de Seguro. Estas liquidaciones corresponden a 134.162,88 cuotas en 1986 y 3.414.824,95 en 1985 equivalentes a M\$ 84.986 y M\$ 1.969.106 respectivamente.

El saldo del auxiliar cuentas individuales del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 1986 no consideraba 310 cuotas por 10.393 cuotas, que fueron cerradas sin respaldo suficiente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individual efectuado el 15 de enero de 1987 y 15 de enero de 1986, un total de 63.218.623,18 y 56.286.330,04 cuotas respectivamente, en este auxiliar. Dichos saldos se ajustaron de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones según la siguiente conciliación :

	1986	1985
	Cuotas	Cuotas
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individual Según Actualización Administrativa	63.218.623,18	56.286.330,04
- Aumentos :	24.462,16	28.308,42
. Liquidación de Comisiones	24.398,85	63,31
. Otros Aumentos	-	-
- Disminuciones :	(425.404,61)	(425.404,61)
. Cotizaciones por Abonar Normales Atrasadas y adelantadas imputadas	-	-
. Otras Disminuciones	-	-
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individual al cierre del ejercicio	63.243.085,34	55.889,20

El número de Cuentas de Ahorro Individuales determinadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 asciende a 345.389 y 323.820 respectivamente.

9.- Cotizaciones Rezagadas :

El saldo de cotizaciones rezagadas de M\$ 2.066.624, se determinó en función del número de cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 respectivamente expresadas al valor cuota de la fecha de cierre del ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al Fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales debido a que no se han identificado con algún afiliado en el Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o afiliados fallecidos con cotizaciones morosas.

Una vez finalizado el reproceso de las cuentas individuales efectuado por ex-AFP San Cristóbal, que abarcó desde julio de 1981 hasta el mes de febrero de 1985 inclusive, se efectuó un ajuste contable en el que se incluyó, formando parte de las cotizaciones rezagadas tipo 1, un archivo denominado "cotizaciones por reliquidar", que al mes de diciembre de 1985 asciende a 1.127.981 cuotas, que se presumía serviría de respaldo.

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto



UNION AFP

FONDO DE PENSIONES

reliquiar las cuentas de los afiliados traspasados en dicho período. Sin embargo, posteriormente se constató que este archivo había sido erróneamente aplicado, debiendo haberse considerado otro, cuya suma es de 1.265.578 cuotas, generándose de este modo una diferencia no contabilizada de 137.597 cuotas. De éstas, se comprobó posteriormente que 40.885,60 no correspondía en definitiva traspasar, quedando reducidas a 96.711,40, las que podrían verse disminuidas nuevamente hasta en 40.111,40, dependiendo de las situaciones que permanecen pendientes en el proceso de regularización denominado "Reliquidación de Fondos Traspasados a Terceros", que deberá finalizar antes del mes de diciembre de 1987. Por tal razón, en el mes de junio de 1987, se han contabilizado 56.600 cuotas, ajustando para este efecto el valor de la cuota.

El proceso de Actualización Administrativa efectuado el 15 de enero de 1987 y 1986 arrojó un total de 1.653.942,24 y 2.633.134,71 cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 respectivamente.

Dichos saldos se ajustaron de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación :

	1986	1985
	Cuotas	Cuotas
- Saldo de Cuentas Rezagadas según Actualización Administrativa	1.653.942,24	2.633.134,71
- Aumentos	-	1.028.856,82
- Disminuciones	(398.983,46)	(78.049,58)
- Saldo de Cuentas Rezagadas al cierre del Ejercicio	1.254.958,78	3.583.941,95
=====	=====	=====

El detalle de Cotizaciones Rezagadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente :

	1986		1985	
	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$
Rezagos Tipo I	958.481,79	627.969	2.293.492,66	1.322.507
Trasp. por Reliq. otras AFP en Rezagos I	236.724,43	155.095	1.046.219,58	603.286
Rezagos Tipo II	29.786,37	19.515	2.17.625,65	125.490
Rezagos Tipo III	-	-	-	-
Rezagos Tipo IV	29.966,19	19.633	26.604,06	15.341
=====	=====	=====	=====	=====
1.254.958,78	822.212	3.583.941,95	2.066.624	=====
=====	=====	=====	=====	=====

Los Rezagos se definen de la siguiente forma :

Rezagos tipo I :

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos tipo II :

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.

Rezagos tipo III :

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido planillas de resumen de cotizaciones. Este tipo de Rezagos al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no presenta saldo.

Rezagos tipo IV :

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

Descuadraturas Pequeñas :

De acuerdo a lo dispuesto en la circular Nro. 233, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, dentro del Patrimonio del Fondo de Pensiones, el auxiliar Descuadratura definido en la Nota Nro. 2, letra e) a la fecha de la Actualización Administrativa, arroja un saldo en 1986 de M\$ (9), (M\$ 20 en 1985) equivalente a (13,49) cuotas, (33,57 cuotas en 1985).

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto de 1987

11.- Bonos de Reconocimiento :

Al 31 de Diciembre de 1986 y 1985, fecha de cierre de los ejercicios, el Fondo mantiene responsabilidad por la custodia de 105.278 y 75.372 documentos de Bono de Reconocimiento, equivalentes a M\$ 84.580.922 y M\$ 52.973.983 respectivamente.

12.- Cotizaciones Impagadas :

Al 31 de diciembre, las cotizaciones impagadas se desglosan de conformidad al siguiente detalle :

	1986 M\$	1985 M\$
- Cotizaciones Impagadas Declaradas	461.926	287.347
- Cotizaciones Impagadas Declaradas con Convenio	-	223.586
- Cotiz. Impagadas Declaradas por Desc.de Planillas	15.045	12.565
- Cotizaciones Impagadas No Declaradas	654.725	676.133
	1.131.696	1.199.631
	=====	=====

Las cotizaciones impagadas declaradas se han determinado conforme a lo establecido en la Ley 18.137, y 18.196 que modificaron el artículo 19 del D.L. 3.500.

Las cotizaciones impagadas declaradas en convenio surgen de conformidad a lo establecido en la ley 18.379 que estableció la modalidad de convenios de pagos por aquellas cotizaciones impagadas y declaradas a la fecha de la dictación de la mencionada Ley.

Las cotizaciones impagadas no declaradas se han estimado en base al número de afiliados con saldo que registran períodos impagos en los últimos doce meses, corregida esta cifra por un factor de cesantía, multiplicada por la cotización promedio calculada e incrementada con los factores de reajustes e intereses.

Las cotizaciones impagadas por descuadratura de planillas, corresponden a diferencias en contra empleadores, producidas al comparar las planillas de resúmenes de cotizaciones con sus respectivas planillas de detalle.

En el año 1981 se iniciaron las gestiones de cobranza judicial de cotizaciones impagadas, proceso que se realiza en forma permanente, alcanzándose durante el año 1986 un total de 13.256 Resoluciones emitidas.

13.- Comisiones de la Sociedad Administradora Cobradas por la Administración del Fondo de Pensiones :

a) Modalidad en el Cobro de Comisiones :

La estructura de comisiones de la Sociedad Administradora durante el ejercicio 1ro. de Enero al 31 de Diciembre, fue la siguiente :

1986

a.1) Fondo de Pensiones Unión

Período	Comisión Fija por mantención de saldos	Comisión Porcentual por mantención de saldos
01.01.86 al 30.09.86	\$ 195	0,70 % anual
01.10.86 al 31.12.86	\$ 195	0,65 % anual

1985

a.1) Fondo de Pensiones Ex-San Cristóbal

Período	Comisión Fija por mantención de saldos	Comisión Porcentual por mantención de saldos
01.01.85 al 31.08.85	\$ 214	1% anual

a.2) Fondo de Pensiones Ex-Alameda

Período	Comisión Fija por mantención de saldos	Comisión Porcentual por mantención de saldos
01.01.85 al 31.08.85	\$ 228	0,80 % anual



UNION AFP

FONDO DE PENSIONES

a.3) Fondo de Pensiones Unión

Periodo	Comisión Fija por mantención de saldos	Comisión Porcentual por mantención de saldos
01.09.85 al 31.12.85	\$ 195	0,70 % anual

b) Comisiones Pagadas en el Ejercicio según tipo de comisiones:

1986			
Fondo Pensiones Unión			
M\$			
Comisión Fija por Mant. de saldos	435.520		
Comisión Porcentual por Mant. de saldos	189.844		
1985			
Fondo Pensiones Ex-San Cristóbal	Fondo Pensiones Ex-Alameda	Fondo Pensiones Unión	
M\$	M\$	M\$	
Comisión Fija por Mant. de saldos	179.935	200.534	138.112
Comisión Porcentual por Mant. de saldos	68.327	51.410	49.482

c) Comisiones Devengadas :

Las comisiones devengadas que se muestran en el pasivo exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipo del mes de diciembre de 1986 y 1985 que aún no han sido pagadas a la Sociedad Administradora.

El monto correspondiente, alcanza a M\$ 37.921 en 1986 (M\$ 39.065 en 1985).

14.- Pagos en Exceso Empleadores :

Considera los pagos efectuados en exceso por los empleadores, que están debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes. Esta cuenta se encuentra normada por la Circular Nro. 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, de fecha 1ro. de noviembre de 1983. Al 31 de diciembre de 1986 su monto asciende a M\$ 725 (M\$ 198 en 1985). En el período anterior a la dictación de la Circular mencionada, se utilizaba la subcuenta "Diferencia a favor empleadores" que también correspondía a los pagos en exceso efectuados por los empleadores; sin embargo para la devolución de estos, no se requería la suscripción de una solicitud y su monto era imputable a los pagos de cotizaciones de períodos posteriores al de la generación de la diferencia a favor. El saldo de esta subcuenta asciende a M\$ 126 (M\$ 149 en 1985) encontrándose notificado el cien por ciento de los empleadores.

15.- Beneficios no Cobrados :

Corresponde a los cheques y/o documentos de pago prescritos, por concepto de : retiros programados, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, retiros periódicos, retiros extraordinarios y herencias.

El saldo de esta cuenta asciende a M\$ 3.313 (M\$ 1.527 en 1985).

16.- Cheques de Cotizaciones Protestados :

	1986	1985
Cheques de Cotizaciones Protestados		
Saldo inicial de Cheques Protestados	Número	M\$
	2	91
Cheques Protestados en el ejercicio	128	4.354
Cheques Regularizados	(125)	(4.278)
Cheques no regularizados al 31.12.86 por no haber sido recepcionados a dicha fecha	3	68
Saldo Final de Cheques Protestados	8	215
	=====	=====
	2	107
	=====	=====

17.- Análisis de la Diferencia Operacional Contable :

a) Concepto : Corresponde a la diferencia entre el número de cuotas imputadas operacionalmente, de acuerdo a procesos de actualización de cuentas individuales, y número de cuotas abonadas contablemente al patrimonio Fondo de Pensiones.

b) El comportamiento mensual de la Diferencia Operacional Contable en el ejercicio 1986, ha sido el siguiente:

M E S			A B O N O S	
	M\$	Nº Cuotas	M\$	Nº Cuotas
Saldo Inicial al 01.01.86	(136.124)	(207.768,11)		
Enero	28.364	43.292,15	5.839	8.911,00
Febrero	24.262	37.031,44	42.727	65.215,00
Marzo	57.848	88.294,52	25.514	38.941,00
Abril	29.058	44.351,88	17.991	27.459,00
Mayo	1.196	1.826,12	2.655	4.052,00
Junio	23.876	36.441,97	23.425	35.751,00
Julio	113.983	173.974,42	64.692	98.740,00
Agosto	63.061	96.250,71	68.683	104.832,00
Septiembre	52.388	79.960,28	118.898	181.476,00
Octubre	6.488	9.902,84	29.929	45.681,00
Noviembre	13.107	20.005,77	21.904	33.420,00
Diciembre	148.351	226.451,02	135.947	207.499,00
Total :	857.763,12		851.597,00	

M E S	C A R G O S	A B O N O S
Saldo Final al 31.12.86	(139.901)	(213.533,91)

Al 31 de diciembre de 1986 la Diferencia Operacional Contable asciende a -213.533,59 cuotas, las cuales se desglosan en el siguiente detalle :

b.1) Diferencia Operacional Contable explicada a nivel de detalle :	M\$	Nº Cuotas
Bonos de Reconocimiento	(4.009,48)	
Traspasos recibidos	14.751,91	
Cuotas mortuorias	(730,07)	
Retiros programados	1.324,23	
Retiros periódicos	(5,52)	
Traspasos a Cías. de Seguros	175,74	
Herencias	5,08	
Traspasos enviados (1)	(195.705,26)	
Traspasos por enviar (ajuste por mayor cantidad de cuotas a regularizar según proceso de regularización denominado "Reliquidación de Fondos Traspasados a Terceros" (2)	(96.711,40)	
Saldos a Favor Empleadores	(3.300,40)	
Desafiliaciones	(2.418,95)	
Rezagos I Archivo Magnético de cargos	(2.367,84)	
Rezagos I Cuentas Eliminadas	7.094,75	
Rezagos II Recuperaciones duplicadas	(1.350,84)	
Rezagos IV Errores de Eliminación	(217,69)	
Sub-total b.1)	(283,40)	

1) Este monto corresponde a una estimación de la Diferencia Operacional Contable por traspasos enviados, ya que la definitiva no se conocerá hasta que el proceso de regularización denominado "Reliquidación de Fondos Traspasados a Terceros" concluya.

2) Esta partida corresponde a una incorporación auxiliar Rezagos tipo 1, de cuotas por pagar de acuerdo al avance del proceso de regularización denominado "Reliquidación de Fondos Traspasados a Terceros".



UNION AFP FONDO DE PENSIONES

Nº Cuotas

2) Diferencia Operacional Contable explicada a nivel de concepto :	
Recaudación Cotizaciones	2.004,36
Bonos de Reconocimiento	(197,83)
Traspasos recibidos	35.520,44
Recuperación proceso de regulariz.	
"Reliq. de Fondos Trasp. a Terceros"	49.216,11
Ordinario N° 1840 del 07.03.85	9.347,28
Valores por cobrar A.F.P.	(25,00)
Reversa Comisiones	26.108,15
Regularización Cuentas Individ.	325,41
Cuotas mortuorias	3,68
Retiros programados	(691,77)
Retiros periódicos	5,62
Traspasos a Cías. de Seguros	(1.718,09)
Herencias	(0,40)
Traspasos enviados	(68.818,90)
Saldos a Favor Empleadores	(2.194,74)
Desafiliaciones	(26.279,51)
Rezagos I Errores de formateo	19.964,64
Errores del abono	(8.382,84)
Diferencias compensadas	(74,22)
Rezagos IV Diferencia ajuste contable saldo a favor empleadores Circular N° 233 no regularizado por operaciones	(5.444,43)
Sub-total b.2)	28.667,96
3.3.3.3) Diferencia Operacional Contable no explicada :	41.264,19
Total diferencia Operacional Contable al 31.12.86 :	(213.533,59)

En atención a lo dispuesto por la Superintendencia de AFP en sus Oficios N°s 3959 y 4444 del 02 de junio y 16 de junio de 1987 respectivamente, AFP Unión integró al Fondo de Pensiones, con cargo a sus propios recursos, 24.250,08 cuotas, equivalentes a \$ 17.622.093, con el objeto de financiar parte de la Diferencia Operacional Contable.

Al cierre del presente ejercicio, el monto de la diferencia operacional contable equivale a -0,33% del patrimonio del Fondo de Pensiones.

El comportamiento mensual de la diferencia operacional contable en el ejercicio 1985, ha sido el siguiente :

CARGOS

A B O N O S

	M\$	Nº Cuotas		M\$	Nº Cuotas
Agosto 1985	305.931	466.949,84		91.106	139.057,44
Septiem 1985	114.056	174.086,12		232.982	355.605,81
Octubre 1985	60.519	92.372,23		47.729	72.849,62
Noviem. 1985	45.645	69.668,42		15.991	24.408,08
Diciem. 1985	12.881	19.660,35		15.100	23.047,89
Total	539.032	822.736,96		402.908	614.968,84

M\$ Nº Cuotas

Diferencia Operacional Contable al 31.12.85	(136.124)	(207.768,12)
---	------------	--------------

Al cierre del ejercicio el monto de la Diferencia Operacional Contable equivale a -0,35% del Patrimonio del Fondo de Pensiones.

Valor de la Cuota :

Al cierre del ejercicio 1986, el valor de la cuota alcanzó a \$ 655,17 (\$ 492,43 en 1985).

El procedimiento de cálculo de la cuota consiste en dividir el valor total del patrimonio del Fondo de Pensiones por el número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 1986 y 1985, fechas de cierre de los ejercicios.

Hechos Relevantes :

- Durante el ejercicio 1986 no se han registrado hechos relevantes en el Fondo de Pensiones.

- Al momento de la fusión efectiva de los Fondos de Pensiones Ex-San Cristóbal y Ex-Alameda, esto es al 31 de agosto de 1985, conjuntamente con la consolidación de los Estados Financieros al 31 de agosto de 1985, de ambos Fondos de Pensiones, se procedió y de acuerdo a lo señalado en "El Proyecto de Fusión", a ajustar el valor de la cuota de Ex-

Alameda al valor determinado a igual fecha por Ex-San Cristóbal.

Se estableció que la rentabilidad del mes de septiembre de 1985, se determinaría de acuerdo al Valor de Apertura del Fondo al 01.09.85.

Para los efectos del cálculo de la rentabilidad de la cuota del mes de septiembre de 1985, se consideró como valor de cuota promedio del mes de agosto de 1985, el resultado de promediar los valores de cuota de Ex-San Cristóbal y Ex-Alameda de dicho mes, ponderando la importancia relativa de cada Fondo.

Este valor referencial se ajustó de forma tal que el valor de cuota del último día de agosto del promedio, resultare igual al valor de cuota efectivo del Fondo de Pensiones Ex-San Cristóbal en dicho mes, para ello fue necesario simular una trayectoria durante agosto similar a la del promedio entre ambos Fondos.

Se optó por esta alternativa, ya que el mantener el valor cuota del Fondo de Pensiones San Cristóbal, significó efectuar un ajuste positivo en las cuentas de los Afiliados, junto con el menor problema operativo que implicaba esta alternativa.

APLICACION DEL FACTOR.

Valor Cuota 31.08.85 San Cristóbal	447,11
Valor cuota 31.08.85 Alameda	480,07
Factor de conversión aplicado a la Alameda	480,07:1.073718
VALOR CUOTA 01.09.85 UNION	447,11
	=====

20.- Hechos Posteriorios:

a) Durante 1987, la Sociedad Administradora ha aportado con cargo a sus propios recursos, el equivalente a 24.250,08 cuotas, para cubrir el desfinanciamiento que afectaba al Fondo de Pensiones.

b) Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en Oficio Ordinario N° 9169/86, en enero de 1987 se ingreso al Fondo de Pensiones M\$ 7.000 por concepto de pérdida de rentabilidad en la recaudación de cotizaciones por agentes recaudadores sin convenio.

c) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de importancia que pudiesen afectar significativamente la interpretación y/o la situación Patrimonial del Fondo de Pensiones.

A los Afiliados del Fondo de Pensiones Unión:

1. Hemos examinado los balances generales del Fondo de Pensiones Unión al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los estados de variación patrimonial por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias, excepto por lo que se señala en el párrafo 2 siguiente.

2. Al 31 de diciembre de 1986 existe un saldo neto de 213.533,59 cuotas (207.768,12 cuotas en 1985), que se muestra en la Nota 17 como diferencia operacional-contable, el cual está siendo analizado por la Administración.

3. Al 31 de diciembre de 1986 está en ejecución el proyecto denominado reliquidación de fondos traspasados a otras AFP, según se indica en Notas 2(e), 9 y 17 a los estados financieros. A esta fecha, no es posible determinar si, al término del proyecto, se producirá un efecto en el patrimonio del Fondo.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los posibles ajustes que pudieran haber sido necesarios si se hubiese contado con los antecedentes mencionados en el párrafo 2 y sujeto a la situación descrita en el párrafo 3, los mencionados estados financieros presentan equitativamente la situación financiera del Fondo de Pensiones Unión al 31 de diciembre de 1986 y 1985, y las variaciones en el patrimonio por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que se aplicaron sobre bases uniformes.

G. Sáenz
Germán Sáenz

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

13 de julio de 1987

Langton Clarke

Inches cm

Fútbol

A Talcáhuano

Síntesis internacional

BARCELONA NO QUIERE JUGAR EN CALAMA.— GUAYAQUIL, ECUADOR, (AP).— El presidente de Barcelona de Guayaquil, vicecampeón ecuatoriano de fútbol, manifestó su satisfacción por el sorteo realizado anoche en Asunción pero reiteró que su equipo no jugará en Calama frente al Cobreloa.

Heinz Moeller dijo a The Associated Press que si el estadio de Calama, sede del Cobraloa, no es calificado por una comisión sudamericana que inspeccionará sus instalaciones, el Barcelona "definitivamente no jugará".

"Por versiones de terceros conozco que dirigentes del Cobreloa, para lograr la calificación de su estadio, han alquilado graderíos provisionales desarmables que no van a prestar ninguna seguridad ni a los espectadores ni a los dirigentes del equipo visitante", declaró Moeller.

Barcelona enfrentará el primero de septiembre como visitante a Cobreloa y una semana después lo hará con el otro integrante del grupo el América de Cali. El dirigente expresó en la entrevista que la próxima semana una comisión de dirigentes del Perú, Argentina y representantes del Barcelona y del América de Cali realizarán una inspección al estadio de Calama y que emitirán un pronunciamiento.

COLO COLO PARTICIPA EN MUNDIALITO INFANTIL.— CARACAS, (UPI).— Equipos de las divisiones infantiles de 10 países disputarán en esta capital a fines de agosto el Segundo Mundialito de Clubes de Fútbol, "Copa Simón Bolívar", informaron los organizadores.

En el campeonato participarán clubes infantiles del Boca Junior de Argentina, el Flamengo de Brasil, Deportivo Cali de Colombia, Colo Colo de Chile, Sporting de Gijón de España, Nápoli de Italia, Sporting Cristal de Perú, Bayen Munich de Alemania, Oporto de Portugal y una selección venezolana.

Será la segunda edición del torneo, reservado para jugadores menores de 14 años, y que fue ganado el año pasado por el club peruano Deportivo Zúñiga.

Los equipos serán divididos en dos grupos de cinco, de los cuales clasificarán a la segunda fase los tres primeros, para luego disputarse una eliminatoria directa.

El partido de inauguración lo disputarán el Boca Junior y el Sporting Cristal el sábado 29 de agosto.

Luis Enrique Vargas, miembro del comité organizador, dijo que el equipo venezolano fue escogido entre mil niños que "practican fútbol en el país y que fueron objeto de observación de parte del cuerpo técnico desde octubre del año pasado".

DETUVIERON A JOAO SALDANHA.— RIO DE JANEIRO, (ANSA).— El famoso y veterano comentarista de fútbol Joao Saldanha —que fuera técnico de la selección brasileña durante un breve periodo antes de la Copa del Mundo del 70— fue detenido brevemente por haber disparado un tiro en una farmacia y "puesto en riesgo la vida de terceros".

Todo comenzó cuando la empleada doméstica de Saldanha compró en una farmacia del residencial barrio Leblón dos pilas para radio que después el comentarista —afirma— comprobó que estaban descargadas. De vuelta en la farmacia, el administrador no quiso cambiar las pilas porque "estaban buenas" y tuvo palabras duras con la empleada doméstica.

Saldanha, puesto al tanto del hecho, fue a pedir explicaciones armado con un revólver calibre 38.

En el calor de la discusión (llegó a darle una bofetada al farmacéutico) extraió el arma y efectuó un disparo al suelo porque —como declaró después por radio— "no quería desperdiciar una bala en la barriga del sujeto".

La policía se hizo presente y condujo a Saldanha hasta la comisaría del barrio, donde fue liberado después de pagar una fianza de 5 cruzados (11 centavos de dólar).

MARADONA DA REVANCHA A LOS INGLESES.— LONDRES, (EFE).— El futbolista argentino Diego Armando Maradona jugará con la selección mundial que se enfrentará a la inglesa en el estadio de Wembley, según confirmó hoy en Londres su agente, Jon Smith.

La participación de Maradona con la selección del Resto del Mundo, que coordina el entrenador del equipo español Barcelona F.C., Terry Venables, fue dada como segura en diversas ocasiones durante los últimos días, al igual que lo fue su no participación.

Sin embargo, el agente británico de la estrella del Nápoles, que viajó a Italia para entrevistarse con Maradona, confirmó esta mañana el excelente estado físico del jugador y su deseo de participar en el encuentro conmemorativo del centenario de la liga inglesa de fútbol.

ROSARIO ENFRENTA A ESTUDIANTES DE MERIDA.— ROSARIO, ARGENTINA, (AP).— Rosario Central aparece como amplio favorito para engañar hoy a Estudiantes, de Mérida, en un encuentro correspondiente al grupo uno eliminatorio de la Copa Libertadores de América de Fútbol.

El conjunto venezolano, que no ha sumado ningún punto en cuatro partidos, ya no tiene posibilidades de avanzar a las semifinales y su presencia aquí estuvo incluso amenazada de no concentrarse. Pero la pena que le aplicaría la Confederación Sudamericana de Fútbol, obligó a sus dirigentes a cumplir con los compromisos.

Preocupado viaja Palestino

■ Con la incertidumbre de lo que pasa a nivel directivo, los jugadores confían que tales problemas no afecten el rendimiento del equipo en su compromiso de mañana con Huachipato. Núñez aún no firma por el Atlas



Marco Opazo tratará junto a sus compañeros, de mantener el buen rendimiento que ha exhibido Palestino en las últimas fechas, en su compromiso de mañana con Huachipato.

SE RECUPERA OLGUIN

Luego de su operación a la rodilla derecha, debido al corte de ligamentos que sufrió en una práctica de la selección panameña, el puntero Cristián Olguín reapareció en el complejo de entrenamiento de los tricolores en La Florida.

"El médico me dio dos semanas de reposo absoluto. Hoy salí a pasear porque estaba un poco aburrido en casa. En quince días más me sacarán el yeso y el doctor me dijo que todo dependía de mí para que en un mes ya esté en la cancha".

NUÑEZ EN VEREMOS

Por su parte, el alero derecho Alfredo "Torpedo" Núñez puntualizó que todavía no firma contrato con el Atlas de México.

Elgueda por Pavez en el mediocampo

Un cambio anuncia U. Española

Unión Española dispondrá un solo cambio para enfrentar mañana a Universidad Católica, en el único partido del campeonato nacional que se jugará en la capital. Así lo adelantó ayer, luego de la sesión de entrenamientos matinal, el entrenador de los rojos, Héctor Pinto. La variante se producirá en el mediocampo, toda vez que Bernardo Pavez fue suspendido por el tribunal de penalidades.

En su reemplazo ingresará David Elgueda, quien cumplió una fecha de suspensión. Ambas sanciones fueron aplicadas por acumulación de tarjetas amarillas.

De esta forma, Unión formaría con Manuel Espinoza; Parra, Díaz, Butti y Guzmán; Elgueda, Monjes y Ugarte; Neumann, Rojas y Eduardo Espinoza. "La única duda que tengo —señaló Héctor Pinto— es el posible ingreso de Daniel Silva como cuarto volante, en lugar de Espinoza. Pero eso lo decidiré horas antes del encuentro".

En relación al compromiso contra la UC, Pinto indicó que "sabemos que es un rival complicado, pues es uno de los equipos que está jugando mejor



Francisco Ugarte espera que su equipo, Unión, en el partido de mañana, sea el que gane el clásico ante la UC.

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto de 1982

Mundial Juvenil

El 7 de octubre llega Australia

Es el primer país que ha confirmado su llegada a Chile. La FIFA envió lista oficial de los dirigentes que estarán presentes durante el torneo. COL firmó convenio con la empresa DHL.

Cuando faltan poco más de dos meses para que se inicie el IV Campeonato Mundial Juvenil, la Federación Australiana de Fútbol anunció que su delegación llegará a Santiago el miércoles 7 de octubre, en vuelo de Aerolineas Argentinas. Los representantes del grupo Oceania-Israel son los primeros en fijar fecha para hacerse presentes en nuestro país. Con esto queda demostrado el gran interés que ha despertado esta competencia en dicha nación, que ha estado compitiendo ininterrumpidamente en los mundiales juveniles desde 1981.

FIFA ACREDITA A 41 DIRIGENTES

Junto con enviar un télex de acreditación al Comité Organizador Local (COL) por la acuciosa y oportuna información que le hizo llegar a los países clasificados —respecto al clima que encontrarán en cada una de las sedes y antecedentes de viajes y aduanas— el máximo organismo del fútbol mundial divulgó los nombres de los dirigentes que vendrán al Mundial, cuadros los cargos que ocuparán durante su desarrollo. La lista es encabezada por Joao Havelange (presidente) y Joseph S. Blatter (secretario general).

El Comité de Arbitrajes estará formado por cinco miembros, de los cuales uno es el chileno Adolfo Reginatto; Giulio Campanati (Italia); Roger Machin (Francia); Omar Sey (Gambia) y Michel Zen-Ruffinen (Suiza), coordinador.

Los encargados del Comité de Disciplina y Reglamentación son el general Abdelaziz Mostafa (Egipto); Dr. Eduardo Rocca Couture (Uruguay); Guillermo Cañedo (Méjico); Hermann Neuberger (Alemania Federal); Pablo Porta Bussoms (España) y León Londoño (Colombia).

Como ha sido habitual en todos los certámenes juveniles realizados por la FIFA, habrá un



Australia, rival de Chile en el grupo preliminar del Mundial Juvenil, se ha tomado las cosas muy en serio con una planificación, que contempla la llegada a Santiago para el 7 de octubre próximo.

equipo especializado encargado de hacer un exhaustivo estudio técnico, siendo todos ellos entrenadores calificados. El grupo lo encabeza el brasileño José Bonetti, acompañado por Dettmar Cramer (Alemania Federal), Joseph Venglos (Checoslovaquia), Heinz Marotzke (Alemania Oriental) Mustapha Falmy (Egipto) y Hugo Salcedo (Estados Unidos).

CONVENIO CON DHL

Miguel Nasur, presidente del COL, y Víctor Molina, gerente general, suscribieron un acuerdo con la empresa DHL, representado por su gerente, David Henderson, por el cual dicha firma se encargará de la correspondencia y envío de documentación por parte del COL a los países participantes, como a todos aquellos que lo requieran.

La "U" arremete con Toro de titular

Riera señala que la idea es "llegar entre los seis de arriba al término del torneo".

La presencia de Raúl Toro como titular, marca la única variante de Universidad de Chile, un cambio previsible, como reconoció el propio Fernando Riera.

"No se puede hablar de nada porque él ha venido actuando permanentemente. ¿Las ausencias de Lota? A cualquier equipo se le quitan dos o tres titulares se resienten y nosotros también hemos pasado por eso. En todo caso es problema de ofrecer lo mejor que tenemos".

Reynero apuntó en el mismo sentido:

"No he visto mucho a Lota y las referencias hablan de un conjunto bien armado. Espero que en esta visita al sur tengamos mayor fortuna que cuando jugamos con Huachipato. Aquella vez merecimos al menos un punto. Seguramente habrá un buen ambiente para el encuentro".

Los reservas en este desplazamiento serán Raúl Díaz, Alejandro Rojas, Valdín y Vásquez.



La zurda de Raúl Toro recuperó su espacio en el mediocampo de la "U". Hoy viajan los azules al sur.

Síntesis nacional

DEBUTA ARAYA EN EVERTON. — Viña del Mar, (Oscar Valdés). — El esperado debut del zaguero central, Manuel Araya, será la novedad más importante que presentará el equipo de Everton para su compromiso del domingo próximo frente a San Luis, en partido a disputarse en el Estadio Sausalito.

El ex zaguero de Cobresal, de fugaz y opaca trayectoria en el fútbol mexicano, finalmente quedó habilitado para jugar, luego que el presidente de la comisión fútbol de Everton, Eduardo Gárate, confirmó haber recibido el pase internacional, el que ya fue registrado en la ANFP, rubricando el acuerdo de préstamo a que se llegó con el club Tampico Madero con quien el jugador tiene contrato vigente.

Con Manuel "lechuga" Araya el técnico de Everton, Gustavo Cortés, espera solucionar los problemas que venía mostrando el bloque defensivo del equipo, pues desde la práctica del miércoles empezó a incluirlo en la formación titular acompañando a Leonel Contreras, en el sector central de la zaga.

Y aunque el señalado debut de Araya será la novedad más importante en Everton para enfrentar a San Luis, no será la única, puesto que hasta el entrenamiento de ayer, la Dirección Técnica insistió en Wladimir Lafferte como mediocampista de contención, en reemplazo de Luis Valenzuela, y en Pablo Prieto recuperando su calidad de titular después de mucho tiempo, pero esta vez como centrodelantero, para suplir a un Ramón Pérez que en las últimas fechas ha mostrado un bajo rendimiento, al igual que varios otros incorporados en la presente temporada.

Al parecer, la idea de Gustavo Cortés es atacar con cuatro hombres cuando Everton sea el que tenga el balón, pues a los hombres en punta, González y Castro, deberán sumarse Geoffroy y el mismo Prieto, con el claro objetivo de darle mayor funcionalidad a un equipo hasta ahora demasiado esquematizado y de jugadores todavía estáticos.

GENERAL OJEDA: "NUEVOS MOLDES IGUALARAN FUTBOL A EMPRESAS". — Concepción. — "Hay dirigentes de fútbol que se están promoviendo como candidatos para futuros cargos en la asociación nacional de ese deporte, cuando aún no ha sido fijada la nueva estructura que regirá a esa actividad".

"En todo caso se propenderá a que los dirigentes posean buenos antecedentes curriculares, y que al menos en un caso específico, haya una persona que sepa de marketing, lo mismo que en los clubes, a objeto de que se sepa vender el producto".

Así lo manifestó esta noche el director general de Deportes, general Carlos Ojeda Vargas, quien expresó que "la nueva estructura fijará un estatuto y otras características de funcionamiento. Por eso me extraña que algunos dirigentes se estén candidateando cuando todavía no hay una extrestructura. Quizás por eso se muestran en contra de la reestructuración", precisó.

Enfatizó asimismo que "los nuevos moldes que deberán comenzar a regir el balompié, en un plan de una proyección de unos cuatro años, tendrán similitud de una empresa comercial, para que se obtenga una dinámica económica segura".

Señaló que "la Dirección de Deportes ha recibido una gran cantidad de sugerencias de diversos niveles sobre la manera en que deben concretarse los cambios".

"La solución que tenga el fútbol será no ideal, porque no tenemos dirigentes ideales ni jugadores ideales. Será una solución realista", expresó la autoridad, en tanto, más adelante, retomando el tema dijo que "el deporte marcha a cien kilómetros, los dirigentes lo hacen a 20".

LESIONES COMPLICAN A COBRESAL. — EL SALVADOR (Jorge Alday, corresponsal). — A la impaciencia que provocó la derrota ante Universidad de Chile, y que relegó a Cobresal al fondo de la tabla, se agregó la preocupación por la gran cantidad de resentidos en el plantel minero.

En la práctica de ayer se lesionó Julio Suazo, mientras que Gilberto Reyes acusó un lumbago y que lo descartaría del equipo titular, siendo reemplazado por Osorio. En el caso que Suazo tampoco se pueda recuperar de un fuerte golpe en el muslo izquierdo, su puesto lo ocuparía Juan Domingo Rojas.

Al mismo tiempo se informó que Gustavo Huerta se restablece lentamente de un esguince al tobillo izquierdo y que ayer se le retiró el yeso de la rodilla derecha a Carlos Jera. También se recupera Hernán Cambria.

La nota positiva corresponde a Vladimir Bigorra, quien cumplió su castigo y retornará al cuadro, posiblemente en la plaza de lateral izquierdo. Entonces, los nortinos para su cotejo con Fernández Vial jugarían con Acuña; Osorio, Quezada, Rivera, Bigorra; Suazo, (J.D. Rojas), Pedreros, E. Diaz; Salgado, Zamorano y Martínez.

Finalmente se indicó que se hizo un trueque con Atacama, pasando Saglié a los copiapinos y el habiloso puntero Carlos Soza a los mineros.

COLO COLO EN MADRID. — (Por Vladimiro Mimica, enviado especial). — El cuadro de Colo Colo llegó ayer sin novedades a Madrid y se dirigirá hoy a primera hora a Lisboa, para disputar mañana su primer partido frente al Marialvas. Además el partido del jueves, programado frente al Sporting de Braga, fue sustituido por un pleito frente al Vitoria de Guimaraes, de la primera división portuguesa.



inches cm

Deportes

Programación sabatina

ATLETISMO.— En la pista de Rekortán del Estadio Nacional, continuará esta tarde el Calendario Atlético de la Asociación Santiago, con el Torneo Abierto de Primera Categoría que organiza desde las 14,30 horas el Club Universidad de Chile.

TORNEO PROMOCIONAL.— La asistencia del Alcalde de Santiago, Gustavo Alessandri Valdés, le dará especial jerarquía a la jornada inaugural del Torneo Atlético Promoción '87' a realizarse en la pista del Parque O'Higgins y contará con la participación de equipos de 40 colegios y más de 1.500 participantes. Las pruebas comenzarán a las 09.00 horas.

CICLISMO.— En el Circuito de la Elipse del Parque O'Higgins, se realizará a partir de las 15.00 horas la 2a. fecha del calendario de Ciclismo de la Asociación Santiago-Centro, para pedalistas Menores (Infantil, Juvenil, Intermedia), Novicios y Damas.

DOBLE A VIÑA.— A las 09.00 horas desde frente a la Municipalidad de San Miguel, larga la primera etapa Santiago-Valparaíso (altos de Santos Ossa) del Gran Premio Ciclista Municipalidad de San Miguel, que culminará mañana domingo con la etapa Viña del Mar-San Miguel.

EQUITACION.— Con pruebas de Saltos y Adiestramiento, se da inicio a las 09.00 horas, al Concurso Ecuestre Regional, en el Jardín de Saltos del Santiago Paperchasse.

ESGRIMA.— En el Gimnasio de la Federación y desde las 14.30 hrs., se disputará el Segundo Ranking, categoría juvenil de Florete y Sable.

HOCKEY PATIN.— Con partidos de la 1a. fecha, segunda rueda, continúa el Torneo Metropolitano Milo. 15.00 hrs. Cancha Instituto León Prado y Cancha Pablo Mora; 18 hrs. cancha Parque Brasil; 19.30 hrs., cancha USACH.

RUGBY.— Campeonato Nacional. 16.00 hrs. Cancha Country Club, U. Católica con Cobs.

TENIS DE MESA.— Gimnasio del Comité Olímpico, Tarapacá N° 850, Liga Zonal de varones, partidos desde las 16.00 horas.

VOLEIBOL.— Programación de Campeonato Oficial. 15.00 hrs. Gimnasio San Joaquín; 16.30 hrs. Gimnasio Estadio Español y Gimnasio Unión Española; 18.15 hrs., Gimnasio Estadio Israelita.

MUTUAL AFAVIEC.— Décima fecha del torneo para seniors de la citada agrupación a jugarse desde las 14.00 horas de hoy. Thomas Bata-Mutual Pizarreño. Correa Montt con Estocolmo, Unión Cepol-Juventud Atacama; los primeros nombrados son locales. El Complejo Tres-C. Defensor América-Vieja Academia. San Lorenzo-Lacunza. En Cruz Martínez, Aguilas Negras-Fermín Osorio.

BILLAR.— Organizado por la Asociación Chilena se disputará a partir de las 11.00 horas la segunda fecha del certamen nacional modalidad de Tres Bandas para segunda categoría en la sede del club Manila, en calle Serrano. Están compitiendo valores de los clubes "José M. Iglesias, Valparaíso, Calera, y los santiaguinos Manila, Unión Española, Palestino". El domingo se jugarán las finales a partir de las 11.00 horas.

TORNEO "JAVIERA CARRERA".— Por la citada competencia de la Caja de Compensación se jugarán hoy a partir de las 09.30 horas. Marmentini-Letelier con Hochstetter; Delta Electrónica con Ingeniería; Esc. Libertadores-Hush Puppies, Sindicato "B" con Clínica Las Condes a jugarse en los estadios Savory, Cervecera y El Peral.



NACIONAL DE JUDO.— Doscientos cuarenta novedos judokas, damas y varones, le darán brillo y emotividad al Campeonato de Chile, Copa Néctar Watt's, organizado por el Club Samurái y que se realiza a partir de las 14.00 horas de hoy en el Gimnasio del COCH, en calle Tarapacá N° 870 en las categorías infantil y juvenil.

Síntesis

SQUASH.— En el Gym Squash, ubicado en calle Huérfanos N° 1313, se cumplió la jornada de cuartos de finales del Campeonato de Chile de Squash. Los resultados fueron: 4a. Categoría. Raúl Cañas a Francisco Edwards 10-8, 9-0, 0-9, 3-9 y 9-3; Felipe Vial a Pablo Benavides 9-0, 5-9, 10-8, 9-5, 9-7; Patricio Lira a Miguel Estrada 9-0, 9-2, 2-9, 7-9, 9-7; Andrés Leyton a Francisco Latorre 9-2, 5-9, 9-4, 7-9, 9-3. (2a. Cat.) Jaime Sinay a Cristian Prieto 9-6, 9-7, 9-5; Eugenio Moreno a Eduardo Gorroño 9-0, 9-1, 9-7 (1a. Cat.) José M. Prieto a Daniel Hirmas 9-1, 9-1, 9-0; John Nightingale a Gerardo Lederman 10-8, 6-9, 9-4, 9-6; Juan P. Vidal a Jaime Sáez 9-6, 9-5, 9-1; Carlos Hirmas a Marcelo Rodríguez 9-5, 9-3, 9-2. El campeonato finaliza hoy con partidos desde las 09.30 horas.

BASQUETBOL MUNDIAL.— El five juvenil de Yugoslavia logró el título mundial al aventajar a Estados Unidos por 86-76 (40-43) en el evento disputado en Bormio, Italia. La medalla de bronce fue para Italia que aventajó Alemania Federal por 77-66 (40-26).

AUTOMOVILISMO.— Nigel Mansell de Inglaterra, piloteando un Williams Honda, logró el mejor tiempo en los piques de clasificación al gran premio de Hungría de Fórmula 1, a disputarse mañana domingo, en Budapest. Mansell anotó 1.28.047, mejorando la marca record del año pasado de 1.29.450 de Ayrton Senna de Brasil.

Astros de 16 años, de 10 países se encuentran en Santiago

Tenistas del futuro se enfrentan por títulos sudamericanos

Con los arribos de las selecciones nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay, Colombia, Uruguay, Ecuador y Venezuela, con sus damitas y varones de 16 años, comenzó el ajetreo preparativo del 54º Campeonato Sudamericano de Tenis a realizarse en las canchas del Estadio Manquehue, entre el 9 y el 16 del presente, y que es selectivo al Campeonato Mundial de Alemania.

Sobre el torneo en las modalidades de Copa de Naciones (equipos) e individual, el coordinador general, Juan Alday de la Federación Chilena de Tenis, manifestó:

"Las delegaciones quedaron hospedadas en el Hotel Libertador y comenzaron a realizar sus entrenamientos en el Estadio Manquehue. Hoy sábado se realizará el sorteo de los cuadros y mañana domingo se cumplirá con la ceremonia de inauguración a las 11 horas para iniciar los partidos a las 15 horas. En cuanto a las autoridades son: director del torneo Andrés Franceschini y árbitro general, Horacio Molinos..."

Agreguemos que los campeones individuales del año pasado, Sudamericano realizado en Colombia fueron: (damas) Andrea Viera, Brasil que venció



Patricia Pérez, la N° 1 de Paraguay, vuelve a jugar en Santiago tras el Torneo MILO donde llegó a octavos de finales.

en finales a Rita Cruz Lima, Brasil por 6-4 y 6-2 (varones) Jaime Oncins, Brasil que ganó a Gustavo Carbonari, Argentina por 6-4 y 7-5.

En cuanto a Chile, equipo dirigido por Patricio Cornejo, participará con: (damas) Macarena Miranda, Katherine Acevedo, Melissa Castro y Ximena Cabello. (Varones) Oscar Bustos, Alan Tunik, José M. Cabrerizo y Felipe Rivera.

• Esta tarde en el Estadio Municipal de Villa Alemana, se inaugurará la Escuela de Tenis de los centros educacionales

municipalizados, con más de 1.000 niños de entre 6 y 12 años. Al acto asistirán el director de DIGEDER, Roberto Smith, y autoridades comunales.

• Se encuentran abiertas las inscripciones para el I Aniversario Ciudad de La Parva, a realizarse entre los días 22 y 23 del presente, en catarata escalafón varones. Los organizadores ofrecen estadación e inscripción gratuita. Entre los primeros inscritos se encuentran: Gonzalo Fernández, Eduardo Soto, Claudio Sánchez y Reinaldo Cortés.

Esquí en La Parva

Francés Fontaine, quiere repetir triunfo

En la cancha de La Parva en Farellones se disputa la segunda fecha del campeonato internacional del "Kent Ski Challenge" en el Slalom Paralelo. Ayer se realizó el sorteo de las parejas que competirán a partir de las 9.00 horas.

1.- Cali Martínez, Argentina - Felipe Riesco, Chile; 2.- Daniel Fontaine, Francia, ganador de la primera jornada - José D. Rivera, Chile; 3.- Gilles Arnould, Francia - Carlos Font, Andorra; 4.- Gilles Capitolo, Francia - Nicolás van Dítmars, Argentina; 5.- Iñigo Orbe, España - Juan Campo, España; 6.- Bruno Joffroy, Francia - Pierre Berneon, Francia; 7.- Felipe Anguita, Chile - Miguel Escárcega, España; 8.- Pablo Bianchi, Chile con Gregg Reinone, EE.UU. segundo en la jornada inicial.

PROGRAMA INTERNACIONAL

La Federación de Ski de Chile indicó la programación oficial del calendario a regir la presente semana en las pruebas internacionales con puntaje FIS.

Domingo: 9.30 horas A.M. descenso (no stop) en La Parva, entrenamiento controlado; 12.00 horas: Ceremonia de inauguración en El Colorado. Lunes: Kandahar de Los Andes en La Parva (descenso). Martes: Campeonato Nacional FIS. En La Parva: Miércoles: Slalom Especial Kandahar de Los Andes, El Colorado. Jueves: Slalom Especial, Campeonato Nacional FIS El Colorado. Viernes 14, Slalom Gigante Campeonato Nacional FIS La Parva.

Además de los extranjeros ya en el país, deberían agregarse los astros llegados ayer, de

EE.UU., Francia, Argentina, Guatemala, Bolivia, Austria y Canadá.

LLEGO MC KINNEY

Ayer llegó a Chile, en vuelo de Panamá, el esquiador norteamericano Steve Mac Kinney, quien competirá en nuestro país en el circuito "Kilómetro

Lanzado", que consta de cuatro fechas a disputarse en La Parva, Termas de Chillán y El Colorado - Farellones.

Mac Kinney, de 33 años, es el primer deportista en alcanzar los 200 kilómetros por etapa precisamente en Portillo, donde se realizará la "Copa del Mundo" de la especialidad en octubre.

Rally

Chilenos Schumauk-Horta cada etapa más arriba

CORDOBA, Argentina (especial).— La dupla chilena integrada por Schumauk-Horta escalaron un peldaño en la clasificación general de la competencia automovilística Rally Internacional, novena prueba válida para el campeonato mundial de categoría que se desarrolla en esta provincia y que culminará al mediodía de hoy.

Los italianos Massimo Biasion-Tiziano Siviero afirmaron sus pretensiones en el primer lugar, quienes con un manejo impecable y forzando al máximo las posibilidades de su coche se impusieron en la tercera etapa aumentando en un minuto 40" su diferencia con el dúo argentino Recalde-Del Buono. Los dos autos Lancia-Delta superaron a los alemanes Weber-Feltz en Volkswagen Golf GTI.

Actualmente compiten sólo 27 coches de los 62 que largaron hace 24 días en la mencionada prueba puntuable para el tor-

neo mundial de rally. La etapa de hoy es la más corta 354 metros pero por difíciles rutas de alternativas e innumerables repechos y de ríos.

La actuación de los chilenos puede considerarse como resante, pues Schumauk-Horta en Alfa Romeo 33 está a la altura del dúo Bescham-Gatti Fiat-Regata 85. Luego de la clasificación general están Claudio Israei-M. Juraschka, 16º Urrutia-Troncoso Suzuki. 18º Levalle-Deguipo Subaru 4WD. 19º Celsi, Subaru 4WD.

El optimismo del resto de los pilotos chilenos es de alto nivel para culminar su actuación en este difícil Rally. "Vamos a entrar con todo dispuestos a conseguir mejorar las condiciones, si no las conseguimos quedamos fuera de competencia, es porque dejamos de queremos dejar bien puesto el nombre de Chile".

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto

Deportes

A petición de autoridades internacionales

Chile no se retira de los Juegos

■ 16 naciones entregaron su completo apoyo a nuestro país, sin embargo, Estados Unidos no entregó la visa al deportista Francisco Zúñiga

INDIANAPOLIS, Estados Unidos.— Chile no se retirará de los Juegos Panamericanos, así lo informó anoche, luego de tres horas de reunión del Consejo Ordinario de la Organización Deportiva Panamericana, ODEPA, el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep, cuestión que fue solicitada expresamente por Mario Vásquez Raña, presidente de la ODEPA.

La decisión de nuestro país había sido retirarse del evento ante la negativa del gobierno norteamericano de otorgar visa al deportista chileno Francisco Zúñiga, integrante de la delegación de tiro al blanco.

Durante la sesión, Chile acusó a Estados Unidos de mezclar la política con el deporte y de aplicar la "ley de la selva" al no otorgar la visa a uno de sus deportistas, cuya posición recibió un amplio apoyo de la mayoría de los países del continente, como República Dominicana (a quienes también le negaron la visa de un dirigente del básquetbol), Guatemala, Venezuela, Honduras, Costa Rica, Perú, Puerto Rico, Colombia, Panamá, Ecuador, Argentina, Uruguay México, El Salvador y Venezuela.

Chile recibió también el apoyo de la Federación Internacional de Tiro y aún Cuba se manifestó de acuerdo con el reglamento olímpico y la no interferencia de la política en el deporte.

Esguep, en un vehemente discurso, dijo que era vital el res-



Mario Vásquez Raña, presidente de ODEPA, con versa con el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep. Vásquez apoyó el esfuerzo de la delegación chilena para intentar conseguir una visa para un deportista de tiro al blanco chileno. (Reuter).

ponden para negar la visa".

Incluso el delegado de México propuso que se suspendieran los Juegos si el país norteamericano no otorgaba la visa al deportista chileno Francisco Zúñiga.

Finalmente, Esguep terminó su alocución con la siguiente frase "nadie nos hace vivir de rodillas en el deporte", cuyas palabras fueron ampliamente aplaudidas por todos los asistentes en la asamblea.

Hoy a las 15.00 horas de Chile

El Carnaval de las Américas

INDIANAPOLIS, Estados Unidos.— Varios records se han batido ya, ante que se inicie la X versión de los Juegos Panamericanos. El primero de ellos es que competirán 4.400 deportistas; el segundo, se aumentaron a 31 disciplinas; y tercero, el evento durará 15 días.

El hecho de programar 31 deportes es por iniciativa de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) con el fin de abrir camino a nuevas aventuras deportivas para que los Juegos sean más interesantes y dar mayores oportunidades a

los deportistas. Los deportes incorporados son canotaje, handbol y taekwondo.

INAUGURACION

Con un espectáculo montado en la pista automovilística de las famosas 500 Millas de Indianápolis se realizará hoy a las 14.00 horas locales —15.00 chilena— la inauguración de los Juegos. El óvalo se convertirá en un multicolor castillo al estilo Walt Disney, que tendrá la tradicional combinación de música, baile, miles de globos al aire y hermandad deportiva continental.

Atleta no descarta medalla

Squella, en 400 vallas y 800 planos

INDIANAPOLIS, Estados Unidos.— El domingo se iniciará el atletismo donde Chile se presentará con 10 atletas, siendo uno de los primeros en competir Pablo Squella, quien anunció aquí que intervendrá en los 400 metros vallas, prueba en la cual tuvo buenos resultados a pesar de su poca preparación para pasar los obstáculos, ya que se requiere de mucha técnica.

La decisión la tomó el velocista cuando estaba en Europa en conjunto con su entrenador Víctor Martínez, considerando que será una de las primeras

pruebas del programa atlético, lo que no le perjudicará para su otra especialidad, los 800 metros planos, donde pretende llegar a la final y batir el record de Chile que lo ostenta con 1 minuto 46 segundos y 21 centésimas.

OTROS CHILENOS

Carmen Gloria Bezanilla competirá en el heptatlón, incluida para el domingo con el inicio del atletismo. La chilena competirá junto a la brasileña Orlane Santos, la cubana Hidilia Despaigne y la paraguaya Ingrid Melicke.

En los 1.500 planos varones el favorito es Joaquim Cruz, que tendrá como adversarios más fuertes a sus compatriotas Alberto Guimaraes, oro de Caracas; el colombiano Jocito Navarrete y los chilenos Emilio Ulloa y Manuel Balmaceda; los argentinos Luis Migueles y Anton Silio.

En la serie de 100 planos integrarán los nacionales Carlos Moreno y Javier Widoykovich, junto al brasileño Robson Da Silva que posee una marca de 10'18 y los centroamericanos que son muy fuertes en esta especialidad.

Síntesis Panam

LA HISTORIA DE LOS JUEGOS. Emergieron hace 36 años de un proyecto que data de medio siglo y desde entonces los Juegos Deportivos Panamericanos han respondido plenamente a la necesidad de los países del hemisferio de estrechar su amistad en un torneo internacional propio, aunque subordinado al ideario olímpico.

Hasta que la competencia fue establecida, los deportistas aficionados del hemisferio occidental sólo se reunían cada cuatro años para asistir a los Juegos Olímpicos, donde su intervención era opacada por el excesivo brillo de los atletas superdotados de las potencias que acaparaban toda la atención mundial.

Veteranos expertos deportivos afirman que durante las olimpiadas de 1932, en Los Angeles, México fue el primer país en sugerir la idea de fundar una organización deportiva que estimulara a los aficionados al deporte del continente.

Sin embargo, los vientos bélicos que soplaban en Europa terminaron por encender la hoguera y en 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial, que interrumpió los planes de las naciones americanas.

Pese a ello, en un esfuerzo posterior, 21 países acudieron en 1940 a Buenos Aires, donde el Primer Congreso Deportivo Panamericano dio forma al propósito de crear un certamen continental, llegándose a acordar que éste podría iniciarse dos años después.

FALTAN LAS CAMAS. La Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) y el comité organizador de los Juegos Panamericanos buscaban afanosamente camas para 500 personas que llegarán aquí en los próximos días. Las gestiones se iniciaron en medio de fuertes críticas de dirigentes de comités olímpicos porque sus deportistas no tienen dormitorio. El déficit inicial en la villa se calculó en 800 camas. "Hemos logrado, en principio, conseguir 300 camas y sólo nos falta acomodar a otras 500 personas que estarán aquí entre el 10 y el 16 de agosto", dijo Arturo Carrión, dirigente puertorriqueño encomendado por la ODEPA para enfrentar el problema.

El comité organizador de los Juegos esperaba 4.800 participantes y se hicieron planes para un máximo de 5.100, pero estarán aquí en los próximos días 5.900 deportistas, técnicos y funcionarios.

LAS PROBLEMATICAS OLIMPIADAS. El presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), el español Juan Antonio Samaranch, anunció que los Juegos Olímpicos de 1988 se realizarán en Seúl o serán cancelados, pero se mostró optimista de que podrán efectuarse "con la familia olímpica sin exclusiones". Samaranch, al hablar ante el Congreso de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), anunció que se ha hecho una nueva oferta a Corea del Norte, en un intento para que este país participe en los Juegos Olímpicos.

BRASILEÑOS CON EQUIPO INCOMPLETO. La selección brasileña de fútbol viajó a Indianápolis con sólo 13 jugadores, cinco de ellos lesionados, y sin los futbolistas convocados del Vasco de Gama y Flamengo que, por decisión judicial, deberán disputar la final del campeonato regional el próximo domingo.

Ante la decisión de la justicia ordinaria brasileña abandonaron la selección: los porteros Regis (Vasco) y Ze Carlos (Flamengo), los laterales Jorginho (Flamengo) y Marizinho (Vasco) y el goleador "vasciano" Romario.

Con la ausencia de estos futbolistas, el seleccionado Carlos Alberto Silva puede tener grandes dificultades para formar el equipo que se presentará el lunes ante Canadá, teniendo en cuenta además de los 13 jugadores que embarcaron, los defensas Geraldino y Ricardo, y los mediocampistas Edu, Rai y Douglas, tienen problemas físicos.

Director de Digeder, brigadier general Carlos Ojeda

"Al no entregar visa se enrada al deporte"

CONCEPCION (por Exequiel Ramírez, corresponsal).— "No se pueden exponer razones extra deportivas para cuestiones que están normalizadas internacionalmente por el Comité Olímpico Internacional. El país organizador de un evento debe otorgar las visas y así sucede incluso con las delegaciones que junto a deportistas llevan servicios secretos para que algunas personas no se asienten. A esos incluso se les deja entrar con armamento".

Las expresiones corresponden al director de Deportes, brigadier general Carlos Ojeda Vargas, en Concepción, quien agregó que "se enrada al deporte cuando no se le entrega una visa a un deportista", al referirse a los problemas surgidos en torno al tirador Francisco Zúñiga.

ga. Sin embargo, expresó su confianza en que la situación será solucionada en el más breve plazo.

La autoridad deportiva estuvo cuatro días en la VIII Región, tomando contacto con personeros de la zona. Allí destacó la realización de una serie de obras en recintos comunales. Además señaló que los trabajos de reparación del Estadio de Lota se iniciarán apenas la municipalidad respectiva presente el proyecto.

En torno a la posible erección de un gimnasio en Concepción manifestó el director de Deportes que "existe a nivel de idea y aguardo a que se me presenten los planes que se pretenden abordar, ya que tiene gran significación para esta importante ciudad".

La Nación
en Indianápolis
Estados Unidos

Atleta no descarta medalla

Squella, en 400 vallas y 800 planos

INDIANAPOLIS, Estados Unidos.— El domingo se iniciará el atletismo donde Chile se presentará con 10 atletas, siendo uno de los primeros en competir Pablo Squella, quien anunció aquí que intervendrá en los 400 metros vallas, prueba en la cual tuvo buenos resultados a pesar de su poca preparación para pasar los obstáculos, ya que se requiere de mucha técnica.

La decisión la tomó el velocista cuando estaba en Europa en conjunto con su entrenador Víctor Martínez, considerando que será una de las primeras

Asesino del detective estudió hotelería

Gastó todas sus balas

■ Tiene sólo 22 años y por su ferocidad logró en dos años alcanzar una jefatura dentro del grupo extremista. Una mujer lo incorporó a las filas del FMR

José Francisco Silva Hidalgo, tiene 22 años y hasta los 20 ninguna idea de tipo extremista cruzaba por su mente, hasta que conoció una muchacha que lo visitaba en su casa de Pasaje Santa Julia N° 682, comuna de



José Francisco Silva Hidalgo, alias "Claudio".

Núñoa y usaba el teléfono de sus padres para efectuar contactos con sus cómplices del Frente Manuel Rodríguez, de donde era una mujer enlace.

Esta mujer, cuya identidad se ha mantenido en reserva, fue la que lo indujo a incorporarse al grupo terrorista.

Silva Hidalgo es soltero y hasta hace poco tiempo era estudiante de INACAP, en la especialidad de hotelería.

Ahora debe comparecer ante la justicia para afrontar los siguientes cargos: internación de armas, tenencia y porte ilegal de armas, robo con intimidación, lesiones graves y homicidio calificado e infracción a la Ley de Seguridad del Estado e infracción a la ley sobre Conductas Teroristas.

Como postulante fue sometido a una serie de exámenes, interrogatorios y conversaciones con cabecilla de células, quienes recomendaron su admisión por las condiciones y ferocidad que demostró. Le dieron numerosas tareas menores. Integró grupos de asalto, explosivistas y sabotejadores, hasta que hace poco

tiempo se le dio el mando de la unidad de combate 7.111 con dos segundos en el mando, "Daniela" y "Enrique" y dos hombres de choque: Cristián y Pedro, que son los que actuaron en el asalto al Servicentro Esso y posterior asesinato del detective Manuel Jesús Rodríguez Muñoz.

José Francisco Silva Hidalgo, fue identificado en la célula extremista con el nombre político "Claudio" y en su calidad de

jefe de la unidad 7.111 era portador de la subametralladora destinada a su unidad de combate, mientras sus cómplices "Cristián" y "Pedro" emplearon pistola y revólver, respectivamente.

El detective Rodríguez Muñoz murió víctima de cinco impactos de bala de las ráfagas de metralla con que Silva Hidalgo acribilló la patrullera, dejando además, herido de gravedad al inspector Jorge Fernando Cá-

dinas González y al conductor Oscar Miguel Henríquez Cárdenas.

CAYO SIN BALAS

El subdirector Operativo Investigaciones Marlos Martínez Busquet dio a conocer en conferencia de prensa la planificación del asalto al servicio Esso y posterior asesinato planeado del detective y el procedimiento de fuga empleado por los terroristas.

Confesiones del terrorista

Policía fue víctima de la operación llamada "Tigre"

El asesino del detective Manuel Jesús Rodríguez Muñoz, que tiene nombre político "Claudio" y 22 años de edad, no fue mostrado a los periodistas. En su reemplazo se exhibió un video con una parte del interrogatorio a que fue sometido por funcionarios de la Policía de Investigaciones, parte del cual tuvo el siguiente diálogo.

INTERROGATORIO

Aparece en el video la imagen de José Francisco Silva Hidalgo. Está ataviado con un jersey de lana y sobre él una parka color burdeos. Se le observa con su rostro limpio y muestra una pequeña costra sobre el tabique nasal.

Lo interroga un funcionario policial que no aparece en pantalla.

¿Cuál es tu nombre?

— José Francisco Silva Hidalgo. Mi nombre político es Claudio y pertenezco al Frente Manuel Rodríguez.

¿Lugar dónde operabas, comunión?

— Comuna de Núñoa y La Reina

¿Especificamente en qué población o sector está el foco?

— No, foco no. Actuamos en la población, nada más.

¿Cuál es la infraestructura y nomenclatura en la que tú te mueves?

— Yo soy jefe de unidad. Tengo dos personas a cargo que son "Daniela" y "Enrique" y mi jefe superior es "Alberto", el jefe de pelotón (Pelotón N° 1) de la columna mandada por "Jorge".

¿Por qué se efectuó la acción en el servicentro y cuál era su finalidad?

— Su finalidad era la de abastecerse de recursos económicos para la organización, o sea para el Frente Manuel Rodríguez.

¿Reunir fondos para qué, para qué finalidad específica?

— Eran para afianzar la organización.

¿Para afianzar qué cosa?

— No sé. Se destinaba hacia arriba y, o sea hacia las columnas de arriba y ellos hacían uso de ese dinero.

¿Quién te designó para esta acción y quién eligió el objetivo?

— Para la elección del objetivo, yo lo escogí debido a que pasé por ahí una vez y lo encontré en óptimas condiciones para efectuar este tipo de acción.

¿Dónde estaba situado el objetivo?

— En Departamental con Vicuña Mackenna Oriente.

¿A qué correspondía?

— A un servicentro Esso y cuando le planteé esto a mi jefe superior "Alberto", me dijo que ya y que comenzara la exploración al lugar y la planificación previa, cosa que yo hice y luego le presenté un plan, que recibió él y lo llevó a otro superior y cuando me lo entregó de vuelta me dijo que lo realizaría no más. Que iba corregido y lo revisara.

En el camino a San Gabriel

Se suicidó a lo bonzo en el interior del auto

■ PARENTES HABÍAN DENUNCIADO SU DESAPARICIÓN COMO PRESUNTA DESGRACIA

Una mujer de 43 años se suicidó a lo bonzo en el interior de su automóvil en el camino a San Gabriel a la altura del kilómetro 67, frente a la localidad de El Ingenio.

Vecinos del sector al notar que el vehículo estaba abandonado al costado de la carretera se acercaron comprobando que en el interior había una mujer carbonizada.

Al constituirse Carabineros en el lugar identificaron a la víctima como Nilda Amalia Bruna Rozas, comprobándose que para suicidarse cerró con seguros todas las puertas y luego se ro-

ció con tres litros de benzina y prendiéndose fuego.

La mujer pereció calcinadamente por sofocación, provocando daños solamente al exterior del vehículo.

Al lugar concurrieron más efectivos de la Brigada Homicidios quienes realizaron un acabado estudio del sitio suceso. La policía informó que la suicida estaba encargada de sus familiares quienes la denunciaron por su desgracia.

Del hecho se dió cuenta y juzgado del crimen.

Asaltaron distribuidora de artículos eléctricos

Seis individuos armados con dos subametralladoras y cuatro revólveres asaltaron la distribuidora de artículos eléctricos "Dartel" logrando un botín de un millón 400 mil pesos en dinero efectivo.

El hecho ocurrió en las últimas horas de la tarde del miércoles en el establecimiento ubicado en Avenida Matta 326 hasta donde llegaron los sujetos cubriendo sus rostros con gorros pasamontañas y amedrentaron a 20 empleados y unos 35 clientes que se encontraban en el lugar.

Los obligaron a tenderse en el suelo e hicieron que el propietario, Julio Vidal Jiménez les abriera la caja de fondos desde donde sustrajeron un millón 400 mil pesos.

El dueño declaró posteriormente que tres de los empleados

ados al percatarse del asalto huyeron hacia un patio posterior desde donde pasaron a una casa vecina desde donde llamaron telefónicamente a Carabineros e Investigaciones.

Antes que llegara la policía los asaltantes realizaron la acción y huyeron en dos grupos de a tres por calle Cuevas. Quienes encabezaban el grupo eran dos individuos jóvenes que daban las voces de mando y se trataban entre ellos con nombres de mujeres.

El propietario del establecimiento informó que los asaltantes estaban informados de los movimientos de la distribuidora ya que habitualmente no hay en el lugar tal cantidad de dinero, y que sólo los días 5 de cada mes se hacen los pagos a los vendedores comisionistas.



Una veintena de empleados estaban en el recinto cuando irrumpieron los seis individuos armados. Los asaltantes portaban dos subametralladoras y cuatro revólveres.

La patrullera

condiciones. (Información aparte). Al ser requerido de cuál fue la forma de cómo capturaron a Silva Hidalgo sin que aparentemente hubiese puesto resistencia, la respuesta fue concreta. Cuando se dio la "alerta roja" los patrulleros cercaron el área, Silva Hidalgo fue sorprendido en plena fuga y con la metralleta aún en su poder. Al ser comandado a detenerse lo hizo sin poner resistencia y no atacó a sus aprehensores, porque sencillamente se había quedado sin municiones...

EL DINERO

Apenas se produjo el asalto, el dinero robado en el Servicentro Esso, \$ 250.000 en efectivo, le fue entregado a "Pedro" quien inmediatamente alejó del lugar llevándose el dinero mientras "Claudio" (Silva Hidalgo) y "Cristián", su cómplice, se quedaron a la espera de la llegada de los patrulleros, parapetados en el kiosco metálico y listos para acribillar al primer vehículo policial que vieran en la mira.

Cada uno de estos movimientos fue detenidamente estudiado, planificado, evaluado y finalmente aprobado por el jefe de la columna extremista de los "pelotones" que está a cargo de un sujeto apodado con el nombre político de "Jorge", y es el cabecilla del grupo de ataques a unidades de la Central

que proporcionaban "entrenamiento seco"

El detenido, al igual que la pareja de "ayudistas" que habitaban una "casa correo", que fue detenida con posterioridad, por su implicancia en estos actos terroristas, fueron puestos ayer a disposición de la Primera Fiscalía Militar.

Los "ayudistas" capturados fueron identificados como Yael Yougatt, Enrique Yapur Yao, de 19 años, y su madre Enriqueta Yao Moreno, de 51.

Madre e hijo cayeron en manos de la Policía de Investigaciones con todo un arsenal de armas de "entrenamiento seco", literatura, planos de futuros objetivos de ataque terroristas, etc. (Información aparte).

La pareja de "ayudistas" del FMR detenida por Investigaciones, por su comprobada implicancia en los últimos actos terroristas, uno de los cuales costó la vida al detective Manuel Jesús Rodríguez Muñoz,

estaba a cargo de un área de la Escuela de Instrucción de Combate Lenín Miranda Chávez" que tendría su centro de operaciones en el sector sur de Santiago.

Los "ayudistas" Enriqueta Yao Moreno, de 51 años y su hija de 19 años, identificado con esta extraña inscripción: Yael Yougatt Enrique Yapur Yao,

de 19, estaban encargados del "entrenamiento seco", vale decir, para manejar armas adaptadas sólo para manejo y uso teórico, pero que no sirven para usarlas con

calibre; abundancia de fotografías descriptivas de partes y accesorios de armas automáticas largas y de puño, planos de sectores habitaciones y de edificios, instructivos sobre manejo de armas y técnicas guerrilleras, etc.

Ambos además cumplían una doble función de "casa correo". Para ello utilizaban su propio hogar en donde recibían y entregaban encargos, armas, explosivos y todo lo que se envian entre uno y otro grupo de terroristas.

Extraoficialmente se dio a conocer que sus declaraciones han sido de vital importancia para continuar con esta diligencia, hasta lograr la captura de todos los integrantes del grupo terrorista que asesinó al sargento de Carabineros Leopoldo Tolosa Farias, integrante de la escolta presidencial y del detective Manuel Rodríguez Muñoz.

Madre e hijo fueron puestos a disposición de la Primera Fiscalía Militar, con la totalidad de las armas y material terrorista que tenían en su poder en el momento de la detención.



La metralleta que usó el terrorista "Claudio" para asesinar al detective y dejar heridos graves a otros dos funcionarios policiales.

Miembro del FMR...

(Viene de la 1^a. Pág.)

to a "Cristián" y "Pedro" —prófugos— participantes directos en la emboscada a la patrulla de Investigaciones, recibieron un completo adiestramiento en la escuela de guerrilla o de instrucción de combate denominada Lenín Miranda Chávez que, de acuerdo a indagaciones realizadas, operaría en el sector sur de la capital.

La escuela de guerrilla urbana perfeccionaba a los extremistas en sabotaje mayor, exploración y chequeo de los miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad como también de autoridades civiles, caracterización y camuflaje, fabricación y manipulación de explosivos de alto poder, manejo de armas de fuego y adoctrinamiento político.

ASESINATO Y ASALTO

De acuerdo a lo señalado por el subdirector de Investigaciones, la emboscada a la patrullera se llevó a cabo con la unidad especial de combate dirigida por José Francisco Silva Hidalgo e integrada por el prófugo "Cristián", quién a su vez es jefe del comando 7110, el mismo que asesinó al sargento de Carabineros Leopoldo Tolosa Farias.

El jefe de la policía civil relató que los extremistas, premunidos de armamento automático, se presentaron primero en el Servicentro Esso ubicado en Departamental con Vicuña Mackenna, donde luego de intimidar y maniatar a los empleados y a una persona que en ese instante requería servicios de combustible, robaron 250 mil pesos en dinero efectivo, destinados, según dijo el detenido, "para afianzar futuras acciones de carácter subversivo".

Cumplida esta primera fase del plan —relató el subdirector de Investigaciones— los subversivos huyeron a pie por Departamental para aguardar la llegada de la patrulla que había sido alertada del asalto. Seiscientos metros antes de llegar a la mencionada avenida, por calle Las Industrias, los terroristas se parapetaron detrás de

un quiosco metálico a la espera del paso del vehículo policial. Tal situación fue advertida por los funcionarios de Investigaciones que se trasladaban al lugar de los hechos en el carro B-142, quienes detuvieron su marcha para inquirir antecedentes de los sospechosos. De inmediato, y sin mediar palabras, se precipitó sobre el vehículo policial la descarga mortal.

Los policías lograron, sin embargo, informar a la institución de los hechos y repeler el ataque con el armamento reglamentario. Posteriormente, el conductor del vehículo emprendió una rápida carrera hasta la posta del hospital Barros Luco, donde fueron atendidos de urgencia tres funcionarios, constatándose la muerte del detective Manuel Jesús Rodríguez Muñoz.

APREHENSION

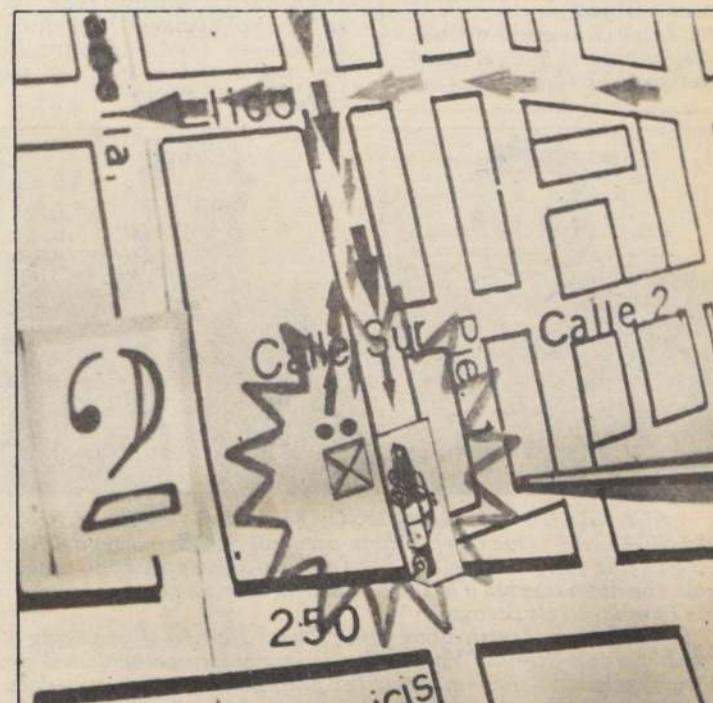
La "alarma roja" surtió sus efectos inmediatos, puesto que minutos después la patrullera B-16, llegó en breves instantes

al lugar, ubicando a dos de los autores del criminal atentado. Tras una espectacular persecución se logró capturar en el sector de Ingeniero Budge con Las Industrias, a José Francisco Silva Hidalgo, quien al momento de su aprehensión portaba una subametralladora "She" calibre 9 milímetros de procedencia checoslovaca e internada ilegalmente al país.

El arma empleada en el asesinato del detective, según indicó al subdirector de Investigaciones, fue la misma que utilizaron los extremistas del Frente Manuel Rodríguez en diferentes acciones de carácter subversivo y criminal.

VIDEO DEL TERRORISTA

Al término de la reunión de prensa, el subdirector Carlos Meyer exhibió un video con las declaraciones formuladas por el detenido Silva Hidalgo, quien confiesa su participación en el asalto al Servicentro Esso y en el asesinato del detective.



El plano señala el lugar exacto donde se produjo la emboscada a la patrullera de la Policía de Investigaciones.

cm
Inches

Policía



Mario Santander García, izquierda, y Fernando Belloni, concurrieron al tribunal citados por la ministra de fisco, María Antonia Morales, para someterlos a careo.

En proceso por presunta estafa

Carean a Belloni con el padre de Mario Santander

El empresario Fernando Belloni, reo por presunta estafa, y Mario Santander García, —padre del único reo en el proceso por homicidio de Alice Meyer— fueron sometidos ayer a un virtual careo por la ministra de fisco María Antonia Morales, el que se prolongó durante más de una hora.

Al cabo de la diligencia, no fue posible conocer detalles de la misma, pues los protagonis-

tas permanecieron "mudos" ante los periodistas, que aguardaban a la salida del despacho de la magistrada.

De acuerdo a la querella de capitulación interpuesta por Santander García en contra del juez Fernando Soto Arenas, en la que acusa al magistrado de prevaricación, Belloni habría servido de intermediario en un presunto acuerdo, para lograr la libertad de Mario Santander Infante previo pago de dinero. Aparentemente el careo tuvo por objeto aclarar esta situación.

A raíz de lo anterior, la ministra Morales encargó reo a Belloni por el delito que tipificó como de estafa, auto de procedimiento que a juicio de la defensa del empresario no corresponde, y que en el peor de los casos tendría que ser como cómplice de cohecho.

El abogado Nelson Pozo, defensor de Belloni, no se mostró muy seguro de la naturaleza de la diligencia cumplida ayer, manifestando que "no sabemos si fue careo o no, pero sí que hubo una ampliación concreta de su declaración. Creo que esta es la última diligencia que Fernando cumple en esta etapa del proceso, ya que parece que el sumario está agotado. Todo se habría cumplido".

Anadió que la ministra Morales "está dilucidando los puntos esenciales, fundamentalmente los relacionados con la situación de mi cliente".

Por ingreso ilegal

Declarado reo Gustavo Ruz

La ministra sumariante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Iris González, encargó reo ayer a Gustavo Ruz Zañartu, ex dirigente socialista, por el ingreso ilegal al país, situación que sancionaba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley 18.015.

El defensor de Gustavo Ruz, abogado Ricardo Bravo, dijo que su cliente había apelado en forma inmediata de la encargatoria de reo, situación que deberá resolver el próximo lunes una de las salas de la Corte de Apelaciones porteña.

Ruz Zañartu ingresó a Chile en mayo pasado por el paso fronterizo de Los Libertadores.



ACLARADO MILLONARIO FRAUDE A SUCURSAL BANCARIA.— Dos cajeros de la sucursal San Bernardo del Banco de Chile fueron detenidos por Investigaciones tras comprobarse una defraudación a la entidad bancaria en una suma superior a los 14 millones de pesos.

Estos fueron identificados como Carlos Hernán Gajardo, de 30 años; y Jorge Hernán Varela, de 25; quienes en complicidad con otro funcionario que se encuentra prófugo confeccionaron documentos contables sin respaldo que ingresaban a la contabilidad y al sistema computacional, tras lo cual procedían a retirar dineros en su propio beneficio. Fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen de San Bernardo, bajo la acusación de apropiación indebida de dineros.

Afirman dirigentes de los tripulantes

No hubo orden del capitán para abandonar el mercante "Alborada"

VALPARAISO (María Ureta).— Los dirigentes de la Federación de Tripulantes de Chile (FETRICH) rechazaron categóricamente las declaraciones formuladas a la prensa por el capitán de la M/N "Alborada", ya que de acuerdo con la versión entregada por los cuatro sobrevivientes, "en ningún momento hubo orden de abandonar la nave, ni desatricular los botes".

La declaración la emitieron al término del ampliado de dirigentes que se realizó en esta ciudad, y al que asistieron cuatro sobrevivientes de la tragedia ocurrida el 24 de julio pasado.

Los dirigentes de FETRICH, por su experiencia como hombres de mar, estiman que en el hundimiento de la M/N "Alborada" hubo negligencia e irresponsabilidad, ya que el accidente era evitable. "Cuando un buque se enfrenta al mal tiempo, en pleno Atlántico, tiene dos alternativas: o sale airoso del temporal, o se hunde. Pero cuando va a orilla de costa, donde tiene posiblemente entrada a refugio, eso no se explica y es lo que nos duele a nosotros", agregaron.

También insistieron en que la autoridad no debió haber autorizado la salida desde el puerto, lo que se hizo sin cumplir con el protocolo normal, ya que no hubo apoyo del práctico, ni de remolcadores.

Consultados sobre la posibilidad de que hubieran quedado atrapados en el interior de la nave algunos tripulantes, manifestaron desconocer esa situación, ya que todos los tripu-

Marino ruso hospitalizado en Talcahuano

TALCAHUANO.— (Por Yolanda Arias F.).— Un tripulante ruso fue desembarcado en el puerto de San Vicente, para ser trasladado de urgencia al Hospital del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) donde quedó internado.

El buque de factoría "Yoslaw-Iossiani", que procedía de alta mar recaló, para desembarcar al marino Nicolai Emilytim, de 34 años, aquejado de un traumatismo ocular derecho, debido a una irisdosinosis.

El tripulante, según informaciones entregadas por la oficina de Relaciones Públicas de la Segunda Zona Naval, permanece internado en el establecimiento asistencial mencionado, bajo vigilancia de personal del Servicio de Investigaciones de Chile, Sección Extranjera. Al restablecerse, será remitido al Perú, y desde allí a la Unión Soviética.

La nave, a cargo del capitán Anatoly Dolinsky, de 32 años, se hallaba en faenas de pesca a 260 millas de la Isla Mocha cuando debió navegar hasta San Vicente, para después abandonar inmediatamente el puerto una vez bajado el enfermo.

lantes de máquina fallecieron. Tampoco pudieron aclarar si se establecieron comunicaciones radiales desde el primer momento, pero sugirieron la necesidad de que los buques pudieran contar con un equipo similar a las cajas negras, que utilizan los aviones.

Asimismo, lamentaron haya sido la naviera del Perú (NACHIPA) la empresa afectada por este accidente, que ha sido una de las mayores con la Federación.

Finalmente, los dirigentes

los tripulantes informaron el pago del seguro a los familiares de las víctimas, se efectuará una vez finalizado el viaje, correspondiendo \$ 280.000 a las viudas e hijos menores de 18 años. Dentro de la próxima semana, agregó, se cancelarán los gastos de efectos personales, es decir, enseres y vestimentas que vaya cada víctima a bordo.

También nuevas declaratorias de reo

Condenas por hurto de energía eléctrica

Por resolución emitida por el Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, fue declarado reo el ingeniero Ariel Morales Bustos, en virtud de una querella presentada por Chilectra Metropolitana S.A., al ser sorprendido en el delito de hurto de energía para la construcción de seis viviendas en la comuna de Maipú.

Ante la apelación presentada por Morales, la Corte de Apelaciones confirmó la encarcelación de reo y sometió a proceso al afectado.

De igual forma y en virtud de resolución emitida por el 25º Juzgado del Crimen de Santiago, los reos Fernando Sáenz, Olga Orellana Salmerón, Raúl Rocha Rojas, con penas 541, 61 y 100 días de prisión respectivamente.

Pedirán reapertura de caso "pasaportes falsos"

De acuerdo al abogado Guillermo Velasco, la petición de apertura será fundada "en que no hay evidencias, antecedentes nuevos para reabrirlo. Presumiblemente, el testimonio de Fernández Larios".

Añadió que entre las diligencias que pedirá al Tribunal existe una declaración a través de un exhorto, del ex oficial chileno

Con helicópteros de Carabineros

Rescatados tres menores extraviados en excursión

En un operativo de Carabineros, efectuado en el sector cordillerano de San Francisco de Mostazal, fueron rescatados, pasado el mediodía de ayer los estudiantes Alejandro Pérez Astorga, de 12 años de edad, Sandra Morales Ibáñez, de 15 y Pamela Sepúlveda Ibarra, de 12 años, que estaban desaparecidos desde el miércoles en el sector de quebrada "El Chancho" distante 12 kilómetros al noroeste de esa localidad.

Los estudiantes del colegio "Andrés Bello" participaron en una excursión junto a alumnos de enseñanza media de entre 12 y 15 años de edad, a cargo del profesor Juan Martínez Sánchez.

El rescate de los estudiantes se hizo con patrullas montadas y personal del grupo de operaciones policiales especiales (GOPE) de Carabineros y los helicópteros de la Prefectura Naval.

Santiago de Chile, Sábado 8 de Agosto

Hípica

Tropiezos palmeños

Inactiva, le darán dura tarea

INACTIVA, que será presentada en la séptima prueba de esta tarde en La Palma, sufrió contratiempos que restaron gran opción. En el mismo caso se encuentran otros animales que actuarán en diferentes pruebas. Vamos al detalle:

Primer Carrera: MOZA NEGRA, se cargó en los 900 metros. Segunda Carrera: MOCITAS UTIL, fue cargada en la saliente TORRESINHA, fue cargada en los 900 metros. Tercera Carrera: FANS CLUB, zigzagueó en la recta final. Cuarta Carrera: CHIRIQUANA, fue cargada en los 900 metros. Quinta Carrera: AHORITA, partió desmejorada. Sexta Carrera:

fue cargada en las primeras distancias. CLAVE, su jinete venía cegado por el barro. DOÑA ALICIA, partió desmejorada. Séptima Carrera:

GOLDEN LEEK, saltó hacia adentro al partir, JOE KID, le cortaron su línea de carrera en la largada. MAPULLANCO, fue cargado

en la partida. Séptima Carrera: ADELA MARIA, fue cargada en los 900 metros. BEADLE, partió mal. INACTIVA, su jinete se desestabilizó en la recta final. REINA NIEVES, fue cargada en los 900 metros. Octava Carrera: IDO, su jinete se golpeó en el partidor. EL MOYAR, fue cargado en la partida. ROSA NAUTICA, su jinete recibió un cabezazo de su dirigida y fue cegado por el barro. ALLENTOWN, fue cargado en la partida. Novena Carrera: AFASICO, fue cargado en los primeros metros. Duodécima Carrera: KATRIL, fue abierto en la partida. MENTALIDAD, fue cargada en los 900 metros. TROYAN HORSE, fue cargado en los 700 metros. Decimotercera Carrera: AKELARRE, su jinete fue cegado

por el barro. MILK SHAKE, fue abierto en los 500 metros. CHIMBO, partió desmejorado. Decimocuarta Carrera: SIETE SUELAS, el preparador dejó constancia de su disconformidad con la conducción de su pupilo. BAL HARBORT, se presentó al preparador a manifestar disconformidad con la carrera y conducción de su pensionista. SEXTANTE, su preparador manifestó disconformidad con la carrera y conducción de éste. Decimoquinta Carrera: MANDADA, su jinete fue cegado por el barro. CHUTEADOR, fue cargado en los 900 metros. Decimosexta Carrera: APOLLO BAJISTA, se le corrió la silla. KUTINA, fue cargada a los 150 metros corridos. ROYAL HAWIAN, su jinete se desestabilizó en la recta final.

Hipódromo Chile

(Sábado 8 de agosto de 1987)

1a	Carrera 1.200 metros a las 14.30 horas. Índice 8 al 3. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y exacta. Primera válida triple inicial.
1774 J. Bernal	14v-12v 1 Banda Real
1722 R. Quiroz	2-9 2 Moza Negra
1805 F. Martín	14c-7c 3 Picarón
1790 M. Rodríguez	8-12 4 Egrima
1806 E. Petit	12-12c 5 Genty
1722 A. Pichara	11-8 6 Rey Negro
1795 F. Olave	13-12c 7 Ballística (D)
1760 M. Sepúlveda	5-10 8 Con Nicotina
1764 E. Inda	13c-13c 9 Dafnina
1764 J. Ramírez	14c-11c 10 Gavia Mis
1754 M. Muscatt	13-12c 11 Pequeñuela
1791 O. Manso	9-15 12 Saint Germain
1796 H. Espinoza	13c-13c 13 Killarnay
1722 A. Avila	12v-5v 14 Más Que Buena
1770 L. Santos	5v-3v 15 Retorno
1790 D. López	4-6 16 Quidado
50 O. Diaz	15

Carrera 1.200 metros a las 14.55 horas. Condicional vía anticipada sexta Chile. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y exacta. Segunda válida triple inicial vía enganche.

2a	1770 J. B. Castro	2-2 1 Aprobada
1785 P. Molina	8-7 2 Cab. Suelta	
1797 W. Robles	15-5c 3 Carchada	
1723 C. Muñoz	Deb. 4 Crispada	
1780 G. Romero	13-7 5 Damsel Silver	
1791 R. López	10c-9c 6 Holandes	
1768 P. Bagú	10c-11c 7 Keterry	
1811 F. Olave	5-3 8 Massena	
1741 A. López	9 9 Midnight Blue	
1780 H. Miranda	6-9 10 Mocita Sutil	
1780 R. Muñoz	11-13 11 Olvidadiza	
1787 R. Serrano	11c-4 12 Pampa Negra	
1769 J. Zúñiga	8c-9c 13 Reina Doly	
1789 R. Maggi	Deb. 14 Strai. Sister	
1789 P. Castro	2-12 15 Torresina	
1780 S. Romero	3-6 16 World Around	
53 J. Castillo	15	

Carrera 1.200 metros a las 15.20 horas. Índice 32 e inferiores. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y trifecta. Tercera válida inicial.

3a	1782 H. Miranda	4-12 1 Codigüe
1713 J. Vélez	3v-2v 2 Just Be	
1722 E. Vidal	7-9 3 Minuzzare	
1723 C. López	1-7 4 Talión	
1724 A. Santos	4-5 5 Cachotero	
1773 G. Romero	10-4 6 Fidador	
1724 J. Inda	1-7 7 Ligandado	
1788 J. Romero	2-1 8 Fans Club	
1782 R. Quiroz	6c-12 9 Parador	
1722 R. Quiroz	12-2 10 Qué Farrero	
48 O. Diaz	10	

Carrera 2.000 metros a las 15.20 horas. Índice 32 e inferiores. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y trifecta. Tercera válida inicial.

4a	1782 H. Miranda	4-12 1 Alquimia
1713 J. Vélez	3v-2v 2 Bazira	
1722 E. Vidal	7-9 3 Chiriguana	
1723 C. López	1-7 4 Cretona	
1724 A. Santos	4-5 5 Dormitada	
1773 G. Romero	10-4 6 Empírica	
1724 J. Inda	1-7 7 Endulizada	
1788 J. Romero	2-1 8 Histórica	
1782 R. Quiroz	6c-12 9 Loforte	
1782 R. Quiroz	12-2 10 Malaqueta	
1782 R. Quiroz	12-2 11 Mejor Pinta	
1782 R. Muñoz	4c-13 12 Reina Viva	
1782 R. Molina	9 13 Sinalunga	
1782 R. Robles	9-10 15 Super Surena	
1785 P. Melej	13-3 16 Tailhead	
53 R. Pérez	15	

Carrera 1.200 metros a las 15.45 horas. Condicional. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y trifecta.

4a	1782 H. Miranda	7-7 1 Ahorita
1769 J. B. Castro	8-7 2 Bendecida	
1782 J. Covarrubias	13-3 3 Clave	
1787 J. Nicolí	11c-7c 4 Cretona	
1787 J. Lastre	5-2 5 Deportista	
1786 J. Walker	8-12 6 Dofa Alicia	
1786 R. Maggi	6c-7c 7 Endulizada	
1786 R. Robles	14-6c 8 Franpeli	
1785 P. Bagú	9-12 9 Hazel	
1785 P. Molina	11-5 10 Influencia	
1785 P. Molina	14-9 11 Juana	
1785 P. Molina	14-9 12 Mariliana	
1785 P. Molina	9c-10 13 Nasty Trick	
1785 P. Molina	13-10 14 Panquila	
1785 P. Molina	5c-4c 15 Persis	
1785 P. Molina	6-1 16 Traumática	
53 J. Amestelly	14	

Carrera 1.200 metros a las 16.10 horas. Condicional. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y trifecta.

5a	1782 H. Miranda	8-7 1 Alquimia
1769 J. B. Castro	8-7 2 Bendecida	
1782 J. Covarrubias	13-3 3 Clave	
1787 J. Nicolí	11c-7c 4 Cretona	
1787 J. Lastre	5-2 5 Deportista	
1786 J. Walker	8-12 6 Dofa Alicia	
1786 R. Maggi	6c-7c 7 Endulizada	
1786 R. Robles	14-6c 8 Franpeli	
1785 P. Bagú	9-12 9 Hazel	
1785 P. Molina	11-5 10 Influencia	
1785 P. Molina	14-9 11 Juana	
1785 P. Molina	14-9 12 Mariliana	
1785 P. Molina	9c-10 13 Nasty Trick	
1785 P. Molina	13-10 14 Panquila	
1785 P. Molina	5c-4c 15 Persis	
1785 P. Molina	6-1 16 Traumática	
53 J. Amestelly	14	

Carrera 1.200 metros a las 16.35 horas. Clásico. Premio Club Hípico de Concepción. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y trifecta.

6a	1782 H. Miranda	6-1 1 Aerodinámico
1782 R. Maggi	1-12v 2 Extra Brother	
1727 C. Muñoz	Rv-6 3 Gito Go Go	
1727 C. Muñoz	8-4 4 Golden Leek	
1729 F. Hernández	1-4 5 Huacapó	
1729 F. Hernández	1-10 6 Joe Kid	
1729 F. Hernández	3-1 7 Mapullanco	
1729 F. Hernández	3-1 8 Mapullanco	
56 J. Amestelly	14	
56 J. Tobar	1	
56 D. Salinas	5	
56 H. Berrios	17	
56 G. Guzmán	11	
56 G. Valencia	7	
56 J. Castillo	8	

7a	Carrera 1.400 metros a las 17.00 horas. Condicional. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y trifecta.
1796 F. Martín	9-4c 1 Adela María
1700 C. Muñoz	8-2 2 Baila Sola
1755 W. Robles	9-7c 3 Beadle
J. Silva	Deb. 4 Beisha
1741 J. Inda	3-4 5 Chifla
1780 E. Vidal	6-4 6 Derramada
1641 A. Valdés	7c-7c 7 Dordofá
1782 L. Urbina	2-2 8 Fusilada
1700 J. Melero	9c-10 9 Inactiva
1780 J. Vélez	10-5 10 Makkah
1613 L. Guerrero	9-11 11 Milonguera
1700 E. Inda	10-5 12 Oportunidad
1785 J. Pichara	6-9 13 Reina Nieves
1780 M. Sepúlveda	8-3 15 Sancy
1785 M. Sepúlveda	4-6 16 Soy Picarona
1785 O. Jara	5-4 17 Transitoria

Hípica



SITTING BULL, camino a las "2.000 Guineas" enfrenta hoy a calificados rivales en el premio "Club Hípico de Concepción".

Cubrió 400 metros en 21 2/5

Suspensión, sin misterios

SUSPENSO y **FULL DE DAMAS** destacaron en la última sesión de aprontes del Hipódromo Chile por la pista dos. El primero pasó 400 metros en 21 2/5 montado por José Castillo; la yegua, por su parte, cubrió 600 en 35 2/5.

Respecto a **FULL DE DAMAS** hay que hacer un alcance, su nombre desde hace mucho tiempo que viene destacando en los cotejos, pero no la vemos inscrita en los programas y ya con todos los ejercicios en el cuerpo debió correr.

A continuación detallamos lo controlado en la arena:

1.200 metros

PARLERA, J.R.Castillo en 1.17; últimos 200 en 12.2/5

1.000 metros

PARRANDERO, L.Yáñez en 1.01.2/5; últimos 200 en 12.2/5
SAINT COLOMBO, G.Pardo, en 1.02.4/5; últimos 200 en 12.3/5
DOÑA ANA LUISA, A.Gutiérrez en 1.02.3/5; últimos 200 en 12.4/5

800 metros

BROTHER FREE, J.Tobar en 48, de bajada

APITUTADO, A.Gutiérrez en 49.3/5

MARCO VINICIO, J.Amestelly en 49

700 metros

AZARKO, L.Yáñez en 42.2/5

SALTO DEL LAJA, J.Berrios en 42.1/5

MISS DELIA, A.Gutiérrez en 42
MOLINO, J.Gutiérrez en 40.4/5; de bajada

600 metros

PAKISTANI, J.Berrios en 34, de bajada

GLOBETROTTER, A.Campos en 36

FULL DE DAMAS, J.Gutiérrez en 35.2/5

GIORGEAN, J.Eiguren en 37.1/5

BARY, J.Berrios en 36.4/5

DORE, J.Diaz en 37

ASH ASH, J.Berrios y NASTY, J.Diaz en 36.1 5; iguales

500 metros

REY BLANCO, aprendiz en 30.1/5

TAMARUGO GAME, J.Berrios en 29.4/5

FIRST PREASURE, A.Campos en 27.4/5, de bajada y del partidor

MOZO ROJO, J.Tobar en 29.2/5

MENDICANTE, J.Ubillo en 30.1/5

CAMPO GRIS, O.Diaz en 30.4/6

CORTE MARCIAL, A.Campos en 30.2/5

400 metros del partidor

NASTY JACK, A.Campos en 22

WILLFOOL, O.Diaz en 21.3/5

FIUMARA, O.Sánchez en 21.3/5

SUSPENSO, J.R.Castillo en 21.2/5

NAHUELHUEN, S.Vera en 22.1/5

CARRANCO, J.Berrios en 21.3/5

Premio "Club Hípico de Concepción"

"Sitting Bull" tras un nuevo clásico

El clásico "Club Hípico de Concepción" es el gran atractivo de la programación de esta tarde en el Hipódromo Chile. El compromiso es un lance condicional de 1.500 metros reservado en exclusiva a los potrillos tresaños y con una recompensa de 670 mil pesos para el ganador.

Diecisiete finasangres se anotaron.

Esta prueba se largará a las 16.35 horas. Todos los participantes cargarán 56 kilos.

AERODINAMICO, Juan Amestelly. Después de varios intentos alcanzó su primera ganancia, postergó por pescuezo a Might Be en 1.200 metros.

EXTRA BROTHER, Jorge Tobar. Derrotó por 5.3 4 cuertos a Globetrotter en La Palma y después fue a Viña donde figuró duodécimo de Dorticó. En arena es muy rendidor. La sorpresa.

GITO GO GO, Danilo Salinas. Sexto de Flecero en su más reciente a 9.3/4 cuertos del vencedor. Tiene una gran atropellada, pero pareciera faltarle distancia.

GOLDEN LEEK, Héctor Berrios. Cerró la tabla en victoria de su compañero de corral Way Maker, en 1.200 metros. Antes fue octavo de Set Gold.

HUALCAPO, Emeterio Guzmán. Venció a Gemido y después clasificó cuarto de Marco Vinicio en el Handicap Libre Bachiller. Buena cubierta.

JOE KID, Germán Valencia. Finalizó décimo de Way Maker en 1.200 metros. Tuvo en la oportunidad serios percances.

MAPULLANCO, José Castillo. Aventajó por 1.3/4 cuertos a Born Free en 1.200 metros. Llega a la distancia y aquí los rivales son otros.

NAPIER, Luis Yáñez. Se mo de Tempranero y luego a Del pupilo de Breque en el Club Hípico. Excelente manejo. Contrataron en su estreno la arena.

NIPACO, Rafael Chamorro. En su segunda salida alcanzó victoria. Llega muy bien preparado.

PELADO, Alberto Pérez. A todos sorprendió a Avivado en su debut y después fue tercero de Set Gold.

PLANTERO, Orlando León. El "batatazo" del año pasado en 1.200 metros al superar el pescuezo a Toro Lobo, más de cien veces.

SET GOLD, Gustavo Barra. Uno de los dos invictos. Anota dos triunfos en 1.200 metros muy claros. Es el mejor de nuestro recomendado.

SITTING BULL, Pedro Martínez. Derrotó por cinco cuertos a Mocito Manso en clásico 1.400 metros. Está invitado a defender su título.

SOBRETUDO, Oscar Lira. Después de fallar en Viña es tercero de Way Maker en 1.200 metros.

TRABUCO, Luis Muñoz. Marco Vinicio lo superó por la cabeza en el "Bachiller" y después fue cuarto de Flecero. Los de los favoritos.

WAY MAKER, Sergio Varela. Venció por medio cuerpo a Della Robbia en 1.200 metros antes fue sexto de Marco Varela.

WICKED ONE, Sergio Varela. Cuarto de Dorticó en Viña y luego vencedor de Primordial en el Club. Excelente maniobra.

OBRAS PÚBLICAS

Como buen complemento al Palma estableció también el premio Cien Años del Ministerio de Obras Públicas, cita handcap de 1.200 metros en el que se anotaron 16 especiales entre los que hay que destacar Enroque, Alucinado, Andes Kings, Patrón Lito y Quítela.

Retiros y Descartes

1a. carrera: (7) Baillista
3a. carrera: (1) Condorino
12a. carrera: (2) Averill
13a. carrera: (11) Subaru
14a. carrera: (14) Mi Llamado
15a. carrera: (6) Sure Wind y (9) Tío Royal

Descartes

1a. carrera: (11) Pequeño
10a. carrera: (10) Superstar
(11) Week End y (14) Maravilla Game
12a. carrera: (5) Grand Chie
13a. carrera: (3) Stock
14a. carrera: (5) Espinal
Santónico
15a. carrera: (8) Rey Lolo
16a. carrera: (7) Tío Royal



PATRON LITO serio rival de nuestro recomendado ENROQUE en el saludo palmeño al centenario del Ministerio de Obras Públicas.

La Tabla Mágica

	La Nación	El Mercurio	Las U. Noticias	La Segunda	La Tercera	R. Panamericana	R. Santiago	R. Colchagua	La Hípica	R. Hípico	Sub. Bandera	El Chile
1 ^a	Quitado Con Nicot.	Quitado S. Germain	Retorno Moza Negra	Quitado Con Nicot.	Quitado Con Nicot.	Quitado Moza Negra	Esgrima Quitado	Moza Negra Retorno	Quitado Moza Negra	Quitado S. Germain	Quitado Moza Negra	Quitado Moza Negra
2 ^a	Mid. Blue Torresinha	Mid. Blue Aprobada	Aprobada W. Around	Aprobada Massena	Aprobada Crispada	Aprobada Torresinha	Crispada Pam. Negra	Aprobada Massena	Aprobada Massena	Aprobada Massena	Aprobada Torresinha	Aprobada Massena
3 ^a	Minuzzare Fiador	Fiador Fans Club	Fans Club Q. Ferrero	Fiador Fans Club	Fiador Fans Club	Fiador Fans Club	Fiador Fans Club	Minuzzare Fans Club	Liegando Q. Ferrero	Fiador Legando	Fiador Legando	Fiador Legando
4 ^a	Tailhead R. Viva	Tailhead Laforte	Tailhead Bazira	M. Norma Bazira	Tailhead Bazira	Bazira Laforte	Bazira Tailhead	Alquimia Laforte	Bazira Tailhead	Laforte Tailhead	Laforte Tailhead	Laforte Histórica
5 ^a	Bendecida Nas. Trick	Bendecida Traumática	Deportista Traumática	Bendecida Deportista	Deportista Traumática	Deportista Nas. Trick	Deportista Traumática	Traumática Nast. Trick	Bendecida Deportista	Deportista Bendecida	Deportista Clave	
6 ^a	Sit. Bull Set Gold	Set Gold St. Bull	Sit. Bull Trabuco	Trabuco Set Gold	Sit. Bull Set Gold	Sit. Bull Set Gold	Sit. Bull Set Gold	Trabuco Nas. Trick	Sit. Bull Way Maker	Set Gold Sit. Bull	Sit. Bull W. One	Trabuco W. One
7 ^a	Beisha Fusilada	Fusilada Chifla	Fusilada B. Sola	Fusilada Chifla	B. Sola Beisha	B. Sola S. Picarona	Fusilada B. Sola	Fusilada B. Sola	Beisha Bala Sola	Transitoria Bala Sola	B. Sola Chifla	
8 ^a	Escarapelo Macoña	Escarapelo Gol. Colt	Escarapelo Miraggio	Bryan Salón	Escarapelo Macoña	Miraggio Jandalina	Escarapelo R. Náutica	Escarapelo Miraggio	Escarapelo El Moyar	Allentown Escrapelo	Escarapelo Macoña	Ido Bryan
9 ^a	Enroque P. Lito	Enroque Alucinado	Ap. Kings Alucinado	P. Lito Rematado	Alucinado Ap. Kings	Ap. Kings Bankala	Alucinado Enroque	Ap. Kings Argón	Pat. Lito Rematado	Alucinado Ap. Kings	Ap. Kings Enroque	Enroque P. Lito
10 ^a	Jugoso No Smoking	Jugoso P. Bella	Jugoso Tropigold	Jugoso Run Up	Renoval Jugoso	Renoval Jugoso	Run Up Jugoso	Tropigold Jugoso	Jugoso Pr. Bella	Jugoso Run Up	Jugoso D. de Trébol	Jugoso Run Up
11 ^a	Atrio Set Game	Set Game Atrio	Air Dart Merancio	Atrio Set Game	Set Game Visible	Set Game Aurinegro	Set Game Visible	Air Dart Set Game	Set Game R. Blanco	Air Dart R. Blanco	Set Game Air Dart	Atrio General
12 ^a	Sembradura Felinado	Tailesco Memencha	Felinado Huaso	Felinado Mentalidad	Sembradura Huaso	Vector Mentalidad	Arroyuelo Felinado	Huaso Felinado	Felinado Tr. Horse	Sembradura Huaso	Tr. Horse Felinado	Felinado Franlim
13 ^a	Winditive Rory	Winditive Bubú	Snow Awake Winditive	Winditive H. Gully	Trueno Winditive	Trueno Metete	Bubú Trueno	Winditive S. Awake	Trueno H. Gully	Rory H. Gully	Bubú Trueno	Winditive S. Awake
14 ^a	Olive Sextante	Olive Espaciado	B. Harbort Espaciado	Olive B. Harbort	Olive B. Harbort	Olive Sucesivo	Olive S. Train	B. Harbort Olive	B. Harbort Sucesivo	Olive B. Harbort	Olive S. Train	Olive S. Train
15 ^a	Apicultura Coquetero	C. Testigo Apicultura	Sar. Wind Coquetero	C. Testigo Coquetero	Sar. Wind Apicultura	No me Ac. Apicultura	Sar. Wind No me Ac.	Coquetero Sar. Wind	Sar. Wind C. Testigo	Sar. Wind C. Testigo	Chuteador Coquetero	
16 ^a	Barrilita Abella	Sade Moon Up	Shamus Moon Up	Moon Up Abella	Kutiña Barrilita	Barrilita Kutiña	Apposta Moon Up	Shamus Kutiña	Barrilita Moon Up	Barrilita Reposo	Abella Barrilita	R. Hawaian Reposo

Lo que el inspector Mess y la esposa de Austin Bywaters se dijeron

Lady Bywaters cae en infantiles contradicciones

Cumpliendo con su promesa de entregar todos los antecedentes que facilitarán la resolución del Misterioso Caso del Rongo Rongo perdido, Phil Mess dio a conocer a nuestros periodistas la grabación de lo conversado con Lady Patricia Bywater, esposa de Austin, con quien se comunicó telefónicamente para conocer con certeza el paradero de su esposo. A continuación transcribimos—textualmente—la conversación:

MESS: Señora Bywaters?

LADY B: Lady Bywaters, señor Inspector. No deseo que persona alguna me niegue el uso del título que legítimamente me corresponde.

MESS: Mil perdones, señora... disculpe Milady... no era mi intención...

LADY B: Lo sé, lo sé, Inspector. Como usted debe suponer soy una persona ocupada y he debido cancelar dos reuniones para acceder a conversar con usted a esta hora tan inopportuna.

MESS: Justamente es lo que deseo que usted me informe, Milady. Tengo entendido que el señor Austin Bywaters no se encuentra en Londres. ¿Me equivoco?

LADY B: N... no. Austin viajó a Sydney, Australia, en julio pasado. Por asuntos de negocios. Está en casa de mi padre.

MESS: Esto es importante, señora, sabe usted exactamente en qué fecha viajó?

Sábado 8

LADY B: El 9 de ju... Perdón, me parece que fue el 2 6 3 en realidad.

MESS: Está claro, Milady. Y a Sidney directamente... ¿verdad?

LADY B: Mire Inspector. Austin y yo conversamos y respetamos nuestra independencia en materia de negocios. Puede que no haya viajado a Sidney directamente. Tenemos negocios en Frankfurt, Amsterdam, Buenos Aires...

MESS: Okay, okay, señora. De todos modos le estoy muy agradecido.

Su información me ha sido de gran utilidad.

LADY B: Señor Mess... creo notar un tono de ironía en su voz.

No le per... Le ruego me crea: Austin no tiene nada que ver con el caso que usted investiga.

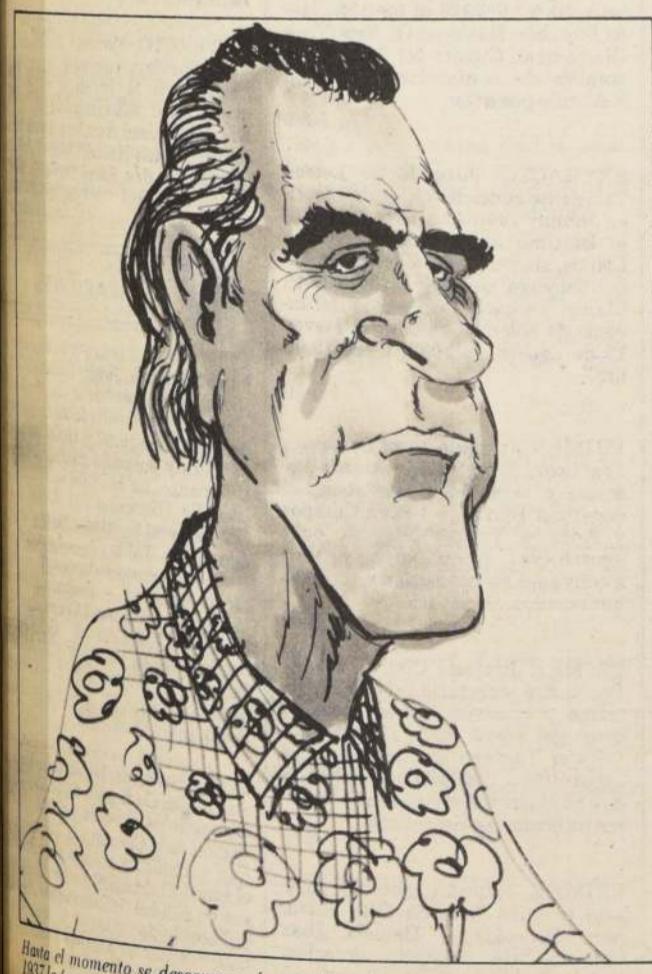
MESS: Gracias, Milady. No había mencionado el caso.

Muchas gracias.



¿Por qué Lady Bywaters no tiene claro el destino de su esposo?

Sin resultado diligencias del inspector de Scotland Yard para ubicar a Paoa Ariki, Nativo que entregó en 1937 la tablilla parlante



Hasta el momento se desconoce el paradero de Paoa Ariki, quien entregó en 1937 la famosa tablilla parlante.

Paoa Ariki, descendiente directo de uno de los maestros encargados de preservar y transmitir la escritura rongo rongo, parece temer —en los umbrales del siglo XXI— la ancestral venganza del espíritu de su antepasado, por haber entregado a un extranjero un objeto sagrado.

Hasta la fecha, Mess sólo ha podido conversar con una vecina de Ariki, quien le indicó que éste se encontraría fuera de Santiago desde fines de junio aproximadamente. "En todo caso, agotaré las diligencias en este sentido —aseguró Mess— pues me parece que el señor Ariki podría darnos información muy importante".

Insistiré en conversar con Ariki —señaló— aunque de todas maneras viajaré a Isla de Pascua en el curso de la próxima semana. Mis ayudantes —agregó— están efectuando en Londres todas las investigaciones tendientes a esclarecer este misterioso caso. "Lectores de LA NACION pueden estar seguros que habrá importantes novedades", dijo finalmente.



SIGA LAS PISTAS DE ESTE MISTERIOSO
Y APASIONANTE CONCURSO Y GANE
UN MILLON DE PESOS
CON SU DIARIO LA NACION

MAS INTERROGANTES

- ¿QUE DESEA OCULTAR LADY PATRICIA BYWATERS?
- ¿POR QUE RAZON UNA PERSONA INTELIGENTE COMO ELLA CAE EN CONTRADICCIONES INFANTILES SOBRE EL DESTINO DE SU ESPOSO?

cm
Inches

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. William Jalaff Escandar, en su calidad de síndico de la quiebra de Constructora Cerrillos Ltda. Notifica extravío de títulos de acciones emitidas por Inversiones Andes Ltda. Cia. C.P.A.: título N° 59 por 1.730.117 y título N° 60 por 943.155 acciones a nombre de Constructora Cerrillos Ltda. y nuevo título N° 67 por 2.673.272 acciones emitidas a nombre de Constructora Cerrillos S.A.

8-10-11

NOTIFICACION. William Jalaff Escandar, síndico de la quiebra de Inversiones Huelén S.A. notifica extravío de siguientes títulos de acciones emitidas por Compañía Tecnica Industrial S.A. C.T.I.: N° 16216 por 1.500.000 acciones; N° 16217 por 1.500.000 acciones; N° 16218 por 1.500.000 acciones; N° 16219 por 1.500.000 acciones; N° 16220 por 1.500.000 acciones; N° 16221 por 1.500.000 acciones; N° 16210 por 1.500.000 acciones; N° 16211 por 1.500.000 acciones; N° 16212 por 1.500.000 acciones; N° 16213 por 1.500.000 acciones; N° 16214 por 1.500.000 acciones; N° 16225 por 1.500.000 acciones; N° 16222 por 1.500.000 acciones; N° 16223 por 1.500.000 acciones; N° 15645 por 584.602 acciones; N° 16041 por 295.464 acciones; N° 15644 por 4.910.662 acciones; todas acciones se encuentran otorgadas en prenda en favor de Banco de A. Edwards.

8-10-11

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva a Teresa Guzmán Vergara para hijos legítimos María Teresa, Ramona Florisa, Carmen Rita Lastenia y Juan Vicente, todos de apellido Mullor Guzmán; y para Mauricio José Rojas Mullor. La secretaria.

8-10-11

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva Petronila de las Nieves Salazar López para Rubén Wenceslao y José Iván Villegas Salazar. Ley 16.271. La Secretaria.

8-10

POR extravío quedan nulos cheques series: 585151 al 585175, Cta.: 0-661872-00-4 del Citibank.

8-9-10

24 Juzgado Civil de Santiago, posesión efectiva Pedro Segundo Huiri queo Lincolaf, fijó fecha para ampliación de Inventario Solemne el día 13 de agosto a las 14 horas.

8-10-11

POR robo anulanse cheques Serie AF del número 1865820 al 1865825 Banco Santiago Centro, cuenta corriente 06-02527-7.

8-9-10

POR extravío queda nulo cheque N° 0001623 Cta.: Corriente de 01-7781-2 Serie CCJC del Banco Nacional de Valparaíso.

8-9-10

EXTRACTO. Nulas para todos los efectos legales, por extravío Letras de Cambio N° 18810, 18811 y 18812, emitidas en Santiago con fecha 25 de junio de 1987 a la orden de Gildeemeister S.A.C., aceptadas por el señor Anselmo Jaramillo Navarro con vencimiento los días 30 de julio, 30 de agosto y 30 de septiembre de 1987, respectivamente.

8-9-10

NULO cheques N° 449677-78-79 Banco Desarrollo por extravío. Cta. Cte. 01-1085-9.

8-9-10

18º Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Carlos Fernando Benussi Pinto a Carlos Alberto y Patricia Elizabeth Benussi Fernández, sin perjuicio derechos María Teresa Fernández Vergara cónyuge sobreviviente.

8-10-11

POR extravío queda nula Factura N° 127145 de Comercial Chacao S.A. emitida en Rancagua el 30.07.87 a Jaime Castro Donoso, Rut: 10.758.167-7 por \$ 996.000.

8-9-10

POR robo nulos cheques serie PRD 385827-850 Bco. O'Higgins Providencia cuenta 2170701.

8-9-10

POR extravío queda nula libreta de ahorro de Centro Banco Cta.: de ahorro N° 10200659-3.

8-9

EXTRAVIADOS títulos N°s 712718 - 827151 por 244-4 Acciones Papeles y Cartones a nombre de Pascual Brandi Vera. Nulos.

8

NULO por robo cheque N° 07750634 serie AB cuenta 02-09874-1 Banco de Santiago, Ahumada.

6-7-8

POR robo quedan nulos cheques serie A-02 1116705 - 1116710 1116716 - 1116717 Cta. Cte 02 - 00818-1 Centrobanco of. Ahumada.

7-8-9

POR robo orden no pago letras hipotecarias BHIF Z3 emisión 1-1-86 nominal 560 UF. obligación 20.269.00059-2, letras 2291, 2225 y 1954 UF 10-50 y 500 respectivamente. Res. 6º Juzgado Crimen.

7-8-9

EXTRACTO. Noveno Juzgado Civil de Santiago. Practicaré secretaría inventario solemne, tasación de bienes sociedad conyugal María Inés Moreno Baeza y Guido Gualberto Carrizo Alvarez, 11 de agosto de 1987. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario.

7-8-10

MUNICIPALIDAD de San Bernardo. Secretaría Municipal. La alcaldesa decretó hoy: D.A. Exento N° 168. San Bernardo, 16 de junio de 1987. Vistos: — El Informe N° 141 del Sr. Director de Obras Municipales Interino, de fecha 13 de mayo de 1987, que propone una modificación del Plano Regulador de la comuna, aprobado por D.S. N° 276 del 31 de agosto de 1976 consistente en el cambio de uso de suelo en el área definida por el polígono A-B-C-D-A graficado en el plano "Seccional Panamericana Sur-Nogales", la prolongación de la calle Costanera, y una zona de restricción de resguardo para el canal Lo Espejo; — El plano N° 1-87, confeccionado por la Dirección de Obras Municipales de San Bernardo denominado "Seccional Panamericana Sur-Nogales"; — Las disposiciones contenidas en el Art. 45 de la Ley General de Urbanismo y Construcción y Urbanización; y — Las facultades que me confiere el D.L. N° 1.289, de 1976, Ley Orgánica de las Municipalidades. Decreto: 1º. — Apruébase la modificación del Plan Regulador Comunal, en el sentido de establecer nuevos usos de suelo, condiciones de subdivisión predial y de edificación, trazados viales y líneas oficiales, en el área comprendida dentro de la línea poligonal A-B-C-D-A de conformidad a lo graficado en el Plano N° 1-87, denominado "Seccional Panamericana Sur-Nogales" confeccionado a escala 1:500 por la Dirección de Obras Municipales de esta Municipalidad.

2º. — Establecése para el área definida en el artículo anterior los usos de suelo y las condiciones de subdivisión y de edificación que a continuación se indican: — Usos permitidos: Vivienda, equipamiento a escala vecinal y equipamiento salud a escala comunal y regional, excluido cementerio, planta y botadero de basura. — Usos prohibidos: Todos los no mencionados como permitidos. — Superficie predial mínima: 200 m2. — Frente predial mínimo: 10 metros. — Ocupación máxima de suelo: 60%. — Sistemas de agrupamiento: Aislado, pareado y continuo. — Altura máxima de edificación: La altura máxima para la edificación aislada y pareada será la que resulte de la aplicación de las normas de rasantes y distanciamientos que dispone el artículo 479 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización. La edificación continua tendrá una altura máxima de 70% del deslinde común. Por sobre la edificación continua no podrá haber edificación aislada. 3º. — Públíquese el presente decreto Alcaldicio por dos veces, en semanas distintas en un diario de Santiago y exhibase en la Dirección de Obras Municipales el plano modificado durante 15 días a contar de la última publicación, a fin que durante ese lapso de exposición se hagan las observaciones que los vecinos estimen convenientes. Anótese, comuníquese y archívese. Firmado: Cristina Salas Wenzel. Alcaldesa. Francisco Amengual Borbolla. Secretario Municipal. Lo que comunicó a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes. Francisco Amengual Borbolla. Secretario Municipal.

7-8-9

EXTRACTO. Juzgado de Letras Talagante concedió posesión efectiva Johnny Iván Araya Vargas a hijo legítimo Jhonny Seven Araya Llanos, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Judith Llanos Vergara. Confección del inventario solemne se hará el jueves 13 de agosto de 1987, a las 12.00 hrs.

7-8-10

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Domingo Bravo Campos y Adriana Vargas Negrete, once agosto 1987, quince horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario.

7-8-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Díaz Silva, para Berenice y Daniela Diaz Cabrera, sin perjuicio derechos Nancy Cabrera Silva. Practicaré secretaría inventario solemne once agosto 1987, quince horas.

7-8-10

EXTRACTO. Décimo Tercer Juzgado Civil. autos de posesión efectiva "Soto Cornejo Víctor Hernán", rol N° 1338-86, complementóse auto de dicha posesión efectiva en el sentido de concederse a don Carlos Custodio Soto Cornejo, sin perjuicio de la porción conyugal correspondiente a doña Rosa del Carmen Astorga Núñez, fallecida con fecha 7 de octubre de 1981.

7-8-9

POR robo quedan nulos cheques serie DZ 596244 al 596250 de bank, oficina Huérfanos 1201 del Banco de Boston, Hoy N° 1034.

7-8-10

POR robo queda nulo cheque AK-1503476 Banco del Estado Chile, sucursal San Joaquin.

7-8-9

POR extravío nulo cheque 1206904 cuenta corriente 00-2 Citibank Ahumada.

7-8-9

POR extravío queda nulo cheque serie JZ N° 2632 de la Cta. 780037-008 del Citibank of M. pal.

7-8-9

POR extravío queda nula libreta ahorro a plazo N° 10217691 Centrobanco.

7-8-9

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Inés Roa Troncoso a Gladys y Mamerto Aravena sin perjuicio derechos Mamerto Aravena Fuentes.

7-8-10

POR robo quedan nulos los cheques JZ-456251 al JZ-458275 inclusive, pertenecientes a la cuenta corriente 0-675418-004 del co Citibank.

7-8-9

EXTRACTO. El Juzgado de Letras de Talagante, concedió con fecha 13 de julio de 1986, posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Humberto Labarrera Toledo, a sus hijos legítimos Luis Arsenio, Héctor del Carmen, Isabel del Carmen, Sandra Elizabeth y Mónica Rosa, todos La barrera Allende, sin perjuicio de los derechos de Elisa del Carmen Allende de Aliaga en calidad de cónyuge sobreviviente. Secretaria.

7-8-10

EXTRAVIO cheque del Banco Español Chile N° 08-0103437-5 BAA 0932111, \$ 6.900.

7-8-9

NULO por incumplimiento comercial cheques serie BK-1 del N° 0703653 al 0703655 cta. cte. 30-146818-9 del Bco. del Trabajo.

7-8-9

ROBO. Nulo cheque 2219772 - Banco Sud Americano sucursal Monjas.

7-8-9

TALONARIO cheque extraviado serie 10 N° 627926 al 628125 Banco Republic National Of New York Of. central. Cuenta N° 001067-7 a nombre de confecciones Italmod S.A. nulo por aviso.

7-8-9

EXTRACTO. Juzgado de Letras Talagante concedió posesión efectiva Johnny Iván Araya Vargas a hijo legítimo Jhonny Seven Araya Llanos, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Judith Llanos Vergara. Confección del inventario solemne se hará el jueves 13 de agosto de 1987, a las 12.00 hrs.

7-8-10

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Domingo Bravo Campos y Adriana Vargas Negrete, once agosto 1987, quince horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario.

7-8-10

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Jorge Plaza Montenegro y Ester Tamayo Domínguez, once agosto 1987, dieciséis horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario.

7-8-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Díaz Silva, para Berenice y Daniela Diaz Cabrera, sin perjuicio derechos Nancy Cabrera Silva. Practicaré secretaría inventario solemne once agosto 1987, quince horas.

7-8-10

EL ALCOHOLISMO NO ES UN VICIO... ES UNA ENFERMEDAD

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

LE OFRECE UN CAMINO SEGURO PARA SU RECUPERACION. LOS GRUPOS DEL AREA ORIENTE LE INVITAN A SUS REUNIONES.

"Divina Providencia" Providencia 1619 Lun. a Sáb. 19 hrs.

"Manuel Montt" Manuel Montt 797 Jueves a las 19 hrs.

"Holanda" Holanda 151 Viernes a las 19 hrs.

"Habla Inglesa" Los Leones 123 Miércoles a las 20 hrs.

"Serenidad" Plaza Ñuñoa 140, sala 6 Lun. Miér. Vi. 19 hrs.

"Diego de Almagro" Diego de Almagro 5225 Sábados 19 hrs.

"El Aguilucho" El Aguilucho 3369 Jueves 19 hrs.

CITACIONES

CITACION. Fenacovi Ltda. sus afiliadas a Junta General de Cooperativas de Vinculadas a celebrarse el sábado 22 de octubre de 1987 a las 15.30 y 16.00 horas primera y segunda citacionivamente. La reunión se efectuará en calle Dieciocho 121 (Contadores) Santiago. Se trae siguiente: Tabla: 1.- Lectura Acta y correspondencia. 2.- Memoria anual: 3.- Balance 1986;

Económicos

CITACIONES

AUTOMOTRIZ Curifor S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Automotriz Curifor S.A., para el 18 de agosto de 1987, a las 17 horas, en Avenida Díaz de Julio N° 1485, Santiago, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1986 y para las demás materias de su competencia. — El Presidente. Participación de accionistas: Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones, inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días de anticipación al 18 de agosto de 1987, fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, se efectuará al iniciarse la Junta. — El Gerente.

1°-6-8

DOFER S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio, citase Junta General Ordinaria de Accionistas de Dofer S.A., para el 18 de agosto de 1987, a las 18.30 horas, en Avenida Díaz de Julio N° 1485, Santiago, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1986 y para las demás materias de su competencia. — El Presidente. Participación de accionistas: Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones, inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días de anticipación al 18 de agosto de 1987, fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, se efectuará al iniciarse la Junta. — El Gerente.

1°-6-8

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y SS.HH. "Obreros Vía Sur" Ltda. cita a sus socios a Junta General Extraordinaria para el domingo 16 de agosto de 1987 a las 10.30 y 11.00 horas en primera y segunda citación respectivamente, ésta se efectuará en la Sede ubicada en Av. Zapadores N° 686 Conchalí, a objeto de tratar los siguientes. Tabla: 1. Lectura Acta Anterior. 2 - Información General. 3. Venta del Lote C. El Consejo.

8

COOP. de Viviendas y S. Habitaciones Unión Buzeta. Cita a sus socios a una reunión extraordinaria para el 16-8-87, a las 11 y 11.30 hrs. 2^a citación. Tabla: 1. Aprobar Balance 1986. 2. Elección del consejo de administración. 3. Varios. Por la importancia de la tabla se encarezca su asistencia. Gerente.

8-9

REMITES

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2^o piso, remátase en Secretaría Tribunal, dia 28 agosto 1987, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Quinta Huambalí, Maipú, lote 57 y o Pasaje 3 N° 2193. Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Chillán, año 1983. Los deslinde son: norte, en 12 metros con pasaje INDAF 3, hoy pasaje 3 Norte; oriente, con otros propietarios. Mínimo fijado para subasta de U.F. 1.237.575. — Más \$ 177.000 por costas. Precio será de contado y efectivo. Interesados deberán acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo a nombre del Tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. — Demás bases y antecedentes expediente rol N° 2331-85 "A.P. Nacional con León Nora", requerimiento. Secretaria.

7-8-10-11

REIMATE: Quiebra Humberto Camelio Rial, Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago. Compañía 1213 piso 3^o. Audiencia dia 21 agosto, 16.00 horas para subastar derechos del fallecido sobre inmueble ubicado calle Barros Arana N° 779 Concepción, inscrito fojas 124 Vta. N° 113 del Registro Propiedad año 1978, Conservador Bienes Raices Concepción. Se remata 14.51% de los derechos. Precio mínimo subasta será la suma de \$ 23.216.000. Precio deberá pagarse de contado dentro diez días corridos, contados desde fecha subasta. Interesados deberán acompañar vale vista orden Tribunal o debidamente endosados o dinero efectivo por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes y copia de bases oficina Sindico de Quiebra Ahumada 312 Of. 614 y Secretaría Tribunal autos Humberto Camelio Rial, Quiebra, Cuaderno Administración. La Secretaria.

6-7-8-9

REIMATE: Ante Décimo Octavo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, 31 de Agosto 1987, 15.30 horas, se rematará propiedad situada, Sitio 180 Manzana 32036, calle pasaje Arco Iris N° 3811, Conchalí, inscrita Fs. 20742.

6-7-8-9

N° 26229 Registro propiedad año 1969, Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo postura \$ 456.689. Precio pagadero contado, consignado dentro 5^o dia hábil siguiente subasta. Postores deberán acompañar vale vista a la orden tribunal, boleta consignación en su cuenta corriente, o dinero efectivo, equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asoc. Nacional de Ahorro y Préstamo con Villegas Orellana", rol: 13.974-86. Secretaria.

6-7-8-9

REIMATE: Ante Décimo Octavo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, 26 de agosto 1987, 15.00 horas, se rematará propiedad situada. Calle Cuarto Nororiental N° 2590 sitio N° 685 Ñuñoa, inscrita fs. 3930, N° 4809 Registro Propiedad año 1975, Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo postura UF. 519, 13875, más \$ 120.460 por costas. Precio pagadero contado, consignado dentro 5^o dia hábil siguiente subasta postores deberán acompañar vale vista a la orden Tribunal, boleta consignación en su cuenta corriente, o dinero efectivo, equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asoc. Nacional Ahorro y Préstamo con Martínez Bravo" rol: 1183-84. — Secretaria.

6-7-8-9

REIMATE: Ante Décimo Octavo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, 26 de agosto 1987, 15.00 horas, se rematará propiedad situada. Calle Cuarto Nororiental N° 2590 sitio N° 685 Ñuñoa, inscrita fs. 3930, N° 4809 Registro Propiedad año 1975, Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo postura UF. 519, 13875, más \$ 120.460 por costas. Precio pagadero contado, consignado dentro 5^o dia hábil siguiente subasta postores deberán acompañar vale vista a la orden Tribunal, boleta consignación en su cuenta corriente, o dinero efectivo, equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asoc. Nacional Ahorro y Préstamo con Martínez Bravo" rol: 1183-84. — Secretaria.

6-7-8-9

REIMATE: Ante el Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas N° 1127 piso 2. Rematase: el dia 28 de agosto de 1987, a las 16.00 hrs. Propiedad ubicada en el departamento de Santiago, comuna de La Florida pasaje Lago Villarrica N° 6657, inscrita a fs. 27.096 N° 30.539 del Conservador de Bienes Raices de Santiago correspondiente al año 1982. Mínimo posturas será la suma de \$ 3.550.000. Interesados en participar deberán acompañar dinero efectivo, vale vista, equivalente al 10% del mínimo fijado, a nombre del Tribunal Cta. Cte. 32.35.718 Banco del Estado de Chile Suc. Huérfanos. Demás bases y antecedentes expediente caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Amaro Leiva Laura" causa Rol N° 28.764. La Secretaria.

5-6-7-8

REIMATE: Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago. Audiencia del dia 31 de agosto de 1987, a las 16 horas, se rematará propiedad ubicada en calle Seis Norte N° 2231, comuna de Ñuñoa, inscrita fojas 18.128 N° 21.923 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago, correspondiente al año 1975. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$ 4.344.000. Todo postor deberá acompañar vale vista bancario a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. Precio se pagará al contado dentro de quinto dia siguiente a la subasta. No se recibirá dinero efectivo. Demás bases y antecedentes expediente rol N° 2331-85 "A.P. Nacional con León Nora", requerimiento. Secretaria.

8-9-10-11

REIMATE: Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, primer piso, rematase 31 agosto 1987, 17 horas, inmueble ubicado comuna La Florida, calle Del Palto N° 9951, sitio N° 21. Deslinde según nominación; inscrita nombre deudor fs. 2904, N° 3520 año 1975 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo posturas \$ 4.045.815. Precio remate pagadero contado. Interesados participar subasta deberán presentar vale vista por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes, juicio requerimiento Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Ernesto Cofré Bustamante". Rol 2394-85. La Secretaria.

5-6-7-8

REIMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago dia 25 de agosto de 1987, a las 16.30 horas en recinto del tribunal Bandera 342 2^o piso rematara la propiedad ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera 10031-G San Bernardo, inscrita a fojas 175 vta. N° 300 Conservador de Bienes Raices de San Bernardo año 1975. Mínimo postura \$ 7.242.855. Precio pagadero contado dentro del quinto dia siguiente al remate garantía 10% mínimo dinero efectivo o vale vista orden del Tribunal. Antecedentes titulos y demás bases remate en autos rol 1627-85 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Molina Flores Eduardo". Requerimiento. La Secretaria.

5-6-7-8

REIMATE: Ante Cuarto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, tercer piso, el dia 28 agosto 1987, 16 horas, se remata propiedad ubicada departamento Valparaíso, comuna Quilpué, calle Yerbas Buenas 647, sitio 19, Belloto Norte. Mínimo posturas \$ 3.341.299. Garantía 10% mínimo. Inscrita fs. 265 N° 301 año 1982. Quilpué. Superficie 224 metros cuadrados. Demás bases y antecedentes rol 993-85 autos Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Alvarez Baxmann Tomás. El Secretario.

5-6-7-8

REIMATE: Vigésimo Quinto Juzgado Civil Santiago, Manuel Rodríguez 47, primer piso, rematase 31 agosto de 1987, 15 horas, inmueble ubicado en calle Caldas N° 623, corresponde sitio N° 4, Manzana D. plano respectivo, comuna La Florida, departamento Santiago. Deslinde: Norte, con calle Caldas; Sur, sitio N° 19; Oriente, sitio N° 5; Poniente, sitio N° 3; inscrito a fs. 47606 N° 61031 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago año 1981. Precio deberá pagarse de contado dentro diez días corridos, contados desde fecha subasta. Interesados deberán acompañar vale vista orden Tribunal o debidamente endosados o dinero efectivo por 10% mínimo subasta. Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Badilla Cassuni José Angel, rol 32036. — Hipotecario. — La Secretaria.

8-9-10-11

REIMATE: Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago se rematará el dia 28 de agosto de 1987, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en la ciudad de Copiapó, comuna de Copiapó, calle Salas N° 794 lote N° 8, inscrita a fojas 927 N° 1.114, Conservador de Bienes Raices de Copiapó, correspondiente al año 1973. Mínimo posturas \$ 4.470.000. Forma de pago, contado dentro de quinto dia efectuada la subasta. Todo postor deberá acompañar vale vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. Mínimo UF. 872,5 más costas causadas en autos. Precio contado, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% vale vista. Boleta de Consignación orden Tribunal. Demás bases en secretaría del tribunal. La Secretaria.

5-6-7-8

REIMATE: Sexto Juzgado Civil de Santiago, expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Victoriano Piña Ibarra" Rol N° 2393-85, requerimiento Judicial, rematarse el dia 28 de agosto de 1987 a las 17.00 horas, propiedad calle Pasaje Los Coros N° 1241 Maipú, inscrita a fojas 49715 N° 58985 año 1982, del conservador Bienes Raices de Santiago, Mínimo UF. 872,5 más costas causadas en autos. Precio contado, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% vale vista. Boleta de Consignación orden Tribunal. Demás bases en secretaría del tribunal. La Secretaria.

6-7-8-9

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2^o piso, rematase en secretaría tribunal, dia 28 de agosto 1987, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en pasaje Simón González hoy pasaje Piedra Feliz N° 8911-C Santiago, inscrita a Fs. 33.978 N° 41.374 año 1983 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago; cuyos deslinde son: norte, en 101 metros 50 centímetros con calle Simón González; sur, en linea quebrada de 180 metros con propiedad municipal y en 91 metros 50 centímetros con calle Valenzuela Llanos; oriente, en 128 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina; poniente, en 22 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina. — Mínimo fijado para subasta de U.F. 1.890.8945. — Más \$ 270.000 por costas. — Precio será de contado y efectivo. — Interesados deberán acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo, a nombre tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. — Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Toledo Rojas José" rol 30.806. — Hipotecario. — La Secretaria.

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2^o piso, rematase en secretaría tribunal, dia 28 de agosto 1987, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en pasaje Simón González hoy pasaje Piedra Feliz N° 8911-C Santiago, inscrita a Fs. 33.978 N° 41.374 año 1983 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago; cuyos deslinde son: norte, en 101 metros 50 centímetros con calle Simón González; sur, en linea quebrada de 180 metros con propiedad municipal y en 91 metros 50 centímetros con calle Valenzuela Llanos; oriente, en 128 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina; poniente, en 22 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina. — Mínimo fijado para subasta de U.F. 1.890.8945. — Más \$ 270.000 por costas. — Precio será de contado y efectivo. — Interesados deberán acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo, a nombre tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. — Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Toledo Rojas José" rol 30.806. — Hipotecario. — La Secretaria.

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2^o piso, rematase en secretaría tribunal, dia 28 de agosto 1987, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en pasaje Simón González hoy pasaje Piedra Feliz N° 8911-C Santiago, inscrita a Fs. 33.978 N° 41.374 año 1983 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago; cuyos deslinde son: norte, en 101 metros 50 centímetros con calle Simón González; sur, en linea quebrada de 180 metros con propiedad municipal y en 91 metros 50 centímetros con calle Valenzuela Llanos; oriente, en 128 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina; poniente, en 22 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina. — Mínimo fijado para subasta de U.F. 1.890.8945. — Más \$ 270.000 por costas. — Precio será de contado y efectivo. — Interesados deberán acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo, a nombre tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. — Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Toledo Rojas José" rol 30.806. — Hipotecario. — La Secretaria.

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2^o piso, rematase en secretaría tribunal, dia 28 de agosto 1987, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en pasaje Simón González hoy pasaje Piedra Feliz N° 8911-C Santiago, inscrita a Fs. 33.978 N° 41.374 año 1983 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago; cuyos deslinde son: norte, en 101 metros 50 centímetros con calle Simón González; sur, en linea quebrada de 180 metros con propiedad municipal y en 91 metros 50 centímetros con calle Valenzuela Llanos; oriente, en 128 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina; poniente, en 22 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina. — Mínimo fijado para subasta de U.F. 1.890.8945. — Más \$ 270.000 por costas. — Precio será de contado y efectivo. — Interesados deberán acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo, a nombre tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. — Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Toledo Rojas José" rol 30.806. — Hipotecario. — La Secretaria.

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2^o piso, rematase en secretaría tribunal, dia 28 de agosto 1987, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en pasaje Simón González hoy pasaje Piedra Feliz N° 8911-C Santiago, inscrita a Fs. 33.978 N° 41.374 año 1983 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago; cuyos deslinde son: norte, en 101 metros 50 centímetros con calle Simón González; sur, en linea quebrada de 180 metros con propiedad municipal y en 91 metros 50 centímetros con calle Valenzuela Llanos; oriente, en 128 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina; poniente, en 22 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina. — Mínimo fijado para subasta de U.F. 1.890.8945. — Más \$ 270.000 por costas. — Precio será de contado y efectivo. — Interesados deberán acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo, a nombre tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. — Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Toledo Rojas José" rol 30.806. — Hipotecario. — La Secretaria.

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2^o piso, rematase en secretaría tribunal, dia 28 de agosto 1987, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en pasaje Simón González hoy pasaje Piedra Feliz N° 8911-C Santiago, inscrita a Fs. 33.978 N° 41.374 año 1983 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago; cuyos deslinde son: norte, en 101 metros 50 centímetros con calle Simón González; sur, en linea quebrada de 180 metros con propiedad municipal y en 91 metros 50 centímetros con calle Valenzuela Llanos; oriente, en 128 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina; poniente, en 22 metros con propiedad de la municipalidad de La Reina. — Mínimo fijado para subasta de U.F. 1.890.8945. — Más \$ 270.000 por costas. — Precio será de contado y efectivo. — Interesados deberán acompañar boleta consignación, vale vista o dinero efectivo, a nombre tribunal, equivalente al 10% mínimo fijado. — Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Toledo Rojas José" rol 30.806. — Hipotecario. — La Secretaria.

REIMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas

Espectáculos

Para su fin de semana...

Televisión



Kathleen Turner en...
"UNA ESPERANZA EN LA OSCURIDAD"

TVN
Sábado
21.30 horas
Esta película narra el caso real de la doctora Lois Lee (interpretada por Kathleen Turner), quien fundó una entidad llamada "Niños de la noche", dedicada a los menores explotados por la prostitución.



Mozart en...
CREACIONES
Canal 13
Domingo
10.45 horas

La vida de Mozart, niño prodigo y genio musical, estará en el programa del canal católico. La producción dramatiza los sufrimientos y alegrías, los fracasos y conflictos de dinero y amores enfrentados por el músico, en una época en que se relegaba a los artistas a una servil condición cortesana.



Dustin Hoffman, Meryl Streep y Justin Henry en...
"KRAMER VS KRAMER"

Canal 13
Domingo
21.30 horas
Ganadora de 5 premios Oscar en 1979, esta película relata la dramática vivencia de un padre y su hijo ante el abandono de su madre. Ted Kramer (Dustin Hoffman-el padre) descompuesto y desorientado, furioso pero por fin resuelto, opta por emprender la vida solo junto a su hijo que apenas conoce y comienza a conjugar su trabajo con su paternidad.

Videos

La empresa LK-TEL Video anuncia los títulos correspondientes al segundo catálogo "RCA-Columbia Pictures Internacional Video", que estarán en el mercado a partir del 20 de agosto:

"GANDHI": La historia que relata la vida de un hombre extraordinario que fue necesario, para derrotar a un Imperio y liberar una nación de 350 millones de almas. Su meta: la Libertad. Su estrategia: la Paz. Su arma: Su Humanidad.

"LOS TRES MUNDOS DE GULLIVER": Un joven aventurero viaja para conocer el mundo, pero su barco es destruido y llega a la tierra de unos pequeños individuos, donde vive increíbles aventuras. Posteriormente, y como contrapartida, llega a una tierra habitada por gigantes...

"KARATE KID": Un joven huérfano se encara a la difícil tarea de hacer nuevos amigos, pero es víctima de las burlas de una banda juvenil de karate. Deseoso de impresionar a su novia le pide ayuda a Miyagi, un maestro de las artes marciales que le enseña su arte.



Exposiciones

Las galerías de arte del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura (Moneda 1467), ofrecen las siguientes exposiciones:

EL TUNEL: "Reflejos" fotografías de Manuel González (hasta el 31 de agosto).

SALA NUEVA: "Eclipse" óleos de Juan Manuel Pinto (hasta 7 de septiembre).

Estas muestras estarán abiertas al público de lunes a viernes de 9.00 a 21.00 horas y sábados de 9.00 a 13.00 horas.

Café concert

"POBRE CHILENO QUE ESTAS EN LOS SUELOS": Este nuevo espectáculo humorístico se presenta a partir de hoy a las 22.00 horas, en la Sala Tajamar y cuenta con la participación de Patricio Liberona, Sergio Bravo y Mabel Guzmán.

Teatro

"ESPERANDO LA CARROZA": La obra del autor uruguayo Jacobo Langsner, que ha tenido gran éxito de público, estará por última vez en cartelera este fin de semana. Las presentaciones se realizarán en el Teatro de la Universidad Católica los sábados y domingos a las 19.30 horas.



Una escena de "Esperando la carroza"

Cine

"LOCADEMIA DE POLICIA 4": En el Cine Central 2, continúa en cartelera esta sátira policial dirigida por Jim Drake. Esta cuarta parte cuenta los entretelones de la Patrulla de Ciudadanos, que significa la última gloria para el comandante Lassard. Su idea consiste en que los mismos ciudadanos formen grupos y se protejan de la delincuencia.

Especiales



Emmanuel en...
PUDAHUEL (90.5)

12.00.— El ranking de amorosa" con los doce más pedidos.

19.00.— Reportaje musical dedicado a Emmanuel.

TIEMPO (95.9)

18.00.— En "Música a nivel" el grupo "Satán" grabará para discos de la banda de las obras de O'Higgins.

22.00.— El grupo australiano rock sicodélico "Briantown" realizará su primer álbum "Tropicalaut".

FUTURO (88.9)

13.30.— "Fonotops" rememorará el año.

16.00.— En "De lo mejor" se escucharán a Simon Fox y Cock Robin.

23.00.— En "La música futura" en forma especial mostrará la música de "The lost boys", donde incluidos temas de Ian Gramm y Roger Daltrey.



Madonna en...
LA CLAVE (92.9)

11.00.— "Momentos para recordar", es una sección para disfrutar hermosos recuerdos de la década del 50 al 60 con Miguel Davagnino.

19.00.— En el "Especial Cultural" el mensaje, la vida y obra de Madonna.

Elvis Presley en...
INFINITA (100.1)

14.00.— En "Recuerdos infinita" estarán "The Platters", Johnny Tillotson, Frank Valli, Tom Jones, Bob Seger, Niel Sedaka.

19.00.— Dos horas con la reina del rock'n roll, Elvis Presley.

Espectáculos

Que trasmisirá este lunes Canal 13

Don Francisco, Santis y Javier Miranda en Cena de Pan y Vino

Con la animación de Mario Kreutzberger, César A. Santis y Javier Miranda, Canal 13 ofrecerá este lunes 10 de agosto, a las 21.30 horas, desde el Estadio Israelita, el programa especial "Cena de Pan y Vino".

Sala América

Ciclo de cine japonés en la Biblioteca Nacional

Seis funciones constituirán el ciclo de cine japonés que la embajada de ese país ofrecerá des- de ayer a las 19.00 horas, en la Sala América de la Biblioteca Nacional (Avda. Libertador B. O'Higgins 651), con el auspicio del departamento de extensión de la citada biblioteca y la Fundación Japón.

Este Ciclo de Cine es organizado por el Gobierno de Japón para dar a conocer al público latinoamericano el cine japonés de la postguerra, desde las obras ya clásicas de la década de los cincuenta de Kurosawa y Ozu, caracterizadas por el sentimentalismo y un espíritu moralizador, hasta la "nueva generación" de la década de los setenta como Imamura que vió todo tipo de conflictos provocados en el proceso del desarrollo económico del país, y los directores muy contemporáneos co-

mo Hasegawa y Suzuki, quienes tienen que enfrentar al nuevo tipo de público; más materialista y que busca en el cine un tipo de relajamiento aislado de la realidad, como películas de acción.

EL PROGRAMA

El viernes se ofrecerá "Iki-ru", (vivir) de Akira Kurosawa, apta para todo espectador; el lunes 10, "Akahige" (Barbaro), de Akira Kurosawa, para todo espectador; viernes 14 "Taiyo o Nusunda Otoko" (El hombre que robó el sol), de Kazuhiko Hasegawa, para mayores de 18 años; el lunes 17, "Zigennerweisen", de Seijun Suzuki; viernes 21, "Akaei Sutsui (Homicidio Rojo), de Shohei Imamura, para mayores de 21 años; lunes 24 "Higanbana (Flor de Equinoccio, de Yasujiro Ozu, apta para todo espectador.

el cual tiene por objetivo reunir fondos para el Hogar de Cristo. El padre Renato Poblete Barth S. J. y capellán general de dicho Hogar, dará inicio al evento con un saludo de bienvenida para explicar los propósitos del mismo y bendecir luego el pan y el vino que simbólicamente se servirán a los invitados. Sus intenciones van dirigidas a que cada uno de nosotros "ayude a ayudar" y se incorporen como socios en favor de los hermanos que sufren.

Durante el transcurso del programa se irá mostrando el desarrollo de otras cenas en las ciudades de Antofagasta, Arica, Concepción, Chillán, Temuco y Viña del Mar, a la vez que se difundirán reportajes que ilustran la labor benéfica que realiza el Hogar de Cristo. También se harán enlaces con la causa de José A. Fuentes y Alberto Fouillioux, a quienes acompañarán invitados para entregar su solidaridad y adhesión con la cena. Del mismo modo en el Estadio Israelita se entrevistarán a personalidades invitadas; se entregarán medallas a los socios y distinciones a los cooperadores más antiguos.

En el evento "Cena de Pan y Vino" actuarán los cantantes Gervasio, Andrea Tessa, Luis Jara, Los Huasos Quincheros, Santiago Cuatro, y en el humor Jorge "Chino" Navarrete y los Eriguren. De la dirección de televisión se hará cargo Gonzalo Beltrán, y de la producción general, Antonio Menchaca. Producción de Claudia Adriazola y José A. Soto, asistencia de Mauricio Benavente y Cristián San Miguel.



DEBUTO COMO ACTRIZ EX MISS SOLEDAD GARCIA. — La ex Miss Mundo Chile Soledad García inició ayer su incursión como actriz en la teleserie "Mi Nombre es Lara", que transmite TVN. Expectación causó entre el equipo productor la llegada de la joven a los estudios de Chile Films, para caracterizar a Naves Fotis, quien en la ficción será la protagonista de la próxima telenovela que se filmará en el Canal 21, donde ocurre la trama de esta producción, que dirige Ricardo Vicuña. El personaje trastocará la ya convulsionada acción en la que la estrella, hasta el momento, era la actriz Elena Muñoz. Otro nuevo rostro para "Mi nombre es Lara" es Sonia Fuchs, productora de TVN, quien siempre se incluye en los repartos como señal de "buena suerte".

Cines y teatros

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.00 horas "Extraño verano" y "El guerrero rojo". (21) \$ 140.
ALPIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 horas "Relaciones prohibidas" y "16 años". (21) \$ 200.
APOQUINDO. Apoquindo 3384 (231356) 16, 19 y 22.00 horas "Esperando la carroza". (14) \$ 350.
ASTOR. Estado y Huérfanos (32100) Desde las 12.00 horas "Esperando la carroza". (14) \$ 280.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.00 horas "De vuelta al colegio". (TE) \$ 200.
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10.00 horas "La fuerza de los Ninjas", "La furia de la serpiente" y "Ninja, la misión". (18) \$ 150.
CENTRAL UNO. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 horas "La ladrona". (18) \$ 300.
CENTRAL DOS. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 horas "Academia de policía 4". (Men.) \$ 300.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 horas "La misión". (14) \$ 250.
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11.00 horas "Desnuda prohibida", "Amadas y violentadas" y "Los tiempos de la vaselina". (21) \$ 170.
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas "Las armas de Dios". (TE) \$ 200.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.00 horas "Halcon". (TE) \$ 150.
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11 horas "La esposa del jefe". (18) \$ 300.
EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22.00 horas "Depredador". (14) \$ 350 y \$ 400.
ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, 22 y 23 horas "Top Gun, pasión y gloria", "Código del silencio" y "Pasión sin límite". (21) \$ 120.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14.00 horas "Invitación al placer", "Torrillino de juventud" y "Poltergeist II, la otra dimensión". (21) \$ 120.
MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 10.45 horas

00.00 horas "Fresas salvajes". (18) \$ 350. Estud. \$ 300.
FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 horas "El último dragón" y "Morir mil veces". (18) \$ 230.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 horas "Depredador". (14) \$ 300.
HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 horas "Blanca Nieves y los 7 enanitos". (TE) \$ 250.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 horas "Quédate conmigo". (18) \$ 300.
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.15 horas "Viuda negra". (18) \$ 280.

KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11.00 horas "Pelotón". (18) \$ 200.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 horas "El nombre de la rosa". (18) \$ 350 y \$ 400.

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 horas "El Nombre de la rosa". (18) \$ 300.
LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421326) 11.30 y 14.45 horas "Blanca Nieves y los 7 enanitos". (Men.) \$ 280, 16.30, 19.30 y 22 horas "Quédate conmigo". (18) \$ 350 y \$ 400.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14.00 horas "Top Gun, pasión y gloria", "Código del silencio" y "Pasión sin límite". (21) \$ 120.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.00 horas "Amores de una adolescente", "Tiernas primas" y "Adolescente impura". (21) \$ 150.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14.00 horas "Invitación al placer", "Torrillino de juventud" y "Poltergeist II, la otra dimensión". (21) \$ 120.

MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 10.45 horas

"La virgen, el toro y capricorno". (21) \$ 280.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "El universitario virgen" y "Mi amor, mi amante". (21) \$ 180.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 horas "Encuentro con hombres notables". (14) 00.00 horas "Las violetas son azules". (18) \$ 230. Estud. \$ 150.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 15 horas "Blanca Nieves y los 7 enanitos" (Men.) \$ 280; 16.45, 19.30 y 21.45 "La ladrona". (18) \$ 350 y \$ 400.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.30, 19.15 y 22.00 horas "El Nombre de la rosa". (18) \$ 350 y \$ 400.

PLAZA. Compañía 1068 (688474) Desde las 10.00 horas "A la sombra del Kilimajaro" y "Rescate en el barrio chino". (18) \$ 230.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14.00 horas "Los perros del sexo", "Enfermera de día" y "Condenadas al infierno". (21) \$ 120.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 15.30 y 18.45 horas "Erase una vez el terror" (14) \$ 350.

REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.00 horas "Desaparecido en combate" y "El destructor". (18) \$ 250.

REX UNO. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.45 horas "Erase una vez el terror". (14) \$ 300.

REX DOS. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas "Misión salvar la Tierra". (TE) \$ 300.

REX TRES. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 horas "Pecados de familia". (21) \$ 250.

RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11.00 horas "La chica explosiva", "Camisetas calientes" y "Dios bendiga cada rincón de esta casa". (21) \$ 150.

EL CONVENTILLO UNO. Bellavista 173 (774164) 19.30 y 22 horas "El avaro", de Molière. \$ 1.400.

EL CONVENTILLO DOS. Bellavista 173 (774164) 19.15 y 22 horas "Infarto civilizado", de E.A. Whithead. \$ 1.000.

ESCUOLA MODERNA. Pio X 2446 (2322774) 19.30 y 22 horas "Ligeros de equipaje", de J. Diaz. \$ 900, Estud. \$ 300.

EL GALPON DE LOS LEONES.

Los Leones 238 (2311099) 19 y 22 horas "Acto cultural", de José I. Cabrujas. \$ 800, Estud. \$ 400.

LA CIGARRA. Seminario 141-A (2226793) 20 y 22 horas "Amor, ¿me sirves el veneno?", de Carloto. \$ 600.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 horas "Locademia de SIDA".

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 y 22 hrs. "Residencia en las nubes". Grupo IC-TUS. \$ 900.

LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) 19.30 y 22.00 horas "El hombre, la bestia y la viritud", de L. Pirandello. \$ 900, Estud. \$ 300.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 horas "Si el SIDA no te da el chico gozará".

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 22 horas "Con la camiseta puesta", con Coco Legrand \$ 1.000, P. Alta \$ 600.

TAJAMAR. Torres de Tajamar, torre C (2235811) 22 horas "Pobre chileno que estás en los suelos", de P. Liberona. \$ 1.000.

UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 horas "Esperando la carroza", de J. Langsner. \$ 800, Estud. \$ 300.

INFANTILES

INST. CULT. BCO. DEL ESTADO. Alameda 123 (392624) 16 horas "Los payasos cósmicos", de A. Ahumada. \$ 200.

UC. J. Washington 26 (465652) 16 horas "Computadora última generación", de R. Valenzuela. \$ 300, niños \$ 150.

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (6989350) Domingo: 11.30 y 16 horas "Ali Baba y el diamante mágico" y "Aventu-



inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Espectáculos

Don Francisco fue el primer ganador en programa aniversario

■ Anoche, en el inicio de la celebración de los 25 años de "Sábados Gigantes", se repitió el primer concurso que tenía como premio un corte de género...

... y la persona que salió sorteada del público, como para una anécdota más del programa, resultó ser un joven que se llamaba "Francisco", pero a diferencia del animador, era bastante tímido y sin chispa, por lo menos en el estudio.

El programa ofreció, luego, una selección de las mejores cámaras indiscretas y el recuerdo de un reportaje que habitaba en las orillas del río Mapocho y que, después de 18 años, fue entrevistado nuevamente por "Don Francisco".

Se repitió también el concurso de dobles, esta vez con personajes del programa y resultó triunfador Víctor Alvarez como el más parecido al baterista Giolitto.

Además, en el estudio dos del

canal católico, se vivieron otros momentos emocionantes en las primeras tres horas de transmisión de este maratónico programa aniversario: el contacto en directo desde su lecho de enfermo con Eduardo Zepeda, joven inválido a quien Mario Kreutzberger, hace 20 años, le regaló un televisor blanco y negro que le ha servido de compañía; el triunfo del esforzado Gigi Martínez en la sección Gente Nueva del Humor; la entrega de un reloj como reconocimiento a la labor de Don Francisco por parte de los trabajadores del canal; y la sorpresa del abuelito Manuel, cuando se reencontró con sus familiares y le otorgaron la reserva exclusiva de un asiento para que asistiera a todos los próximos "Sábados Gigantes".



En el sorteo del recuerdo estuvo presente Arturo Gatica, quien fue uno de los primeros cantantes en actuar en el programa animado por Mario Kreutzberger.



BALLET "HUGANZAS" VUELVE A "EXITO". — Su retorno al programa que conduce Alfredo Fuentes, anunció el cuerpo de baile. "Dejamos de trabajar con el coreógrafo Hugo Urtiz, porque tenemos con él diferencias respecto del manejo del ballet y nos incorporamos a este programa 'Exito' porque es una buena vitrina, un buen espacio y también por razones sentimentales. Esta es nuestra casa, aquí partimos", señaló Claudio Moreno, explicando así las causas de su separación. Aclaró que el nombre "Huganzas" les pertenece, pues lo inscribieron en el Registro de Marcas.

Huasos Quincheros actuarán en el Teatro Municipal para ayudar a damnificados

■ Recital será el 25 de este mes y beneficiará a los necesitados de Lampa, Til, Colina y Batuco

Con el objeto de colaborar con los damnificados de Colina, Lampa, Til Til y Batuco, el conjunto folclórico "Los Huasos Quincheros" ofrecerá un recital el próximo 25 de agosto en el Teatro Municipal, a las 19.30 horas, patrocinado por la Intendencia Metropolitana y la Secretaría Ministerial de Educación.

En la oportunidad se entregará a los asistentes un casete con todos los temas del grupo y fue grabado durante la actuación que ofrecieron al cumplir 50

años de vida artística.

Benjamín Mackenna, integrante del conjunto, indicó que "el ánimo es devolver, a la comunidad todo el apoyo recibido durante tantos años, y qué mejor que socorriendo a los que más han sufrido por los últimos temporales".

Expresó Mackenna que el recital será idéntico al entregado días atrás con motivo de los 50 años del conjunto. Una parte estará destinada al repertorio chileno y latinoamericano y la otra al Género Internacional.

Todo el dinero recaudado irá destinado a los damnificados de Colina, Lampa, Til Til y Batuco, el conjunto folclórico "Los Huasos Quincheros" ofrecerá un recital el próximo 25 de agosto en el Teatro Municipal, a las 19.30 horas, patrocinado por la Intendencia Metropolitana y la Secretaría Ministerial de Educación.

Precisó que la entrega de los asistentes incluida con el valor de la entrada, cuyos precios fluctúan entre los \$ 2.500 y los \$ 1.000, un aporte de Codelco-Chile.

Teleprogramas



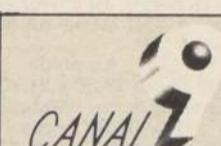
Canal 5

- 17.50 SINTONIA MUSICAL.
- 18.00 HOLA NIÑOS. Programa infantil.
- 18.10 METEORO SUBMARINO. Aventuras.
- 18.30 PIPIRIPAO '87. Espacio infantil.
- 18.50 EL MONSTRUO MILTON. Dibujos animados.
- 19.25 ROBERTO NICOLINI. ¿Sabes qué sorpresa tiene para hoy Roberto...?
- 20.00 BARBAPAPA. Dibujos animados.
- 20.30 FANTASMA. Escribe a la casilla 4059 de Valparaíso, donde el "correo electrónico" del Fantasma mostrará tus dibujos.
- 20.40 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados.
- 21.30 REPORTAJES INTERNACIONALES. — "¿A dónde vas, Basilio?". Un grupo de marinos y alpinistas franceses realizan una expedición por el Atlántico Sur, a bordo del yate "Basilio".
- 22.30 EL PIANISTA VIRTUOSO. Panorama cronológico de la música para piano. Invitados: Profesor Fernando Cortés. Conservatorio de Música de la Universidad Católica de Valparaíso. Intérprete: Jacqueline Urizar. Programa: Claude A. Debussy.
- 23.30 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DIA. Comentario cristiano.
- 23.35 PERFIL DE UNA NACION. "Geografía e industria (Japón)".



Canal 7

- 09.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 10.45 EL CLUB 700.
- 11.15 DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.00 MORK Y MINDY.
- 12.30 HISTORIAS JUVENILES.
- 14.00 GUADALUPE.
- 14.30 CRISTAL. Teleserie venezolana con Lupita Ferrer.
- 15.00 SKI. Segunda fecha del Kent Ski Challenge.
- 17.30 EL SANTO. Acción y aventuras.
- 18.30 VIAJE A LAS ESTRELLAS. Ficción y aventuras.
- 19.30 LOS INVASORES. Ficción y aventuras.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 SUPER PREMIERE UNIVERSAL. "Una esperanza en la oscuridad". Con Kathleen Quinlan, Nicholas Campbell. El caso real de la doctora Lois Lee, fundadora de la entidad "Niños de la noche", dedicada a los menores explotados por la prostitución, siendo condecorada por el gobierno y a la vez distinguida por su abnegada labor...
- 23.50 CINE NOCTURNO. "Sólo para enamorados". Con Deborah Raffin, Andy Griffith. A un concurrido balneario para lunas de miel con nutrido número de parejas de recién casados donde, cada una, debido a sus propios problemas demuestran que el amor no siempre es algo dulce.



Canal 11

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 DIBUJOS ANIMADOS.
- 18.30 SYMPHONY ON ICE. Paseo artístico individual, en parejas y grupales con acompañamiento de la Orquesta Sinfónica Real.
- 19.30 NUESTRAS RAICES. "El Corregidor Zañartu". III Parte. Programa de conversación con Willy Bascuñán, Manuel Reyno, Carlos Solis de Ovando y Rodolfo Torrealba.
- 20.30 SIGLO DE LOS CIRUJANOS. Documental.
- 21.00 CINE EN EL NUEVE. "HISTORIA DE UNA MONJA". Con Audrey Hepburn y Peter Finch. Hija de un famoso médico, una jovencita resuelve ingresar a un convento para convertirse en misionera en África. Tras hacer su noviciado y haber estudiado medicina de enfermedades tropicales, es enviada a un lazareto de enfermos mentales. Luego de una amarga experiencia, es enviada al África.
- 23.00 CIERRE.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 11.30 VIDEOTOP. Programa musical conducido por Justus Liebig.
- 12.40 CIERRE.
- 18.30 CARTA DE AJUSTE.
- 18.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 19.00 LAUREL Y HARDY.
- 19.30 DETECTIVE FANTASMA. "El crimen crece como una bola de nieve". Un mentalista muere accidentalmente en un teatro, pero Randall y su socio el fantasma tienen sospechas y deciden investigar, sucediéndose entre tanto una secuela de otros crímenes...
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.30 DEJELOS CON NOSOTROS. Programa infantil con Pilar Vásquez, como Pilule, que invita a los niños a realizar una serie de juegos didácticos. Dibujos animados: Los Grandes de la Historia; Los Caballeros del Rey Arturo y Jorge de la Selva.
- 22.25 EKOS DEL FUTURO. Microprograma ecológico.
- 22.30 MISIÓN IMPOSIBLE. "Ilusión". Con Peter Graves, Martin Landau, Bárbara Bain y Peter Lupis. A Misión Imposible se le encarga la tarea de dejar en el puesto de jefe de policía a un aliado de occidente. Para que esto ocurra tienen que desbaratar los planes de otros grupos opositores...
- 09.00 TELEDUC. Introducción a la mercadotecnia: Comercio cuantitativo.
- 11.30 SABADOS GIGANTES. Programa celebración de los 25 años, conduce Don Francisco.
- 20.30 TELETRECE. Noticias.
- 21.30 SABADOS GIGANTES. Programa aniversario de los 25 años, conduce Don Francisco.
- 00.00 CINE DE MEDIANOCHE. "La gata sobre el tejado de zinc". Con Elizabeth Taylor y Paul Newman. Una familia que ha estado dividida por mucho tiempo decide reunirse para el cumpleaños del padre, en donde enfrentarán a una serie de emociones, risas, lágrimas, juventud, amistad, permanencia y rencores...
- 02.05 CIERRE.



Canal 13

Espectáculos

Comentario de TV

Gala de gigantes: entretelones, invitados, recuerdos y consagración



por
YOLANDA
MONTECINOS



Mario Kreutzberger cumplió una meta que, en sus comienzos, parecía un sueño imposible: celebrar los 25 años del programa en el aire.

cos y entre los elementos típicos del escenario. Concitó largos minutos de poses (en serio, al igual que el final de la grabación) para todos los medios presentes.

PRIMERA PARTE

"Sábados Gigantes" festeja sus 25 años de televisión. No solo un record sino un movimiento que se puso en marcha gracias a un motor humano llamado Mario Kreutzberger. Todo sobre su historia, anécdotas, avances, conquistas, secciones, casos y cosas, ha sido parte de sus 25 horas de programación sin interrupción. Pero, si hay una circunstancia, un hecho que no dejará de tener interés para el televiendente potencial y para el lector. El animador invitó a un grupo, en el estilo gigante, de personalidades y medios de comunicación para grabar en la noche del jueves el gran estelar de cierre de este espacio.

PRIMEROS HECHOS

Todo se realizó en el estudio de "Martes Trece", por tanto en el reino de César Antonio Santis y de Gonzalo Bertrán. Se prestó para la ocasión y el animador vestido de gala, como es poco usual en su estilo de Gigantes. Previa a esta sesión anunciada para las 20 horas, se recibió a los invitados en uno de los salones de Canal Trece, cuya estructura, volcada a su finalidad de sede de un canal moderno, evoca en alguna forma el edificio Pompidou de París.

Todo el mundo relacionado con la TV y con este programa de magno cumpleaños, acudió a esta llamada en tono de gala. Los maquillajes de Gonzalo Cáceres, las tenidas "de la noche", las telas brillantes y suaves, los peinados vagamente punk, pero sin groserías cromáticas... aún; aportaban al ambiente el toque de paisaje humano de TV, inconfundible.

Pocas minifaldas de gran vestir, muchas pieles algunas de alto rango otras de ciudad fantasma y en todos los rostros, las sonrisas, los alborozos y abrazos cuando Gloria Benavides se encontraba con algún amigo del "Jappening" de TV Nacional o Patricia Maldonado, amable y extravertida con Cristina Tocco. Esta última, jamás estuvo sola y actuó sobre el nutrido grupo de publicistas y gente del medio de apoyos comerciales, con una suerte de efecto de imán irresistible.

Luego de esta pausa de cocktail-aperitivo, se ingresó a la enorme sala donde se ultimaron los detalles para otro musical especial. Dos altas modelos, herederas de la labor abierta por Esperanza Mestre, seguida por Patricia Ojeda y entre muchas otras, Raquel Argandoña, Linda Eveland o la rubia Eileen, lucían enfundadas en trajes largos, junto a Pepe Yeruba el conductor con record propio de permanencia en esta tarea. Y allí, apareció Mario Kreutzberger, en medio de fo-

LOS INVITADOS

Una sorpresa real la constituyó la labor de la cantante Vivien Reed acompañada de dos sólidos y efectivos bailarines. Artista de evidentes méritos como intérprete de jazz y de musicales americanos, impactó por personalidad, talento natural y los juegos cromáticos de voz. Accionó con habilidad única los efectos melismáticos, los desgarramientos y también la conjunción de cantante-bailarina y hábil artista ante la TV. Entre el "spiritual", el "blue" y la canción romántica eterna; provocó merecido efecto y comunicación total.

La otra gran atracción fue



Una real sorpresa del cierre, Vivien Reed, intérprete de jazz y musicales, con personalidad, talento natural y juegos cromáticos de voz.

Emmanuel, el artista mexicano que es estrella indiscutida en su medio. Probó sus temas más recientes, aquellos que le aseguran una permanencia en los "rankings" más serios y, de paso, confirmó ese estilo propio, mostrado ya en Viña del Mar hace años. Su voz ha elevado su fuerza expresiva y gama de efectos, probando en la producción de sus grabaciones una inteligente dirección que le permite mostrar un amplio registro, sin mayores problemas. Esto y su enfoque audaz y agresivo de un neo-romanticismo que es erótico y eterno. Nunca cae en la vulgaridad y en esto, su forma de baile constituye el mejor factor. Lo hace con movimientos cortos, de bailarín de carácter, con ademanes viriles y una dinámica propia, a veces, en contrapunto con la canción y su línea musical.

Interesante artista, consecuente con su repertorio y en constante evolución. No sólo eso, mientras se solucionaban los constantes imponderables

de cada grabación, dialogó y bien, con el animador en plan de amistad vía Miami y los "Gigantes" de esas tierras. El humor espontáneo de ambos fue de natural efecto. Don Francisco prodigó imitaciones de importantes personajes chilenos y entre ambos salvaron cualquier síntoma de aburrimiento. En cada pausa ocurrió igual, siendo siempre el animador quien contó chistes, evocó situaciones y continuó con su exitante ritmo.

Hubo de todo, entrevistas a personalidades, a personajes del espacio, una estatua recordatoria para Osvaldo Muñoz Romero el único periodista de ese tiempo (hace 25 años) que acudió a la primera conferencia de prensa del naciente espacio. Otra para Mandolino, quien enseñó humor al conductor y el reconocimiento para Hugo Miller que fue su profesor de teatro. Y siempre, la emoción de una meta ambiciosa cumplida y tanto, que hasta rompió su línea de no integrar a la familia a su labor profesional y agradeció a Temmy, su esposa, sus años de apoyo, inteligente y sensible comprensión. Y tras esto, el gran final que se transmitiría hoy a las 25 horas de la partida. Ballet de Karen Connolly, cantantes consagrados, habituales en el programa; otros, nacidos en él y la dotación de niños, en tres generaciones, artísticas. Los asistentes se convirtieron en el público estelar con "colitas", coros, serpentinas, Valentín Trujillo y su enorme orquesta, focos, luces estrabólicas, mucho implemento electrónico, un nuevo discurso de Mario Kreutzberger para culminar esta fecha y como corolario, para continuar hablando de TV, un cóctel en el mismo salón de la llegada. Muy de madrugada, entre la neblina y el frío de Inés Matte Urrejola, el regreso a casa.



Su historia, anécdotas, avances, conquistas, secciones, casos y cosas son parte del cuarto de siglo "Sábados Gigantes", que ha tenido en Mario Kreutzberger, su gran motor.

SUPERMERCADOS DE LICORES
EL CIELO
SAN DIEGO 1428, - FONO: 511418

Bebidas 1 litro
ORANGE Y FREE
\$.55.-
POR DOCENA \$ 51

750 cc envejecido
COÑAC 3 PALOS
\$ 420.
POR DOCENA \$ 398

Whisky Escocés
100 PIPER'S
\$ 1.398.
POR DOCENA \$ 1.350

Pisco Selección
DIAGUITAS
\$ 328.-
POR DOCENA \$ 315

**VALDIVIESO
AMBASSADOR S/E**
SUPER OFERTA \$ 268.-
Pordocena \$ 248
OFERTAS VALIDAS HASTA 13-08-87

La Nación



Una gran multitud recibió al Presidente Pinochet en La Florida, manifestándole su sincero agradecimiento y adhesión.

"La responsabilidad del futuro es nuestra", afirmó Ministro Poduje

"Hoy experimentamos una real y honesta forma de democracia"

■ El secretario de Estado intervino durante la ceremonia en la cual el Presidente Pinochet entregó mil 50 viviendas en La Florida

Hoy experimentamos "una forma real y honesta de vivir la democracia. La responsabilidad del futuro es nuestra. La decisión la compartimos todos. Las alternativas que la realidad ofrece oscilan entre la libertad sólida y el encierro gris del socialismo", afirmó ayer el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Ángel Poduje, durante la ceremonia en la cual el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, entregó a la comunidad de La Florida cinco poblaciones para mil 50 familias de escasos recursos.

El Secretario de Estado enfatizó que "el compromiso que se asume con el futuro de Chile, y en el cual Su Excelencia ha puesto su vida y su desvelo, es llevar a la patria a una elevada condición social y armónica, que asegure su integridad, su progreso, su independencia y su libertad".

El acto inaugural comenzó pasado el mediodía en un escenario instalado al aire libre y con la participación de aproximadamente cinco mil personas

que, portando carteles y fotografías, con la figura del Primer Mandatario, manifestaron su agradecimiento y adhesión a las máximas autoridades de la república.

Entre otras personalidades comunales y regionales, se encontraban presentes el intendente de la Región Metropolitana, mayor general Sergio Badiola, el director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez, y representantes de colegios profesionales.

El Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, manifestó que la entrega de mil 50 nuevas viviendas "es una actitud positiva frente al devenir de este gran proceso que se vive en Chile. El Gobierno del Presidente Pinochet aborda una tarea que constituye uno de los más significativos avances en el progreso de la familia chilena".

Puntualizó que la verdadera democracia se refleja en el sentido social, de la libertad, del de la propiedad; el vivir la solidaridad que se instala como algo permanente; en la participación

y en la dignidad del pueblo y en la búsqueda autónoma de su destino.

"Aquí se vive todo ello; no se reduce la democracia al mero ciclo electoral. No se subordina el orden social al voto, no se condiciona la ética a la decisión de la mayoría. Nuestro Gobierno vive la democracia como un proceso integral y se desenvuelve en una perspectiva de futuro", afirmó Poduje.

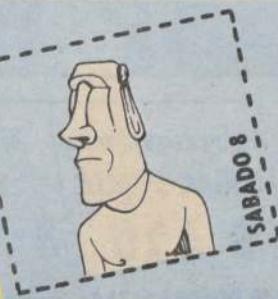
El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Sergio Badiola, se dirigió a los presentes para indicar que en la zona se construirán durante 1987, 11 mil viviendas, con lo cual la cifra total asciende a 85 mil nuevas soluciones habitacionales para los sectores de escasos recursos durante la última década. Acotó que el déficit se reduce, por lo tanto, a un 13 por ciento.

Anunció también que por encargo del Presidente Pinochet, en la comuna se edificará una escuela, una posta y una multicancha en el segundo semestre de lo que queda del año.

CONCURSO EL MISTERIOSO CASO DEL RONGO RONGO PERDIDO

Recorte y pegue diariamente la figura que aparece en esta página, en el casillero correspondiente de su ficha RONGO RONGO.

SIGA LAS PISTAS TODOS LOS DIAS QUE APARECEN EN PAGINA INTERIOR DE SU DIARIO PARA DESCUBRIR AL CULPABLE Y GANAR EL PREMIO DEL SORTEO DE \$ 1.000.000.- O UNO DE LOS DIEZ PASAJES A BUENOS AIRES



La Nación

Raúl Vera, al recibir su casa propia

"¡Qué Dios siga ayudando al Presidente!"

■ Muestras de agradecimiento y la especial cupación del Primer Mandatario por la gente, fueron consignadas por LA NACIÓN los pobladores de los conjuntos habitacionales inaugurados en La Florida

Agradecidos y con mayores razones para apoyar a "nuestro Presidente" se mostraron los nuevos habitantes de los cinco complejos habitacionales inaugurados ayer por el Primer Mandatario, que corresponden a mil 50 viviendas del total de 30 mil que el Gobierno entregará durante el presente año a lo largo del país.

Juana Hidalgo: "Nosotros esperamos tanto tiempo esta casa y ahora nos resulta. Estamos muy contentos".

Raúl Vera: "Es una alegría muy grande. Nosotros somos humildes y antes ningún gobierno nos había dado una casa propia. El Presidente está muy bien con la gente pobre; es una gran cosa que ha hecho el Gobierno. El Plan Habitacional es algo que no se había visto nunca, ojalá que siga y que Dios siga ayudando al Presidente a cumplir todas las metas que tiene trazadas, asistiendo a los más desposeídos".

Mercedes Yáñez: "Ahora comienza una nueva etapa dentro de mi matrimonio y una mayor seguridad para mis hijos, que es por lo que he luchado junto a mi marido. Es una alegría muy grande terminar con un peregrinaje que comencé hace

y hoy lo veo culminado en casa propia. Estoy muy agradecida, tanto al Presidente como al resto de las personas y a Dios por haberme milagro".

Rubén Navarro: "Esto es algo que hemos estado dando durante mucho tiempo. Teníamos la fe de que no saldríamos; sabemos que el Presidente está sacando cosas positivas. Damos gracias a Dios que nos ha ayudado. El Plan Habitacional es excelente".

Marielena Donis: "Este significado muy grande, yo tengo tres niños. Hacemos que esté arrendando algo fabuloso seguir probando. Hace más de 14 años que soy casada y no habíamos conseguido una vivienda".

Raquel Pérez: "Doy gracias al Presidente por la oportunidad que nos ha dado".

Patricia Canora: "La Juanación embarga nuestros deseos al ver cómo el Ministerio de Vivienda hace realidad nuestro sueño. Nos comprometemos al Presidente en la construcción de una patria".



La Nación al cierre...

LEVANTAN CONTROL SOBRE BANCA PRIVADA LIMA, 7 (UPI). — El Presidente del Perú, Alan García, anunció anoche la suspensión del control que mantenía su gobierno sobre toda la banca privada, acatando una orden judicial. Sin embargo, el mandatario indicó que insistirá en el proyecto de establecer el sistema financiero nacional, y pidió al Congreso que apruebe el proyecto de ley que formalizará las expropiaciones de 10 empresas financieras y 17 compañías de seguros. García, ante miles de sus partidarios en una concentración frente al palacio de gobierno, dijo que la suspensión era para cualquier duda sobre la legalidad del proyecto de establecer una banca privada.

OPINIÓN DE LOS CONTRAS. — GUATEMALA (Reuter). — Los rebeldes contras nicaragüenses dijeron que si el gobierno sandinista de Nicaragua quiere un cessante el fuego, tendrá que negociar con ellos. Los seis miembros de la llamada resistencia nicaragüense dijeron en conferencia que conforme al texto del documento firmado hoy por los representantes centroamericanos, el gobierno sandinista debe rendir las acciones necesarias para el cese al fuego. Cabe recordar que los rebeldes consideran que una acción necesaria para el cese al mismo con los que tienen que suspender el fuego.

CAE SATELITE SOVIÉTICO. — CABO CANARIAS (EE.UU.), 7 (EFE). — Un gigantesco satélite artificial de la Unión Soviética caerá sobre la atmósfera terrestre dentro de unos días, dijo el portavoz del comando especial norteamericano. Del Kindschi, portavoz del comando, dijo que se desconoce el efecto, pero las estimaciones lo definen como un gigantesco meteorito que impactará el lunes de la semana próxima.